ITALIA-ESPAÑA
GUARDESE COMO
JOYA PRECIOSA
EX-LIBRIS
M. A. BUCHANAN

UNIVERSITY OF TORONTO

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

REVISTA

DE

ESPAÑA, DE INDIAS Y DEL EXTRANJERO.

P
HSp
R

REVISTA

DE

ESPAÑA, DE INDIAS

Y

DEL EXTRANJERO.

TOMO XII.

MADRID,
IMPRENTA DE LA PUBLICIDAD, Á CARGO DE M. RIVADENEYRA,
calle de Jesus del Valle, núm. 6.

1848.

456624
1.

Digitized by the Internet Archive
in 2010 with funding from
University of Toronto

http://www.archive.org/details/revistadeextra12madr

LA R

TEORIA CATOLICA.

CAPÍTULO III Y ÚLTIMO.

DE LAS RELACIONES DE LA RELIGION CON LA FILOSOFIA.

Nuestro único objeto en esta exposicion es el de hacer resaltar la oposicion radical y esencial que se echa de ver entre el Cristianismo y el eclectismo, con el objeto de poner al lector en estado de poder juzgar con claridad sobre la cuestion suscitada por los discípulos de esta escuela. No se deben esperar de nosotros difusos comentarios, ni el pormenor de las pruebas de la doctrina, que tan solo nos proponemos hoy caracterizar.

Hemos visto que la revelacion admitida por el eclectismo no es otra cosa que el desarrollo espontáneo é instintivo de la razon: á este desarrollo espontaneo se oponen todos los hechos de la experiencia y de la historia, que nos demuestran en el hombre separado de la sociedad y de sus semejantes, en el hombre cuya razon no ha sido fecundada por la razon de otro y por las trasmisiones sociales, un animal degradado. No podemos pues reconocer esta espontaneidad absoluta con la cual la teoría ecléctica quiere dotar á la naturaleza humana. ¿Podrá ser por otra parte esta espontaneidad idéntica á esta pasividad, que es uno de los caractéres del desarrollo primitivo de la inteligencia, y que el eclectismo reconoce y confirma? Semejante á la vista corporal cuya accion depende de la luz física, la

inteligencia humana necesita estar fecundada por la razon divina. La razon humana es un destello de esta eterna é inteligible luz que emana del mismo Dios; es una participacion de las ideas eternas que la divina inteligencia deposita como los tipos inmutables de las cosas, y que no existe sino con la condicion de una union real con la razon infinita. Esta comunicacion de la luz inteligible del Verbo con el alma humana, es un hecho interno, un hecho que se consuma en las profundidades mas intimas del alma humana. Todos los grandes téologos, desde S. Juan hasta Malebranche y Bossuet, han enseñado este glorioso origen de la razon; pero el aspecto puramente intelectual de este magnífico fenómeno, llamó principalmente la atencion de estos grandes hombres. Filósofos ilustres de nuestros dias han observado que las ideas inteligibles solo eran perceptibles para nosotros, y trasmisibles para los demas por medio del lenguaje y de la palabra. El desarrollo de la idea en el hombre es un hecho enteramente idéntico al del desarrollo de la palabra misma; la una sigue á la otra como la sombra al cuerpo. Siendo pues las ideas un don y una participacion divina, era necesario deducir que la misma palabra era un don divino, y como un eco de esta palabra eterna que Dios pronuncia en sí mismo, y que expresa todo su sér.

Por otra parte, una experiencia universal y constante nos enseña que el hombre no habla sino cuando ha oido hablar. Pero no siendo el primer hombre de una naturaleza distinta de la nuestra, se inclina uno á pensar que la primitiva comunicacion de las ideas á la humana inteligencia no ha sido una simple revelacion interior, sino mas bien una revelacion exterior, y que las cosas han pasado el primer dia lo mismo que han pasado siempre sobre la tierra, solo que como el primer hombre no podia recibir

comunicaciones de los demas hombres que aun no existian, le era preciso estar en sociedad directa é inmediata con Dios.

Fuera de esta teoría se ve uno forzado á lanzarse en la hipótesis de un desarrollo espontáneo de las ideas y de la palabra, contraria á toda experiencia, en oposicion con todos los hechos; ó bien en la hipótesis, mas absurda, mas imposible aun de la invencion humana de las ideas, del lenguaje y de las leyes de nuestra naturaleza. Esta última hipótesis, que abunda en contradicciones, supone al hombre en su origen, en un estado de embrutecimiento completo, del que nunca habria salido, pues que no habria podido tener idea ni sentir la necesidad de un estado superior.

El origen glorioso de la humana razon es pues una revelacion interior y exterior á la vez. ¿En qué se opondria esta teoría que á tal altura eleva la dignidad de nuestra naturaleza, á los derechos de la razon? ¿Atribuyendo á nuestras ideas un origen divino? ¿Obligándonos á concederles hasta la inteligencia infinita, su inmutable sustancia? Este cargo recaeria sobre la misma teoría eclectica. ¿Acaso en que la teoría católica haga depender el desarrollo de las ideas de una condicion social y exterior? ¿Pero no es esto acusar al hombre de tener un cuerpo, y de haber sido creado para la sociedad? Nada tema M. Saisset de esta teoría por la dignidad y la libertad de la razon: el hombre tendrá sin duda necesidad de la tradicion; pero en verdad, ¿una filosofía que desconociese hoy esta necesidad, seria una verdadera filosofía? No, no son los derechos de la razon los comprometidos, pero se vislumbran ciertas consecuencias que se quisieran eludir. De todos modos esta teoría está demasiado apoyada, tiene en su favor razones demasiado fuertes para detenerse á discutirla, para que no

se crean autorizados á rechazarla con un soberbio desden, y sin otro motivo que el de haber sido enseñada por M. M. de Bonald y de Maistre, y ser *ultramontana*; ascecion, preciso es decirlo, un tanto ridícula (1).

El acto creador y fecundador de la inteligencia es pues una revelacion, una revelacion interna y externa á la vez, una verdadera revelacion. Pero, nótese bien, esta revelacion es puramente natural, y muy distinta de la revelacion sobrenatural y positiva, de la revelacion en el sentido teológico de la palabra, de esta revelacion que supone las facultades humanas existentes, desarrolladas y ya en ejercicio (2). La revelacion natural es la que constituye la naturaleza inteligente y la que la pone en la relacion con Dios, que resulta de la esencia misma del sér espiritual. De aquí la religion natural, que no es otra cosa que la expresion misma de esta relacion esencial. No necesitamos entrar en el detalle de las verdades y de las leyes que constituyen la religion natural: bástanos observar: 1.° Que el hombre desde su origen, elevado por la munificencia divina al órden sobrenatural, coordinado á un fin sobrenatural, fué provisto de dones y gracias sobrenaturales para hacerle capaz de este destino sublime, y que por consecuencia la religion natural nunca ha existido sola. 2.° Esta religion natural no se ha conservado en su integridad y en su pureza sino con el auxilio de la revelacion sobrenatural y positiva, y tan luego como el hombre ha olvidado ó desdeña-

(1) *Revista de ambos mundos*: El Cristianismo y la filosofía (15 de marzo de 1845).

(2) Muchas veces estas nociones han sido confundidas por los escritores católicos modernos, resultando de aquí confusiones enojosas y un lenguaje teológicamente poco exacto. Los redactores de los *Anales* de la filosofía han caido poco hace en una de estas deplorables confusiones. Nos han echado en cara un error que no existe sino bajo su pluma, una frase que sería formada por todos los teólogos (febrero de 1845).

do este auxilio, se ha descarriado en las vías del error, y se ha hecho incapaz hasta de llegar al fin natural de su inteligencia; el conocimiento del verdadero Dios y de nuestras relaciones esenciales con él.

Aquí tropezamos con el nudo de la dificultad, con el verdadero punto de la principal cuestion debatida entre los racionalistas y los cristianos.

Pregunta M. Saisset dónde se hallaba la religion natural en el siglo VII ántes de la era cristiana; nosotros le responderémos: abrid la Biblia, allí la encontraréis en este monumento de revelaciones patriarcal y mosáico. La unidad, la infinidad de Dios, la verdadera nocion de la divinidad, ¿no forman la base de este libro divino? ¡Nos dicen que el Dios de los judíos era un dios local, y no echan de ver que todas las páginas del Pentatéuco y de los profetas desmienten esta asercion! El decálogo encierra ciertamente el código mas perfecto de la moral natural. En los libros santos que sostienen sin cesar el gran dogma de la inmortalidad del alma, se nos ha revelado la mas alta idea del destino humano. La religion natural se halla en ellos pues en toda su integridad, en toda su pureza; y como los libros de Moises son incontestablemente los mas antiguos del mundo; como su autoridad histórica sin hablar de su autoridad divina, es muy superior á la de los libros sagrados de los demas pueblos, resulta que la primera y la mas antigua religion del mundo ha sido verdadera, pura y perfecta, y que la hipótesis de la prioridad del fetiquismo es contraria á las realidades históricas.

Verdad es que la religion natural no existe solo en el antiguo testamento: está sistematizada, promulgada y conservada por una revelacion sobrenatural y positiva, por una asistencia divina contínua é inmediata; á los preceptos y á los dogmas de la religion natural agréganse otros pro-

ceptos y otros dogmas para elevar á la humanidad á su destino sobrenatural. Pero tal es precisamente la tésis de los cristianos, que siempre han sostenido que la religion natural se conservaba únicamente por el auxilio sobrenatural de las revelaciones positivas y de las instituciones divinas.

Nosotros podemos pues decir en dónde ha existido: en donde ha existido siempre la religion natural; pero tambien podemos decir en dónde no ha existido: ó al ménos en dónde no ha existido sino incompleta y alterada.

La religion natural no existia pura y completa en los pueblos que habian abandonado las sendas de las divinas revelaciones, y en el seno del politeismo que cubria el mundo con sus tinieblas. El politeismo alteraba la nocion de Dios; por este error capital corrompia toda la religion natural. La religion natural no existia pura y completa en las escuelas filosóficas que sucedieron mas tarde á las corporaciones sacerdotales. ¿Será preciso probarlo? Los mejores sistemas filosóficos de la antigüedad, ¿no están plagados de errores en lo concerniente á la naturaleza misma de Dios? Aristóteles niega la Providencia: el dios de Platon no es el Dios soberanamente perfecto, el Dios infinito, puesto que existe fuera de sí una materia eterna é increada; puesto que es hasta dudoso que Platon haya referido las ideas á la inteligencia divina, como á su causa y á su sustancia; que muy probablemente, por el contrario, les atribuia este filósofo una existencia separada, independiente, viendo en ellas un tercer principio de las existencias. Estos graves errores alteran las grandes verdades vislumbradas por Platon y por él expuestas con tanta magnificencia, y contienen en sí mismas consecuencias fatales, destructoras de toda verdad y de toda moralidad. Estos mismos errores separan por una inmensa distancia las teorias pla-

tonianas, á pesar de las bellas partes que ellas encierran, de las doctrinas cristianas, especialmente de las de San Agustin; y esto es lo que M. Saisset no debia haber desconocido (1). Por lo demas, este jóven profesor que en mayo de 1844 pretendia que S. Agustin habia tomado literalmente en Platon uno de sus mas brillantes argumentos en favor de la existencia de Dios, y que nada hallaba vituperable en las teodiceas de Aristóteles y de Platon (2), reconocia en marzo de 1845 *que todos los sistemas de la filosofía antigua* propendian al panteismo ó al dualismo, y en uno y en otro caso atentaban contra algunas de las verdades de la religion natural (3).

Esta larga experiencia de las fuerzas de la razon abandonada á sí misma, se ha renovado en los tiempos cristianos y en el seno mismo de la luz que el Evangelio hace brillar en el mundo. Es incontestable que el Cristianismo propone, promulga y conserva en toda su perfeccion la religion natural. Los racionalistas no quieren ver en el Cristianismo sino un simple desarrollo, un simple producto de las facultades naturales del hombre. No vamos á establecer hoy las pruebas del origen divino y sobrenatural del Cristianismo; pero si el Cristianismo es un hecho puramente humano, los racionalistas deben explicar por qué el filósofo que se sale del Cristianismo, que sacude el yugo saludable de su divina autoridad, y que no toma por guia sino á la sola razon, cae indefectiblemente en una negacion mas ó ménos completa de las verdades de la religion natural. Este triste hecho no admite excepcion. El deismo del siglo XVIII ha producido una docena de símbolos diversos y contradictorios de religion natural; todos sin ex-

(1) *Revista de ambos mundos*: Filosofía del clero.
(2) Ibid., pág. 454.
(3) *Revista de ambos mundos*: El Cristianismo y la filosofía.

ceptuar el mejor, el de J. J. Rousseau, se hallan plagados de graves y capitales errores. En nuestros dias se ha renovado esta lamentable experiencia aun mas palpablemente.

¿Se atreverá alguno á afirmar que la religion natural se encuentra pura y limpia de errores, en el escepticismo de Kant, en el panteismo subjetivo de Fichte, en el panteismo objetivo de Schelling, y en el panteismo ontológico de Hegel? ¿Ha ofrecido ménos escándalos la Francia filosófica? Tenemos dos escuelas principales, el eclectismo y el progresismo. M. Cousin es sin duda uno de los mas eminentes filósofos de que nuestra patria puede gloriarse: ha prestado inmensos servicios á la ciencia; no dudamos que se halla animado de las mas rectas intenciones. Pero M. Cousin ha cometido el error, á nuestro juicio, de haber fundado un verdadero racionalismo; M. Cousin separado de las buenas tradiciones de la escuela francesa que habia unido siempre la filosofía al verdadero Cristianismo, al Cristianismo sobrenatural, debia ser una nueva prueba que no se niega en vano á la ley divina de la inteligencia y de la actividad humanas. No entramos en el secreto de los corazones cuyo juez es solo Dios; no juzgamos sino las doctrinas exteriores y públicas. Pues bien, los errores, las variaciones de M. Cousin en lo tocante á la nocion misma de Dios, son uno de los hechos mas tristes de la historia de la filosofía contemporánea. En un principio, el ilustre filósofo pareció enseñar un verdadero panteismo; despues á medida que se fué acercando al Cristianismo, modificó y corrigió su sistema: si han dado de una manera bastante completa las pruebas de estos errores y de estas variaciones, ignoramos que se haya respondido á esta demostracion. Sin embargo cuando se altera la nocion de Dios, se mina por su base todo el sistema de la religion natural.

¿Hallarémos mas completo este sistema en la escuela progresista? El fundamento de todas las doctrinas de esta escuela consiste en la *unidad de sustancia*: enséñase este principio de la manera mas clara por M. de La-Mennais en su *Bosquejo de una filosofía*, y por M. Leroux. Pero nada hay en consecuencia con este principio, como no sea el espinosismo ó el hegelianismo. ¿Será preciso señalar los demas errores de estos sistemas? La nocion de Dios se halla en ellos corrompida y falseada: ¡ah! ya es demasiado tarde! Cuando se socaba la base, el edificio entero se desploma y cae.

Tales son los hechos que nadie puede negar; tal es la experiencia que ningun sofisma puede oscurecer. En este hecho universal, en esta larga experiencia de las edades y de los siglos, en esta experiencia que ha principiado con la historia humana y que por ella se verifica todos los dias, se han apoyado los apologistas cristianos desde S. Justino, filósofo y mártir, hasta nuestros dias, para proclamar á la vez y el poder y la debilidad de la razon abandonada á sí misma, para reconocerle sus derechos y fijarle sus límites.

La razon desarrollada en el medio social posee, por su union natural con la verdad eterna, la nocion de Dios; pero esta nocion se encuentra muchas veces envuelta, oscurecida, extraviada. Cuando la razon abandonada á sí misma quiere darse cuenta de esta alta verdad; cuando se propone á sí misma ciertas cuestiones cuya verdadera solucion solo puede dar este conocimiento de Dios, preciso á la necesidad de la vida intelectual y moral un tanto desarrollada; cuando se pregunta por qué existe Dios, cuáles son sus perfecciones, cómo creó, cuáles son sus relaciones con el mundo, entonces una experiencia de seis mil años demuestra que se turba, se confunde en sus propios pensamientos, y viene siempre á parar á teorías

mas ó ménos erróneas. Estamos pues autorizados para decir, que para conocer perfectamente á Dios, para tener un conocimiento sin mezcla de duda ni error del primer sér, no se basta á sí misma la razon.

Lo que decimos de la nocion de Dios, podemos tambien decirlo de la nocion de la justicia, de la ley moral, del destino humano y de la vida futura. La razon posee ciertamente un poder natural de llegar por sí misma á estas verdades; pero como estas verdades se complican con relaciones que se extienden y pierden en lo infinito, demuestra la experiencia que casi todos los pasos que la razon abandonada á sí misma quiere dar en estas sendas difíciles, son marcadas por algunas caidas. Luego ni aun aquí basta la razon.

¿Qué le falta pues? qué necesita? Una afirmacion clara y precisa; una enseñanza que establezca una fórmula de verdad tan sencilla como profunda, y tan pura como extensa; una palabra de autoridad y de gracia que inspire la fe, ilumine el entendimiento y purifique el corazon. Asi se definirá la necesidad de una revelacion positiva. ¿Quién es el hombre, quién es el filósofo capaz de proporcionar esta doctrina y de hacerla aceptar? Solo Dios lo puede; la razon lo sabe, el corazon lo siente, y el alma humana entera aspira por todos los medios á estas comunicaciones divinas, únicas capaces de conducirla á sus fines; ella llama á la enseñanza divina como su guia y su luz. Todos los hombres, desde el mismo Platon hasta el mas humilde lugareño, sienten la necesidad de estos auxilios: todos sienten desvanecerse su razon bajo el peso de las cosas divinas; todos invocan esta verdad divina con el desesperado grito de una razon naturalmente cristiana, dispuestos siempre á echarse en brazos de la inteligencia que se vuelva hácia ella con fe, con humildad y con amor.

La revelacion positiva y sobrenatural viene pues á completar las miras siempre cortas de la razon, enmendar sus desaciertos, promulgar y sancionar en toda su pureza las verdades naturales; pero no se limita á esta promulgacion de las verdades naturales, enseña tambien verdades de otro órden, verdades que no tienen su principio en la razon humana, verdades superiores á esta razon, en una palabra los misterios. La luz superior que reside en el seno del misterio, introduce á la inteligencia en el mundo sobrenatural, extiende y desarrolla la razon, ensancha sin términos y sin fin los horizontes del pensamiento.

Pero no se limita á esto el efecto de los misterios, estos ejercen una influencia conservadora sobre las verdades naturales. El señor arzobispo de Paris presentó con este objeto en su *introduccion filosófica*, consideraciones llenas de elevacion y profundidad.

Segun su naturaleza, nunca puede resolverse el misterio en una concepcion puramente racional: aunque descubra en él la razon armonías elevadas y profundas, conveniencias maravillosas, ideas sublimes, queda siempre un elemento ininteligible, que la acepta y venera. Tal vez sea esta la ocasion de manifestar una inconcebible distraccion de M. Salisset. Segun una interpretacion del dogma de la Eucaristacion, sacada de la filosofía hegeliana, se vanagloria *de no haber pronunciado una palabra que no se halle conforme con el texto mas exacto de la mas severa ortodoxia, y al mismo tiempo con la razon mas libre é ilustrada* (1). Esto nos recuerda en cierto modo á otro filósofo digno del respeto de la ciencia, el cual un dia, despues de haber dado una interpretacion enteramente panteista al misterio de la Trinidad, aseguraba *haber hablado en el sentido mas*

(1) *Revista de ambos mundos*: El Cristianismo y la filosofía.

genuino de la ortodoxia cristiana. La escuela ecléctica es fiel á sus hábitos.

La razon en pugna con esta revelacion sobrenatural cuya necesidad siente, de esta revelacion que pueda convertirse en un manantial de tan preciosas luces, tiene derechos que ejercer y deberes que cumplir. Nada se impone la fe en la revelacion; se hace aceptar: la razon tiene pues derecho á examinar, á pesar las pruebas del origen divino de la revelacion: cuando reconoció que Dios habia hablado, su deber fué el de aceptar y adorar esta palabra, á pesar de las tinieblas que pudieran envolverla. De todos modos, no se le ha prohibido el tratar de concebir el objeto divino propuesto á su adhesion; y el progreso del alma consiste en pasar de la fe á la inteligencia.

Tal es, en resúmen, la doctrina cristiana en las relaciones de la razon con la revelacion sobrenatural. Se ve que esta doctrina deja subsistir la libertad de la razon, reconoce su poder, y extiende su actividad léjos de restringirla: primero, decimos, deja subsistir intacta la libertad de la razon: acabamos de observarlo, la fe no se impone, no conoce coaccion ni violencia; despues de meditar los motivos mas graves, la razon se adhiere á su autoridad, y aun en esta adhesion conserva su entera libertad: sucede con la libertad intelectual lo que con la libertad moral: la una y la otra son un hecho, pero el hecho de la libertad no significa la negacion de la obligacion moral. Porque sea uno libre de hacer el bien ó el mal, nadie ciertamente dirá que tenga el derecho de hacerlo. Lo mismo sucede en el órden intelectual: la razon siempre tiene el poder, la libertad de sacudir el yugo saludable de la fe: no tiene derecho á ello, porque no existe derecho contra la verdad, y nadie se atreverá á decir que el hombre deba rechazar lo que parezca verdadero. Continuamente se ha-

bla de la libertad de la razon, de la independencia del espíritu humano; ¿qué se quiere decir con esto? ¿Consiste esta libertad en el derecho de renegar de la verdad, del bien? No, ciertamente. ¿Se constituirá en el derecho de no fijarse en una creencia, para no comprometer su independencia? Esto sería el escepticismo puro: sin duda quiere darse á entender que la libertad consiste en no dar crédito sino á la evidencia. De todos modos, no debe echarse en olvido que hay dos clases de evidencia: la evidencia racional que descansa en la relacion de las ideas, y la evidencia de la autoridad que se apoya en el valor del testimonio: esta segunda evidencia pertenece á la revelacion positiva. Bajo este punto reconocemos en ella la autoridad y el testimonio mismo de Dios, y nada hay en verdad mas conforme á la razon, que comprometer su independencia y su libertad creyendo cuanto la eterna é infalible verdad nos propone.

Hemos dicho, en segundo lugar, que la doctrina católica reconocia el poder de la razon humana: limitar un poder equivale á consagrarlo; decirle que no lo puede todo es ya reconocer que algo puede. Puesto que la fe quiere hacerse aceptar por la razon, demuestra que la razon posee en sí misma una regla, un tipo de lo verdadero, de lo bueno y de lo bello.

En fin, hallándose la razon, por el auxilio sobrenatural de la revelacion, purificada, asegurada y perfeccionada, ve continuamente extenderse y dilatarse la esfera de su actividad.

Sentado este principio, tratemos de fijar el dominio de la filosofía: la filosofía no se limita á la lógica, á la psicología: no se limita á estudiar las facultades humanas y las leyes del razonamiento. La razon es un rayo de la eterna luz, es hija del cielo: moradora celeste en país extraño,

puede hablarnos del mundo divino de que ha descendido; puede hablarnos de Dios y de los deberes. Pero una irrecusable experiencia atestigua que por efecto de las causas, que no es necesario enumerar aquí, no ejerce este ministerio sublime de una manera fiel: las mas veces extravía á su discípulo, en vez de conducirlo á término. Cuando la razon quiere hablar de Dios á los hombres, su primer deber es pues el de informarse de la revelacion divina, de asegurarse de que existe, escuchar despues sus doctrinas é inspirarse de su espíritu.

Pero siendo esto así, me dirá alguno, la filosofía abdica en favor de la teología, cede el sitio á su rival, se desvanece ante ella, y la teología se convierte en única filosofía.

No: la teología y la filosofía son y deben ser distintas: el objeto de la una no es el de la otra; los procedimientos de la una son distintos á los procedimientos de la otra. El principal origen de las verdades teológicas es la revelacion sobrenatural y positiva; las verdades filosóficas se derivan principalmente de la razon natural. La filosofía no es un simple comentario de los textos bíblicos: la evidencia racional es su objeto; sus medios son la intuicion y el razonamiento. Ella debe caminar tan léjos como sea posible en la via de la demostracion puramente racional (1). Pero no por ser distinta de la religion, tiene derecho para separarse y hacer abstraccion de ella. La filosofía debe ser cristiana de espíritu, de corazon, de conviccion y de sentimiento. Entónces será cuando el filósofo posea todos sus

(1) El señor arzobispo de Paris ha observado con verdad «que por las luces de su razon, sin citar un solo texto de la Escritura, una sola decision de la Iglesia, el doctor cristiano, un Bossuet, un Fenelon, ó cualquiera otro, pueden hacer una exposicion completa de la moral». *Introduccion filosófica*, pág. 25.

medios, goce de todo su poder, y cuando pueda avanzar sin recelo por la via racional: es un absurdo, es impío el separar la filosofía de la teología ó de la religion; es imposible ser pagano ó peor aun en filosofía, y cristiano en religion. La razon y la revelacion emanan de la misma fuente divina; no pueden ménos de apoyarse, ilustrarse, robustecerse la una por la otra. Existe verdaderamente una razon y una conciencia cristianas, que deben ser los manantiales vivos y fecundos de la buena filosofía: digno de lástima es el que no comprende esta verdad; ha perdido ya el verdadero sentido filosófico, porque no posee ya el sentido cristiano. ¿De dónde nace pues la superioridad de las filosofías modernas sobre la de la antigüedad? ¿De dónde nace el que los filósofos cristianos hayan conocido mejor, expuesto mejor las verdades naturales que los Aristóteles y Platones, sino es de esta alianza íntima y profunda con el espíritu y la fe cristiana? Sí: los grandes maestros, los fundadores de la buena filosofía, eran todos cristianos sinceros, cristianos piadosos, hombres de fe. Tales eran Descartes, á pesar de su duda metódica, Leibniz y el divino Malebranche. ¡Cuánta razon no se ha encerrado en estos genios admirables, elevada y bella! Llegó á toda la pureza á toda la elevacion de su fe.

Existe pues una filosofía legítima y santa como la razon misma, una filosofía que prepara á las almas á la religion, sirviéndoles de precioso auxiliar, de confirmacion útil. En cuanto á esta otra filosofía que niega la revelacion sobrenatural y positiva, que quiere bastarse, que toma por guia á la razon sola; en cuanto á esta filosofía, cuyo verdadero nombre es el racionalismo, la rechazamos como un método á propósito para descarriar los espíritus, lanzándolos en las vías del error.

En estos últimos tiempos han acusado los apologistas cristianos al racionalismo contemporaneo de no ser sino

el panteismo, ó de conducir á él por la lógica de sus principios. Esta tésis ha sido extrañamente desfigurada por M. Saisset: pone en boca de los defensores de la revelacion que *no solo la razon puede conducir al panteismo; que no solamente se inclina á él, sino que toca fatalmente á su término, como una causa produce su efecto necesario, como un principio conduce á su consecuencia inevitable:* hé aquí sus propias palabras. Por otra parte avanza, que á los ojos de estos mal aconsejados apologistas, el panteismo, sin duda muy opuesto á la fe, *sería muy conforme á la razon* (1).

Declaramos que esta tésis absurda y extravagante es absolutamente inventada por M. Saisset, y que atribuyéndola á sus adversarios, sin quererlo les calumnia. No, nunca hemos dicho que la razon condujese al panteismo, que el panteismo estuviese conforme con la razon. En nombre de la razon, y de sola la razon, hemos combatido este fatal error, demostrando la contradiccion de sus principios y sus peligrosas consecuencias. Es cierto que hemos acusado de panteismo á las grandes escuelas de racionalismo contemporáneo: ¿puede esto ponerse en duda? Es cierto que hemos asegurado que los principios de racionalismo actual encerraban el panteismo, y que para evitar este descarrio, era preciso renunciar á la lógica ó á los principios del racionalismo. Pero esta manifestacion fué hecha en nombre de la sola razon, apoyada en su única autoridad (2). Nunca pues hemos confundido los principios de racionalismo con la razon misma (3).

Si el racionalismo es tal, se ve que nunca podemos

(1) *Revista de ambos mundos* (1.° de mayo 1844), pág. 462.

(2) Véase el *Ensayo sobre el Panteismo*: Teodicéo cristiano.

(3) Hemos leido miéntras estuvo en prensa este trabajo, en la *Revista de Instruccion pública* (15 de abril de 1845), un artículo dirigido contra nuestro *Ensayo sobre el Panteismo*, firmado *Ad Franck*. Mr. Franck sostiene en él la tésis obligada hoy entre sus colegas, de que *la misma razon se halla acusada de ser panteista*. Pretende despues que nosotros enmé-

reconocer en él *el derecho de ejercer el ministerio espiritual con el mismo título que el Cristianismo.* ¡Cómo! ¡vos, racionalismo, ejercer el ministerio espiritual! Para ejercer el ministerio espiritual se necesita una doctrina, un símbolo, se necesita una unidad, es preciso hallarse al menos de acuerdo consigo mismo. ¿Cuál de vuestros sistemas presentaréis con confianza á los pueblos? Hablaréis en nombre de la razon: muy bien. Pero la razon puede inspiraros doctrinas tan opuestas, y ¿no considerais que haciéndole usar á la vez un lenguaje tan contradictorio, debilitais su autoridad? Tratad tan solo de explicar á Dios, el deber, la

llamos la impotencia absoluta de la razon, haciendo de la razon una facultad puramente individual. Mr. Franck nos ha leido con poca detencion, ¿hemos disputado jamas la certeza de la evidencia de los primeros principios, sus consecuencias inmediatas, el sentido comun? Que se nos pruebe: no se ha intentado el hacerlo, sin embargo de ser este el único medio de establecer nuestra pretendida negacion de la razon. Hemos dicho que la teoría que forma la inteligencia divina de los mismos elementos que la inteligencia humana, es decir, que fija en la idea de lo finito el desarrollo unico y esencial de la divina inteligencia, conduce al panteismo: tambien hemos dicho que el escepticismo encierra otra teoría de racionalismo moderno que no ve en la verdad sino una forma móvil y variable. De aquí deducimos que el racionalismo moderno por sus principios y su método está obligado á venir á parar en el panteismo ó en el escepticismo. Hé aquí nuestra verdadera tésis enteramente desfigurada por Mr. Franck. Hemos dicho por último con los mas grandes filósofos y los principales teólogos, que la razon es una participacion de la luz divina: pero que prescindiendo de ella, de los primeros principios y de sus consecuencias inmediatas, que forman el sentido comun de la humanidad, y que gozan de esta unidad, de esta inmutabilidad, de esta universalidad caracteres esenciales de lo verdadero, las verdades religiosas necesitan para conservar estos mismos caractéres ser promulgadas y perpetuadas por una revelacion positiva. Esta tésis es la de todos los cristianos. Es cierto pues que Mr. Franck nos ha hecho decir lo que no habíamos dicho, y que no contesta á lo que decimos. Por lo demas, Mr. Franck suprime una de las piezas mas esenciales del proceso que nos ha formulado: no dice una palabra de nuestro *Teodicéo cristiano*, que responde completamente á sus dificultades. ¿Creeria acaso que su tésis se hiciese imposible teniendo á la vista este documento?

vida futura, y veremos si os manteneis por mucho tiempo firmes en vuestros principios y consecuentes con vosotros mismos. Si la filosofia pudiese ejercer el ministerio espiritual, el Cristianismo no hubiera sido necesario al mundo: triunfando del orgullo filosófico y guiando á los filósofos á la humildad de la fe, fué como salvó á la humanidad; para bien de esta humanidad no desaparecerá el ante el racionalismo moderno. Seria soberanamente injusto si al rechazar el metodo de los racionalistas no se reconociese que en muchas ocasiones se hallan en sus escritos verdades útiles, y el filósofo cristiano debe prohijarlas.

La teoria que acabamos de exponer es enseñada en las escuelas eclesiasticas; el señor arzobispo de Paris la expuso en su *introduccion* con aquella claridad y mesura que caracterizan las obras salidas de su pluma; en ella comprende todo el espíritu de la polémica que sostienen con tanto brillo en las cátedras cristianas, M. M. de Ravignan y Lacordaire. Puede decirse que es la doctrina del clero de Francia. ¿Quién creeria que esta doctrina fuese acusada de escepticismo por los eclécticos? Extraño seria que el clero cayese en este deplorable error. El escepticismo niega en la razon humana el poder de llegar á la verdad; la teoria católica por el contrario se apoya en la razon humana para establecer la necesidad y la autoridad de la revelacion divina. ¿Quién no ve un abismo entre estas dos doctrinas? Es verdad que la filosofia cristiana justifica los limites y las debilidades de la razon, y la invita á reconocerlas; pero esto aun es rendirle homenaje, puesto que equivale á tomarla por juez de sí misma. Los limites de la razon no prueban su impotencia absoluta; las debilidades de la razon no acusan siempre á las debilidades de la inteligencia: ¿qué verdadero filósofo ha debilitado nunca las pruebas racionales de Dios y del alma? Los errores de la

razon han debido su origen las mas veces á las preocupaciones, á las pasiones y á las dolencias de la voluntad que solo el cristiano sabe curar. Nada existe pues mas injusto que esta acusacion de escepticismo.

Pero al ménos el clero no ha podido preservarse del escepticismo lamenesiano; rechazando este sistema ha sufrido su influencia, y toda la polémica que sostiene contra el racionalismo no es sino el eco del *ensayo sobre la indiferencia.*

Es preciso complacerse en confundir todas las nociones para hacerse el órgano de semejante acusacion. El clero de Francia, que no ha mucho rechazó con tanta enerjía la filosofía del *ensayo*, ¿profesaria esta doctrina á pesar suyo? ¿Quién se persuadirá de ello? ¿Qué se entiende acaso por lamenesianismo? Consiste en la sustitucion de la autoridad del género humano á la de la evidencia, del razonamiento y de la razon declaradas incapaces de ponernos en posesion de ninguna certeza. Pues bien, conservando el clero en el sentido comun y en las tradiciones universales su incontestable autoridad, proclama no obstante la evidencia racional como la base superior y última de la certeza humana. ¡Y en presencia de este hecho se le acusa de lamenesiano! No intentaremos probar que se halla muy lejos tambien de este otro sistema que no señala á la razon otro dominio que el del mundo exterior, del mundo de los fenómenos, del mundo de lo infinito y que le niega todo valor en el dominio de lo infinito. La verdadera luz de la razon, lo que en un sentido muy verdadero pudiera llamarse la esencia de la razon misma, es por el contrario la idea misma de lo infinito ó de Dios.

La doctrina actual del clero no merece pues las reconvenciones del escepticismo que se han atrevido á dirigirle. ¿Pero se ha apartado de las buenas tradiciones teológicas?

¿Somos aun lo que fuéron nuestros ilustres antepasados? Se nos acusa en alta voz de haber abandonado sus senderos. Esta acusacion, no tenemos el decirlo, es la prueba de una lijereza inaudita ó de una ignorancia increible. La doctrina profesada hoy por el clero es la que siempre se ha enseñado en la Iglesia, la de los padres, de los doctores de la edad media, de los grandes teólogos filósofos del siglo XVII. No podemos entrar en un vasto desarrollo de esta nueva tésis; bástanos recordar algunos hechos, citar algunos testimonios. Los primeros apologistas del Cristianismo han acusado, todos á una voz, á la antigua filosofía de error y de impotencia; todos han enseñado que el perfecto y verdadero conocimiento de Dios, de la justicia y de los deberes, se halla tan solo en los profetas y en los Evangelios, y que la filosofía de estos santos libros era la sola eficaz. Aquí oimos el lenguaje de Justino, de Clemente, de Alejandro, de Orígenes, de Ireneo, de Tertuliano y de todos los grandes hombres que honraron al espíritu humano y á la Iglesia en los siglos IV y V. La mayor parte de los primeros apologistas habian sido paganos y filósofos ántes de ser cristianos. ¿Si hubieran creido que la razon y la filosofía bastaban al hombre para llegar á sus fines, hubieran abrazado el Cristianismo? Extraño es que uno se vea obligado á recordar hechos semejantes.

Santo Tomas reasumirá por nosotros toda la época de la edad media. El gran doctor, á quien nadie sin duda acusará de enemigo de la razon, enseña que la revelacion positiva no era solamente necesaria al hombre para llegar á las verdades del órden sobrenatural, sino que lo era mas aun para llegar con facilidad y sin error á las verdades demostrables, las verdades naturales.

«La divina Providencia en su bondad quiso que fuesen propuestas por la fe hasta las verdades que la razon puede

descubrir, á fin de que puedan todos fácilmente, y sin riesgo de duda y de error, ser partícipes de la verdad divina (1).»

La doctrina de Santo Tomas es la de todos los teólogos. El siglo XVII fué fiel á esta tradicion. Se nos oponen sin cesar los grandes filósofos cristianos de este siglo glorioso: quisieran presentarnos en oposicion con ellos: se invoca principalmente la autoridad de Bossuet por nuestros jóvenes profesores. Vamos á proponer á su meditacion dos extractos de Bossuet, por los que conocerán la opinion del hombre grande, del filósofo cartesiano, por lo que respecta á la llamada hoy filosofía independiente. Desde nuestros dias nada mas fuerte se ha escrito ciertamente contra ella.

«Verdad es, y es preciso confesarlo, que la solucion de las cuestiones que mas nos interesan, no es una empresa fácil ni un medíano trabajo. Todos los sabios del mundo se han dedicado á él, y en él todos los sabios del mundo se han engañado. Tú me gritas desde léjos, ¡oh filosofía! que he de marchar en este mundo por un camino resbaladizo y lleno de peligros. Lo confieso, lo reconozco, lo sé hasta por experiencia. Me ofreces la mano para sostenerme y conducirme, pero antes quiero saber si tu guia es bien segura: si un ciego conduce á otro ciego, ambos caen en el precipicio. ¿Y cómo podré fiarme de ti, ó pobre filosofía? ¿Qué veo en tus escuelas, sino controversias que jamas se terminarán? En ellas se promueven dudas, pero nunca se pronuncian decisiones... Que introduzcan en medio de una asamblea de filósofos á un hombre ignorante de sus deberes en este mundo: que se junte en el mismo sitio, si es posible, á todos los que nunca tuvieron reputacion de sabios. ¿Cuándo se resolverá este pobre hombre, si espera que de sus conferencias salga alguna determina-

(1) Summa adv. gentes, lib. I, cap. IV.

cion meditada? Mas fácilmente se verá al agua y al fuego dejar de hacerse la guerra, que á los filósofos convenir entre sí sobre la verdad de sus dogmas (1).»

En estas elocuentes palabras expresa Bossuet la doctrina universal y perpetua de la Iglesia. ¿Se habrá separado de ella el clero actual? Júzguelo el lector. Por lo que á nosotros toca, no tememos desafiar á toda la escuela ecléctica á que establezca una diferencia esencial entre la doctrina actual del clero, y la de los padres, de los doctores y de los filósofos cristianos.

CONCLUSION.

Si el lector abraza de una ojeada las dos teorías que acabamos de presentarle, fácilmente conocerá que las palabras empleadas en la una y en la otra encierran significaciones muy diferentes y hasta contradictorias. El eclectismo como el catolicismo hacen un gran uso de las palabras *revelacion*, *razon*, *religion*, *filosofía*. Pero la razon y la revelacion son para ellos una misma luz; la razon y la filosofía, dos formas distintas de una sola y misma verdad natural. En el fondo, el eclectismo no admite sino la razon: creemos haberlo superabundantemente demostrado; él tiene por conveniente declinar el dictado de racionalismo; esta palabra es su nombre propio. ¿A qué pues se reduce la polémica actual de los eclécticos racionalistas? Hé aquí esta polémica bajo su verdadera luz.

«Cristianismo, Iglesia católica, por muy grandes que seais, no sois sino la obra de la razon humana. Sin duda encerrais en vosotros mismos todos los elementos de la verdad religiosa esparcidos por el mundo; sois la mas grande, la mas perfecta, la última de las religiones; habeis sido la nodriza, la bienhechora de la humanidad;

(1) Summa adv. gentes, lib. 1.

pero no olvideis jamas que sois una religion, es decir, una poesía popular, un símbolo augusto y tierno de las nociones racionales. Sigan vuestros ministros presentando á los niños y á los pueblos estas imágenes santas y sublimes; depositen estas en sus almas los gérmenes de todas las verdades; la patria, la humanidad y la filosofía sacarán de allí preciosas ventajas. Pero que vuestros ministros comprendan que son solo los apóstoles de la razon, los preceptores de los pueblos bajo el mismo título que los profesores de filosofía de nuestros colegios, y entónces los proclamarémos ilustrados, sabios y libres, y celebrarémos con ellos un tratado de paz eterna. Si no aceptan nuestras ofertas, si no acceden á nuestras invitaciones, si pretenden que la revelacion positiva no es la razon natural del hombre; que la razon tiene necesidad de un auxilio divino y sobrenatural para llegar á la verdad divina, segura y completa; si quieren que la razon despues de haber reconocido la voz de Dios en la revelacion, se someta á esta palabra, se subordine á esta fe; en una palabra, si rechazan nuestro sistema, nuestra interpretacion de las cosas divinas y humanas, nuestra filosofía, que tenemos el derecho de llamar razon... la razon habla por nuestra boca, no trataremos de demostrar su error, de probar la nada y la ilusion del órden sobrenatural, de establecer nuestras teorías sobre pruebas sólidas y concluyentes. Este partido sería sin duda el mas lógico, el mas conforme con el buen sentido; pero tal vez fuera comprometido. Tenemos un medio mas breve y sencillo de acabar con nuestros adversarios, de hacerles odiosos é impotentes. Diremos que este clero degenerado, olvidado de sus tradiciones, ignorante de sus doctrinas, es el enemigo de la razon, el adversario fanático de la filosofía; proclamarémos en alta voz que, bajo el nombre de racionalismo, conspira á la ruina

de la inteligencia y al embrutecimiento de la especie humana.»

Este lenguaje nos parece la expresion clara y franca de la polémica actual; él forma enteramente la lógica del eclectismo: es el verdadero desarrollo de sus teorías. Sin embargo, no lo atribuimos formalmente á nadie: no creemos que el hombre tenga una conciencia tan completa y tan lucida de lo que ve y de lo que hace. Mas de uno de nuestros adversarios sin duda rehusarán el reconocer en este lenguaje sus pensamientos y sus sentimientos; pero sin pretender que esta negra malicia exista en todos los corazones, nos atrevemos á asegurar, sin temor de ser desmentidos por nadie que haya seguido con alguna atencion esta discusion, que en la polémica del eclectismo hay una falta esencial de lealtad y franqueza.

Si, vuestras quejas sobre la hostilidad del clero contra vuestro sistema, sobre la negativa en que se obstina de una conciliacion entre la religion y vuestra filosofía, no son sinceras. Bien lo sabeis, no podeis disimularlo; vuestro sistema es la negacion del catolicismo tal como la Iglesia lo comprende, ¡y os quejais de que la Iglesia rechace vuestro sistema! Si, vuestras acusaciones respecto á una pretendida hostilidad de parte del clero contra la filosofía y la razon, no son leales. Si proclamar la necesidad de una revelacion sobrenatural, y la obligacion de someter la razon á la fe cuando la razon ha reconocido la divinidad de esta fe, es negar la razon, la filosofía, la independencia del espíritu; somos culpables de este crimen. Pero, tenedlo entendido, nuestro crimen es el de todos los grandes hombres, de todos los grandes filósofos, á quienes no temeis invocar contra nosotros. Nuestro atentado contra la filosofía y la razon, es el atentado mismo de Clarke, de Euler, de Leibnitz, de Fenelon, de Bossuet, de Malebranche, de

Descartes mismo. ¿Os atreveréis á negar que estos grandes hombres no hayan reconocido la necesidad y la existencia de una revelacion sobrenatural, y la subordinacion de la razon á la fe divina? Nosotros somos los herederos de estos cristianos ilustres, nuestros maestros y nuestros padres. Habiéndoos salido del Cristianismo, ningun derecho teneis á invocar estos grandes nombres; sobre todo, es inaudito el que los volvais contra nosotros. Y bien: si estos hombres grandes han sido enemigos de la razon y de la filosofía, consentimos en serlo como ellos y con ellos.

Cese pues el eclectismo en una controversia poco sincera, que solo sirve para introducir la confusion en los ánimos; cese una guerra desleal. En medio de sus injustas hostilidades, nos pondera sin cesar las ventajas de la paz; pero la paz que nos propone es una paz engañosa, y bajo sus inagotables fórmulas de respeto disimula mal la alegría del triunfo que se promete.

«Cese el clero, exclama uno de sus mas jóvenes y fervientes adeptos, de aspirar al gobierno de la inteligencia, y deje hacer á los demas lo que no le es dado llevar á cabo (1).»

Y despues, añadiendo el insulto al menosprecio:

«Manténgase el Estado respetuoso, pero firme; sea libre la ciencia, pero imparcial; el sacerdocio se resignará (1).»

No; el Cristianismo que ha vencido á su vez todos los sistemas filosóficos, no retrocederá ante una escuela que reniega de su pasado, que ya no tiene principios reconocidos, que no se halla ya de acuerdo consigo misma.

La lucha es la sola posicion posible entre el Cristianismo y el eclectismo, tal como se produce en la asamblea de

(1) *Revista de ambos mundos*: De la filosofía: del clero (1.° de mayo 1844).

(2) *Revista de ambos mundos*: Del renacimiento del Voltairianismo.

sus doctrinas. Señale el eclectismo, si le es posible, en el Cristianismo una obra puramente humana, el simple producto de la razon y de sus facultades; entónces se colocará en el verdadero terreno de la discusion, aumentará el número de los adversarios manifiestos del Cristianismo, y no contarémos ya con estos enemigos, tanto mas dañosos, cuanto que se ocultan y disfrazan. En cuanto á nosotros, guardando siempre á las personas el respeto y moderacion que se merecen, y usando en las discusiones de la mesura y templanza que jamas deben abandonarlas, continuarémos probando que el eclectismo no es otra cosa que el racionalismo; que el racionalismo no es la buena filosofía; que es por el contrario una mala y detestable filosofía. La ira de nuestros adversarios no nos hará abandonar la tésis que principalmente la excita, y siempre dirémos, que el racionalismo contemporáneo no es sino el panteismo, ó que necesariamente conduce á él.

Si, racionalistas: si al admitir la unidad de sustancia y la sustancialidad del mundo con Dios, rehusais el ser panteistas, nosotros dirémos que sois malos lógicos. Si reconoceis una ley de desarrollo humano, de desarrollo de la razon, de la religion; un progreso que implique el desarrollo mismo de lo infinito en lo finito, y que no quereis ser panteistas, os dirémos tambien que sois malos lógicos. Pero nuestra tésis se limita á este punto: la razon y la buena filosofía no han sido empeñadas en esta discusion. Y si creeis deber retractar ó explicar vuestros principios, nos darémos por ello el mas sincero parabien, os felicitarémos; pero sin duda nos será permitido justificar con vuestros libros en la mano la interpretacion que hemos dado á vuestras doctrinas. No se deshonre pues la actual controversia en adelante por injustos ataques, por interpretaciones tan forzadas y tan parecidas á la calumnia. Esten claras y

reconocidas las posiciones; diríjase la discusion al fondo de las cosas, é ilumine verdaderamente los ánimos, en vez de extraviarlos y perderlos. (*Correspondant*)

J. T.

GOBIERNO

Y

ORGANIZACION POLITICA DE LA CHINA.

ARTÍCULO II.

Las seis juntas soberanas de los empleos civiles.—De las rentas.—De los ritos.—De la guerra.—De los castigos.—De las obras públicas.—Secretaría de negocios coloniales.—Junta de censura.—Tribunales de apelacion y de policía criminal.—Academia imperial.

Vamos á continuar describiendo en este artículo los diferentes cuerpos de funcionarios públicos que componen la administracion superior de la China. Cuantos datos y noticias aduzcamos, serán, como anteriormente, tomados de la coleccion general de las ordenanzas de la dinastía Mantchoua; esperando con fundamento que la exactitud de unos y otras, unida á la novedad de la materia, solo muy superficial é imperfectamente tratada hasta ahora, harán sea leido con interes nuestro trabajo.

Los dos grandes consejos imperiales ya descritos ejercen, relativamente á los diversos ramos de la administracion, funciones generales, y especiales respecto al emperador, y sirven ademas como de eslabon intermedio entre este y los distintos departamentos de la administracion. Entre estos departamentos los principales son las seis grandes *juntas ó consejos soberanos* (*Lou-pou*), que abrazan todos los negocios relativos á las diez y ocho provincias de la China propiamente dicha. Conocéselas con los nombres

de consejo de los Empleos Civiles, de Hacienda ó de las rentas, de los Ritos, de la Guerra, de lo Criminal ó de los Castigos y de las Obras públicas. A la cabeza de cada una de estas juntas soberanas se hallan dos presidentes (*Chang-Chou*), y cuatro vice-presidentes (*Chi-Sang*), alternativamente chinos ó tártaros, de raza mongola ó mantchoua. Los grandes oficiales que toman asiento en el *Noui-Ko*, especialmente los *Ta-hio-sse*, son muchas veces nombrados superintendentes de una de estas juntas, empleo superior al de presidente. Las juntas de la Hacienda, de la Guerra y de los Castigos son las que tienen mas comunmente superintendentes. El presidente de uno de estos consejos puede ser nombrado superintendente de otro, y aun á veces un vocal (*Ta-hio-sse del Noui-ko*) es al mismo tiempo presidente de otro consejo. Los oficiales subalternos de todas estas corporaciones reciben el titulo de *Lang-Tchong*, *Youen-wai-lang*, *Tchou-sse*, y tienen bajo su dependencia á los *Pi-Tie-Chi* ó escribientes. Cada junta tiene diferentes oficinas para el despacho de los negocios generales, y un cierto número de secciones particulares para el de otros especiales. Dos de las oficinas generales tienen á su cargo la preparacion y conservacion de los documentos, y son conocidas con el nombre de *Tang-fang* y *Pen-fang*. Existe ademas una *cámara de negocios* (*Ssse-Wou-ting*) con sus oficinas, particulares tambien, para recibir los documentos y expedientes que van llegando de las provincias; quedando á cargo de otra el inspeccionar los trabajos de las demas secciones dependientes de la junta. Estas cámaras se hallan unas veces separadas y otras se reunen para formar una sola. El número de divisiones y subdivisiones varia en cada junta: llámaselas *Thsing-li-sse*.

La *junta soberana de los Empleos Civiles* (*Li-pou*) tiene á su cargo lo concerniente á todos los oficiales civiles del

Imperio, para ayudar al soberano á gobernar su pueblo. Sus atribuciones generales son las de someter á la aprobacion del emperador los nombramientos de los oficiales civiles, y la de distribuir los empleos civiles y literarios en todo el Imperio. Corresponden á esta junta cuatro secciones ó divisiones particulares (*Thsing-li-sse*). La primera division, llamada *Wen-Siouen-sse*, arregla la presidencia ó etiqueta entre los nueve órdenes de oficiales civiles, regulariza la inspeccion de los destinos y la elevacion de los individuos á un rango nominal. Se ocupa de las distinciones establecidas entre las clases y séries de oficiales, ordena las promociones y remociones de empleados, y fija para cada clase de ellos las épocas en que deben presentarse para su recepcion en la corte y su presentacion al emperador; determina las reglas que deben seguirse para la eleccion de los delegados, destinados á llenar interinamente las vacantes ó á desempeñar comisiones extraordinarias. La segunda division, llamada *Kao-Koug-sse*, se halla encargada de recoger informes y noticias acerca del mérito de los oficiales civiles; registra ó toma nota, así de sus servicios para tenerlos presentes á su tiempo, como de los hechos que pueden hacerlos merecedores de alguna multa ó destitucion; llevando nota de las licencias concedidas por enfermedad ú otras causas. La tercera division, llamada *Kio-Huin-sse*, tiene, entre otras atribuciones, las de conceder las licencias temporales á los empleados que las solicitan por indisposicion ó fallecimiento de alguno de sus parientes, y en este último caso determina el órden de sucesion del difunto y el cambio de apellido que puede ofrecerse, bien sea á peticion de los mismos empleados, bien á causa de alguna modificacion particular de las reglas relativas á estos apellidos. A dicha division ó seccion va aneja una oficina inferior destinada á

arreglar los sueldos de los empleados, y á cuidar de que sean efectivas las multas en que puedan ser condenados.

La cuarta division del *Li-pou* es el *Yen-Fong-sse* encargado de la distribucion de los títulos hereditarios, de los diplomas de cada *órden* ó rango de los honores póstumos. El gobierno chino es el único que ennoblece de esta suerte á los antepasados de aquellos que se han distinguido en su servicio. Esta costumbre singular que hace refluir el mérito ó las virtudes de los descendientes hasta sus antepasados, trae su orígen de la escrupulosa fidelidad con que los chinos, por medio de mil ceremonias, honran la muerte de sus parientes difuntos. El ritu y solemnidad de estas ceremonias se fija siempre segun el rango del muerto y no el de su heredero; así es que para que el empleado ó funcionario de una clase elevada no se vea en estas practicas piadosas limitado á honrar á sus ascendientes con la escasa pompa que consiente la clase inferior en que acaso vivieron, el gobierno concede á estos un título póstumo de rango superior. Los diplomas de esta naturaleza y los de nobleza hereditaria se expiden por la oficina *Yen-fong-sse*.

La junta soberana de las *Rentas* (literalmente de la *poblacion*) llamada *Hou-pou*, «tiene á su cargo lo concerniente á la poblacion y á las tierras, con el objeto de ayudar al soberano á mantener á todos sus vasallos.» Los principales asuntos de que debe ocuparse son: la recaudacion de los diferentes derechos é impuestos; el pago de los sueldos y pensiones; el satisfacer los gastos que ocurren en la percepcion de granos y dinero y en su trasporte por mar y tierra. Cuida ademas de que no se altere la division del territorio del Imperio, en provincias, departamentos, distritos, etc. Debe formar por clases, censos exactos de todo el pueblo; catastros de todas las tierras del Imperio,

y determinar la situacion geográfica de los diferentes lugares, asegurándose de su longitud y latitud; reparte los cupos de contribuciones y quintos, y finalmente, forma el presupuesto de gastos del Imperio, al cual *enriquece, dejando de reserva* grandes cantidades de granos destinados á socorrer al pueblo en tiempo de grande escasez ó carestía.

Los oficiales ó vocales de esta junta presiden la ceremonia anual en la que el emperador labra y siembra en persona un campo.

Dependen de esta junta soberana catorce divisiones, á las que va anejo una oficina particular, encargada de remitir la lista de las jóvenes mantchouas á quienes se juzga dignas de ser admitidas en el palacio imperial, probado que se halla que no tienen deformidad alguna. El emperador elige entre estas doncellas las que le agradan para su harem. En cuanto á las catorce divisiones que hemos citado, entienden en la cobranza y recaudacion de las rentas de las diferentes provincias. Como el número de estas es de diez y ocho, se reunen bajo una misma inspeccion la provincia de *Ngan-hwai* con la de *Kiang-sou*, la de *Kan-sou* con la de *Chen-si*, y la de *Hou-pe* con la de *Hou-nan*. Las de *Tchi-li* y *To-kien* se confunden tambien en una sola, á causa sin duda de sus estrechas relaciones comerciales. Por igual razon las rentas de la provincia septentrional *Liao-Toung* se confunden con las del *Chau-Touag*. Cada una de estas divisiones, ademas de sus trabajos especiales, debe ocuparse de ciertos negocios generales de la junta, en cuyos pormenores no entrarémos en obsequio de la brevedad. Citarémos solamente algunas otras oficinas agregadas á la junta de hacienda. Estas son: 1.° Un tribunal de apelacion civil para fallar los litigios sobre propiedad y sucesiones. 2.° Diversas cajas subalternas para la recau-

dacion ó inversion de ciertos pequeños ingresos pertenecientes á las rentas públicas, y que dependen de la junta. 3.° Una casa de moneda dirigida por dos de los vice-presidentes de la junta y dos superintendentes colocados bajo sus órdenes. 4.° Una oficina con tres cajas, *San-Kou*, á saber: la de los metales, la de las sedas y la de los artículos ó sustancias propias para el tinte; a la que hay que añadir otra llamada *Tsang-tchan*, que tiene á su cargo la superintendencia del almacenamiento de granos para la capital y sus alrededores: esta oficina se halla dirigida por dos oficiales de la clase *Chi-lang*, que tienen á sus órdenes treinta y dos intendentes de los graneros públicos, y otros empleados inferiores.

La junta soberana de los *Ritos* (*Li-pou*) tiene por incumbencia particular «dirigir las cinco especies de ceremonias religiosas, y dictar en todo el Imperio las órdenes correspondientes, á fin de ayudar al soberano á guiar á sus vasallos por el camino de la virtud». Estas cinco clases de ceremonias se dividen de la manera siguiente: 1.° Ceremonias para implorar el favor del cielo, en las fiestas sagradas, sacrificios y otras solemnidades oficiales. 2.° Ceremonias para la celebracion del advenimiento de nuevo emperador, concesiones de nobleza, matrimonios y regocijos públicos. 3.° Ceremonias militares relativas á los preparativos de la guerra y á las revistas de tropas. 4.° Ceremonias de la *hospitalidad*, que se refieren á las relaciones con las potencias extranjeras y á la presentacion de los tributos, sea de fuera, sea del interior. 5.° Ceremonias fúnebres concernientes á los entierros y funerales.

A esta junta de los Ritos van unidas cuatro divisiones, sin contar otras varias oficinas para el despacho de los negocios generales. Ademas de estas oficinas, comunes á todas las juntas soberanas, se hallan agregadas á las de los

ritus, dos depósitos de libros y estampas, otro de vasijas y utensilios para los sacrificios, y una tesorería especial. La primera de las cuatro divisiones es la llamada *Y-Tchi-sse*, ó seccion de los reglamentos y forma del ceremonial. Esta arregla la etiqueta que debe observarse en la corte imperial en las solemnidades ordinarias y extraordinarias, en las audiencias de felicitaciones, etc. Determina la figura y color de los trajes y bonetes que deben usarse en todos estos actos; fija la hechura de los carruajes y arneses, el número de las personas de la comitiva y los distintivos que segun su rango corresponden á cada una de las que toman parte en la ceremonia. Establece ademas la etiqueta que se ha de observar en las entrevistas de los funcionarios de distinto rango, como asimismo el número de salutaciones y el grado de atencion que deben prestarse mutuamente siempre que se encuentren, yendo de oficio. Ella es la que determina tambien las fórmulas de sus comunicaciones oficiales por escrito, y las que tienen por objeto dirigir algun mensaje á las potencias extranjeras ó recibir los que ellas envían. Esta division de la junta de los Ritus tiene á su cargo la fundacion y conservacion de las escuelas y academias del gobierno, y todo lo relativo á los exámenes públicos y literarios, número de los graduados, forma de su eleccion y privilegios de los candidatos admitidos. Va agregada á esta division una oficina especial en donde se confeccionan los lacres que ha de usar la emperatriz, los príncipes de la sangre y las mujeres del harem, y las tintas para los sellos particulares de las diversas dependencias administrativas. La segunda division (*Sse-Tsai-sse*) tiene la superintendencia de los ritus ordenados en los sacrificios que se hacen por el descanso de los monarcas difuntos ó de los sabios y demas personajes ilustres. Entre estas ceremonias se conserva aun,

á pesar de los conocimientos astronómicos comunicados por los europeos á los chinos, una serie de ritus que tienen por objeto «salvar al sol y á la luna» durante los eclipses. La tercera division, «la del *huésped y el convidado*» (*Tchu-ke-sse*), tiene á su cargo el ceremonial que debe observarse en las relaciones del emperador con los principes tributarios y con los soberanos extranjeros, y en el acto de recibir los tributos anuales ofrecidos por las provincias. Determina la época en que estos deben pagarse, el camino por donde se han de conducir, y los presentes que se han de hacer en cambio. Determina igualmente los principios que reglan las comunicaciones con los estados tributarios y extranjeros; así es que le corresponde autorizar á los astrónomos, matemáticos, pintores y demas artistas de las naciones extrañas para que puedan pasar á Pekin; autorizacion que deben solicitar por conducto del gobernador de Canton, el cual hace llegar la solicitud á manos del emperador y recibe el decreto concediendo ó negando. A esta division va aneja una oficina de intérpretes que está bajo la inspeccion de dos grandes ministros y de otro oficial de clase superior; dicha oficina está destinada no solo á proveer de intérpretes y traductores, sino tambien á disponer el aposentamiento de los embajadores extranjeros. La cuarta division es la de los *Buenos alimentos* (*Tsing-Chen-sse*). Esta tiene á su cargo la direccion de las fiestas que se hacen á veces por órden del emperador, y la provision de animales y ofrendas para los sacrificios.

La *direccion general de la música* (*Yo-pou*) es una seccion del *Li-Pou*, que se halla bajo la inmediata inspeccion del presidente mantchou de esta junta, el cual la dirige, auxiliado de otras personas principales y oficiales superiores inteligentes en la materia. Sus funciones son las de estudiar los principios de la armonía y melodía, escribir algu-

nas composiciones, fabricar los instrumentos necesarios y arreglar aquellos para las diversas ceremonias, sacrificios, fiestas y demas. Confesamos que nos es imposible seguir los pormenores de la teoria y nomenclatura musical, difusamente explicados en el libro que nos sirve de guia. Los bailes y la danza ocupan tambien la atencion de este cuerpo que mantiene un número considerable de bailarines, y arregla las figuras de las danzas civiles y militares.

La junta soberana de la Guerra (*Ping-Pou*), tiene á su cargo la direccion de todos los negocios militares del Imperio, «á fin de ayudar al monarca á defender á su pueblo.» Ella es la que da y quita los empleos y dignidades militares, la que entiende en la concesion de retiros y en el material de guerra; la que califica el talento de los oficiales, y determina cuál es la milicia mas propia para el servicio. Sus funciones generales, son: someter á la aprobacion del emperador el nombramiento de los oficiales del ejército, y distribuir todos los mandos militares del Imperio: cuando el emperador pasa alguna revista, es obligacion del presidente de la junta irle acompañando.

Las divisiones subalternas de ella son cuatro: 1.° La division *Wou-Siouen-sse*, cuyas atribuciones son ordenar las distinciones de las diferentes clases de rangos, dirigir la eleccion y promocion de los oficiales, y registrar la nota que han merecido en los exámenes ó concursos. Estos recaen sobre la equitacion, sobre el arte de tirar al arco y otros ejercicios militares. La misma division marca los titulos é insignias que segun su categoria deben usar los oficiales; fija el tiempo en que los de clase superior, empleados en las provincias, pueden regresar á la corte, y elige los acantonamientos que deben ocupar las tropas. 2.° La division *Chi-Fang* está encargada de inquirir el mérito é incapacidad de los oficiales, de acordar su promo-

cion ó su destitucion, como tambien las pensiones é indemnizaciones concedidas á los que quedan heridos y á los parientes de los que han muerto en el campo de batalla. Cuida igualmente de la instruccion del ejército, disponiendo con frecuencia ejercicios y simulacros, y examina, en fin, los pasaportes de los que pasan la frontera. La tercera division, llamada *Tche-Kia-sse*, entiende en la compra, conservacion y demas, de caballos, camellos, carros y trasportes; comprendiendo en estos últimos las administraciones de correo de todo el Imperio. Tiene ademas parcialmente á su cargo los carruajes y caballos del emperador. Dependen de esta division dos oficinas particulares: una de postas, titulada de «Anuncios de victorias», y otra destinada á la conservacion de los caballos y carruajes de las mismas postas, empleadas, así en tiempo de paz como de guerra, en trasmitir á todo el Imperio las comunicaciones urgentes. La cuarta division, *Won-Kou-sse*, tiene por objeto distinguir los cuerpos del ejército y las diversas armas de infantería, caballería, artillería etc. Determina las penas y castigos militares, cuida del acopio de municiones, y finalmente, dispone todo lo concerniente á los exámenes de los oficiales.

La junta soberana de los Castigos, *Hing-pou*, se halla encargada del cumplimiento de las leyes penales, «á fin de ayudar al emperador á corregir á su pueblo;» y en su consecuencia, ademas de la aplicacion de ellas, decide las causas y recursos, y confirma ó revoca los decretos y reglamentos que hablan de multas é indemnizaciones. Cuando se trata de algun crimen que merece pena de muerte, los miembros de este consejo, excepto en ciertos casos, se reunen con otros dos consejos criminales y votan juntos. Las sentencias solo pueden ejecutarse en el otoño, época en la cual los miembros de esta junta se reunen con

los de las otras ocho, para ver en segunda instancia las causas falladas por los jueces de provincia. Estas nueve juntas, así reunidas en tribunal supremo, reciben el nombre de *Kieou-Knig*, esto es, «nueve ministros ó presidentes». Volverémos á hablar de ellas mas adelante, cuando tratemos de la junta de Censura y de sus atribuciones. Nada dirémos aquí de las diferentes clases de penas y delitos, tan minuciosamente especificados en la traduccion del código penal hecha por sir Jorge Staunton.

La junta de los Castigos tiene bajo su dependencia, sin contar las oficinas análogas á las de las demas juntas soberanas, y las diez y ocho divisiones correspondientes á las diez y ocho provincias del Imperio, encargadas de los negocios de las mismas, otras especiales, que son: 1.º Un tribunal de sentencias de otoño, que se ocupa de las decisiones tomadas por el emperador sobre todos los asuntos criminales remitidos de las provincias para su definitiva resolucion. 2.º *Las cámaras de las leyes* que anotan los cambios operados en el cuerpo de las leyes escritas y en los reglamentos suplementarios, y preparan las nuevas ediciones del código penal. 3.º Una junta inspectora de cárceles. 4.º Una recaudacion de penas de cámara. Y 5.º una tesorería encargada de la de ciertas contribuciones impuestas á las provincias.

La de *Obras públicas*, *Kang-Pon*, «tiene á su cargo la direccion de todas las obras públicas, y lleva la cuenta y razon de los gastos relativos á las mismas, á fin de ayudar al soberano á proporcionar comodidades á su pueblo». A cargo de esta junta corre la construccion y reparacion de todos los edificios y establecimientos públicos, y la direccion de las fábricas de los utensilios, instrumentos, vestidos, etc. que da el gobierno á las tropas, ó se usan por los oficiales en las ceremonias sagradas. Se halla encarga-

da ademas de la fortificacion de las ciudades, de la construccion de los sepulcros de la familia imperial, y de la direccion de los diques, caminos y canales. Arregla tambien los pesos y medidas. Los negocios generales de esta junta se despachan por secretarías semejantes á las de los otros consejos soberanos.

Abraza cuatro divisiones subalternas. La primera, llamada *Yug-chen-sse*, cuida de la conservacion de los edificios imperiales, murallas, palacios, templos, altares, oficinas del gobierno y otros edificios públicos; inspeccionando los confiscados á favor del Estado, y justipreciándolos. Prepara el equipaje y las tiendas de campaña para los viajes del emperador; conserva los instrumentos necesarios para las diferentes especies de obras, y la madera de construccion almacenada de órden del monarca. Se hallan bajo esta division cuatro *superintendentes de la madera*, y otros dos de las fábricas de vidrio y altarería. La segunda division, llamada *Yu-heng-sse*, está al frente de las de instrumentos y vasijas pedidos por el gobierno, y de las de armas blancas y de fuego, plomo, etc. Clasifica las perlas procedentes de las pescas hechas por cuenta del emperador, arregla los pesos y medidas, y labra, en fin, las tablillas que se entregan á los generales y jefes superiores de las provincias «como delegacion del derecho de muerte», en los casos en que pueda convenir verificar las ejecuciones sin demora. Consisten dichas tablillas en unas planchas de madera, sobre las cuales se ve escrita en letras de oro la palabra *delegacion*, en lengua china y mantchoua, y de cuyo extremo cuelga el sello de la junta de la Guerra. Estas tablillas se hallan expuestas en el despacho de los gobernadores y tenientes-gobernadores de las provincias, y cuando lo requiere el caso son conducidas con gran pompa y aparato, despues de haber hecho la ceremonia de pedirlas delante de un cuadro que representa al emperador.

Todo general, cuando se halla mandando un ejército ó guarnicion, posee una *delegacion* semejante, con solo la diferencia de estar escrita sobre un tafetan en forma de bandera. Hállanse agregados á esta division, bajo las inmediatas ordenes de catorce superintendentes, siete depósitos de estandartes, de camellos, de equipajes de campaña, de azufre, plomo, cañones, carbon y otros diversos articulos. La tercera division, llamada *Tou-cho-ou-sse*, tiene á su cargo las fuentes y rios, y la construccion y reparacion de los diques, puentes, caminos y canales, etc. Dependen de la misma diferentes puestos militares situados en las riberas de los grandes rios, con el solo objeto de mantenerlas en buen estado. Tiene tambien á su cargo los arsenales maritimos y la construccion de los navios del Estado, y la conservacion de las calzadas, portazgos y calles de la capital. Dispone la fabricacion de cajas de madera ó de metal para guardar los libros, actas y demas documentos interesantes. Hállanse agregados á esta division dos inspectores ó superintendentes de las neveras imperiales, que cuidan de su conservacion durante el verano. Otros dos tienen á su cargo el cuidado de las fábricas de ropas de seda de todas clases, en donde se elaboran los trajes de las personas de la familia imperial, mandarines, etc. La cuarta division, llamada *Tun-Tien-sse*, se halla encargada de la conservacion de los sepulcros de los emperadores, y vigila á los peones y albañiles empleados por la junta de Obras públicas. Como los sepulcros de los oficiales de merito se construyen á expensas del Estado, cuando el emperador desea manifestar el aprecio que hace de sus servicios encarga la construccion de dichos sepulcros á los empleados de esta cuarta division. Ellos son los que dirigen tambien el ornato de los palacios, templos y otros grandes edificios.

Hállase bajo la direccion de dos vice-presidentes de la

junta de Obras públicas, *Chi-sang*, con quienes se reunen otros dos empleados subalternos, una casa de moneda. Otros dos oficiales superiores y un ayudante dirigen la fábrica de pólvora.

Las seis juntas soberanas de Moukden se hallan organizadas á semejanza de las seis de la China (*Leyen*), y no ejercen su jurisdiccion sino en su provincia de Mantchouria. Aunque nos ocuparémos de ellas al tratar de la administracion de las provincias, no podemos ménos, sin embargo, de mencionar aquí el *Li-fan-youen*, consejo administrativo de los extranjeros y colonias. Dependen de él muchas y grandes divisiones territoriales del norte y noroeste de la China, y mantiene algunas aunque insignificantes relaciones con las naciones extranjeras. Tiene entre otros negociados, «la direccion general de los *extranjeros del exterior*, el arreglo de sus honores y sueldos, la fijacion de las épocas en que pueden presentarse en Pekin, y la redaccion del reglamento de los castigos á que se hallan sujetos;» á fin de dar á conocer á las naciones extrañas la majestad y bondad del Imperio. La palabra *extranjero del exterior*, *Wai-fan*, designa en este caso las hordas sometidas y tributarias del otro lado de las fronteras de las «diez y ocho provincias» de la China, propiamente dicha, y de las tres provincias orientales de la Mantchouria. Llámanse exteriores para distinguirlas de las hordas tributarias del *Sce-Tchouen*, en la isla Formosa y en otros parajes. Denóminaselos *Fan* (extranjeros), para que no se confundan con los llamados *Y*, no sometidos aun á la influencia reformadora del Celeste Imperio. Estos bárbaros, como las tribus extranjeras, se dividen en dos clases, exterior é interior; esta última comprende todos los montañeses salvajes é independientes que habitan el interior del país, en el *Kouang-Toung*, el *Kouang-Si*, el *Kouei-Tcheou* y otras provincias. El con-

seje de las colonias regla los movimientos de las tribus nómadas, y señala el espacio de terreno que deben ocupar para que no se extralimiten ni usurpen mutuamente los pastos que respectivamente les corresponden. Existen dos oficinas para el despacho de los negocios generales, las cuales son semejantes en su organizacion á las de las seis juntas soberanas, repartiéndose los negocios particulares entre otras seis oficinas subalternas. Los empleados son todos tártaros, y consisten en un *Chang-chou*, ó presidente, y dos *Chi-lang*, ó vice-presidentes, de raza mantchoua, con un *Chi-lang*, supernumerario y vitalicio, que es siempre mongol. Los oficiales subalternos se designan de la misma manera que los de las seis juntas soberanas.

La primera division *Ke-Tsi* tiene á su cargo el señalamiento de los términos ó límites jurisdiccionales, y el arreglo de los rangos y sucesiones de los príncipes y nobles de las tribus mongolas interiores como tambien el nombramiento de los oficiales subalternos, distribucion de tierras á los colonos chinos, la recaudacion de los impuestos y la conservacion de las comunicaciones. Ella es la que autoriza los enlaces de los príncipes y de sus hijos é hijas, que se casan casi siempre con personas de la familia imperial. Divide ademas las tribus en cuerpos distintos y les recibe cada tres años juramento de fidelidad; debe tambien de vez en cuando ir á revistar sus tropas. La segunda division, *Wang-hoei-sse*, arregla los sueldos y pensiones de los príncipes mongoles interiores, la época en que deben verificar sus visitas á la corte imperial, el tributo que deben pagar, y la forma en que deben recibir á las hijas del emperador en caso de matrimonio. Las visitas de estos príncipes se hacen sucesivamente y de una manera regular, para lo que se dividen todos ellos en series, de las cuales

solo una visita cada año á Pekin. La tercera division, llamada *Tsin-Tchou-sse*, ejerce sobre los príncipes y nobles mongoles del exterior, sobre los Lamas del Thibet y sobre ciertas tribus que por carecer de jefes superiores son gobernadas por oficiales chinos, una vigilancia análoga á la que ejerce la primera division sobre los mongoles del interior. Fija los límites de los terrenos de cada tribu, residencia la conducta de sus jefes, ordena su rango y sucesion, divide las tribus en cuerpos, y marca sus relaciones ordinarias y comerciales. Los comerciantes que circulan por este país deben proveerse de un pase ó licencia expedido por el consejo de las colonias. Dos oficiales superiores, encargados de guardar la frontera rusa, residen en *Kourun*, una de las principales ciudades de los *Khalkhas*; tienen tambien establecida en la misma frontera en el pueblo de *Kiachta* una oficina ó aduana que entiende en todo lo relativo á las relaciones comerciales entre la Rusia y la China. Por medio de esta division del consejo de las Colonias, el emperador ha podido al fin arreglar la sucesion del Koubilkan ó sea de los Lamas inspirados de Dios, que era en otro tiempo un semillero de enredos y de intrigas. Aunque hay esparcidos en la Mongolia un número considerable de Lamas, su gobierno central se halla en el Thibet. Reunense á los consejos del Dalai-Lama y del *Bant-chin-Erdeni*, dos residentes políticos enviados expresamente por el gobierno de Pekin, para arreglar la procedencia de los jefes de las tribus, mandar sus fuerzas militares, recaudar las contribuciones y establecer leyes penales para la tranquilidad del Tangut. La cuarta division, *Jeou-youen-sse*, señala los sueldos, los tributos, etc. de los príncipes mongoles exteriores y de los Lamas. La quinta division, *Laiyouen-sse*, dirige el gobierno de los príncipes mahometanos y beyes, las épocas de sus visitas á la corte, y las

ofrendas que deben presentar, así ellos como los pueblos tributarios no sometidos, tales como los bouronths, cosacos y turcomanos de los distritos Khokaud, Badakchan, Bolor, Tachkend y Aokhan, en la Tartaria independiente. Fija tambien los impuestos de los mahometanos y sus comunicaciones mutuas. La sexta division, *Li-hing-sse*, tiene á su cargo la disciplina penal de las hordas tributarias.

Finalmente, van agregadas al consejo de las colonias una inspeccion, una oficina de traducciones y una tesorería.

El *Tou-tcha-youen*, consejo del exámen universal ó junta de censura, tiene a su cargo mantener las buenas costumbres, inspeccionar las oficinas de dentro y fuera de la capital, examinar si se despachan bien los negocios y si los empleados son integros ó prevaricadores. Por conducto de sus censores manifiesta su satisfaccion ó desagrado y recomienda á los empleados la mayor actividad y exactitud en el cumplimiento de sus deberes respectivos; todo «á fin de consolidar el gobierno del Imperio». Cuando hay necesidad de someter la resolucion de algun negocio importante á las nueve juntas superiores (*Kicon-knig*), la junta de censura asiste tambien; las otras ocho son: las seis juntas soberanas, el consejo *Tong-Tching-sse* y el *Ta-li-sse*. Cuando se somete alguna causa criminal de gravedad al tribunal de las tres juntas criminales, la citada de Censura forma tambien parte de él; las otras dos son la junta de los Castigos y la *Ta-li-sse*. Algunos de los miembros de la de Censura ocupan en casi todas las solemnidades un asiento al lado del emperador, y en no pocas ocasiones se atreven á manifestarle su opinion con entera libertad y franqueza. Los oficiales de esta junta son dos *Tou-yu-sse* ó censores, y cuatro *Jou-tou-yu-sse* ó delegados censores llamados tambien censores de la izquierda: los goberna-

dores de las provincias son *ex-oficio* censores de la derecha, y diputados de censura del mismo lado los tenientes gobernadores y los gobernadores de los rios y de la navegacion interior. Los oficiales subalternos se llaman *King-tigtou-sse*. Las divisiones subalternas de la junta de Censura son las seis *clases* denominadas *Lo-ko*, las censuras de los quince *Tao* ó distritos, y las de las cinco divisiones de Pekin (*Ou-tching*). Estas seis clases se designan con los mismos nombres que las juntas soberanas, y tienen á su cargo inspeccionar la junta soberana del mismo nombre y á veces algunas de las otras. La *clase* de la Hacienda (*Hou-pou*) es la única que solo inspecciona la suya respectiva. Los oficiales ó empleados de ellas se llaman *Ki-che-tcheng*, y tienen á su cargo, ademas de la inspeccion mencionada, la recepcion de los documentos públicos remitidos por el *Nouï-Ko*, los cuales clasifican y trasmiten en seguida á las juntas á que corresponden. Examinan ademas de esto, cada quince dias, los papeles, colocándolos en los archivos de cada junta. Estan autorizadas para dar su dictamen en casi todos los negocios. La tercera division del consejo de Censura (*Ou-tching*) solo se ocupa de los negocios de la ciudad; pues la obligacion de sus oficiales es la de atender al buen gobierno del interior de Pekin, arreglar las diferencias de los habitantes y reprimir sus delitos.

La oficios de los *Tong-tching-sse* puede llamarse la junta de las representaciones. Los oficiales son dos *Tong-tching-sse*, dos adjuntos y dos consejeros, los cuales reciben las memorias que vienen de las provincias y las trasmiten al *Nouï-ko*; como igualmente las apelaciones ó recursos que se interponen de los fallos pronunciados por los oficiales de los pueblos y provincias. Esta oficina forma parte de las nueve juntas (*Kieou-king*) que fallan en los casos de

pena capital. A la puerta misma del palacio imperial se halla un sucursal y junto á él un gran tambor; segun una antigua costumbre los que quieren dirigir verbalmente al emperador alguna queja, piden audiencia dando en aquel algunos golpes.

El *Ta-li-sse* es un tribunal criminal y de apelacion; sus funciones son «decretar las penas en todo el Imperio». Hace parte de las nueve juntas establecidas para deliberar sobre los negocios graves de Estado y del tribunal supremo de justicia, compuesto de tres consejos, como dijimos en otro lugar. Debe haber unanimidad de votos en las sentencias dictadas por ellas, cuando se trata de imponer pena de muerte; y cuando esto no es posible, el dictámen de la mayoria debe someterse á la aprobacion del emperador. El *Ta-li-sse* se divide á veces en dos tribunales inferiores, cuyos jefes presiden las sesiones de las secciones subalternas de la junta soberana de los Castigos: asisten á estas sesiones los miembros de ambos tribunales y la mitad de los que componen las divisiones de esta última junta. El personal del *Ta-li-sse* consta de dos *King* ó presidentes, y dos *Chao-King* ó vice-presidentes. Las oficinas que despachan los asuntos corrientes son en un todo semejantes á las de las seis juntas soberanas.

La academia imperial, *Han-lin-youen*, literalmente *colegio del bosque de pinceles*, debe preparar diversos documentos oficiales y escribir la historia y otras obras. Sus oficiales superiores tienen á su cargo la direccion de las diferentes clases del pueblo, fomentando su instruccion para de esta manera prepararlo para recibir los empleos y hacerlo digno de ser presentado al monarca. Los principales oficiales de la academia son dos presidentes, *Tung-youen-hio-sse*, literalmente, *sabios rectores del colegio*, los cuales acompañan al emperador en palacio y vigilan los

estudios de los graduados de la academia. Dos veces al año presentan una lista de oficiales, entre los cuales elige el emperador sus oradores para las «fiestas clásicas». Las obligaciones de estos oradores son las de preparar trozos de literatura, traducir de la lengua mantchoua a la china, y vice-versa, los ensayos literarios escritos por el emperador, y leerlos delante de él. Ademas de estos empleados de que acabamos de hablar, comprende tambien la academia algunos «ayudantes de lector y de orador, y algunos lectores y oradores suplentes», hasta el número de cinco, y otro ilimitado de antiguos graduados. Sus funciones especiales son las de preparar para la imprenta las obras que han obtenido del gobierno licencia para publicarse. Cuando el emperador decreta los grandes exámenes generales y extraordinarios, estos oficiales sufren uno muy riguroso de literatura, y si no obtienen una nota sobresaliente pierden una parte de los honores de su rango ó son absolutamente depuestos. Bajo la inmediata inspeccion de la academia existe un seminario destinado á la enseñanza de cierta clase de graduados llamados *Thou-ki-sse*.

Dependiente de la academia de los *Hanlins* se halla establecida tambien una junta de veinte y dos vocales elegidos entre los oficiales de la academia, y que deben acompañar al emperador en las solemnidades públicas, tomando cuidadosamente acta de todas sus palabras y acciones; servicio que desempeñan por turno. Llámase esta junta *Kikin-tchou-Kouan*. Depende igualmente de aquella corporacion el colegio de los historiógrafos (*Kouo-sse-Kouan*), que tiene por objeto escribir memorias y trabajar la historia nacional. El *Tchen-sse-fou* es otro colegio agregado á la academia y cuyos institutos difieren muy poco de los de ella: en otro tiempo formó parte integrante de la academia, aunque despues se le ha vuelto á separar. Tiene acci-

dentalmente á su cargo la enseñanza de los individuos de la familia imperial; su personal consta de dos jefes *Tchen-sse*, igual número de adjuntos (*Chao-tchen-sse*), y varios empleados subalternos.

Tal es, segun el *Thai-thsing-hoei-tien*, de donde hemos sacado los anteriores datos, la organizacion de las principales ruedas de la administracion superior del Celeste Imperio. Creemos haber puesto á nuestros lectores en situacion de juzgar de ella, merced á los documentos auténticos y no publicados aun que hemos tenido á la vista. Solo nos resta ya trazar el cuadro de la administracion local de la capital y el de la administracion de las provincias; trabajo que realizarémos en otro artículo; esperando que nuestros lectores tendrán la complacencia de seguirnos en este último exámen, sin asustarse ante lo peregrino de la terminologia ó ante los minuciosos detalles en que necesariamente habrémos de entrar. La China ha estado durante largos siglos cerrada enteramente á nuestras investigaciones; pero en la actualidad es ya casi un libro abierto en que es fácil al filósofo europeo estudiar las causas de la duracion del imperio mas antiguo de la tierra.

(Chinesse Repertory.)

A. B.

VIAJE POR AFRICA.

Conclusion.

Durante los doce primeros años de guerra, los árabes, mas bien que reprimidos, se vieron animados á la rebelion por la dulzura misma de los medios que se empleaban para someterlos; mas despues de la insurreccion del Dhara la administracion ha sido montada segun las prácticas de gobierno y las propias tradiciones árabes. Todas las tribus sublevadas han sido condenadas á pagar una multa por tienda, la tribu prófuga perdido el derecho al terreno que ocupaba, las lejanas asoladas por razzias continuas, las relapsas despojadas de sus ganados, y en los primeros tiempos de este sistema el general Boyer, cuando tenia noticia del asesinato de un europeo, acudia á la tribu mas cercana al lugar de la catástrofe y pedia al delincuente ó cien cabezas árabes en expiacion.

El mariscal Bugeaud, duque de Isly, me hizo el honor de explicarme detalladamente su sistema de guerra y administracion. Desde 1830 hasta 1840 la guerra habia sido no solo onerosa sino estéril: el ejército frances en masa, con su artilleria, bagajes y trenes avanzaba lentamente hácia el interior, tiroteado de dia y noche por las montoneras (1) arabes que lo circundaban. El Mariscal, para remediar la

(1) Montonera: expresion americana, que indica reunion espontánea de gentes á caballo para guerrear. Se identifica *montonera* al *goum* de los árabes.

nulidad de este sistema, desembarazó en primer lugar al ejército de la artillería, furgones y bagajes; dividiólo en columnas separadas, pero que debian prestarse mutuo apoyo, de manera que una comprometida en el interior encontrase dos á su retaguardia en escalones, y estas cuatro, hasta formar con el ejército un inmenso triángulo ó falanje macedonia, cuya ancha base estaba en los puntos ocupados en la costa. Este modo de avanzar se llama *hacer una punta*, término que se aplica en Africa genéricamente á todas las expediciones. Dado el impulso, los generales subalternos mejoraron el sistema dividiendo las columnas expedicionarias en dos: una aligerada de todo peso y acompañada de la caballería, y otra que marchaba en su apoyo con los víveres, enfermos y bagajes. Así se han hecho *razzias* aun en el Sahara con grande espanto de los beduinos, que se creian allí fuera del alcance de la infantería francesa. Cuando una montonera árabe se propone hacer frente, la infantería marcha en línea hácia ella, hasta que en un pais tan quebrado como este un accidente del terreno, la proximidad de un desfiladero ó la interposicion de un torrente, fuerza á los árabes á agruparse en un solo punto. Entónces la caballería francesa que venia á retaguardia se echa sobre ellos é introduce la confusion y la derrota. El Mariscal las llama á estas *batallas ambulantes*, y desarrollando sus ideas sobre la nulidad de la caballería árabe, me indicó el pensamiento que tenia de montar infantería para perseguir á los enemigos hasta el desierto, mostrándose muy maravillado y complacido cuando le aseguré que en América teniamos infantería montada en los paises que, como en las Pampas, las montoneras vagaban á su salvo, sin que los ejércitos regulares pudieran darles alcance. Lo mas notable es que en la Arjelia como en la República Argentina, no han faltado generales que

seducidos por la aparente ventaja que en su movilidad ofrecen las masas de caballería, propusiesen adoptar el sistema árabe, convirtiendo en caballería todo el ejército. Pero el Mariscal comprendió muy bien que los franceses parodiarían á los *gauchos* árabes, y que para vencer á un pueblo bárbaro es menester conservarse civilizado, esto es, adoptar á las localidades los medios de guerra que la ciencia de los pueblos cultos ha desenvuelto: gracias á este sistema el Mulé Saa, en despecho de la profecía, anda hoy errante en el desierto, mendigando la escasa *difa* que no pueden negarle las tribus, y el poder de la Francia es suficientemente insolente para imponer á la poderosa tribu de los Oled-nails que prestó hospitalidad á Bou-Maza una multa de doscientos mil francos, sin temor impotente para ir á Sahara á castigar la desobediencia que pudiera originar pretension tan abultada.

Muchos datos preciosos he atesorado en Africa sobre colonizacion, los que reservo para un trabajo especial. Tuvo la bondad el Mariscal de darme un ejemplar de un trabajo suyo sobre la materia, pues el ser mariscal y viejo soldado del ejército no impide que tenga una inteligencia despejadísima y una diccion animada y lucida. Sus maneras participan de la llaneza militar y de la afabilidad francesa. La expresiva recomendacion con que me favoreció Mr. de Lesseps, cónsul general de Francia en Barcelona, fué atendida cual merece la distinguida reputacion del filántropo que con tanta justicia han condecorado los soberanos de Europa. Debo á la generosa oficiosidad de Mr. de Lesseps no solo el haber sido presentado á Mr. Cobden, el famoso agitador del libre cambio, y al mariscal Bugeaud, el primer guerrero en actividad que tiene hoy la Europa, sino lo que ménos podia prometerme la satisfaccion para mi vanidad literaria de haber sido reconocido literato y publi-

cista americano por los mas poderosos Agalis y Radies de las tribus árabes. Es el caso, que sabiendo el mariscal que deseaba acercarme á las tribus, á cuyo efecto me proponia penetrar en el interior por Oran hasta Tlemcen ó Mateara á fin de verlos en su estado normal, llevó su oficiosidad hasta darme cartas no solo para el general Lamoriciere, gobernador de Oran, para que me facilitase los medios de llevar á cabo mi designio, sino tambien circulares para las autoridades árabes, á fin de que fuese escoltado en el interior y recibido en las tribus como un recomendado (en carácter de literato) del alto, temido y poderoso gobernador general de la Arjelia. Imaginese V. si he debido gozar en esta excursion cuyos detalles me apresuro á comunicar á V.

El vapor del Estado que hace la travesia de Arjel á Oran toca á su paso en Cherchel, Tenez, Mostaganem y Arsem, establecimientos franceses en esta costa llenos de animacion y movimiento. Desde Mers-el-Kabir, última estacion, las diligencias conducen á Oran los viajeros por un camino excavado en la roca viva entre el mar y la montaña que circunda la bahia. Oran es una segunda edicion de Arjel, con variantes de colinas y valles; pero igual fisonomía, igual movimiento de construccion, igual mezcla de moros y franceses, de judios y españoles, de negros y árabes, por lo cual me abstendré de entrar en otros pormenores, indicando de paso tan solo, que en lo ancho de las calles y el aspecto de los edificios públicos, se deja ver la pasada dominacion española. A los dos dias de mi llegada, sabiendo que el general Lamoriciere estaba ausente, presenté las cartas del duque de Isly al jefe del *Bureau* árabe, quien anticipándose á toda solicitud de mi parte, me ofreció caballos, guia, escolta y las órdenes necesarias para ser recibido por los jefes de las tribus, indicandome ademas la direccion de Mateara como la mas conducente al logro de

mi objeto. A las ocho de la mañana del dia siguiente estaba todo dispuesto para la partida. Un *Shaus*, empleado civil árabe, llevaba dos órdenes escritas en arábigo, por las que se prevenia á los jefes de *duar* me ofreciesen la *difa* correspondiente á un amigo del Mariscal. La *difa* es una comida que el *duar* suministra á los enviados del gobierno, y un *duar* una reunion de veinte á veinte y cinco tiendas. Varios *duares* forman una seccion de tribu, cuatro ó cinco secciones forman la tribu mandada por un Agah y un Radi, cada uno de los cuales tiene un Balifa ó teniente. Acompañábanme ademas dos jinetes árabes, mi sirviente que hablaba español, frances y árabe, y mas adelante se me reunió un oficial de Spahis condecorado con la legion de honor y turco de raza.

No extrañe V. que no le describa el pais que atravesamos generalmente llano, accidentado de colinas y variado por el aspecto de algunas villas nacientes: el placer de verme en campo abierto é inculto, y con la dorada perspectiva de galopar á mis anchas, me distraia de prestar atencion á los objetos que me rodeaban. Los instintos gauchos que duermen en nosotros mientras no podemos disponer de otro vehiculo que carruajes, trenes ó vapores, se habian despertado de golpe al estrépido de las pisadas de una partida de caballos, y desde que salimos de Oran, como el instrumentista que recorre el teclado ántes de aventurarse en la ejecucion de unas variaciónes dificiles, yo aplicaba al caballo las espuelas, haciéndole caracolear para descubrirle el *juego*, es decir, su agilidad y destreza. En seguida deseando darme aires de un agah ó un tolba árabe, estudiaba á hurtadillas en mis compañeros la manera de llevar el albornoz de que me habia provisto para solemnizar con sus anchos y pomposos pliegues la gravedad de mi posicion oficial, que hacian mas encumbrada que las letras

patentes del *burcau* lo corto de los estribos cuya forma aun conservan en España los picadores, y lo alto del espaldar carmesí de la silla, especie de poltrona en que el ginete va punto ménos que en cuclillas, y cuya postura aunque insufrible, físicamente hablando, es el *chique* de la gracia árabe y el mas poético matiz del color local.

Una hora habia que marchabamos al trote con mucha mortificacion mia, que estaba para emplear la enérjica figura del pueblo en América, saliéndome de la vaina por probar la tan celebrada lijereza de los corceles árabes, cuando el shauss me dijo que si seguiamos de aquel modo llegariamos á deshora al Sig, donde habiamos de pasar la noche. ¡Por el muslo del Profeta! hube de exclamar yo, indignado al oir tan fea como inmerecida reconvencion. Protesto que si no revienta el caballo puedo sin cansarme ir á tirar la rienda al último oasis del Sahara. Tan ortodoxo juramento como la hipérbole que le acompañaba, oriental por la forma y el fondo, debieron de ser muy del agrado de mi comitiva, pues no bien habia acabado de hablar, á un grito de uno de los ginetes partieron los caballos á todo escape sin que me fuese posible contener el mio que parecia obedecer á órden superior, dando al traste con arranque tan imprevisto con mi afectada gravedad árabe, y haciendo flotar al aire á guisa de velas latinas las puntas de mi blanco albornoz. Despues he tenido ocasion de observar otras habilidades de los caballos árabes, tales como distribuir mordiscos y coces á derecha é izquierda por indicacion y órden del ginete. No vi ninguno sin embargo que como el de Bou-Maza lanzase balas ni hiciese otra demostracion prodigiosa. Cuando hube dogrado reponerme en la posicion perpendicular y colocado debidamente mis arreos revindicando por una descarga de azotes á mano airada la comprometida reputacion de ginete, saboreé con la inefa-

ble beatitud de los colegiales el indecible placer de galopar horas enteras por montes y valles, salvando una zanja aquí, arremetiendo un espeso matorral acullá, y aspirando á torrentes el aire recargado de las exhalaciones humanas, de la vegetacion y el polvo que las pisadas de los caballos levantaban. Y para que fuesen mas vivas las reminiscencias de la vida americana, abandonamos el camino, y cortando *campo* la comitiva se dirigió á unas lomadas que á lo léjos se divisaban, y en cuyas recuestas estaba campado el *duar* que debia suministrarnos la *dífa* de la mañana. Como V. ve, en Africa, bien así como en nuestras Pampas americanas, la línea recta es el camino mas corto para llegar desde un punto á otro, mal que les pese á los dueños de los sembradíos, de los que atravesamos ocho por lo ménos sin que se desviase la comitiva un ápice de su direccion. Al fin, satisfechos los pulmones, y cuando los caballos empezaban de suyo á aflojar el paso, cambiamos de actitud sin hacernos violencia, ya para que los árabes encendiesen sus largas pipas, ya para dar tiempo de preparar la *dífa* en el próximo *duar* para donde se habia adelantado un ginete portador del firman supremo que la ordenaba. Una especie de encogimiento se apoderó de mí cuando nos acercábamos al círculo que forman las tiendas del *duar*; el espíritu, distraido hasta entónces por la agradable agitacion de los sentidos, empezó á recogerse de suyo y entregarse á reflexiones serias. Americano de las faldas remotas de los Andes iba á ver aquellas tribus árabes legítimas herederas de las costumbres patriarcales de las primeras edades del mundo, á ser el huésped de la antigua hospitalidad, á contemplar de cerca los detalles domésticos de la vida nómada. Las grandes figuras de la Biblia se agrupaban en la imaginacion, como si Rebeca ó Jacob, sus hijos y las mujeres de sus hijos, fuesen á pre-

sentárseme vivos aun en el dintel de las tiendas á que me aproximaba.

Hubiera querido detenerme un momento para dejar pasar esta especie de vértigo, pero tocábamos el circuito de espinas que rodea el *duar*, los ladridos de los perros llenaban los aires, los árabes se dirigian lentamente hácia nosotros precedidos por el jefe que se adelantaba á tenerme el estribo al bajar del caballo, como una cortesía digna de un recomendado del gobierno. No sabiendo qué decirle, alargué la mano que sin tomarla tocó él con las puntas de los dedos, los cuales besó rápidamente, haciéndome seña en seguida de entrar en la tienda cuya tela levantaba otro árabe á fin de que no me inclinase demasiado. Otro traia un tapiz sobre el cual se me invitó á sentarme, lo que hice con la mayor compostura, cruzando las piernas á la manera oriental y arreglando artísticamente en torno de mi persona los pliegues del albornoz. El silencio que me imponia mi ignorancia de los usos y del idioma árabe, y lo nuevo de la situacion, me tenia turbado é inquieto, á lo que se añadia la violacion de la postura que creia de rigor, y que me causaba calambres en los músculos de las piernas; pero una mirada en torno de mi bastó para darme confianza y holgura: habianse tendido de bruces algunos de mis huéspedes; tal estaba mas cómodo de espaldas, cuál de medio lado, y cuál otro en cuclillas, lo que me hizo creer que habia tambien entre los árabes cierto *sansgène* agradable, por cuya razon me creí autorizado para levantar una rodilla á la altura de la cara, y apoyarme en ella cogiéndola con ambos brazos á la manera de nuestros gauchos; costumbre comodísima y admitida sin duda por el ritual de la buena crianza oriental.

Desde que hube recobrado el desembarazo del cuerpo, necesario para que el alma funcione sin tropiezo, la tienda

y demas cayeron bajo el escalpelo de la crítica. ¡Tate! me dije para mi, yo conozco todo esto, y las tiendas patriarcales de los descendientes de Abraham no están mas avanzadas que los *toldos* de nuestros salvajes de las Pampas.

Igual y aun mayor desaseo, humedad y escasez de todas las comodidades de la vida; las tiendas de tela grosera de lana pardusca, sostenidas sobre palillos nudosos y endebles; los perros saltando por entre los hombres; una manada de corderillos recien nacidos enlazados en una tenaz cuerda para retenerlos dentro de la tienda sala de recibo; una turba de muchachos sucios y cubiertos de harapos alargando desde la puerta los tostados cuellos para ver al *Rumi* (cristiano). ¡Dios mio! Dios mio! cuántas ilusiones disipadas en un instante! cuánta poesía! cuántos recuerdos históricos! Y sobre todo, ¡cuantas descripciones, escritos, echados á perder por la realidad mas prosáica y miserable que se palpó jamás!

Algunas preguntas hechas de tarde en tarde por medio de mi intérprete me ayudaron á disminuir el fastidio que me causaba la larga espectacion de la *difa*, la que se hacia esperar demasiado, y eso que ya no abrigaba ilusion alguna sobre su importancia, en vista de tan significativos antecedentes, a mas de que un oficial frances, gran conocedor en la materia, me habia aconsejado llevase conmigo un perro para darle á hurtadillas los mejores bocados, si queria evitar un pronunciamiento en el reino estomacal. Mas yo me disponia á probar la *difa* como el médico hace con los remedios que administra; que á tanta costa debe el viajero comprar el privilegio de ser el héroe de su propia novela. La *difa* se anunció al fin: precediala un plato de madera lleno de tortas fritas colocadas simétricamente para dar lugar y apoyo á una docena de huevos durísimos que formaban una pirámide hácia el centro. Un árabe se la-

vó solo la punta de los dedos en una vasija sucia y abollada, en la cual se nos sirvió en seguida agua para beber; mas tarde leche de oveja, y luego otra vez agua. A cada ronda que la mallendada vasija hacia, seguíanla mis ojos de mano en mano para llevar cuenta de las huellas que en el borde dejaban los grasientos labios de los árabes; ¡esfuerzo inútil! Descubrí al fin una abolladura inaccesible que me reservé para mi uso personal. El árabe que se habia lavado los dedos lo suficiente para alcanzarse á discernir de léjos la costa firme que describia la parte virgen de la mano, me descascaró dos huevos que engulli casi enteros á fin de que pasase cuanto ántes aquel caliz de mi boca.

Tenga V. paciencia, mi querido amigo. Ya ve V. que cumplo con la promesa que á peticion suya le hice de describirle las costumbres arabes. Las tortillas fritas vinieron en seguida, y aunque crasas y espirituosas en fuerza de lo rancio de la mantequilla, sostuve como un héroe mi posicion sin pestañear, sin titubear un momento, sin echar mano siquiera de uno de tantos subterfugios y engañifas de que en iguales casos se habria servido un gastrónomo vulgar. Mas hice todavía. Habiéndome revelado alguno, que en aquel lago fangoso que se divisaba en el fondo del plato y que yo habia respetado tomándolo por cebuno depósito de la fritanga, era miel de abejas, descendí hasta él con los pedazos de las tortillas, alzando una buena porcion en cada revuelco. Hasta aquí todo marchaba en el mejor órden, mas faltaba aun lo mas peliagudo de la empresa, y nada se habia hecho si no lograba hacer pasar el *cuscussu*, verdadero *qui vel qui nolis* para estómagos europeos de la regalada gastronomía del desierto. Es el *cuscussu* una arenilla confeccionada á mano, de harina frita sin sal y anegada despues en leche. Confieso que cuando se presentó el enorme plato que lo contenia, el cuerpo me

temblaba de piés á cabeza, no obstante que jamas he tenido miedo á manjar alguno; corria por mis sienes un sudor helado, y el estómago no ménos que el corazon latia, cual gime el niño á quien el pedagogo envia al rincon. Lo peor del caso era que yo debia principiar, como el heroe de la fiesta, sin lo cual nadie se atrevia á hundir su cuchara en la movible arena farináceа. Repentinamente y á manera del que al bañarse en el mar se precipita de cabeza despues de vacilar largo rato, presintiendo la impresion del frio, yo sepulté mi cuchara hasta el cabo, y sacándola llena de cuscussu y leche la metí en la boca. Lo que dentro de mí pasó en aquel momento se resiste á toda descripcion. Cuando abrí los ojos me pareció que me hallaba en un mundo nuevo; todos mis tendones contraidos por el sublime esfuerzo de voluntad que acababa de hacer, se fueron estirando poco á poco, y dispersándose con la alegría de soldados que abandonan la formacion despues de disipada la alarma, hija de alguna noticia falsa. De todo ello he concluido ó que el *cuscussu* no es abominablemente ingrato, ó que Dios es grande y sus obras maravillosas, ó en fin que no se ha inventado todavía el potaje que me ha de hacer volver la cara. Despues del *cuscussu*, que juro acometer por la Meca do quier que se presentase, se me ofreció ante mí un corderillo asado parecido á nuestros asados de campo en América. Si la *dífa* hubiese principiado por este capítulo, se habria V. visto defraudado de toda la enojosa descripcion que acabo de hacerle de la hospitalaria mesa árabe, sin que pueda V. creer que en otros duares ó en otras tribus sea mejor condimentada. He recibido la *dífa* en cuatro duares de tribus distintas y mas ó ménos rancia la mantequilla, un jarro de lata con la impresion de los dedos de tres generaciones, en lugar de la vasija de cobre; algunos cardos silvestres ó un puñado

de dátiles por añadidura. La *difa* es en todas partes igual.

Ya conoce V., pues, lo visible de la vida de la tienda, y no se empeñe en penetrar en lo doméstico, que debe ser tal para cual. Las mujeres no se presentan á la vista de los extraños, aunque se pueden oir sus voces guturales desde la sala de recibo.

Por un accidente singular empero, tuve ocasion de contemplar todo el bello aunque descasado sexo del douar de Abd-El-Hach, el jefe que he visto mas interesante por la belleza típica de su figura, y la dignidad afable de sus modales. Al terminar la *difa* me llamó la atencion un número considerable de voces humanas con cierta cadencia acompasada, que me recordaba ciertos cantos que en otra parte habia oido ántes. Despues reflexionando he recordado que era el canto plañidero con que las recuas de negros en el Brasil se acompañan y animan al trabajo. Volviendo la vista hácia el lugar de donde á mi juicio partian las voces, apercibí un círculo de mujeres que hacian con las manos rapidísimos movimientos, cruzando y descruzando los brazos y tocandose con frecuencia el rostro. Fijando en este grupo grotesco mi anteojo de bolsillo, pude discernir los bellísimos ojos, elevados al cielo, de una niña de quince años que se entregaba á aquel extraño ejercicio con cierta gracia que la hacia interesante á pesar del desaliño de sus vestiduras flotantes. Pregunté sin dejar de mirar lo que aquello significaba, y me contestaron que era una familia que lloraba la pérdida de uno de los suyos, preso por los franceses en esa misma mañana para enviarlo á Francia. El murmullo cadencioso de las voces eran oraciones recitadas en coro, y el movimiento de las manos lo hacian para rasguñarse la cara y los brazos en señal de desesperacion. Tan extraña escena cambió para mí desde entónces de ridícula en solemne y respetable, asombrán-

dome de ver hasta qué punto pueden la religion y las fórmulas tradicionales avasallar la naturaleza humana. En vez de sollozos descompasados, oíanse oraciones á manera de un canto lúgubre, recitadas con suma cadencia; y en vez de lágrimas empeñábanse los dolientes en hacer verter sangre de sus mejillas. En medio de estas prácticas para nosotros extravagantes pude sin embargo reconocer con el entrojo á la madre del que lloraban perdido, en la verdad y pasion que revelaban sus movimientos y contorsiones. Con efecto, sean cuales fueren los usos, ¿qué dolor hay parecido al de las madres, pues cada una de ellas puede repetir con la misma sinceridad el sublime *vendit et vendet* del Evangelio! Como no pudiera apartar la vista de aquel curioso cuán tierno espectáculo, pregunté al Shauss si los árabes llevaban á mal que los extraños mirasen á sus mujeres; lo cual entendido por el jefe me hizo decir que si deseaba acercarme á ellas me acompañaria. Fuimos en efecto, y á una indicacion suya el movimiento se paralisó, cesaron los canticos, y la madre que yo habia comprendido de léjos vino hácia mí y con movimientos de cabeza convulsivos, y señalándome el cielo, parecia preguntarme si hallaba justo lo que los franceses hacian con ella. Llamé á mi interprete y le encargué le dijese que no le harian mal alguno á su hijo en Francia, que no seria largo su cautiverio y todos esos consuelos vulgares para pesares sin consuelo. Entre tanto las muchachas mas ariscas iban aproximándose con disimulo, y ya contemplaba las no indiferentes gracias de la de los ojos negros, cuando una maldita vieja bruja vino con improperios á decirlas que estaban allí perdiendo el tiempo en vez de rezar; retahila comun á las viejas de todos los paises musulmanes ó cristianas. Menester fué retirarse.

Cuando van á las ciudades las mujeres árabes como las

moras se envuelven en mantas y velos blancos, sin mas diferencia que la de no descubrir aquellas ni los ojos siquiera. El adorno principal son unos grilletes de plata en los tobillos, tan gruesos como los de hierro de nuestras prisiones, sobre todo si es la persona de familia notable. En los alrededores de Matcara me paseaba en el camino en circunstancias que una comitiva de mujeres se acercaba. Al verme se cubrieron todas el rostro. La que venia á la cabeza descubria, por el garbo de su talle, la finura y limpieza de sus envoltorios, lo macizo de los grilletes y cierta coqueteria en el talante, que era una dama de distincion. ¿Pero cómo verle el velado semblante? Hé aqui de la ingeniatura. Al acercarse al lugar que yo ocupaba dóila la espalda, y mirando con distraccion el suelo repentinamente, fijo la atencion en un punto, tócola con el pié retirándolo inmediatamente como cuando se quiere mover con los dedos una brasa ardiendo: repito segunda vez, y cuando creí haber producido el efecto vuelvo la cara bruscamente hácia atras y sorprendo á mi beldad árabe que se habia detenido á observar mis movimientos y descubiértose la cara, dejándome ver unos lindísimos ojos, unas cejas unidas entre sí por un *tatuage* azul, y un carrillo teñido de colorete subido como la mancha de una manzana. ¡Oh! mujeres, mujeres, parecia decirla al mirarla sonriéndome, sois las mismas en todas partes, curiosas! Esto es todo cuanto he podido descubrir de los encantos y existencia de las mujeres árabes, por lo que, y volviendo á la terminada *dífa*, continuaré la narracion de mis aventuras de viaje.

Desde el *duar* partimos hasta entrar de nuevo en el camino público de que nos habiamos separado por la mañana, sin que hubiese cosa digna de mencion, si no es la pintoresca fisonomía de los caminos africanos en general.

Preséntanse con frecuencia caravanas de camellos marchando á paso lento, sin que el menor ruido de pisadas anuncie su proximidad, y todos invariablemente con los ojos al parecer fijos en el cielo; sígueseles una recua de borriquitos enanos, no mas altos que un mastin. Viene en pos otra de vacas y toros cargados de fardos y con sus albardas y arreos como las demas bestias de carga, y disputándoselas á camellos y borricos á cuales marchan mas despacio, y reciben en cambio y con mayor calma los palos y zurriagazos de los árabes. Un poco mas allá viene ó va una larga fila de furgones del ejército, cargados de víveres ó de árboles en almáciga; mas distante resaltan los pantalones *garanse* de una compañía de soldados que marcha á discrecion á su nuevo acantonamiento; aquí dos ó tres mujeres sentadas en un estrado elevado sobre el lomo de los borricos; allí diez árabes haciendo oracion.

En medio de este movimiento y ascender una série de colinas, el shaus me señaló en el camino los montoncillos de piedras reunidas acá y acullá sobre una larga extension del camino. Eran, segun me dijo, las señales de los depósitos de cadáveres sepultados despues de la sangrienta batalla de Muley Ismail, dada entre Abd-El-Kader y el mariscal Trezel, poco tiempo despues de la ocupacion de Oran; y desde cuyo punto el ejército frances tuvo que retroceder, temiendo las consecuencias de aventurarse en un terreno cubierto de bosque espeso. Y efectivamente en todas direcciones y hasta donde puede alcanzar la vista por la llanura y las lomadas circunvecinas, descúbrese un bosque contínuo de olivos silvestres, que en otro tiempo hacian la riqueza de la poblacion de las cercanías. Al ver esta extension que abraza veinte, si no treinta leguas cuadradas, cree uno hallarse en medio de la Andalucía. Y aun fijando la atencion donde los olivos son mas añosos, puédense dis-

cernir las líneas rectas del plantío primitivo. Los árabes exterminando al pueblo que los cultivó han dejado esterilizarse tan pingüe fuente de riqueza; y si la vista de esta vegetacion desolada, frondosa á despecho del abandono, no basta para lastimar el corazon, léjos de alegrarlo, al salir del bosque la vista descubre de improviso la hermosa llanura del Sig, atravesada por el rio que le presta su nombre, y sin embargo inculta, apénas habitada y malsana á causa de la estancacion de las aguas. A lo léjos se divisan, cual garzas inmóviles y solitarias, siete ú ocho marabouts ó sepulcros, monumentos de la piedad árabe, y únicos vestigios humanos en extension tan dilatada. Sin embargo, andando mas adelante hácia la villa del Sig, que en un costado construyen los franceses, tropieza el viajero con las excavaciones recientes de donde los colonos sacan á discrecion piedra labrada de una gran ciudad romana que la barbarie ha muerto y sepultado, haciendo olvidar el nombre con que fué conocida en sus tiempos de prosperidad. ¡Estraño destino el de las cosas humanas! ¿Como ha podido suceder que la ciudad que cual reina dominaba aquella llanura, haya desaparecido del todo, resistiendo mas bien la naturaleza en los olivares que no pudieron los fuertes muros, los palacios y la inmensa poblacion que encerraban? Encuéntranse en medio de sus escombros monedas romanas, de las que conservo algunas; instrumentos de cobre y hierro, varias inscripciones: mas nada que revele hasta ahora el nombre de la desdichada ciudad anónima, cuyas piedras vuelve á levantar de nuevo la civilizacion para resucitar el antiguo esplendor de estas comarcas. Solo viendo de cerca la malograda estension de sus llanuras, puede comprenderse en tiempo de los Gracos la Mauritania Tangitania: esto que hoy se llama Argelia, era el granero de Roma, y los terrores pánicos que le monstruo-

sa ciudad experimentaba cuando los contrarios vientos impedían que las naves africanas cargadas de trigo llegasen al Hostium del Tiber.

Al contemplar estas humildes ruinas que nada dicen á los sentidos, he experimentado la congoja tan inimitablemente expresada por Volney al ver las magníficas columnatas de Palmira. Estas llanuras tambien estaban cubiertas de una poblacion activa, ilustrada y rica, y ahora ¡nada! ¡ni el sitio de las ciudades, ni el pueblo inmenso de labradores que habitaban sus deliciosas campiñas! Pero ¿á dónde, Dios mio, se han ido tantos millones de hombres?

Preguntádselo á la cimitarra y al Koran. ¡Ah Mahoma, Mahoma! ¡á cuántos estragos puede ser causa un solo hombre cuando apoya y desenvuelve los instintos perversos de la especie humana, ó bien cuando encuentra masas brutales que creen porque son incapaces de pensar!

La villa del Sig que se construye rehabilitará bien pronto la perdida ciudad romana, y una numerosa poblacion europea afirmará, Dios quiera que para siempre, otro dominio que el de estos feroces pastores que han vuelto á la tierra, do quiera que han clavado sus tiendas, la esterilidad primitiva. Acaso la llanura del Sig está destinada á obrar una de aquellas grandes revoluciones morales que de tiempo en tiempo trastornan la faz del mundo cuando alguna raza especial de la especie humana. A corta distancia de la villa moderna se está preparando el terreno necesario para la formacion de un falansterio. V. conoce sin duda la doctrina de Fourrier y las extrañas locuras con que ha mezclado la enunciacion de las verdades mas luminosas. Faltábale á este genio singular lo que sobra á los espíritus vulgares, lo que al pueblo pertenece á título hereditario: faltábale sentido comun. Mas nadie ha presentido como él las necesidades de las sociedades civilizadas, la

condicion de los pobres que solo piden pan á los ricos, la nulidad de las teorías políticas para asegurar la vida y los goces de los bienes á todos los miembros de la sociedad. Dejemos á un lado su apocalipsis y sus doctrinas antimorales, puesto que son la negacion de la moral humana. Pero su idea práctica de reunir una villa en una sola familia, bajo un techo y un hogar comun como los grandes *hotels* que con tanta ventaja explota la moderna industria; criar los niños en una sola sala de asilo, educarlos en un colegio comun, asociársele el trabajo personal, el talento y el capital, en una grande explotacion, y asegurar á cada uno sin hacer comunes los bienes su parte de provechos que hoy solo recoge el rico; responder de la subsistencia del anciano inválido y de la mujer desvalida; hacer, en una palabra, que cada cual tenga su proporcionada parte de felicidad, sin que á unos toque como hasta hoy la opulencia y los goces, miéntras que al mayor número solo caben en suerte veinte horas de trabajo, y con ellas la desnudez, la ignorancia y los vicios; conseguir todo esto ó algo de ello, merece sin duda la pena de que se haga como cosa perdida el ensayo de un falansterio, para ver hasta dónde el loco era cuerdo, experimentado el visionario, é inspirado el Profeta. No perdamos pues de vista el naciente plantel del Sig, que puede llegar á ser un árbol frondoso cuyas semillas quizá sea dado trasportar á América. La doctrina de Fourrier, como la de Mr. Cobden, tiene por fundamento la asociacion, y el uno tomando la sociedad por la raiz y el otro por los frutos, aspiran al mismo fin: la mayor ventaja del gran número.

Desde el Sig, donde pasé la noche, hasta Mataára el pais se va levantando en una serie de colinas y montañas, hasta que en la última elevacion se perçiben las higueras, viñas y granados que circundan la ciudad, centro en otro tiem-

po de la efímera dominacion de Abd-El-Kader, y hoy punto avanzado del poder de la Francia en el Tell. Mi sirviente, que habia frecuentado esta ciudad árabe en distintas épocas, se asombraba de no reconocerla despues de un año; y en efecto, apénas queda en pié resto alguno de la construccion indígena, dominando aqui como en las demas partes el furor de edificar. Los cuarteles de la tropa son verdaderos palacios, y las numerosas obras públicas, como las casas particulares en construccion, no impiden que se vayan escalonando algunas Eghrées (villas) hácia la llanura del Eghrée, que se extiende semicircularmente al pié de la eminencia que ocupa Mateara.

Sin duda que esta sucesiva aparicion de llanuras y montañas habrá llamado la atencion de V. Es aquella en efecto el aspecto general de esta parte del Africa, lo que se explica con facilidad teniendo presente que el Altas no es una serie de montañas, como generalmente se ha creido, sino los cantos ó elevaciones que sostienen las mesetas parciales en que va elevándose el terreno hasta llegar á la gran meseta central del Africa por esta parte ó el Sahara Arjelino, páramo llano y estéril, verdadera pampa elevada en que pacen millares de rebaños. De esta configuracion nace que al ascender una serie de colinas se encuentra una llanura, y así de esta á otra mas elevada hasta llegar á la última y mas extensa que se llama el Sahara del desierto, por oposicion á las gradas inferiores, que se denominan el Tell ó el pais de los cereales.

Manda la subdivision de Mateara el general Arnaud, jóven de treinta y ocho años, y como el general Lamoriciere verdadero general africano, pues ambos han pisado las playas arjelinas con el grado de subtenientes. Haciendo *razzias* extraordinarias en el Sahara, aturdiendo á los árabes por la fabulosa rapidez de sus marchas, y venciendo dificulta-

des al parecer superiores al esfuerzo humano, estos dos valientes jóvenes han alcanzado las palmas de generales, y las cruces que los decoran. El general Arnaud me prodigó todas aquellas consideraciones particulares de los franceses. Una comitiva de oficiales me acompañó por disposicion suya á recorrer la llanura de Eghrée, en la que pensaba hacer una *razzia* sobre algunas desventuradas aves acuáticas para disecar como memoria de haber hecho tambien mi *punta* en el interior del Africa.

En aquella llanura está tambien la casa paterna de Abd-El-Kader, hijo de un gran Marabut á quien en una romería á la Meca le fueron revelados en sueños los altos destinos que estaban reservados á su hijo. Mas tarde, en aquella misma llanura cinco mil árabes se reunieron para proclamar Emir á Abd-El-Kader, quien soñó largo tiempo formar de la Argelia arrebatada á los franceses un estado soberano para él: pero el Dios de las batallas ha dispuesto otra cosa, y en despecho de los vaticinios y de aquella proclamacion á caballo, á la manera de la de Dario Histaspes de los persas, ha concluido el ex-emir con aislarse en el Sahara ó en Marruecos. No pudiendo hoy mantener el corto número de jinetes que le han permanecido fieles, los ha echado diseminados sobre Argel y Oran para que cometan asesinatos y robos en los caminos, á fin de mantener la alarma y el malestar en los colonizadores. A este sistema el gobierno frances ha correspondido con otro que no carece de originalidad. Los merodeadores sorprendidos ó un individuo de una tribu sospechosa son enviados á Francia, medida que hiela de horror á los árabes, los cuales, acostumbrados á cometer todo género de crueldades con los prisioneros, se imaginan que en Francia van á ser entregados á suplicios inauditos. De la aplicacion de estas represalias se lamentaba la madre de que hablé á V. antes.

De regreso de nuestra partida de caza, lo que no hice sin galoparme toda la llanura en mi hermosísimo caballo, zebacho que por ostentarlo me habian proporcionado los oficiales, y despues de recorrer con otros los trabajos emprendidos, volví á la casa del general Arnaud, donde me aguardaba una escogida reunion de oficiales superiores invitados á comer. El general antes de ponernos á la mesa, mostrándome un número de la *Revista de ambos mundos* me dijo: «Ves V. cómo á pesar de hallarnos en el centro del Africa estamos al corriente de lo que pasa en el mundo», y él señaló con el dedo el título *Civilizacion y Barbarie* del libro cuyo análisis ha publicado aquella *Revista*. La satisfaccion de la negra hoguilla literaria debe ser tan estimulante como el mucho ejercicio, pues que con cumplido tan lisonjero me sentí dotado de un apetito á la altura de la situacion. Durante la comida la conversacion rodó naturalmente sobre las aventuras de aquella guerra singular, el porvenir del paso, y ya inferirá V. que debia de ser interesante y animada. El general Arnaud es el jefe francés que ha penetrado mas *tierra á dentro* del Sahara, y nos contó las dificultades de su empresa y los medios raros de que se habia valido para burlar la vigilancia de los árabes y darles caza. Entre otros los *roquanas* árabes me llamaron la atencion por la singular identidad con los nuestros de la Pampa. Como estos huelen la tierra, para orientarse, gustan las raices de las yerbas, reconocen los senderos y están atentos á los menores incidentes del suelo, las rocas y la vegetacion. Pero los árabes dejan muy atras á nuestros gauchos en asombrosa agudeza de los sentidos. Un árabe, por ejemplo, conversa con otro en el Sahara, mediando entre los interlocutores una distancia de dos leguas; los espías huscan la proximidad del ganado á tres leguas de distancia, y como sabuesos siguen por el olfato la direccion de los duares enemigos.

Yo ponderé á mi turno la vista de los *rastreadores* y los conocimientos omnitopográficos de nuestros *vaqueanos*, á fin de sostener la gloria de los árabes de por allá, á punto de ser eclipsada por el olfatear el ganado, y conversar de un extremo á otro del Sahara de los *gauchos* de por acá.

Al terminar la soirée, el general Arnaud quiso añadir á mi modesta coleccion de objetos africanos la punta de una ala y un huevo de avestruz; ofrecimiento que motivó el de la piel de un pajarillo pintado de parte del coronel del 50.° Cargado con estos trofeos y con la gratitud que tanta civilidad merecia, me retiré para disponer mi regreso, pues mas allá de Matcara cesa la vida europea, cesa presentándose la barbarie y el desierto, límites naturales de mi viaje en derredor del mundo civilizado. De regreso á Oran nuestra marcha era lenta y tranquila, pues que para precipitarla, nada ignorado como de ida, ocultaban á la vista las colinas y montañas que de nuevo veniamos atravesando; y la conversacion que de ordinario ahuyenta el tedio de las largas marchas, se extinguia apénas, iniciada por haberse agotado ya el caudal de conocimientos locales del shauss que la daban ántes pábulo. Las distancias entre los silenciosos jinetes fuéron por tanto prolongándose insensiblemente, quedándose mi caballo, abandonado á sí mismo, muy rezagado de la comitiva. Las tenues gasas con que la naturaleza se cubre durante el reposo de la noche, flotaban ya desgarradas en masas de vapores, en tanto que el sol de la mañana bañaba el rostro con sus tibios rayos de invierno, traia á los sentidos aquel dulce adormecimiento que haciendo cesar la vida exterior deja que la imaginacion se huelgue con los recuerdos y con las impresiones experimentadas, cual niño mimoso con cuantos objetos encuentra á su alcance. El pensamiento ademas tiene sus actos espontáneos, y todas las sensaciones trasmitidas al cerebro por los sentidos, saliendo sin la participacion de nuestra vo-

luntad del caos confuso en que están hacinadas, propendan en los momentos de reposo á agruparse segun su afinidad, clasificándose de suyo en el órden que les conviene hasta presentarse en una serie de ideas íntimas y lógicamente ordenadas, verdadera ruminacion del espíritu, semejante á la que ejecutan los camellos en los momentos de descanso, con el tosco alimento que han acumulado antes en sus anchos estómagos. No de otro modo las inteligencias muy ejercitadas, cuando una idea fundamental las ha absorbido largo tiempo, deponen sobre el papel y sin esfuerzo alguno un libro entero de una pieza, como la hebra dorada que hila el gusano de seda. No sé si por un efecto análogo, ó solamente por hallarme abstraido de toda perturbacion exterior, á medida que el sol iba calentando, y la maquinal accion de marchar al paso natural del caballo entorpecia los miembros, todo cuanto habia visto, oido ó pensado durante mis diversas aunque rápidas excursiones en Africa, se me iba presentando al espíritu como una larga procesion de hechos, cada uno de los cuales revestido de formas y colores correspondientes á su tiempo y lugar, y haciéndose palpable é inmediato aun aquello que no existe, real lo que no es, pero que lo será indefectiblemente, y presente lo próximamente futuro, la colonizacion de la Arjelia se me figuró como de largo tiempo consumada. Por todas partes bullia la poblacion europea entregada á las múltiples ocupaciones de la vida civilizada; las llanuras hoy desiertas vilas cubiertas de alquerías, de jardines y de mieses doradas, y aquellos lagos, que desde lo alto de las montañas se divisan brillando aquí y allí como los fragmentos dispersos de un espejo, habian tomado formas regulares en la Mitidja, la Mecta y Eghrées, aprisionadas sus aguas en canalizaciones ordenadas abiertas en el centro de la llanura segun lo hicieron en

otro tiempo los romanos. Los planteles de villas y ciudades que solo trazados habia visto, multiplicándose al infinito se alzaron de golpe erizando llanuras y montañas con sus teatros, templos y palacios; y aun pareciame divisar, en lugar de los blanquecinos marabuts que la vista descubre por do quier, los futuros falansterios, colmenas de hombres, que en tribus de á mil participara cada uno de los bienes por todos acumulados, el uno como diez, el otro como ciento, segun su capacidad, capital ó trabajo. ¡Quién sabe, venia yo pensando, si las grandes doctrinas necesitan como ciertos árboles que se las trasplante para dar frutas sazonadas; pudiendo aplicarse á la tierra que las produjo primero, el sentido *sic vos non vobis* de Virgilio! El cristianismo sembrado en el Oriente, donde se secó, bien pronto vino á arraigarse en los pueblos mas distantes del Occidente; y la democracia por tantos siglos regada con sangre en Europa sin provecho solo se ha ostentado pura y lozana en las praderas del Misisipi y en las márgenes del Polomac.

Hácia la parte del mar, en todos los puertos las inquietas olas del Mediterráneo estaban ya cogidas dentro de estupendas calzas como las que asombran en Argel á los ingenieros que vienen á visitarla; montaña elevada en el fondo del mar con rocas de diez y ocho varas cúbicas de creacion apócrifa, producto de la ciencia humana, la cual mas afortunada que Prometeo ha podido impunemente robar á la naturaleza sus secretos, y desafiarla en seguida á destruir ó conmover siquiera su remedo de rocas. Por la parte del interior, en la línea que divide el Tell del Sahara, estaban como valla insuperable contra la barbarie los acantonamientos del ejército de cien mil hombres que guarda la Argelia, y que ha recibido ya órden de internarse abandonando las tranquilas y sumisas costas á la colonizacion es-

vii. Allí aquellas miriadas de guerreros prolongaban en todas direcciones la red de caminos públicos que ya empiezan á cubrir el Africa, realizado por fin el gran pensamiento de Napoleon, de emplear como los romanos los ocios del ejército en la construccion de colosales obras públicas como aquellas que han perpetuado hasta nosotros las huellas del pueblo Rey.

Todavía mas allá del Sahara me pareció divisar al comercio afanado, disputándose los ricos productos que el Africa central encierra, y el desierto travesado por no interrumpida fila de caravanas, cargadas del oro en polvo, marfil, bálsamos, gomas y resinas que envia el misterioso imperio de Tombucto á trocar por telas preciosas, sal, armas y objetos de adorno. Este comercio del desierto, tan antiguo como el mundo, y cuyas rutas descubrió ya Herodoto, echó los sólidos cimientos del destruido poder de Cartago, da esplendor aun á la bárbara Túnez su heredera, y al fanático Marruecos, siendo seguro que el Africa francesa resucitando la brillante Mauritania Tanjitánea se avance pronto hasta las puertas del desierto á prestar mano armada á las caravanas contra la rapacidad de los turcos y demas piratas que infestan aquel inconmensurable mar de arena. Y como si esta prolongacion de la civilizacion, esta punta de la Europa en Africa no pudiera existir sin irradiarse en torno suyo, el Rey de Túnez se me presentaba al Occidente ensayando sus fuerzas para remedar la prosperidad que ha visto en su viaje á Francia, y el santo emperador de Marruecos recibiendo por primera vez con respeto y benevolencia los embajadores cristianos que han osado penetrar hasta su misteriosa corte.

Y de improviso con la abrupta petulancia de la imaginacion para trasportarse de un lugar á otro sin transicion racional, acaso guiado solo por la análoga fisonomía exte-

rior del Sahara y de la Pampa, me encontré en América de este lado de los Andes, donde V. y yo hemos nacido, en medio de aquellas planicies sin límites, en las cuales nace y se pone el sol sin que ninguna habitacion humana se interponga entre el ojo del viajero y el límite lejano del horizonte. Y bien, reflexionaba yo, va para cuatro siglos que un pueblo cristiano posee sin disputa este rico suelo, igual en extension y superior en fertilidad á la Europa entera, y no cuenta sin embargo un millon de habitantes; y eso que las fiebres endémicas no diezman como en Africa la poblacion; y eso que en su seno no encierra un áspid como aquella indomable raza árabe, que forcejea sin descanso por desasirse de la robusta garra que la tiene sujeta. Ni una religion brutal, ni un idioma rebelde, estorba allí la accion civilizadora, y sin embargo, hélos aquí estos pobres pueblos, degenerados cristianos y europeos, desgarrándose entre sí por palabras que les arrojan como un hueso á hambrienta jarcia de perros; sumiéndose mas y mas en la impotencia y la barbarie, así como el caballo que se agita en el fango movedizo y líquido de *nuestros guadales*; dando vueltas en fin en un mismo sitio, creyendo que marchan en línea recta cual el mismo caminante á quien sorprende la caida de las nieves en nuestras Cordilleras. ¡Qué maldicion pesa, Dios mio, sobre aquella malhadada raza española en la América del Sud, que sin el consolador espectáculo de la sajona del Norte, el republicano moderno se quitaria la vida como Catón, desesperando ya para siempre de la libertad como de una quimera, renegando de la virtud como de una sombra vana!

Todos los grandes raudales que desembocan en el Plata como ondulosas líneas de esmalte, se presentaron á mis ojos, cual si pudiera contemplarlos á vista de pájaro, dominando las inmensas manchas de bosques verdinegros, y

los oasis floridos de las praderas sin que la actividad humana ni las creaciones de la civilizacion diesen vida á aquellos Edenes cuyas puertas ningun ángel exterminador guarda. Y mientras tanto que solo las aves del cielo ó las alimañas de la tierra se huelgan en extensiones tan prodigiosas, cuatro millones de séres humanos están agonizando de hambre en Irlanda; los mendigos, á quienes ninguna enfermedad aqueja, asolan en bandadas las llanuras de la Bélgica y de la Holanda; la caridad inglesa se agota para alimentar sus millones de pobres y millones de artesanos; en Francia se amotinan todos los dias porque no alcanza su salario á calmar el hambre de sus hijos. Mil prusianos han desembarcado en estos dias en Africa, para recibir del gobierno la tierra que iban á buscar en Norte-América; veinte mil españoles hay establecidos en Oran ó Arjel, á punto de parecer la Arjelia mas que de Francia colonia de España. Cien mil europeos reunidos en Africa en el término de diez años, á despecho de los estragos de la fiebre que mata uno de cada tres que llegan, y trazándose el plan para hacer venir dos millones en seis años mas. La prosperidad en fin brillando ya sobre la sangre con que está salpicado el suelo, y cien millones de mercaderías introducidas en 1846, derramando por todas partes la riqueza con los provechos del comercio.

¿Por qué la corriente del Atlántico que desde Europa acarrea hácia el Norte la poblacion, no puede inclinarse hácia el Sur de la América, y por qué no veremos V. y yo en nuestra lejana patria surgir villas y ciudades del haz de la tierra, por una impulsion poderosa de la sociedad y del gobierno, y penetrar escalonándose para prestarse mutuo apoyo desde el Plata hasta los Andes, ó bien siguiendo la márgen de los grandes rios, llegar con la civilizacion y la industria hasta el borde de los incógnitos Sahara que bajo la zona tórrida esconde la América?

Cuando la serie de mis ideas hubo llegado á este punto sacudí la cabeza para asegurarme de que estaba despierto, y poniendo espuelas al caballo, cual si quisiera dejar atrás el mal genio que me atormentaba, llegué muy pronto á incorporarme con mis gentes detenidas en torno de alguno que refería los detalles de un desastre. Los árabes acababan de dejar por muertos á los conductores de un carruaje, y en otro punto vecino yacía cubierto de heridas y exámime un colono asesinado. ¡He aquí, dije, la realidad de las cosas! ¡Ahora puedo por lo ménos estar seguro de que no sueño, pues hay sangre y crímenes!

A mi llegada á Oran he trazado á la ligera estas líneas que ántes de dirigirme á Italia haré que lleguen á sus manos. En Roma hay un Papa que enjuga las lágrimas de su pueblo; en Venecia el cadáver insepulto de una República y en Nápoles el cráter del Vesubio y las momias de Herculano y Pompeya que deseo contemplar de cerca.

Guárdenos Dios, amigo mio, para tiempos mejores.

Domingo Sarmiento.

ESTADISTICA.

CÁRCELES Y PRISIONES CORRECCIONALES DE LÓNDRES EN 1843.

A fines del siglo último, en que la poblacion de Lóndres era infinitamente menor que en la actualidad, el magistrado M. Colguhoun, autor de un libro titulado *Policía de la metrópoli*, calculaba que en esta capital y sus inmediaciones vivian solo de recursos criminales, ilícitos é inmorales, 115,000 individuos, en cuyo número comprendia 50,000 mujeres públicas; pero como esta última clase no estaba sujeta á ningun reglamento que pudiera dar una base segura, se consideró este calculo como hipotético. Sin embargo, la posicion social de M. Colguhoun debia dar, y dió en efecto á sus calculos, por algun tiempo, cierto grado de autoridad; pero despues que se ha establecido un sistema de policía mas completo, se ha demostrado por cálculos hechos sobre bases mas sólidas, que los de M. Colguhoun eran exagerados.

Cerca de 56,000 individuos (sin contar los presos por deudas) entran cada año en las cárceles de Lóndres. En 1839 hizo la policía metropolitana 65,965; número igual ó superior al de la poblacion de muchas grandes ciudades de provincia. De estos 65,965 arrestados, los 22,467 eran mujeres, y los 43,498 restantes, varones; diferencia que se explica fácilmente: 15,952 hombres y 7,515 mujeres, es decir, cerca de una tercera parte en el uno y en el otro

caso, habian sido arrestados en el estado de embriaguez. Las sumas encontradas en poder de estos individuos arrestados en semejante estado, y que les fueron respectivamente devueltas despues, ascendian en el año 1857 á 255,759 francos. El número de personas detenidas por alborotos etc., era en 1859 de 4,957 hombres y 3,217 mujeres, en todo 8,174; á los que pueden agregarse 3,154 prostitutas, 4,436 arrestos por diferentes excesos, 1,448 por resistencia contra la policía, 5,780 por vagancia, 6,764 por robos simples, y 3,196 por sospechas. Estas diversas categorías forman ya una masa total de 32,217 personas. De las 65,965 arrestados, las 35,882 fueron puestos inmediatamente en libertad por disposicion de los jefes de policía; 28,488 condenadas sumariamente á penas pecuniarias o correccionales, ó sueltas bajo fianza; y 3,595 puestas á disposicion de los jueces respectivos, resultando condenadas 2,815.

Las diferentes especies de delitos y crímenes predominan ya en un cuartel, ya en otro. Los robos perpetrados con violencia se efectúan en los caminos públicos; los robos simples en los parajes habitados, y aquellos en que hay fractura, se cometen generalmente en los barrios, como Whitechapel, Southwark, Sambeth, Mile-End y Poplar; aunque el número de estos en 1859 no llegó á 200. Hay ciertos cuarteles, tales como Clerkenwell, que se hallan en posesion de una horrible preeminencia en cuanto al número y naturaleza de los delitos que en ellos se cometen. Comparando el condado de Middlesex, que comprende á Lóndres con el resto de Inglaterra, y el país de Gales, se observa que en el primero es mayor el número de hechos criminales: resultado probable de una policía numerosa y bien organizada, que multiplicando los medios de sorpresa y arresto inmediato, aumenta en la misma pro-

porcion los procesos en los tribunales; y por la misma causa las muertes allí son ménos frecuentes, pues la presencia de la policía impide que las riñas y disputas lleguen á un punto peligroso. Tambien disminuyen las resistencias á la policía, porque pueden ser auxiliados pronta y eficazmente por la fuerza armada. Los robos en las tiendas son tambien poco frecuentes, por lo difíciles, pues ademas de las precauciones tomadas por los dueños en el interior, la vigilancia de la policía en la parte esterior hace muy difícil este atentado, pudiendo decirse lo mismo de los robos con fractura; pero los atentados contra la propiedad son infinitamente menores en el condado de Middlesex, lo que nace sin duda de la dificultad de hallar medios de satisfacer venganzas particulares, miéntras que en los campos es muy fácil incendiar las mieses y degollar el ganado. Mas cuando se trata de crímenes cuya ejecucion exige agilidad y talento, como el robo á las personas, y hacer moneda ó documentos falsos, se observa en el condado una superioridad extraordinaria: en fin, el número de mujeres criminales es mucho mayor en la capital que en ningun otro punto. En 1842 comparecieron ante los tribunales 5,569 mujeres, y 989 eran del condado de Middlesex, es decir, una quincuagésima ó sexagésima parte, en lugar de una novena. Las sumas perdidas en 1838 en manos de la policía metropolitana, á consecuencia de 11,589 robos, llegó á 715,475 fr.; y el número de casos en que se hizo sospechosa la policía, fué de 2,919, por la suma de 272,850 francos, en 446 robos por medios desconocidos. Apénas hace 50 años que M. Colquhoun calculaba en 50,000,000 de fr. la suma de los robos cometidos anualmente en Lóndres y sus inmediaciones; es evidente que este cálculo es inexacto, ó que el sistema actual de policía ha producido resultados maravillosos: mas como estas dos hipótesis no se excluyen, debemos admitirlas á la vez.

Todas las pérdidas, sin embargo, no son conocidas, y el gran número de individuos que vive actualmente del robo, no permite dudar que estas pérdidas son muy pequeñas. Los comisarios de policía que han adquirido los mejores datos de este género, han publicado una memoria dividiendo en tres clases ó categorías á los malhechores y otros individuos marcados por los agentes de la policía metropolitana: la primera se compone de aquellos individuos que no tienen medios aparentes de subsistencia, se supone que viven en un estado de hostilidad permanente con las leyes divinas y humanas, como los ladrones de profesion, los rateros y las prostitutas; la segunda consta de agentes, que teniendo alguna ocupacion ostensible, están notados de haber infringido la ley, y se supone que aumentan sus riquezas ó sus utilidades con la violacion habitual ú ocasional de la misma ley; la tercera comprende á los individuos que no se sabe hayan infringido la ley, pero que por sus íntimas relaciones con las otras dos clases se han hecho sospechosos. Hé aquí el resúmen:

	Primera clase.	Segunda.	Tercera.
Ladrones nocturnos en las casas habitadas.	77	22	8
Ladrones con fractura.	59	17	34
Id. de caminos.	19	8	11
Id. de los que cortan los bolsillos.	544	78	154
Ladrones ordinarios.	1667	1558	652
Falsarios.	»	3	»
Rateros que obtienen mercancías á crédito por medio de embustes y tramoya.	33	108	»
Otros que cometen diversos fraudes.	23	118	41
Encubridores.	31	158	134

	Primera clase.	Segunda.	Tercera.
Ladrones de bestias.	7	4	»
Id. de perros.	45	48	48
Monederos falsos.	25	1	2
Expendedores de moneda falsa. .	292	54	61
Perturbadores habituales de la tranquilidad pública.	725	1866	179
Vagamundos.	1089	186	20
Impostores ó mendicantes por medio de cartas ó peticiones. . . .	22	40	24
Redactores de dichas cartas. . . .	12	17	21
Prostitutas que no salen de casa. .	845	62	20
Id. que andan por las calles. . . .	1460	79	73
Id. de la última clase.	3333	147	184
Criminales no comprendidos en las designaciones anteriores.	40	2	438
TOTAL.	10444	4353	2104

Este cuadro, comparado con la entrada de los malhechores en las cárceles de la capital, se puede considerar que se aproxima mucho á la verdad. Los mismos comisarios han publicado otro estado no menos interesante, que indica el número de casas abiertas para la recepcion de malhechores.

Casas de encubridores.	227
Id. cerradas despues del establecimiento de la policía.	131
Id. frecuentadas por los ladrones.	276
Id. cerradas despues del establecimiento de la policía.	170
Número de ladrones que las frecuentan diariamente.	17

Casas de prostitucion.	955
Número medio de prostitutas que vive en cada una de estas casas.	4
Casas de paso frecuentadas por las prostitutas. . .	848
Id. en que viven prostitutas.	1551
Casas de juego.	32
Número de jugadores que concurre á cada una de estas casas.	20
Casas de mendigos.	221
Número de mendigos en cada una de estas casas. .	11

Resulta del primero de estos cuadros, que el número de malhechores conocidos en la capital está en proporcion de la poblacion de 1 á 89, mucho menor que la que existe en Liverpool, Bristol, Bath, Hull y Newcastle. En Lóndres está concentrada esta clase en ciertos barrios, como en la parroquia de San Jorge Mártir, donde habia 692 malhechores conocidos, esto es, 1 por 65 de poblacion. Suponiendo que la familia ó la sociedad de cada uno de estos individuos se compone solo de tres personas, resultará que cerca de una vigésima parte de la poblacion está entregada al vicio, ó expuesta á la infeccion moral en virtud del contacto habitual con la crápula y el crimen. En esta parroquia está el *Mint* (posada de las monedas), y una calle que goza de una celebridad casi igual á *Kent-street*. La Mint fue el teatro de las hazañas de un heroe de la cárcel, del célebre *Sheppard*, y allí cerca, en la taberna de la *Cabeza del Duque*, que todavía existe en *Redeross-street*, en donde su digno compadre y asociado Jonathan Wild tenia sus caballos. Desde mediados del siglo XVI ha servido el Mint y sus alrededores de asilo á los deudores, á los monederos falsos y vagamundos de toda especie. En parajes de este género, asquerosas cloacas donde fermenta el fango animado de las capitales, es en donde se reclutará siempre para la cárcel

y los presidios, a pesar de los esfuerzos que se hacen para mejorar la condicion moral de los detenidos, hasta que se ataque el mal en su raiz. Hay algunos cuarteles en Lóndres, cuya poblacion viciosa quizá podria ilustrarse y morigerarse hoy; pero no tardaria en corromperse de nuevo por la influencia deletérea de las circunstancias físicas en que se halla colocada, y se veria a la generacion siguiente próxima á caer quizá al nivel de los habitantes de Kent-street y del Mint.

Ademas, no es el vicio solo el que conduce á la pobreza y la miseria absoluta, precursores ordinarios del crimen, sino tambien desgracias inevitables. La orfandad, la falta de trabajo pueden hacer á un hombre tan desgraciado, como la pereza y la mala conducta. Es deplorable, dice el capellan de la prision reformadora de Parkhurst, en la isla de Wight, ver que la mayor parte de los presos se compone de jóvenes que han sido abandonados, y huérfanos que han sufrido otras desgracias, y en cuya fisonomía se ve el sello de la inocencia y de los vicios de sus padres. De modo que de los 151 presos que habia en aquella cárcel, solo 15 parecia que habian sido criados con alguna comodidad, y 14 tenian relaciones de familia que podian ofrecerles alguna esperanza para lo sucesivo: 51 no tienen familia, ó les ofrece una perspectiva aun mas miserable á consecuencia de los crímenes de sus padres. El período de criminalidad de los 151 jóvenes estaba graduado del modo siguiente: 51 que habian cometido desde muy temprano pequeños robos á un pariente ó amigos; 50 que habian robado fuera de su casa muchos años; 25 que solo habia dos años que cometian este delito, 7 de un mes solamente, y 17 que habian robado pocas veces ó negaban este delito. Falta espacio para describir aquí la carrera ordinaria del ladron de Lóndres desde sus primeros ensayos hasta el momento en que

familiarizado con la cárcel, y despues de haber acabado su educacion en las casas de correccion, es deportado fuera del pais.

En 1796 habia en Lóndres 18 cárceles, de las cuales algunas eran muy antiguas; mas hoy solo existen 15, de cuya descripcion nos ocuparémos, sin hablar de la *Torre*, que desde la edad media hasta nuestros dias ha servido para los presos de Estado. Las cárceles para los deudores, llamadas la *Fleet* y la *Marshalsea*, fuéron evacuadas en 1842, y los presos trasladados á la cárcel del Banco de la Reina, ahora cárcel de la Reina: esta última se llamaba otras veces Banco del Rey, y es muy antigua. En 1381 los rebeldes de Kent forzaron esta prision y pusieron á todos los presos en libertad: á esta misma prision fué conducido Enrique V., siendo príncipe de Galles, por el Juez Gascoigne, por haberlo desatendido y aun dado de golpes estando en su tribunal. En las conmociones de 1780, no solo fué forzado el Banco del Rey y puestos en libertad los 700 presos que contenia, sino que ademas le pegaron fuego. La cárcel de la Reina, situada en el cuartel de Southwark, tiene 224 departamentos, y muchas veces ha sido ocupado por mas de 500 deudores. La nueva disposicion del parlamento que ha reorganizado este establecimiento, ha suprimido lo que se llamaba las *reglas*, tolerancia singularmente abusiva en un pais donde pululan los abusos, y que consistia en permitir á un preso que residiese en cierto radio fuera de la carcel mediante la gratificacion de 262 fr. por los primeros 2,500 fr. que habian motivado la prision, y 131 fr. por cada 2,500 fr. que excediese de aquella suma. Se compraba el permiso de salir de la cárcel por tres dias, mediante la suma de 5 fr., 25 cent. el primero, 4 fr. 75 cent. el segundo, y la misma suma el tercero; y cuyos permisos se llamaban *billetes de libertad*: no es necesario ad-

vertir que en uno y otro caso era necesario dar fianzas muy seguras al alcaide de la cárcel. Las utilidades anuales de este funcionario llegaban en 1815 á la moderada suma de 89,750 fr. : 70,575 fr. producto de las reglas, y casi todo lo demas de la cantina. Hasta esta época han estado estas prisiones en un estado deplorable; pero el nuevo acto relativo á la carcel de la Reina determina la clasificacion de los presos, y uno de los secretarios de Estado está encargado en lo sucesivo de decretar y modificar los reglamentos del establecimiento.

Ademas de la carcel de la Reina existen en Lóndres otras muchas adonde van los deudores : unas destinadas exclusivamente á este objeto, y otras que contienen ademas otros criminales; y no hace mucho tiempo que los presos por deudas estaban mezclados en Newgate con los malhechores.

La mayor parte de estos establecimientos no llama la atencion de los extranjeros que visitan á Lóndres; pero no sucede así con Newgate, que es uno de los edificios mas característicos de la capital. Newgate era ya cárcel en tiempo del rey Juan : la prision antigua construida despues del incendio de 1666, fué demolida y reedificada de nuevo entre 1778 y 1780; pero en las conmociones de este último año, los amotinados forzaron la prision, pusieron en libertad á los presos, y prendieron fuego al establecimiento y á la casa del carcelero, que fueron reducidos á ceniza. A principios del siglo actual habia en Newgate 800 presos; y como tanta gente reunida produjese una fiebre epidémica, se hicieron despues muchas mejoras, hasta que en 1815 se sacaron de Newgate todos los presos por deudas. Habiéndose dirigido en este tiempo la atencion pública sobre las casas de correccion y la disciplina general de las cárceles, se introdujo en Newgate cierta clasificacion entre los pre-

sos; siempre se ha señalado esta prision como uno de los grandes establecimientos de este género peor administrados. Véase, por ejemplo, cómo se describen en una relacion parlamentaria de 1814, las funciones del capellan de Newgate cuyo sueldo pasaba de 7,500 fr. al año. «El doctor Forde no cree que sus deberes se extienden mas allá de su asistencia á la capilla y á los socorros espirituales que debe administrar á los que son condenados á muerte: nada conoce del estado moral de la cárcel, ni visita jamas á ninguno de los presos en particular. A pesar de que en abril último existian en la cárcel 14 jóvenes de ambos sexos de nueve á trece años, no creyó que debia ocuparse de ellos: jamas sabe que un preso ha estado enfermo hasqué recibe el aviso para el entierro, y nunca pone los piés en la enfermería, porque esto no forma parte de sus instrucciones.» Es verdad que las cosas han variado en la actualidad; pero en tiempo del digno doctor Forde, era voluntaria la asistencia de los presos á la capilla. El juego, orgías repugnantes, y la relacion de los crímenes, y la inmoralidad, era el único pasatiempo de los presos: los de mas edad instruian á los mas jóvenes en la ciencia del robo; y la falta de clasificacion, y la ociosidad absoluta en que vivian los presos, hacia á Newgate una escuela del crimen y una institucion á propósito para fomentar el vicio. El desgraciado que era preso por sospechas de haber cometido un leve delito, suficiente apénas para comprometer su moralidad, se veia arrojado entre séres que no tenian casi nada de humano, entre hombres embrutecidos por las pasiones mas viles, que habian arrastrado su existencia en las sentinas del vicio y de la infamia, y que aun sudaban el crímen por todos sus poros. Los jóvenes estaban confundidos con los viejos, el mendigo con el asesino, y la salud con la enfermedad: ninguno habia que no hubiera sido allí el ju-

gnete á el terror de la cárcel. Es imposible librarse del contagio de esta asociacion, y el jóven preso salia de allí iniciado en los misterios del crimen y dispuesto á emprenderlo todo. «Creo poder afirmar, dice el célebre Howard, que la mitad de los robos que se cometen en Lóndres y sus alrededores, han sido concebidos y preparados en las cárceles, en el seno de estas espantosas reuniones de malhechores que se amontonan allí como en una sima.» Si algun desgraciado poco avezado al crimen quiere sustraerse de aquel contacto, se expone á toda especie de malos tratamientos hasta que alterna, á lo ménos ostensiblemente, con aquella turba inmoral y repugnante: durante el tiempo que rehusa esta asociacion, está sujeto todos los dias á la ridícula parodia de un juicio que se hace de este modo: un ladron de los mas ejercitados en el arte, se pone á manera de peluca una rodilla cuyas extremidades anudadas caen á los dos lados de la cabeza, hace regularmente las funciones de juez, y no faltan concurrentes que se presten á ejecutar sus sentencias. A todos los que entran en la cárcel se les hace pagar la patente, y la primera palabra que oyen estos infelices es «dinero ó ropa»: de modo que el desgraciado á quien la miseria, en muchos casos, ha conducido á este parajo, se ve obligado á vender parte de sus vestidos para subvenir á los gastos de esta grosera orgía. En 1818 aun no podian los presos hacerse la comida; pero de las prácticas abusivas que mas utilidades sacaban los carceleros, era de las diversas prendas que hacian á los presos, que producia ademas muchos desórdenes. La dificultad de hacer una clasificacion conveniente entre los presos de Newgate, dió lugar á la proposicion hecha en 1818 por la comision parlamentaria encargada de la reforma de las cárceles de la capital, y de establecer esta clasificacion en las mismas cárceles, dando á cada una un destino es-

pecial, ó una categoría particular de delitos, como Newgate estaba destinada á los delitos de felonía, mientras no eran juzgados.

Treinta años hace que Mr. Fry empezó sus trabajos para mejorar la condicion moral de los presos de Newgate, de la que resulta que en 1808 había en esta cárcel de 100 á 150 mujeres, y cada una ocupaba para dormir un espacio de 18 pulgadas de largo: todas estaban allí confundidas, las detenidas simplemente con las condenadas, y las jóvenes y arrepentidas con las criminales y reincidentes. En la época en que Mr. Fry emprendió su obra de caridad, los departamentos de las mujeres eran un teatro de desórden y de confusion que excede toda exageracion: estas desgraciadas pasaban el dia jugando, bebiendo, riñendo, cantando, bailando y disfrazándose de hombres, con un lenguaje correspondiente á la licencia de sus acciones. Algunas no tenian vestidos para cubrir su desnudez, y otras apénas tenian el alimento suficiente para sostener su existencia, mientras que sus compañeras se regalaban con las buenas comidas que les mandaban sus amigos. El establecimiento no daba ropa de ninguna especie, ni aun el jabon para lavar la que tenian.

Aunque sucesivamente se han hecho muchas mejoras en Newgate, es sin embargo muy defectuosa esta prision, porque sus localidades se resisten á la aplicacion de un buen sistema disciplinario. En 1836, los inspectores de cárcel se quejaban del desórden que reinaba allí, porque los presos podian jugar á los naipes y á las damas. Se procuraban, aunque clandestinamente, tabaco y periódicos, y aun podian embriagarse. Se hallaron dentro de la cárcel instrumentos de fractura; y el establecimiento no daba á los presos ni peines ni trapos para enjugarse, y solo les daba jabon aunque en cantidad insuficiente. En 1838, dijeron los ins-

pectores en su informe, que esta gran cárcel metropolitana era un foco activo de inmoralidad; y en su última nota de 5 de abril de 1843 se explican en estos términos: «Con bastante sentimiento nos hemos visto muchas veces en la necesidad de indicar los graves inconvenientes que resultan de las asociaciones inevitables en esta cárcel; y bajo este punto de vista, Newgate hace un papel muy importante; porque como es el gran depósito en donde se encierran todos los que han de ser juzgados, aquí es donde los hombres mas corrompidos, los que las tentaciones de una ciudad populosa, los excesos de todo genero y el hábito del vicio han conducido por el camino del crimen, al mas alto grado en la ciencia del robo, y al último periodo de la depravacion y del embrutecimiento moral, se hallan mezclados con individuos aun novicios en esta carrera, y que aprenden facilmente y con avidez el modo de hacer esta carrera y burlar á la policía y las leyes. Esta consideracion adquiere un nuevo grado de verdad y de importancia, si se tiene presente que en Newgate entran 1,000 individuos todos los años y que este número va siempre en aumento. La quinta parte de estos reos son absueltos; un número considerable va á reunirse con sus asociados, que tienen mas conocimientos y mas habilidad en el crimen, un carácter mas perverso por su permanencia en Newgate con malvados mas aventajados que ellos; y otros son condenados á una corta prision, y vuelven á sus antiguos compañeros y costumbres. En ambos casos hay un peligro inmenso para la sociedad, y protestamos de la manera mas formal contra Newgate como una escuela del crimen: declaramos que los presos reunidos en gran número y en un estado completo de ociosidad, trasladados con frecuencia de un punto otro, lo que extiende el círculo de sus relaciones, deben salir de esta cárcel mucho mas corrompidos que entraron.

Se dirá quizá que los presos están poco tiempo en Newgate, y que por consecuencia el mal no puede ser muy grave; pero muchos permanecen allí tres semanas aun mas, y reunidos de tres á veinte, por veinte ó veinte y cuatro horas, sin ninguna vigilancia, sin ocupacion ni recurso, y sin mas instruccion que la que resulta del servicio religioso á que asisten todos los dias, de las visitas que un capellan puede hacer en los diferentes departamentos de este vasto edificio, y de los libros que hay en los mismos departamentos; pero al cabo de tres semanas ¿cuánto no se puede aprender en esta materia? y ¿cuántas aventuras de crímenes y delitos no se habrán contado? Algunos tienen valor para separarse de esta sociedad peligrosa, y piden que se les encierre en calabozos separados; pero estos serán siempre muy pocos, porque difícilmente se renuncia á toda sociedad para aislarse y entregarse á reflexiones tristes, ademas de otras incomodidades que ofrece esta disposicion. Estas habitaciones aisladas son los antiguos calabozos que servian otras veces á los sentenciados, y en donde aun hoy mismo se encierra á los presos revoltosos ó indisciplinados, y á los encausados por crímen de sodomía ú otros mas brutales. Cuando un jóven que se halla por primera vez en la cárcel, quiere conservar el pudor que le queda, y disgustado de esta innoble compañía y del lenguaje y conversaciones que ha oido, pide que se le separe, se le encierra en uno de estos calabozos que son frios, lóbregos, estrechos, poco ventilados y sin un mueble para sentarse. En nuestra última visita hemos visto dos jóvenes de un exterior comparativamente modesto, que preferian la soledad de estas miserables celdas, á la sociedad de los demas presos. Uno hacia un mes que estaba sujeto al régimen de una prision solitaria, y no sentia la eleccion que habia hecho.

Cerca de Newgate se halla *Giltspur street Compter*, en

donde se custodia hoy á los criminales. Este edificio está bajo la dependencia del lord maire y los aldermanes, y sirve á la vez de cárcel y de casa de correccion. Por dos lados confina con el Hospicio de Cristo, y las chimas de los estudiantes de este último establecimiento caen muchas veces en los patios de la cárcel; y la puerta única que tiene está en medio de la fachada que mira á la iglesia del Santo Sepulcro. El espacio comprendido en el perímetro de esta prision, está ocupado por una multitud de patios, de cuarteles y de dormitorios, construido todo sin órden ni regularidad, y sin haber empleado los verdaderos principios en materia de disciplina carcelaria, todos los presos están allí mezclados con tan poca idea de clasificacion como en Newgate. El castigo disciplinario en esta cárcel consiste en encerrar á los delincuentes en habitaciones situadas en la parte anterior del edificio, de donde se descubre uno de los pasajes mas concurridos de la capital; y si no pueden ver el patíbulo y las ejecuciones que se hacen delante de Newgate, el espectáculo de la multitud agitada que llena la plaza y refluye hasta las calles adyacentes, puede suplir hasta cierto punto á las emociones mas directas de que se halla privado. Cerca de 6,000 individuos entran en esta prision todos los años; y es preciso que su conducta sea mas ejemplar, ó que los directores del establecimiento sean muy indulgentes, porque en el espacio de un año no ha habido mas que 20 castigos disciplinarios. El *Compter* es una de las prisiones mas inseguras de la capital, y las evasiones son muy frecuentes: diariamente entran allí de visita cien personas, y los domingos un duplo. Sin embargo es necesario confesar que recientemente se han introducido notables mejoras en el régimen de este establecimiento, y que se trata de demolerlo todo, excepto la fachada, para construirlo de nuevo. Cuando se

hayan realizado estas mejoras, no podrá Newgate resistir mucho tiempo á la reforma de que tiene tanta necesidad.

Bridewell en la cité, que es otra prision situada tambien en los límites de la ciudad de Lóndres, está bajo la autoridad del gobernador de los hospitales de Bridewell y de Bethlehem, y á cargo de este último: tiene la entrada por Bridge-street cerca del puente de Blanck-Friars. A esta prision correccional se destinan los sentenciados por el lord maire y los aldermanes; la mayor parte son rateros, vagamundos, aprendices de refractarios, y sentenciados á la prision solitaria, cuya soledad no les impide que estén hablando todo el dia. En 1842 entraron en Bridewell 1324 individuos, de los cuales 253 eran menores de 17 años, y 466 ladrones de profesion. En 1818 no se ocupaba á los presos en ninguna especie de trabajo, y no hacian otra cosa que jugar en las mismas salas en donde se ven aun los instrumentos gastados por el trabajo de los sentenciados que se habian ocupado en segar cañamo, de la misma manera que están representados en los cuadros de Hogarth. Hoy no sucede así, porque en el *tread-mill* se ocupan mas de las cinco sextas partes de los presos. *El tread-mill* es un molino de trigo á que da movimiento la accion muscular de los presos, y que provee á muchos establecimientos. Bridewell, dicen los inspectores de prisiones en su sétimo informe, no tiene ninguno de los requisitos esenciales de las cárceles, si se exceptua la seguridad; por lo demas, no inspira ningun terror; es insuficiente como medio de correccion, y absolutamente nulo como medio de reforma: creemos al contrario que la comunidad establecida entre todos los presos, excepto los aprendices de la *Cité*, es sumamente perjudicial; paraliza todos los esfuerzos que se hacen para mejorar la condicion moral y religiosa de los presos, corrompe á los mas inocentes y anima á los antiguos criminá-

les á continuar en su estado de degradacion : la distribucion de los nuevos departamentos es aun mas difectuosa, pues es una deplorable estafa.

Al nord-oeste de Newgate se hallan las dos grandes cárceles de *Coldbath* y de *Clerkenwell*. La primera es el establecimiento mas importante de Inglaterra, como prision criminal. Sometida á la jurisdiccion de 14 magistrados nombrados en las sesiones trimestres, y renovados por órden, no se reciben allí mas reos que los del condado de Middlesex. En el año último entraron en esta cárcel 7,551 hombres y 3,712 mujeres, y algunos años ha subido el número total á 12,545. Algunas veces se han visto reunidos hasta 1,215 hombres, y lo regular es de 1,052 : el gobierno de una multitud tan numerosa y el reglamento de todos los detalles del servicio diario y de la policía de un establecimiento tan considerable, es un cargo que exige mucha actividad, inteligencia y firmeza de carácter. El alcaide tiene 54 dependientes asalariados, inclusos 2 capellanes ; pero los patenteros y avisadores los nombran los mismos presos. El edificio está rodeado de una muralla cuya altura varia desde 18 á 25 piés de altura, y comprende tres departamentos distintos, á saber : el cuerpo principal, construido en 1794 ; el nuevo departamento de vagamundos, acabado en 1830, y el departamento de las mujeres, terminado en 1852. La cárcel antigua forma un cuadrado flanqueado por dos cuerpos : el departamento central está dividido en 8 partes y los cuerpos laterales en otras 8. Estas divisiones facilitan la clasificacion de los presos ; pero los vicios de construccion hacen ilusoria esta clasificacion. El nuevo departamento de vagamundos, en donde tambien se encierra á los ladrones, se compone de 5 cuadras en forma de abanico, apoyadas en un cuerpo semicircular, y de 3 patios formados por los espacios intermedios. La prision de las

mujeres es un cuerpo separado, formado sobre un plan semejante al de los vagamundos. Hay tambien 2 capillas: una para los hombres y otra para las mujeres, donde se reza el oficio divino todos los dias. Algunas señoras, miembros de la Sociedad Británica para la reforma de las encarceladas, visitan la prision de las mujeres y les leen algunos textos de la Sagrada Escritura. Tambien hay en esta cárcel 6 escuelas para los jóvenes: 4 de adultos y 36 *tread-mills* que cada uno contiene 44 individuos. Las condenadas a los trabajos forzados se destinan, ya para *tread-mill*, ya para deshacer cuerdas viejas, y ya para hacer los trabajos necesarios para el servicio del establecimiento: estos trabajos se hacen tambien en las demas cárceles, aunque con ménos dureza. La disciplina es la del sistema silenciario: los presos trabajan por cuadrillas, y los empleados de la cárcel y los prebostes tienen mucho cuidado de que se observe el mas religioso silencio. Por la noche 520 presos duermen en habitaciones separadas. Solo se permite la comunicacion dos horas al dia, y ninguno de fuera puede ir con este objeto sin licencia de un magistrado, que no la concede sino en casos urgentes; y aun en estos no puede durar la visita sino un cuarto de hora, en presencia de un llavero, y colocado entre dos rejas de hierro que lo separan del preso. Un sentenciado no puede recibir cartas hasta que lleve seis meses de condena, y despues solo una cada mes. El juego no es tolerado, ni es posible en virtud de las medidas adoptadas para evitarlo. El órden y la limpieza que se observan en esta prision, se sostienen en virtud de una disciplina muy severa. Los castigos disciplinarios en los años de 1841 y 42 han llegado a 16,808, á saber: 948 por descuido en el trabajo; 9,562 por haber hablado ó alborotado, por intolerancias ó malas palabras; 5,788 por actos de desobediencia y de desórden, y 420 por diversas

causas. Es inútil manifestar que el sistema silenciario hace un gran papel en la policía interior de una cárcel: la pena mas leve en el código de estas es la privacion de una comida que consiste en medio celemin de arina de cebada, y la prision solitaria á pan y agua por tres dias es el maximum. Se hace uso de las esposas en caso de resistencia con violencia. Tambien se usan alguna vez las varas y los azotes con tiras de cuero, aunque con mucha circunspeccion; y así es que en 1841 solo se hizo uso de las varas quince veces, y cuatro individuos sufrieron el castigo aun mas severo del azote: esta correccion se administra siempre en presencia de la clase á que pertenece el culpable y de los mas malos de las otras clases.

En la cárcel de *Clerkenwell* entran todos los presos del condado de Middlesed, los que están á disposicion de los magistrados de policía, los que no han podido dar fianza, y algunas veces los que son condenados correccionalmente. La mayor parte de los departamentos actuales se hicieron en 1816 y costaron un millon de francos; pero es un edificio defectuoso y que no está en relacion con las ideas actuales: los patios de la cárcel están dominados por ambos lados por las casas de la vecindad; y de 5,882 individuos que entraron allí en los años de 1840 y 1841, nunca estuvieron encerrados á la vez mas que 158. Los inspectores de cárceles han indicado muchas veces los efectos desmoralizadores de esta casa. Los presuntos reos que se llevan allí hasta que se les recibe la declaracion en virtud de la cual pueden ser puestos en libertad, están confundidos con algunos de los malvados mas atroces de la capital; y es indispensable hacer una cárcel especial para los primeros, si se ha de evitar esta peligrosa reunion.

El *Brindewell* de Westminster es un edificio nuevo que ha costado 5,000,000 de fr. y empezó á servir en 1834:

tiene tres divisiones principales: la casa de arresto para los que aun no han sido juzgados, la casa de correccion para los sentenciados, y la de las mujeres. Estos tres edificios ó departamentos en forma de abanico componen 8 cuarteles con patios correspondientes á cada uno, y cuentan 42 salas y 288 celdas ó dormitorios. El centro de la cárcel es un patio octágono de 250 piés de diámetro. Los presuntos reos están reunidos entre sí, del mismo modo que los sentenciados; pero estos últimos están sujetos á un sistema silenciario. El número de presos en 1841 fué de 5,155. La cárcel de *Hontemongers-Lane* está bajo la direccion de los magistrados del Condado de Surrey. Es un edificio de una construccion muy sólida y puede contener 560 personas: es de forma cuadrangular, tiene 3 pisos y fué acabado en 1798. Uno de los lados destinado á los presos por deuda, se divide en 3 secciones: los otros 3 lados del cuadrilátero destinados á los criminales, forman 10 cuarteles, y todo está rodeado por el jardin de la cárcel. El sistema silenciario está allí en todo su vigor respecto á los sentenciados. Entraron en esta cárcel en 1840 y 41, cinco mil ciento treinta y tres presos: 161 por deudas, y nunca hubo encerrados mas que 395.

Antes de hablar de la penitenciaria de *Millbank* y de la prision-modelo de Pentonville, dirémos algo sobre el origen de las mejoras introducidas en el régimen y en la disciplina de las cárceles. Howard dió el primer impulso á este órden con la publicacion de su obra en 1775 sobre el *estado de las cárceles de Inglaterra y el pais de Galles*. Los males evidentes que resultaban del contagio de las cárceles, produjeron algunos años despues la publicacion del *Panopticon* ó casa de vigilancia de Bentham, que presentó en 1791 á Mr. Pitt un plan de organizacion para una cárcel con arreglo á los principios de su *Panopticon*. Mr. Pitt y los

demas ministros se manifestaron dispuestos á secundar las ideas del filósofo; pero no pudieron vencer la obstinada oposicion de Jorge III. El terreno para el edificio fué, sin embargo, comprado entónces por la cantidad de 300,000 fr. aunque por la mitad de esta suma hubiera podido comprarse un lugar mas á propósito. La penitenciaria de Millbank se empezó á construir en 1815, y debia contener, segun el plan adoptado, 300 hombres y 300 mujeres: por un acta del Parlamento de 1841 se mandó que se agrandase hasta contener 400 hombres y 400 mujeres: tres años despues se mandó que se extendiese lo suficiente para contener 200 hombres mas; y últimamente en 1855 se le mandó dar nueva extension para que pudiese contener 800 hombres y 400 mujeres. En la actualidad tiene 1,100 cuartos separados, y subdividiendo algunos que son grandes seria facil aumentarlos á 1,200.

Es un error suponer que el sistema de aislamiento tiene su origen en las penitenciarias de los Estados-Unidos. El primer ensayo se hizo en 1790 en la cárcel del condado de Gloucester, bajo los auspicios de sir Jorge Paul, magistrado muy ilustrado, que en union de Howard y el juez Blackstone formó un plan de penitenciaria nacional, y con su influencia decidió á los demas magistrados del condado á hacer esta experiencia tan filantrópica. Desde 1790 á 1807 se siguió en Gloucester este sistema con buen éxito y no se abandonó hasta que las localidades se hicieron insuficientes para el número de presos.

La Penitenciaria de Millbank, situada en la parroquia de San Juan de Westminster, está en la orilla izquierda del Támesis, no léjos del puente de Vauxhall, á media milla del Parlamento. Hállase construida sobre una base de tumba; pero su situacion baja, la extension de los bancos de fango que están inmediatos y que al retirarse la marea deja expues-

tos á la accion atmosférica, y el gran número de fabricaciones deletéreas que la rodean, hacen este parajo muy enfermo. Esta cárcel empezó á servir en 1816, ántes de estar enteramente acabada. En fin de 1815 se declaró una epidemia alarmante en la Penitenciaria, y fué momentáneamente evacuada en virtud de un acto especial del Parlamento: los presos fuéron trasladados á los pontones y no se volvió á hacer uso de esta cárcel hasta el año de 1824. Estos edificios han costado mas de doce millones y medio de francos, ó sea 12,500 fr. por habitacion: pero como el número de presos no ha llegado mas que una vez (en 1825) al número de 878, y no ha excedido en muchos años al gasto de 600 francos, se puede decir sin temor de parecer exagerado, que solo la habitacion de cada preso absorve un capital de 25,000 fr., representando en un empresario el interes de 1,800 á 2,000 fr. al año. Por un acto del Parlamento en 1845 se ha cambiado el nombre de Penitenciaria en el de Prision de Millbank. Esta prision está colocada bajo el despacho del secretario de estado en el departamento del interior, y bajo la inspeccion inmediata de una comision compuesta de 10 á 20 miembros nombrados por la Reina en su consejo. La mayor parte de los presos de esta cárcel son condenados á la deportacion ó á la muerte, cuya sentencia ha sido consultada en prision ó servicios militares. La comision de inspeccion, en su penúltimo informe, ha indicado que habiéndose multiplicado los casos de demencia de un modo terrible fué preciso suavizar el sistema de aislamiento. La incomunicacion se limitó á los tres primeros meses de prision, pasados los cuales se admite un sistema modificado de comunicacion, que consiste en el permiso de hablar durante las horas de ejercicio con dos ó mas presos. Se han establecido tambien ciertas reglas de clasificacion relativamente á la edad, al carácter y la con-

ducta, cuyo privilegio puede suspenderse si se hace necesario. La comision en su último informe dice que en los diez y ocho meses que precedieron á este cambio, perdieron la razon 43 presos; y en los meses siguientes solo 5 fueron atacados de aquella enfermedad. En el quinto informe se quejan los inspectores del sistema disciplinario de la cárcel de Millbank, como «impropio para imponer temor al criminal por el castigo ni mejorar su conducta»; tambien es necesario tener presente que el estado sanitario de las cárceles ha presentado siempre un obstáculo insuperable al establecimiento de un sistema disciplinario bastante eficaz.

La cárcel de Millbank tiene una legua de circunferencia y solo tiene una entrada. Esta circunferencia contiene un espacio de *6 hectares 40 ares*: *2 hectares 80 ares* ocupan los edificios de la prision y 30 patios: todo lo demas es jardin. El plan de los edificios es muy complicado: es un pentágono á que despues se ha añadido un sexto lado. Cada uno de los 7 cuerpos del edificio contiene 12 corredores de 45 metros de longitud cada uno uno, lo que compone un total de 3,285 metros ó cerca de 2 millas. Estos corredores se hallan cortados de una manera muy incómoda de 45 en 45 metros, de modo que es necesario estar colocado en uno de los ángulos para ver un espacio de 90 metros. Con independencia de estos corredores que solo se comunican con los cuartos ó celdas ordinarias, hay otros para el servicio de 2 enfermerías, 2 capillas, 2 patios y 2 calabozos, etc. Hay 28 escaleras circulares y 12 cuadradas tan altas como el edificio, y es necesario andar 3 millas para ver la parte del edificio en donde se hallan los presos. Por consecuencia de un plan tan vicioso, el servicio del penitenciario exige un número de empleados dos ó tres veces mayor que el que hubiera sido necesario con una distribucion mas arreglada.

En la Cárcel-modelo de Pentonville es donde deberán verse realizadas las esperanzas de los hombres de talento de nuestra época, en materia de disciplina correccional. En las dudas que se han suscitado sobre la preferencia del sistema *silenciario*, recomendado en 1835 por una comision de la Cámara de los lores, ó el de *separacion*, la opinion pública, incierta por mucho tiempo, parece inclinarse á este último, que por mucho tiempo y equivocadamente se ha confundido con la prision solitaria.

La Cárcel-modelo, construida hace cuatro años, ha costado al Gobierno 2.125,000 fs., y está destinada á formar una gran escuela de disciplina para los sentenciados ántes de ser trasladados al pais de Van-Diemen. En lugar de deportarlos al terminar el proceso, se procura hacerles abandonar sus malos hábitos, extirpar sus inclinaciones viciosas é inculcarles algunas ideas de moral, sujetándolos algun tiempo á un sistema de instruccion y de prueba. Este mismo sistema se ha adoptado en la cárcel de *Pankhurst*, en la isla de *Wight* para los jóvenes rematados. Se reciben en Pentonville los adultos de 18 á 35 años condenados á la deportacion por un término que no excede de 15 años. Cuando el preso entra en el establecimiento, se le explica claramente su posicion : se le dice que va á entrar en el vestíbulo de la colonia penal, y que va á despedirse para siempre de su familia, si la tiene, de sus amigos y de sus antiguos hábitos ; que empieza una nueva existencia, y que debe en adelante prepararse á una especie nueva de trabajo en otro hemisferio; pero se le hace saber al mismo tiempo que puede aprender fácilmente una profesion ó una industria con que pueda ganar la subsistencia ; que recibirá instrucciones morales y religiosas que le servirán para su vida futura ; que al cabo de diez y ocho meses, cuando se pueda formar una justa idea del efecto que haya producido sobre

al la disciplina de la cárcel, será enviado á la colonia de Van-Diemen; que allí, si su conducta es buena, recibirá al llegar un permiso equivalente á su libertad, con la seguridad de poder procurar la subsistencia con su industria; que si su conducta es regular, recibirá un *pase de prueba* que le asegurará solamente una porcion limitada de los productos de su trabajo, y en fin, que si su conducta es mala, será deportado á la península de Tasman y condenado á trabajar como un vil esclavo, en una cuadrilla de presidiarios, sin percibir producto alguno de su trabajo, ni gozar de la mas mínima libertad. Tales son las ideas que se le inculcan sin cesar hasta que sale de la cárcel para embarcarse, y entónces los jefes del establecimiento determinan la categoría en que ha de ser colocado, con arreglo á las notas que existen sobre su conducta.

La Prision-modelo, situada al norte de Lóndres, entre Pentonville y Holoway, en una posicion elevada y por consiguiente saludable, forma un vasto edificio de ladrillo, de proporciones grandiosas, de bastante buen gusto y sobre todo perfectamente bien apropiada á su objeto. Contiene 500 presos sometidos á un régimen activo. Un silencio absoluto reina en toda la casa; de modo que solo se oye el ruido de las pisadas de los carceleros y el sonido de las llaves cuando cierran ó abren las puertas. La disposicion general de las habitaciones es á la vez sencilla é ingeniosa. Sobre una rotonda central se abren cuatro arcadas en forma de abanico y de una altura igual á la del edificio; y por estas arcadas se entra en las habitaciones ó celdas que hay en tres pisos de una misma nave. En la del patio se entra sin subir escalera alguna; y pasando á las galerías por escaleras de hierro construidas en espiral, muy cortas y muy claras, se llega á los departamentos superiores. Las arcadas están señaladas con las letras A. B. C. D.; los departamen-

tos con los números 1. 2. 3., del mismo modo que las celdas; de modo que es fácil señalarlas de la manera mas precisa. Las mismas señales llevan los presos con paño encarnado en sus vestidos y pantalones gris. La separacion se observa del mismo modo que el silencio. Cada preso tiene su celda, en la que trabaja, come y duerme; pero á ciertas horas del dia se les hace salir por cuadrillas á tomar el aire en el patio. Mas al pasar por los corredores ninguno puede acercarse á otro á ménos distancia de cuatro metros: ninguno puede hablar con el que está á su lado, y cada uno se encierra en su patio separado. Estos pequeños patios son triangulares y todos miran á un edificio central en donde se coloca el carcelero para ver todo lo que pasa. No solo es imposible que los presos se vean y se hablen, sino que ni pueden conocerse. Por una disposion que á primera vista tiene algo de chocante, pero que en realidad es tan humana como juiciosa, todos los presos llevan un gorro con un pedazo de tela con que pueden cubrir la cara hasta la boca, con dos agujeros para mirar, á manera de los penitentes que van en las procesiones de Semana Santa en España: bajando el preso este paño puede evitar las miradas de los extraños que van por curiosidad á verle, y no ser conocido de sus compañeros de infortunio. Cada celda tiene 13 piés de larga, 7 de ancho y 17 de alto, y todas estan blanqueadas con cal y con una ventana para luz. En el rincon de la derecha entrando en la celda, se halla una tabla en donde se tiende durante el dia la cama ó hamaca, y de noche se cuelga de argollas que hay al efecto en la pared: debajo de esta tabla hay un cajon donde se pueden guardar diferen- objetos, y no muy distante hay una mesa con una Biblia y otros libros, y encima de la mesa un tubo de gas con su pantalla, que se enciende de noche. Un poco mas léjos está el aparato para lavarse: una palan-

gana de metal metida en la pared está dominada por un grifo con su llave para sacar agua, la cual despues de haber servido sale por el fondo, y un tubo la conduce á una pila formada para este objeto. Cada preso puede disponer de 25 litros de agua al dia, ademas de la que se consume en los baños que toman en intervalos regulares, en una parte del establecimiento destinado á este uso. El calor que sale de un foco constantemente encendido, se distribuye á todas las partes del edificio y penetra en las celdas por agujeros hechos en el suelo en planchas de metal, á la vez que el aire impuro sale por otras aberturas colocadas encima de la puerta, y que se comunican con hornillos de atraccion distantes del edificio. Este sistema de ventilacion no deja nada que desear: á lo ménos es cierto que los presos de Pentonville respiran un aire mas puro que los nobles habitantes de grandes palacios en la capital.

El preso puede hacer venir un empleado á su celda á cualquiera hora del dia ó de la noche, tocando un resorte que mueve una campanilla colocada en la parte que habitan aquellos; al mismo tiempo que impelida por este movimiento se abre una tabla colocada cerca de la campanilla, é indica al empleado el número que tiene la celda á que debe dirigirse. A la puerta de cada celda hay una pequeña tempa cubierta de gasa, y con una abertura por la cual se pueden observar todos los movimientos del preso sin ser visto de él. Cada puerta tiene tambien un torno por donde el preso recibe la comida. Una persona que hace poco tiempo ha visitado este establecimiento, se expresa en estos términos: «En las diferentes celdas en que yo he entrado y cuyo interior he examinado por las aberturas hechas con este objeto en las puertas, he observado que los presos trabajaban sin cesar, unos de zapateros, otros

de sastres, muchos de herreros, carpinteros, tejedores y cesteros. En cada celda de herrero habia una fragua con su fuelle y una vigornia, proporcionado todo á las dimensiones de la pieza, y observamos con interes el afan con que los presos machacaban el hierro y se entregaban á los demas trabajos, como medio de diversion que los libraba del disgusto que causa la soledad. Es indudable que un trabajo útil y regular distrae el animo al mismo tiempo que ejercita el cuerpo, y debe necesariamente ejercer una poderosa influencia sobre el fisico y moral del preso; pudiendo asegurarse que á la falta de esta accion saludable se debe atribuir el mal estado de los presos en la actualidad. En las celdas donde es necesario enseñar á un preso, entra el maestro; pero no dejarémos de repetir que muchas personas no se han formado una idea exacta de lo que constituye el sistema de silencio y separacion á que están sometidos los presos en la Cárcel-modelo. Con independencia de la humanidad con que se ha provisto á todas sus necesidades, reciben en su celda á las personas que han de enseñarles el oficio que han elegido, al médico, al limosnero y otros empleados del establecimiento. A cierta hora concurren á la escuela, y allí, sin verse los unos á los otros, pueden ser vistos del preceptor y se oyen mutuamente. Del mismo modo asisten á los ejercicios religiosos: la capilla, situada en la parte superior del edificio, tiene mucha extension, y hay en ella un órgano y un púlpito con los demas accesorios necesarios: los bancos, que están colocados en ascension, están divididos tambien en una serie de pequeños nichos cerrados, en donde se entra por detras; de modo que ninguno puede ver á los que tiene á su lado, ni á los que están detras ó delante, á lavez que el ministro del culto los tiene á todos á la vista. Subí despues al terrado de la capilla, de donde se ve toda la prision que tie-

ne con sus jardines y patios tres *hectares* de circunferencia, sin comprehender el edificio que forma la fachada con una muralla muy alta, en cuyos ángulos están las habitaciones de los empleados que deben residir en el establecimiento. Inmediato á este, hácia la parte norte, se halla el *asilo caledonio*, en donde se reciben los huérfanos escoceses, y es un placer ver á estos niños con sus pequeñas chaquetas coloradas entregados á sus inocentes juegos en el gran patio de recreacion. Al mediodia y al oriente un sinnúmero de casas y de torres perdiéndose bajo una nube de humo, indica la vecindad de la metrópoli, de donde salen aquellas grandes hileras de tejados dirigiéndose rápidamente hácia aquel lugar aislado, devastando ante sí los verdes prados, los frescos *cottages* y sus risueños jardines. La disposicion de las cocinas está perfectamente arreglada. Por medio de un aparato particular, se hacen subir los platos con la comida, que circulan rápidamente los corredores por medio de carros. Las comidas son las siguientes: para almorzar 4 *decilitros* de coco y 185 *grammas* de pan; para comer, 28 *centilitros* de sopa, 125 grammas de carne sin hueso, pesada despues de cocida; 18 grammas de patatas y 155 de pan, para cenar, 55 centilitros de arina de cebada y 155 grammas de pan. Este régimen es constante y no sufre otra modificacion sino en la especie de carne, lo que no parece suficiente. Está probado que es necesaria una variedad juiciosa en la naturaleza de los alimentos, máxime en personas cuya existencia es por otra parte tan monotona. Se podria sacrificar sin inconveniente alguna cosa en la cantidad ó en la calidad en favor de la variedad. En suma, el régimen de Pentomillo es muy abundante, si se considera que los individuos á quienes se aplica son sentenciados. Se puede asegurar sin temor, que un labrador libre de Escocia no puede procurarse para sí y

para su familia un ahmento equivalente al que se da á estos presos: y aun diremos mas, que no hay estado en Europa en que los paisanos, considerados en masa, coman siete veces á la semana pan, queso y carne de la carnicería. Un preso de Pentóville consume en ocho dias mas pan y mas carne, que un paisano irlandes en un año, y acaso en toda su vida. Sin embargo, sería una injusticia hacer un cargo á los directores de estos establecimientos; porque no obran con entera libertad. Asaltados, dominados hasta cierto punto por los clamores de varias personas que reservan para los ladrones y asesinos todos los tesoros de una filantropía muchas veces equivoca, ceden á estas extrañas influencias, y se resignan á pecar por exceso de indulgencia, mas bien que por exceso de rigor.

Una parte importante del mecanismo moral de la cárcel es la biblioteca, que se halla muy bien montada; porque ademas de las obras de moral y de piedad, contiene muchas instructivas y de recreo, y ademas diversas obras periódicos que se dan á los presos bajos ciertas reglas; cuya medida ha producido hasta hoy los mejores resultados. Se concibe, en efecto, que la sociedad de un libro que interesa, debe dulcificar los enojos de la soledad y dar á las ideas una nueva y agradable direccion. Bendito sea el arte que puede trasformar un triste calabozo en un apacible gabinete de estudio, en donde la imaginacion halla á la vez lecciones y consuelos, y en donde la esperanza puede penetrar despues del arrepentimiento.

En cuanto á la completa realizacion de las ideas de reforma para que ha sido construida la Prision-modelo, no ha pasado el tiempo necesario para poder formar un juicio exacto. El régimen disciplinario de Pentoville que, como ya hemos dicho no es otra cosa que una modificacion del sistema silenciario y de aislamiento, no ha podido experimen-

tarse todavía. Aunque este plan se haya concebido por un principio de humanidad, quizá no se ha contado bastante con los hábitos anteriores y las tendencias mas ó ménos intelectuales de los presos, cuya mayor parte debe, á pesar de todos los recursos puestos á su disposicion, consumirse en esta soledad para la cual no han nacido, y suspirar por alguna ocupacion, con la facultad de comunicar sus ideas con sus compañeros de infortunio. Aunque es verdad que no debiendo prolongarse la prision de ninguno mas de diez y ocho meses, no es muy facil que resulten consecuencias realmente graves al estado físico y moral de los presos, no se puede sin embargo dejar de tener presente que con un regimen un poco ménos severo se pueden obtener los mismos resultados. Trabajos exteriores en una escala variada, que hubieran sido muy convenientes, son incompatibles con la naturaleza de las localidades: la Prision-modelo, aunque cómoda y saludable, carece de terrenos espaciosos en que los presos se ejerciten ya en la jardineria y ya en la agricultura, y asi se prepararian para la vida de las colonias y hubieran recreado su espíritu fortificando el cuerpo.

De cualquier modo, los comisarios inspectores, en un informe dirigido últimamente al Parlamento, manifiestan una gran satisfaccion por el estado en que se halla la carcel. «La conducta de los presos, dicen, ha sido muy racional, y han manifestado gusto en sujetarse á las reglas de la carcel y á aprovecharse de los medios de mejora moral y de instruccion que se les han ofrecido, y los efectos de estas buenas disposiciones se manifiestan ya de una manera sensible. El estado sanitario es muy satisfactorio bajo todos aspectos, y los presos en general han hecho grandes progresos en los diferentes oficios que se les enseñan.

(*R. Britanica.*) — *I. de R. C.*

APUNTES

PARA

LA HISTORIA POLITICA Y ECONOMICA

DE PUERTO-RICO.

ARTÍCULO XII.

(Continúa el cuadro de los Gobernadores que mandaron la isla desde 1795 á 1804.—Continúa el gobierno del mariscal de campo D. Ramon de Castro.)

El dia 23 se descubrieron los buques del bloqueo en la misma situacion con poca diferencia, á la que se observó en los dias anteriores; así como los de mayor porte de la escuadra se habian enmendado anclando mas afuera del punto donde fondearon al principio, sin duda por el mayor riesgo que en este corrian, si llegaban á soplar vientos del primer cuadrante, en cuyo caso, se puede asegurar habáeran peligrado todos ó la mayor parte de los de la escuadra y trasportes.

Se previno al comandante del campo volante á retaguardia del enemigo que hiciese una salida sobre las avanzadas de este, y aprovechase las circunstancias, enterándose de la fuerza y posicion que aquel ocupara. Se tomaron tambien algunas precauciones en la plaza, por las noticias que dieron los desertores de que en ella se mantenia inteligencia con los invasores; y como se hubiese observado que algunos de los buques del bloqueo se acercaban

demasiado con sus lanchas á Punta-Salinas, y que de noche parecian mas vigilantes que al principio, se llegó á creer hubiesen tenido aviso de que iba á despacharse un correo para la Habana, y en precaucion se dirigieron los pliegos á la Aguadilla por tierra, y desde dicho punto a Santo Domingo y Cuba.

Volvió á prevenirse á los jueces territoriales enviaran la gente alistada en los partidos. En uno de los pontones se colocó un mortero de doce pulgadas, para hacer uso de él en el caño del puente de San Antonio. Durante el dia se sostuvo el fuego en la línea avanzada y por las baterías flotantes con alguna intermision, pero se activó por la noche, con especialidad el de bomba y granada, para incomodar en sus obras al enemigo. Tuvimos dos soldados heridos; y entraron en la plaza veinte y nueve prisioneros y desertores, habiéndose sabido por estos el mucho daño que recibian de nuestros fuegos.

En su acostumbrada posicion se descubrieron el 24 los buques del bloqueo, inclinándose una de las fragatas á Punta-Salinas: los demas buques de la escuadra no presentaron ninguna novedad. A pesar de hallarse penetrado el brigadier Castro, que no convenía exponer la tropa á una salida, creia conveniente se fogueasse con el enemigo, por si se presentaba una ocasion favorable para hacer alguna tentativa con ventaja, escarmentándolo y aun obligándolo á levantar el sitio, y dejándolo acaso bloqueado. Trató pues de molestarlo en cuanto fuese posible, y para ello dispuso saliese un sargento con setenta hombres voluntarios y bien armados á sorprender una batería enemiga. Esta partida se compuso de veinte milicianos y cincuenta individuos del presidio, que se embarcaron en la madrugada en piraguas sostenidas por dos lanchas cañoneras; entraron por el caño de San Antonio y desembar-

caron por la parte mas inmediata á las trincheras y baterías de los invasores. Estaban prevenidos con anticipacion todos los puestos de la línea y las baterías flotantes para romper el fuego con la mayor actividad, y que cuando se observase que la partida estaba en tierra en disposicion de proceder al ataque, continuase aquel sin bala, preparándose para sostener la retirada luego que se creyese conveniente, lo mismo que las lanchas cañoneras que sostenian á las piraguas.

Luego que desembarcó la partida y la ordenó el que la mandaba, avanzó con cautela hácia la trinchera de los enemigos, y á distancia proporcionada hizo una descarga contra los trabajadores: la guardia contraria trató de defenderse, pero la partida continuó sus fuegos, ganando terreno hasta entrar en la trinchera con sable en mano acometiendo valerosamente á los contrarios, matando é hiriendo á cuantos hallaba, de tal manera que los que quedaron se pusieron atropellada y vergonzosamente en fuga a pesar de que su número se calculaba en trescientos hombres. Quedó la partida apoderada de la trinchera; reconoció una batería dispuesta contra el puente de San Antonio y castillo de San Jerónimo como para siete piezas, y en la cual tenian ya montadas dos de á veinte y cuatro y una de á doce, dos obuses y tres morteretes para granadas reales; y no pudiendo la partida clavar dicha artillería por falta de tiempo para verificarlo, emprendió su retirada conduciendo un capitan y trece soldados prisioneros, lo cual hizo luego que sintió movimiento en el campo enemigo y comprendió el que la mandaba que se destacaban fuerzas contra ella, como así sucedió; pero á su llegada, ya la partida se habia embarcado con los prisioneros, sostenida con el mayor denuedo por las lanchas cañoneras. El brigadier Castro, que fué testigo del valor y arrojo de cuantos com-

ponian la partida y de sus operaciones, que habia observado desde el castillo de San Jerónimo, dió á todos las gracias en nombre de S. M. y mandó distribuirles quinientos pesos. Hubo en este hecho de armas un hombre muerto de los del presidio, dos heridos del mismo, y uno de las milicias, todos de gravedad.

A la mañana siguiente se descubrieron ya clara y distintamente las baterías enemigas, con la artillería colocada y en disposicion de batir el puente de San Antonio y el castillo de San Jerónimo. En vista de esto se reforzó la puerta del puente, fortificándola en lo posible para resistir al fuego contrario y á un ataque brusco. Tambien se cortó el puente de Juan Diaz, para dificultar el paso á los enemigos si intentaban dirigirse al interior de la isla por el paraje de Baña-Caballos, lo que ejecutó con toda eficacia D. Blas Lopez, teniente á guerra del pueblo de Juncos.

Serian las ocho de la mañana cuando el enemigo rompió el fuego desde sus baterías, dirigiéndolo principalmente contra el puente de San Antonio. Lo rompió tambien de bomba y granada desde otra batería que habia colocado á espalda de la casa de Teja, distante como un cuarto de legua de nuestra línea. Por el vivo fuego que hizo y el efecto que causó en las obras del puente de San Antonio, y por las balas que se recogieron, se conoció que el calibre de sus piezas eran de ocho, doce, veinte y cuatro y treinta y seis, y el mortero de nueve pulgadas. Por nuestra parte fué correspondido con la mayor viveza y bizarría, tanto por la artillería de los fuertes, como por la de las baterías flotantes, y se observó el considerable daño que nuestro fuego causaba en el campo contrario, particularmente el de bomba y granada, que fué dirigido con bastante acierto.

La batería del puente de San Antonio recibió bastante deterioro por el fuego enemigo y el grueso de su artille-

ria. El comandante de dicho puesto D. Ignacio Mascaró procuró repararlo inmediatamente con barriles y sacos de arena aprovechándose de la noche, y presentándose el primero en las faenas para animar la tropa y los trabajadores. En dicho dia entraron en la plaza treinta y dos prisioneros y desertores, inclusos en los primeros los trece que habia hecho la partida del sargento Diaz. Por el capitan prisionero se supo que el general de brigada Ylopp estuvo muy próximo á tener la misma suerte, y que lo libró el haber él hecho frente y dado lugar á que se alejase, entreteniendo á dicha fuerza. Tuvimos en el mismo dia dos hombres muertos de los regimientos Fijo y de Milicias, dos heridos del cuerpo de artilleria, tres del regimiento Fijo, y diez de las compañias urbanas. Entraron en la plaza ciento cuarenta y siete hombres de los urbanos del pueblo de Utuado; y á la bateria del puente de San Antonio se envió una bandera con órden de clavarla.

Ninguna novedad se notó al amanecer del dia 25 en las fuerzas del bloqueo; y durante la noche continuó el fuego de las baterías enemigas y el de nuestra linea, habiendo sido el de esta mucho mas sostenido y vivo. En el puente de San Antonio se multiplicaron los trabajadores, para reparar el daño que incesantemente sufrian aquellas obras por el calibre contrario. La estrechez de aquel punto para mantener con precaucion y reserva los abundantes repuestos de municiones y otros efectos que en el se necesitaban, y la falta de localidad que por dicha causa habia para la tropa de descanso, aumentaba considerablemente el trabajo y la fatiga del comandante para poner á cubierto su guarnicion y útiles de los fuegos del enemigo, por medio de espaldones que le resguardasen por su frente y costado. Las ruinas que experimentó en aquellas obras, inutilizó el uso del cañon colocado en la aleta izquierda de

dicho puente, y se vió en la necesidad de retirarlo á la plaza interior, construyendo una bateria provisional con direccion á la que los enemigos tenian en el Condado, cuyo fuego incomodó mucho á aquellos, por el acierto con que fué dirigido, logrando desmontarles una de las piezas que mas daño nos causaban. Para en el caso de una retirada del puente, se principió en dicho dia á construir una trinchera en el pequeño alto de la izquierda y separada de la que estaba á espalda de los caballos de frisa; igualmente se comenzó un camino de comunicacion, para cubrir la tropa y trabajadores que pasaran desde el trincheron á los puestos avanzados.

El enemigo incomodaba tambien bastante el fuerte de San Jerónimo con los fuegos de la bateria del Rodeo, que dirigia tanto á este castillo, como al puente de San Antonio. El comandante del castillo D. Teodomiro del Toro, esforzaba los trabajos de reparacion con sacos y barriles de arena por la parte del frente de la bateria enemiga, tanto para dejarla á cubierto, como para precaver el daño que pudieran causar las bombas y granadas que caian dentro del fuerte con bastante frecuencia; hizo llenar de arena las azoteas que correspondian al cuerpo de guardia y demas piezas inferiores, por haber experimentado que una bomba traspasó la de aquel, y reventando habia muerto y herido á varios de los que en él se hallaban. Los fuegos de este castillo fuéron muy sostenidos contra la bateria enemiga de su frente; y se les dirigió con tanto acierto una bomba, que cayó en su repuesto de municiones, volándolo, y causando un incendio con bastante estrago, á cuyo punto se dirigieron inmediatamente todos los disparos: al artillero que dirigió la bomba se le premió con diez pesos. Los voluntarios franceses encargados del servicio de algunas piezas en dicho castillo, bajo el mando

de Mr. Vascon, lo ejecutaron con la mayor actividad y denuedo.

Por la tarde se observó que los enemigos se movian con direccion á situarse en Miraflores, en cuyo punto se halla un almacen de pólvora, cuyo elemento se habia sacado y entrado en la plaza, no habiéndose volado el almacen, porque no estando construido á prueba de bomba, podia verificarse en caso necesario por la artillería y fuerzas sutiles, y causar con sus ruinas estragos en los contrarios. Las fragatas del bloqueo se aproximaron al castillo de San Jerónimo, y le hicieron algunos disparos que fuéron correspondidos. Sin duda quisieron probar el efecto que causara un ataque por mar á dicho fuerte, y á pesar de que se consideró infructuoso, se prepararon en dicho punto y en los castillos del Morro y San Cristóbal, hornillos para bala roja en caso necesario.

Entraron ese dia en la plaza siete prisioneros y desertores, de quienes nada pudo averiguarse. El ingeniero don Ignacio Mascaró recibió una contusion en la cabeza, de resultas de las ruinas de la bateria que mandaba. Tambien fué contuso por un casco de bomba el capitan de milicia don José Quiñones, que se hallaba de guarnicion en el castillo de San Jerónimo. En ese mismo dia tuvimos dos urbanos muertos y nueve heridos, de estos dos del regimiento Fijo, cuatro de milicias, dos franceses y uno de la marina. Entraron en la plaza doscientos cuatro hombres de las compañias urbanas de Coamo, y la de caballeria disciplinada de la villa de la Aguada.

Al amanecer del dia 26 no se notó novedad particular en los buques del bloqueo ni en los de la escuadra. Una de las fragatas habia dado fondo por la noche á la inmediacion de Punta-Salinas; y las lanchas cañoneras destinadas á aquel punto, estuvieron en observacion de sus mo-

vientos, y por la madrugada dieron caza á uno de sus botes, que estuvo muy expuesto á ser apresado si la fragata no lo hubiese protegido con el fuego de metralla.

En la tarde anterior se habia logrado desmontar una pieza de la batería enemiga del Condado, y como la hubiesen vuelto á colocar en ella, el mismo artillero que acertó á inutilizarla lo volvió á conseguir á muy pocos disparos, y se le premió con diez pesos, habiendo permanecido en la batería, de la que no quiso retirarse, á pesar de hallarse contuso.

Como ya queda manifestado, se conoció que el enemigo trataba de posesionarse del punto de Miraflores, y tanto para reconocer los trabajos que pudiera intentar, como para causarle el daño posible, salió por la noche D. Pedro de Córdoba con un sargento y setenta negros armados en varias piraguas, sostenidas por las lanchas cañoneras; hecha la descubierta, desembarcó la partida en el muelle de Miraflores, y habiendo reconocido todo el campo, fué avanzando hácia las trincheras enemigas con ánimo de clavar las piezas si se lograba una sorpresa; pero como hubiesen sido sentidos y sufrido una descarga de fusilería á que correspondió la partida, conceptuó su comandante no debia empeñarla por no tener la bastante instruccion y disciplina que se requeria, y emprendió su retirada del mejor modo posible hácia el almacen de pólvora; reunida allí la gente sin que hubiese sido perseguida por el enemigo, volvió á avanzar hasta que encontró con un cuerpo de trescientos infantes, treinta caballos y dos piezas de campaña, cuyos fuegos la obligaron á retirarse de nuevo con pérdida de diez muertos y cinco heridos. Las lanchas cañoneras sostuvieron el reembarque de la partida, habiendo tenido en ellas cuatro muertos y diez heridos.

El enemigo habia manifestado al ocupar á Miraflores su

intencion de colocar en dicho punto una batería cuyos fuegos pudieran enfilar la tropa de la línea del trincheron, avanzando á las obras exteriores del castillo de San Cristóbal. Para resguardar esta parte, se hizo construir un espaldon, que no solo llenase el objeto, sino que proporcionara el ofender á los trabajadores en Miraflores, y estorbar en cuanto fuese dable la construccion de sus obras. Se pusieron corrientes un mortero en el caballero del castillo de San Cristóbal, y el situado en la plaza de armas, como igualmente toda la artillería, hasta la batería de San Pedro Mártir, cuyos fuegos se dirigen al referido punto de Miraflores. Se colocaron tambien dos ganguiles para que desde la bahía dirigiese el uno sus fuegos por la enfilada á la batería enemiga, y el otro á la entrada del caño de Martin Peña, para que ofendiese al sitiador por la espalda. En todo ese dia fué muy sostenido el fuego que hicieron el castillo de San Jerónimo, puente de San Antonio, y las baterías flotantes, al que contestó el enemigo con intervalos. La batería del puente de San Antonio apénas podia resistir la enemiga que la batia, causando mucho trabajo las continuas reparaciones que en ella se hacian: su comandante procuraba activar la construccion de la del Sur con sacos de arena, á pesar del fuego que á ella dirigian los contrarios. En el puente se colocó una canon para recoger los desertores que solian presentarse.

Por la tarde varios buques de la escuadra dieron caza á un bergantin que se avistó por el norte, sin conocerse á qué nacion pertenecia. Una de las fragatas hizo la maniobra que en la tarde anterior sobre el castillo de San Jerónimo, pero se vió obligada á retirarse de sus fuegos. En la puntilla se trazó y dió principio á una batería, para ofender mas de cerca á cualquiera lancha enemiga que pudiera introducirse en la bahía.

Al recorrer la línea el brigadier teniente rey D. Benito Perez, fué herido gravemente su caballo. El teniente coronel D. José Viscarrondo, y el ingeniero D. Ignacio Mascaró, fuéron contusos. Tuvimos en la línea cuatro muertos, diez y ocho heridos, y dos contusos; de los primeros, dos de marina y dos urbanos; y de los heridos, uno de artillería, cuatro del Fijo, cinco de marina, cinco urbanos y tres franceses, y los dos contusos del Fijo. Entraron en la plaza quince prisioneros y desertores, entre estos un sargento de artillería que desde la batería enemiga se pasó á nuestra línea, y dió razon de las que tenian los contrarios, que eran las dos expresadas del Condado y Rodeo, la de morteros detras de la casa de Teja, y otra tambien de morteros entre esta y la del Condado. Declaró que el fuego de nuestra primera línea causaba bastante daño á los sitiadores. En este dia entró en la plaza la compañía de caballería de Añasco.

La misma posicion que ocupaba la escuadra y los buques del bloqueo, se observó tenian el dia 27. Habia el enemigo tratado de internarse con algunas partidas para recoger aves, ganados y otras subsistencias, lo que observado por el campo volante situado en Rio-piedras, trató de cortarlas la retirada. Un sargento de milicias se adelantó con su gente, y logró rendir á un capitan, un teniente, y diez y seis hombres, habiéndoles muerto dos, y tenido dos heridos en su partida. En aquella noche no cesó el fuego en ambas líneas, aunque en la nuestra fué mas activo. Se continuó reparando con obras provisionales lo que incesantemente padecian las de la batería del puente de San Antonio, cuyos fuegos no cesaron á pesar de los destrozos que en ella hacian los del enemigo. El castillo de San Jerónimo habia tambien experimentado mucho daño en su frente al fuego contrario, lo que se reparaba al ins-

tante con sacos de tierra, fagines y otros auxilios. Se experimentó el alcance de los fuegos de mortero y cañon desde la plaza sobre las baterías enemigas y el punto de Miraflores, lo que ofreció el resultado de que á este se podian dirigir con buen éxito, quedando á media distancia los que se dirigieron contra las baterías. En aquella noche se situaron las lanchas cañoneras cerca del puente de San Antonio, con el fin de auxiliar la defensa de este, si por aquella parte se intentaba algun ataque. Por la tarde habian intentado un navío y dos fragatas repetir el ataque al castillo de San Jerónimo; pero fuéron rechazados, y se prepararon balas enrojecidas para en el caso de que se hubiesen puesto dichos buques á tiro seguro de aquel fuerte.

El comandante de una de las partidas volantes del campo de Rio-piedras, al reconocer los puestos avanzados del enemigo en el puente de Martin Peña, sorprendió é hizo prisionero un centinela; y despues de haberse tiroteado con la guardia de aquel punto, se retiró por la inferioridad de su fuerza, habiéndoles muerto un hombre, sin otra pérdida por su parte que la de un extraviado. Volvió á repetirse la órden para que algunas de las compañías urbanas que iban llegando del interior quedasen en el campo volante de Rio-piedras, para formar en dicho punto una division; quedaron tambien destinadas á formar dicha division las compañías de milicias disciplinadas de caballería de las villas de San German y Arecibo. En la plaza entraron cien hombres de los urbanos de Ponce, y diez y nueve prisioneros y desertores, inclusos en los primeros los que hizo la partida de Rio-piedras. El ingeniero don Ignacio Mascaró fué contuso por tercera vez, y tuvimos en la línea tres muertos y nueve heridos, los primeros urbanos, y de los segundos, dos del regimiento Fijo, cuatro de milicias, y tres franceses.

Serian las cuatro de la mañana del dia 28 cuando principió el enemigo un fuego bastante vivo desde su nueva batería de Miraflores, con dos piezas de treinta y seis, dos morteros y un obus, y arrojaron bastante número de granadas y balas incendiarias, esforzando para ello su artillería. La mayor parte de estos proyectiles, ó reventaban en el aire, ó quedaban cortos en su alcance. Continuaron así hasta las nueve de la mañana, en cuya hora rompió nuestro fuego desde todas las baterías dirigidas contra la de Miraflores, y por la de los dos morteros de á placa colocados oportunamente. Los dos ganguiles y un ponton con un mortero de nueve pulgadas, hicieron tambien un fuego muy sostenido sobre Miraflores. Oprimido sin duda el enemigo con tantos y tan bien dirigidos fuegos, cesó inmediatamente los suyos. No tuvimos otro extravío que el haberse incendiado un almacen de víveres con una bala enemiga, pero que felizmente se cortó. Nuestro fuego hácia Miraflores no cesó en todo el dia y la noche, con mas ó ménos viveza, y se advirtió el favorable efecto que producian nuestras baterías, pues no solo destruian las enemigas, sino que no les daba lugar para que las reparasen. Algunas granadas que arrojaron no causaron mucho daño, y en la escuadra y buques del bloqueo no se advirtió la menor novedad.

El castillo de San Jerónimo, la batería de la cabeza del puente de San Antonio, y los dos ganguiles no cesaron sus fuegos de dia y noche contra las baterías enemigas, las que los contestaban con ménos viveza; pero era incesante el trabajo que aquellos castillos ofrecian á sus comandantes, para repararlos y remediar momentáneamente el estado ruinoso á que los tenia reducidos el fuego enemigo, y á pesar de la mucha fatiga que semejante estado ofrecia á sus guarniciones, no cesaron un instante en atenderlos y conservarlos en estado de defensa. Se continuaron tam-

bien con la mayor actividad las obras del reducto, camino cubierto y espaldon de enfilada de la linea del trincheron, y se colocaron blindajes en la escuela práctica de artillería, para poner á cubierto el depósito de pólvora allí establecido, del fuego que pudiera ocasionar alguna granada ó bala incendiaria. En la parte baja del castillo de San Jerónimo se establecieron dos piezas para impedir el paso por el Boqueron, si alguna cañonera enemiga lo hubiera intentado. En los pueblos inmediatos á la capital se activó el acopio de fagiuas, así como el modo de conducirlas con prontitud á los parajes convenientes. Se presentó en dicho dia un desertor del campo enemigo, y declaró que este proyectaba un golpe de mano, aunque no creia lo hiciese con mucha decision; esta noticia sin embargo, hizo al capitan general, que en los puestos de mayor recelo adoptase disposiciones de vigilancia y de mayor fuerza para que no fuesen sorprendidos. El capitan de milicias Don José Quiñones fué herido levemente, y lo fuéron tambien tres soldados del regimiento Fijo, cinco de milicias de caballeria, cinco de las de infanteria, dos urbanos y tres franceses. En la plaza entraron doscientos cincuenta y dos hombres de las compañías urbanas del pueblo de Toa alta.

El dia veinte y nueve, á fin de estorbar al enemigo el paso de sus lanchas cañoneras á la bahía por el punto nombrado el Boqueron, en caso de que fuese abandonada la primera linea de los Castillos y puente de San Jerónimo y San Antonio, dispuso el capitan general que el capitan agregado á los correos marítimos, Don Miguel Alsadegui, hiciese esfuerzos para cegar el referido paso al caño de dicho puente, y para el efecto salió aquel en la noche del veinte y sieto con cien trabajadores en varias piraguas, y todos se emplearon en echar sillares al agua en los parajes mas oportunos, hasta que recelosos de haberlos senti-

do el enemigo, se retiraron asegurando Alsadegui quedaba muy imposibilitado el paso por aquel sitio, puesto que le habia costado trabajo sacar de él las piraguas. En el mismo dia nada particular se notó en la escuadra y buques del bloqueo, á los cuales se reunieron un paquebot y una balandra al parecer armados y con pabellon anglo-americano.

El fuego que hicieron las baterías de la plaza durante la noche no cesó un instante, y fué contestado por el enemigo con algunas granadas. El que hizo de enfilada al mismo punto el ganguil situado en la bahía, fué con el mejor acierto, así como inutil el obstinado del enemigo contra dicha flotante. En el mismo dia á que nos vamos refiriendo, premió el capitan general á un miliciano con diez pesos, y con cuatro á un moreno, por el valor y bizarría con que se arrojaron á sofocar una granada, como lo lograron, evitando el daño que hubiera causado su explosion.

Despues de oraciones se aproximaron tres fragatas é igual número de buques menores á Punta-Salinas, y para prevenir el caso de que quisiesen hacer algun desembarco de tropas, se mandó al comandante de las fuerzas destinadas á aquel punto, observase los movimientos de aquellas embarcaciones y estuviese pronto á rechazar cualquiera agresion: se le auxilió con algunas lanchas cañoneras.

La situacion que se observaba en el enemigo y el no haber adelantado cosa alguna hasta aquel dia, ofrecia las sospechas de que estuviese preparando alguna combinacion de ataque por puntos diversos y distantes. Para precaver en todo lo posible en el caso de resultar verdadera la suposicion, y hacer inútil sus planes, se expidieron órdenes y providencias las mas eficaces á todos los puntos de la costa, á los puestos avanzados y á los castillos, se redo-

blaron las rondas de las lanchas cañoneras en la bahía, destacando algunas á los caños y boca del puerto, y se reforzaron los puestos avanzados, sin perder de vista los puntos dignos de mayor atencion y cautela. En dicho dia hubo cuatro muertos, de ellos un miliciano, dos urbanos y un frances, y cinco heridos de las mismas clases. Entraron en la plaza cuatro prisioneros, y doscientos ocho hombres de las compañías de Peñuelas, Aguada y Tuna.

El estado de nuestras fuerzas no habia permitido hasta entónces hacer una salida decisiva sobre el enemigo, á pesar de lo útil que era tenerle en continua alarma y movimiento por el flanco y retaguardia. La poca guarnicion veterana que habia en la plaza, no haber sido fogueada la milicia disciplinada que por otra parte reemplazaba aquella falta y cubria los puestos de la plaza y sus obras avanzadas, el poco número de artilleros veteranos que fué subsanado provisionalmente con agregados de aquellos cuerpos, y la inexperiencia de los urbanos, eran muchas de las causas que no permitian que la guarnicion hiciese una salida con esperanzas fundadas de éxito. Para llenar en parte aquel vacío, dispuso el capitan general que el teniente de milicias Don Miguel Cansles colocase dos piezas de campaña á retaguardia del enemigo, y batiese con ellas la casa del obispo, donde se hallaba alojado el general Albrecromby; el paraje en que debian colocarse las piezas era hasta cierto punto inaccesible al enemigo, por impedirlo el caño de Martin-Peña y ser larga la vuelta que tenia que darse, saliendo de su línea hácia el puente, en cuyo paso tenia que sufrir los muchos obstáculos que le opondrian las partidas del campo volante de Rio-piedras; por lo tanto Cansles no podia ser desalojado de aquel puesto sino despues de muchos descalabros que sufriese el enemigo, y debia tener á este muy incomodado con sus fuegos. Se

dotó el puesto con suficiente número de artilleros y tropa que le sostuviera con la fusilería. El comandante del cuartel de Rio-piedras debia reunir la fuerza de él y apostarse cerca del puente de Martin-Peña, para atacar en su oportunidad. Otras partidas volantes debian entrar por el sitio nombrado de San Antonio y apostarse debidamente, á fin de atacar al enemigo avanzando por las playas para cortarle la retirada. Todas estas partidas debian emprender la accion en la madrugada del treinta; y despues que Canales con las dos piezas hubiese llamado la atencion del enemigo hácia aquel punto, debian emprender el ataque unas, y otras cortar la retirada á los que se empeñasen contra aquellas y Canales. Se dispuso tambien que la línea avanzada de nuestros puestos hiciese un fuego muy vivo, para entretener á los sitiadores y distraerlos en parte de aquellas atenciones. Al efecto se dieron las órdenes é instrucciones convenientes á los respectivos comandantes, para que de acuerdo todos tuviese la accion un feliz éxito.

El 30 amanecieron la escuadra y los buques del bloqueo en la misma posicion que el dia anterior. El fuego de cañon y mortero que durante la noche hizo la plaza, fué muy sostenido, y con el mejor resultado, pues por la mañana se observó destruida parte de la bateria establecida por los enemigos en Miraflores, desmontadas algunas piezas y poca gente en dicho punto. El ganguil y el ponton hicieron tambien un fuego muy certero. El que hicieron la línea avanzada y el enemigo tuvo alguna intermision; pero á la madrugada se avivaron mucho todos los fuegos de la línea y de la plaza, contestándolos el enemigo desde Miraflores con algunas granadas, habiéndolo sostenido más el de sus baterías.

El comandante del campo de Rio-piedras no comprendió bien las órdenes que se le dieron para el ataque que habia

dispuesto en aquella noche pasada el capitan general. Reunió todas las partidas hasta el número de ochocientos hombres, con las dos compañías de caballería, y con ella y una pieza de campaña marchó hácia el puente de Martin-Peña, llevando la tropa en varias columnas, y destinó alguna gente por los flancos y manglares inmediatos, á fin de cortar al enemigo la retirada en el caso de que saliese del puente. Dicha fuerza llegó como á tiro de pistola de dicho puente, pero este le habian cortado de antemano y estaba defendido por una batería de tres piezas. El comandante de la columna Don Luis de Lara rompió el fuego con la pieza de campaña que llevaba, al que respondió la batería; y formada la fuerza en batalla, con la caballería á los flancos, principió un fuego sostenido de fusil contra los enemigos que se descubrian, provocándolo así al ataque sin poderlo conseguir, en vista de lo cual continuó el de cañon, al que contestó el enemigo con algunos disparos, y reflexionando que la disposicion del terreno no le permitia avanzar mas, y que el enemigo se excusaba de hacerlo, se retiró con la columna al cuartel de Rio-piedras. Tuvo en ella tres muertos, entre ellos el sargento mayor del pueblo de Toa-alta, D. José Diaz, y ocho heridos de poca gravedad. En todo el dia en la línea y demas puestos tuvimos veinte y ocho heridos, de ellos nueve del Fijo, trece de milicias, uno de artillería, uno de marina, tres urbanos y un frances. Entraron en la plaza treinta y cinco prisioneros y desertores, y por estos se supo que el enemigo se habia alarmado extraordinariamente con el ataque de Martin-Peña, y creyó que el objeto fuese alguna salida de la plaza, atacándole á un mismo tiempo por su frente y retaguardia, lo que le obligó á mover toda su fuerza sobre nuestra línea y Martin-Peña. En la plaza entraron ciento dos hombres de las compañías de Ponce.

Desde la media noche del 30 de abril al 1.° de mayo cesó totalmente el fuego del enemigo, y el de nuestras baterías continuó muy pausado. Se habia advertido desde el anochecer, que en los manglares habia fuego considerable y lo mismo en la mayor parte del monte, y que en el campo ocupado por los sitiadores se extendia por toda la linea del monte, lo que se atribuyó fuese con el fin de descubrir ó impedir cualquier ataque que se intentase de nuestra parte.

En la madrugada del dia 1.° de mayo, hora en que el enemigo avivaba sus fuegos, se advirtió mucho silencio en todo su campo. Los prácticos del puerto y las vigias dieron parte que los ingleses se estaban embarcando con mucha precipitacion, y lo mismo manifestaron algunos desertores que desde muy temprano se presentaron a nuestra linea. Inmediatamente pasó el capitan general á los puestos avanzados, con el objeto de atacar por retaguardia la fuerza enemiga, detenerla en su reembarque y destruirla en cuanto fuese posible; desde luego se reconoció habian abandonado sus baterias y clavado las piezas, y las partidas descubridoras al llegar a la playa hallaron ya embarcados á los ingleses, que habian dejado abandonada toda su artilleria y un crecido tren de esta, municiones, víveres y otros efectos; todo lo cual, que se hallaba muy desparramado, se mandó recoger, lo que ofreció ocasion al pillaje de los paisanos, que aprovecharon lo dilatado de la linea y el bosque que les proporcionaba ocasion y seguridad para hacerlo.

A las siete de la mañana se habian ya embarcado sus últimas tropas, y como á las diez de ella, hora en que principió á soplar la brisa, principiaron á dar la vela los buques de trasporte, habiéndolo verificado el último á las cuatro de la tarde, quedando fondeados los de guerra, ex-

cepto los del bloqueo, en cuya posicion pasaron la noche. En dicho dia se recogieron cuarenta y cinco dispersos del ejército enemigo, cuyas declaraciones confirmaron la precipitacion de su retirada. No hubo por nuestra parte otra novedad que la de haber cesado el fuego en todos los puestos, y mantenidose estos como si el enemigo hubiese estado á su frente, redoblandose la vigilancia á la boca del puerto.

El dia 2 se descubrió la escuadra segun habia quedado al anochecer del anterior, y luego que entró la brisa principiaron á levarse los buques de guerra, quedando todos á la vela como á las once de la mañana. Siguió la escuadra en vuelta del norte, y ya al anochecer los buques mas atrasados se hallaban bastante separados de la isla.

Continuó disponiendose introducir en la plaza la artillería, municiones y demas efectos que habia abandonado el enemigo, y para ello se habilitaron las cortaduras del puente de San Antonio. Los alcaldes de la capital pasaron al campo que habian ocupado los enemigos, y dispusieron el enterramiento con cal de los muchos cadaveres ingleses que hallaron insepultos; y se recogieron veinte y ocho dispersos de los enemigos. Al amanecer del dia 3 ya no se avistó otro buque de la escuadra, que una fragata que permanecia como bloqueando el puerto. En ese dia se recogieron cuatro dispersos.

El brigadier Castro, de acuerdo con el Prelado diocesano, dispuso se cantase un solemne *Te-Deum*, en accion de gracias por los auxilios con que la divina Providencia socorrió á los defensores de la plaza y á los habitantes de la isla en el feliz éxito que obtuvieron las reales armas; y para que á un acto tan religioso y justificado asistiesen todos á manifestar general y particularmente su reconocimiento con el fervor propio de cristianos, se publicó en

la ciudad dicha disposicion, y el ejército concurrió en la forma siguiente.

Toda la guarnicion franca formó en batalla á las siete de la mañana de dicho dia 3, en el campo de nuestra linea, y pasando al de columna, emprendió la marcha en este órden. Formaban á la cabeza un cabo y ocho dragones; seguian dos piezas de campaña con la correspondiente dotacion de artilleros; á corta distancia iba el capitan general, brigadier D. Ramon de Castro, á caballo en uno de los que abandonó el enemigo, y que se creia fuese el del general Albrecromby; lo acompañaban todos los jefes de la plaza, el comandante de marina y sus ayudantes; inmediatamente seguia el cuerpo de franceses, con su comandante Mr. Agustin Paris y sus ayudantes, una compañía del regimiento Fijo con la música; el comandante del puente de San Antonio ingeniero ordinario D. Ignacio Mascaró, con los oficiales y la guarnicion de dicho fuerte, tremolando el mismo pabellon que tan valerosamente habian defendido, y en el que se manifestaban los balazos que recibió en aquel puesto; seguia luego el comandante del castillo de San Jerónimo, el teniente coronel D. Teodomiro del Toro, con los oficiales y tropa de aquella guarnicion, y artilleros franceses que sirvieron en aquel puesto con su comandante Mr. Varron, capitan de un corsario de la República, tremolando igualmente la bandera que con tanto denuedo habian defendido, y en la cual se notaban los balazos que recibió; continuaba toda la milicia urbana que de los pueblos de la isla habia entrado en la plaza y tomado parte en su defensa, cerrando la columna la milicia disciplinada de infantería y dos piezas de campaña en el mismo órden que las de vanguardia, y por último tres compañías de las milicias disciplinadas de caballería.

En este órden entró la columna en la ciudad por la

puerta de Tierra, calle de San Francisco, Plaza Mayor, calle del Cuartel de artillería y la de la Catedral, formando al frente de esta santa iglesia en batalla, incorporándose en la formacion el capitan de puerto teniente de fragata D. Juan Hurtado, con todo el cuerpo de su mando y la bandera de una de las baterías flotantes.

Las referidas banderas, en las que se simbolizaba el triunfo de nuestras armas, estuvieron colocadas en el presbiterio durante aquella funcion religiosa y solemne. Una salva triple de artillería y fusil, hecha en los tiempos acostumbrados, y que principió con las piezas de campaña, en seguida por las tropas de la columna é inmediatamente por la artillería de la plaza y flotantes, realzó lo imponente del acto, el que concluido se retiraron las tropas a sus puestos, quedando las banderas en la Catedral para colocarlas en las cornisas, como emblema de la gloria que adquirió la plaza en la defensa que hizo contra los ingleses.

La grata sensacion que causó en los vecinos la vista de aquellos valientes, que con tanto denuedo y bizarría habian defendido la seguridad de sus vidas é intereses, y sostenido con las armas la integridad del Estado, conmovió tan tiernamente los corazones de todos, que rebozando en sus semblantes el júbilo y la alegría, prorumpieron en aclamaciones las mas expresivas, en repetidos vivas y otras demostraciones propias de la lealtad tan acrisolada de aquellos naturales.

En los siguientes dias 4 y 5 no se advirtió otra novedad que la de hallarse á la vista del puerto, algo distantes de él, dos fragatas al parecer enemigas, y que continuarian bloqueándole. En esos mismos dias y el 6, á pesar de la fatiga á que habia estado sujeta la guarnicion, se la empleó en varias faenas consiguientes al movimiento que causa un sitio en almacenes, parques, hospital, etc.; y se despacha-

ron á los respectivos pueblos las compañías urbanas que habian concurrido á la defensa de la plaza. Durante el sitio de esta tuvimos cuarenta y dos muertos, ciento cincuenta y cuatro heridos, dos contusos, dos dispersos y un prisionero; y se hicieron prisioneros al enemigo dos capitanes, un teniente, un subteniente y doscientos ochenta y seis individuos de tropa, inclusos los desertores.

Los jefes, oficiales, tropa y gente de mar que tuvieron parte en tan gloriosa defensa, fuéron tres brigadieres, cuatro coroneles, cuatro tenientes coroneles, dos comandantes, treinta y seis capitanes, veinte y tres tenientes, veinte y ocho subtenientes, un capitan de fragata, un teniente de fragata, seis mil cuatrocientos setenta y un individuos de tropa de artillería, infantería, milicia disciplinada, urbana y marinería; y se emplearon tambien en favor de ella ciento ochenta presidarios. Ademas de dicha fuerza debe mencionarse la de los campos volantes de Rio-piedras y Palo-seco, y las maestranzas de artillería y fortificacion con sus respectivos dependientes. En la guarnicion solo habia setenta artilleros y como trescientos individuos en el regimiento Fijo, única fuerza veterana con que se contaba, pues á ambos cuerpos se les habia agregado la que se estimó necesaria del regimiento de milicias disciplinadas de infantería. Las fuerzas sutiles constaban de cuarenta y ocho lanchas, inclusos los pontones y ganguiles, con treinta y ocho piezas de varios calibres, doscientos veinte y ocho fusiles y pistolas, y doscientos veinte y nueve sables.

Abandonado el sitio y bloqueo de la plaza por los ingleses, el capitan general brigadier D. Ramon de Castro elevó á S. M. el parte circunstanciado de tan glorioso suceso. Recomendó en él expresivamente al Prelado diocesano y á su secretario, por el particular celo con que el primero habia exhortado á todos á la defensa, y el desprendimiento

que manifestó presentando cuanto poseia y su palacio para las atenciones del real servicio; y al segundo por el esmero con que habia secundado las patrióticas disposiciones del Prelado; igualmente hizo mencion del Deán y Cabildo, y de las comunidades religiosas. Tambien recomendó á la real munificencia al brigadier D. Joaquin del Saño, al capitan D. Rafael Conti, y á los tenientes á guerra que acudieron en auxilio de la plaza, y propuso para las gracias á que conceptuó eran acreedores, á los jefes, oficiales, soldados y otras personas que mas se habian distinguido en la defensa.

En premio de los servicios que contrajeron aquellos beneméritos españoles, acordó S. M. se diese á todos en su real nombre las mas expresivas gracias por la bizarría y denuedo con que se habian comportado. Concedió á la ciudad el mote de *Por su constancia, amor y fidelidad, es muy noble y leal esta ciudad.* Liberto de alcabalas los frutos y carnes para el abasto de la misma. A los cuatro regidores que habia, les concedió la perpetuidad de sus oficios y la gracia de vincularlos en sus familias. A los alcaldes, regidores y síndico, que usasen igual uniforme que los de la ciudad de Cuba. Declaró fieles y leales vasallos á los vecinos y habitantes de la isla, y al primer alcalde D. José Ignacio Valdejuli lo agració con los honores de la real audiencia de Cuba. Ascendió á mariscal de campo, al capitan general brigadier D. Ramon de Castro, y á brigadier al coronel de ingenieros D. Felipe Ramirez, y fueron recompensados los militares con tres grados de coronel, diez de teniente coronel, cinco de capitanes de infantería, seis de tenientes, seis de subtenientes, dos escudos de ventaja al mas á dos artilleros, uno de ventaja á otros dos artilleros, nueve cédulas de inválidos, pension de tres reales diarios á ocho viudas de milicianos, trasmisibles á sus hijos, é

igual gracia á las viudas é hijos que resultasen de los catorce soldados del regimiento Fijo y tres paisanos que murieron durante el sitio.

Entre los muchos víveres, efectos, útiles, armas y municiones que se recogieron del campo que habia ocupado el enemigo, se hallaron ocho cañones de diez y seis y veinte y cuatro; cuatro morteros de ocho y doce pulgadas, dos obuses, doscientos ochenta y siete cartuchos de cañon, catorce cajones de cartuchos de cuatro y ocho, mil diez cartuchos sueltos, tres quintales diez y seis libras y un cajon de metralla; trescientas veinte y siete bombas de nueve pulgadas, cargadas, una de incendio y setenta y siete vacias; ciento veinte y ocho granadas reales, cargadas; cuatrocientas cuarenta y siete vacias y una de incendio; diez y ocho carcazas, veinte y tres cajones cartuchos de fusil, seiscientas cincuenta balas de varios calibres, cincuenta cajones de balas con saleros, once carros grandes de municiones, treinta carros de mano, ciento cincuenta y tres pipas y barriles, cuarenta escalas, tres mil novecientos ochenta sacos de tierra, seiscientas doce palas, seiscientos setenta y uno zapapicos, veinte y un fusiles, bayonetas, dos morteros enterrados y porcion de juegos de armas, maderas y herramientas.

El parte de tan interesante suceso lo comunicó el brigadier Castro á S. M., como queda dicho, comisionando para su entrega al ingeniero ordinario D. Ignacio Mascaró. La experiencia que habia adquirido dicho capitan general durante el sitio, le pusieron en el caso de hacer en la plaza todas las mejoras que habia conocido debian verificarse para ponerla en un estado completo á resistir todo ataque que contra ella se pudiera intentar, y sus observaciones las hizo presentes á S. M., solicitando los auxilios que creyó indispensables para llenar aquel objeto, á fin de que

en un caso igual saliesen victoriosas y triunfantes las reales armas. Era tan fundada la opinion del brigadier Castro cuanto que si hubiese habido en la plaza en la época del sitio dos mil veteranos, toda la division inglesa habria sido prisionera á la primera salida que hubiese hecho la guarnicion, por el frente y retaguardia de sus posiciones; pero ademas de que era escasa la que habia, aunque con sobrado valor, era bisoña, y la mayor parte de las milicias y urbanos de la isla.

P. T. DE CÓRDOBA.

VIAJES.

LA BAHIA DE HUDSON.

Pocos jóvenes se encuentran que al terminar sus estudios no hayan soñado en ir á viajar por lejanos paises en busca de aventuras, y que no prefieran por algun tiempo las desiertas islas del mar Pacifico, los abrasadores desiertos del Arabia, y las frias soledades de los polos, á Cambridge y a Oxford, á todas las oficinas de la ciudad, y hasta á Westminster-Hall, ó al tribunal de la Chancilleria. Pero hay muy pocos tambien, que en este siglo de hierro, y cuando el trabajo se convierte en una ley cada vez mas inexorable, puedan proporcionarse semejantes goces, en la edad en que los viajes son mas agradables, el corazon ménos constante, el cuerpo robusto, el ánimo vivo, libre de todo cuidado, lleno de ardor y entusiasmo, y sobre todo, ávido de nuevas emociones. El autor de un precioso libro que acabamos de leer pertenece al reducido número de estos felices privilegiados. Aunque no nos dice su edad, no debia tener mas de quince ó diez y seis años, cuando recibió una carta que le colmó de júbilo, porque en ella se le comunicaba que habia obtenido una plaza de supernumerario en la compañía de la bahía de Hudson. Seis años han trascurrido desde entónces, y Mr. Robert Micael Ballantyne acaba de traer á Inglaterra una relacion tan agradable como instructiva de su larga permanencia en los territorios de la respetable compañía de la bahía de

Hudson. Solo encontramos un defecto en esta obra, y es el que no se haya impreso para ser publicada: los amigos íntimos del autor han participado únicamente de algunos ejemplares que se habian tirado; pero por casualidad ha venido uno de estos á parar á nuestras manos, y lo hemos leido con demasiado interes, para no demostrar á Mr. Ballantyne que no debia ser tan modesto, y que ahora debe dar su libro á la prensa para su pública circulacion.

Cualquiera que se represente á los empleados de la compañía de la bahía de Hudson, como lo son los de la ciudad de Lóndres, difícilmente comprenderá, lo reconocemos, el júbilo que hizo experimentar á Mr. Ballantyne la noticia de su nombramiento. Felizmente para él, y no lo ignoraba, nada se parece menos á las oficinas de esta compañía, que las de los mercaderes ó banqueros de Lombard-Street, ó de Cornhill. Sus funciones son aun mas distintas: en vez de permanecer sentados todo el dia en una piezs oscura é insalubre, encaramados en un taburete de muchos metros de altura delante de un enlutado pupitre, entretenidos en hacer guarismos y en garrapatear actas insípidas con espantosas plumas de hierro, envainados sus brazos con los manguitos de tela verde; y de no ver de la mañana á la noche mas que hombres de negocios tan fastidiosos y tan fastidiados como ellos, el empleado en la compañía de la bahía de Hudson, con el traje que luego describirémos, se pasea casi constantemente en un bote ó á pié por inmensos désiertos, tan pronto en busca de osos, sobre los cuales pueda ejercer su destreza, como de indios pintados de distintos colores, que le venden peleterías, despues de haberle contado algunas de las aventuras mas estraordinarias de su vida nómada, ó las leyendas mas características de su tribu.

En 1669 se formó una compañía en Lóndres bajo la di-

reccion del príncipe Ruperto, con el objeto de hacer el comercio de peletería con los países vecinos á la bahía de Hudson. Esta compañía obtuvo una carta de Cárlos II, concediendo á sus fundadores y á sus herederos, ó á los que tenian derecho (*Governor and company of adventurers trading into Hudson's bay*) el privilegio de hacer el comercio con todos los países bañados por los ríos que desembocan en la bahía de Hudson. Esta carta les autorizaba ademas para construir y fletar buques de guerra, levantar fuertes, é impedir la formacion de toda otra compañía de tráfico con los indígenas en sus territorios; pero les imponia tambien la obligacion de hacer todos los esfuerzos posibles para ensanchar el círculo de los conocimientos geográficos. La compañía de la bahía de Hudson levantó el primer fuerte cerca de la entrada de la bahía de Saint-James; poco tiempo despues construyó otros en diversos puntos, y no tardó en adquirir tal desarrollo, que debió extender sus operaciones mas allá de los límites que le habian sido prefijados. El fragmento siguiente, comprendido en la obra de Mr. Ballantyne, demostrará lo que aquel establecimiento es en la actualidad.

«Figuraos, dice, un territorio inmenso, de muchos centenares de millas de anchura y extension, cubierto de espesos bosques, de inmensos lagos, de caudalosos ríos, de elevadas montañas, como acabadas de salir de manos del Criador, porque hasta ahora nada ha sido allí destruido por el hacha del hombre civilizado, nada se ha trastornado, y su poblacion se reduce á un número muy reducido de tribus de indios nómadas y á miles de animales salvajes. Figuraos en medio de estos desiertos cierto número de pequeñas plazoletas cuadradas, encerrando cada una media docena de casas de madera y una docena de hombres, y entre cada uno de estos establecimientos

un bosque de cincuenta á trescientas millas de extension, y tendréis una idea bastante exacta de los territorios de la compañía de la bahía de Hudson, y de la distancia que separa sus bosques. Sin embargo, podrá formarse una idea mas justa aun, representándose uno á la Gran Bretaña enteramente despoblada, trasportada al centro del pais cedido por Cárlos II al príncipe Ruperto, y explotada por una compañía extranjera, que hubiese hecho construir en ella tres fuertes, uno á su extremidad meridional, el segundo en el pais de Galles, y el tercero en los Highlands de Escocia, de suerte que su poblacion total se formase de noventa hombres, de diez y ocho mujeres y de treinta y dos á cuarenta niños, diseminados en tres aldeas situadas á estas enormes distancias; porque los establecimientos de la compañía se extienden desde el Océano Atlántico al Océano Pacífico, y del círculo Artico, á las fronteras de los Estados-Unidos. En este vasto territorio no se encontrarán probablemente bastantes ladies para formar seis cuadrillas; son aquellas las mujeres de los principales empleados de la compañía. El resto de la poblacion hembra consiste en mestizas é indias. Las últimas no han recibido ninguna clase de educacion, y las primeras se hallan tan instruidas, que pueden ser las criaturas humanas destinadas á vivir y morir en semejante pais. Su número es muy reducido, y prestan grandes servicios á la poblacion masculina que sin ellas se hallaria en una triste condicion, porque ejercen á la vez las útiles profesiones de sastres y lavanderas.»

Mr. Ballantyne fué á embarcarse en Greenzend, en el *Príncipe Ruperto*, que debia conboyado á su nueva residencia, convoyado por otros dos buques de la compañía. No se acordaba que la víspera se hallaba sentado en los bancos de una escuela: su nombramiento para la plaza

de supernumerario habia producido en el tal entusiasmo, que se tenia ya por un hombre de mundo, y por un personaje de importancia. Acababa de instalarse á bordo cuando observó que se aproximaba al *Príncipe Ruperto* un pequeño buque de vapor montado por cierto número de ancianos: no hubiera dado á esto grande importancia, á no haber oido que uno de los marineros decia en voz baja á otro de sus camaradas: «Amigo Bell, estas son las piezas principales.» En otros términos, el comité de la honorable compañía de la bahía de Hudson acababa de inspeccionar los tres lindos buques que debian hacerse á la vela al siguiente dia para sus lejanos establecimientos. Los ingleses no podian dejar escapar una ocasion tan bella de comer y beber juntos: asi pues, antes de subir á su buque de vapor, los miembros del comité invitaron á comer al capitan y oficiales del *Príncipe Ruperto*, y con grande sorpresa y una viva satisfaccion del jóven supernumerario, le invitaron á que les hiciese el honor de sentarse á la mesa con ellos.

«Acepté la invitacion con una política refinada, dice Mr. Ballantyne, y en la imposibilidad en que me encontraba de poder expresar de otro modo mi alegría, lancé una significativa mirada á mi amigo W..., con el cual me hallaba ya intimamente unido. Como este tambien habia sido invitado, respondióme por otra mirada, y terminada aquella muda conversacion, dimos con la tripulacion tres cordiales exclamaciones, al alejarse el pequeño buque de vapor *Príncipe Ruperto* ganando la orilla. Durante la comida, las conversaciones generales ó particulares estuvieron de tal modo animadas, que fué imposible comprender nada de ellas; sin embargo, habiéndose calmado algun tanto la bulla y algazara al terminarse aquella, un anciano *gentleman* que se hallaba sentado al extremo de la me-

sa, aprovechándose de aquel intermedio de silencio, brindó á la salud de otro *gentleman* de semblante rubicundo, colocado á la parte opuesta. Hizo de él un elogio dithyrámbico, y despues de haber ponderado su modestia, volvió á sentarse entre una nube de aplausos. Ignoro si estas aclamaciones se dirigian al orador, ó al que habia sido objeto de su discurso; pero esto me importaba poco, y yo aplaudia con los demas convidados. Levantóse á su vez el anciano *gentleman*, de rubicunda faz, agitado por la emocion; restableciósе un solemne silencio, y pronunció un largo discurso, en el cual se esforzó en probar que aquel dia era el mas feliz de su vida, y que se sentia abrumado con la pesada carga de elogios con que su amigo acababa de colmarle. Volvióse á sentar despues en medio de los sonidos atronadores del rat-tal-tal, ejecutado en coro con acompañamiento de cuchillos, cucharas, tenedores y puñetazos sobre la bruñida mesa de anacardo.»

La relacion de la travesía no es ménos interesante toda ella, que este fragmento de la partida, pero aquella nada de particular ofrece; desembarcamos pues en la América del Norte, en la bahia de Hudson, para estudiar allí á los hombres y las costumbres, descritos muy pocas veces, y ménos felizmente que los viajes por mar. Así se expresa, en efecto, Mr. Ballantyne en su prólogo, sobre la novedad de su objeto. «Verdad es, dice, que otros escritores los han bosquejado ligeramente en obras dedicadas á descubrimientos árticos, y en otras generales; pero la naturaleza misma de sus publicaciones no les ha permitido presentar un cuadro descrito y detallado de la vida cuotidiana. Tal es, por lo tanto, el trabajo que someto hoy á la apreciacion de mis amigos.»

Todo el territorio de la compañía de la bahia de Hudson está dividido en cuatro departamentos, designados

con los nombres y epítetos de Septentrional, Meridional, Montreal y Columbia. Mr. Ballantyne desembarcó despues de haber atravesado en una pequeña canoa el rio Hayes, en la factoría de York, depósito principal de las mercaderías del departamento Septentrional de la compañía. Cualquiera otra persona ménos firmemente resuelta á soportar con imperturbable paciencia todas las molestias posibles, no hubiera tardado en fastidiarse de semejante residencia. Conociendo Mr. Ballantyne que no era aquella muy seductora, «Lector, dice, ¿tienes deseos de vivir en una agradable cabaña, en un sitio tranquilo, dominando á cierta distancia el mar con un aspecto variado? En este caso no vayas á la factoría de York... No porque la factoría de York sea un sitio enteramente insoportable, pues yo he pasado en ella dos años felices, sino porque se halla situada en una excrecencia monstruosa sobre un terreno bajo y pantanoso, desde donde apénas se percibe un pequeño rincon de mar constantemente helado.» Hecha esta aclaracion, se esfuerza en demostrar, que se haria mal en juzgar á la factoría de York por su apariencia exterior: despues de haberla acusado, la defiende; pero dudamos que consiga, á pesar de toda su elocuencia, el que la absuelvan sus lectores. La primavera, el estío y el otoño, se hallan allí comprendidos en el espacio de cuatro meses, de mayo á setiembre; y el invierno, y ¡qué invierno! dura ocho meses enteros. Los habitantes de nuestros climas, que al primer asomo de hielo sobre los vidrios de sus ventanas se refugian en un rincon al abrigo de una buena lumbre bajo sus entretelados vestidos, difícilmente podrian formarse una idea de la execrable temperatura de la bahía de Hudson. Desde el mes de octubre al de abril, rara vez llega el termómetro á cero, marcando por lo regular de 30 á 40, 45 y hasta 50 bajo cero (Fahrenheit).

Felizmente un frio tan intenso se hace sentir con ménos rigor de lo que podria suponerse, porque miéntras dura, no reina el menor viento: el céfiro mas inocente helaria al punto cuantas narices encontrase á su paso; por lo mismo, nadie se arriesgaria á salir á la calle de miedo que aquel se levantase. Este frio seco, es muy sano, mucho mas sano que los calores de verano, que son insoportables durante algunas semanas, y producen tal cantidad de moscas, mosquitos y otras plagas semejantes, que el pais se halla casi inhabitable. Dificilmente podrá comprenderse que en una region en donde el espiritu del vino es el único líquido que se puede emplear en los termómetros, porque el mercurio se helaria allí casi la mitad del invierno, sean tan necesarios los mosquiteros durante una parte del año, como bajo la zona tórrida. «Nada, dice Mr. Ballantyne, bastaba á ponernos al abrigo de los ataques de los mosquitos. La mayor parte de los demas insectos, desaparecen al ponerse el sol, solos los mosquitos no duermen jamas: á cualquiera hora del dia ó de la noche nos zumban á los oidos, y á todas las horas de la noche y del dia nos acribillan con sus picaduras, que tanto hacen padecer. Determinamos sahumar nuestras alcobas, y quemar pólvora en ellas, llenándolas de un espeso humo; pero ni por eso se iban á respirar á otra atmósfera ménos sofocante, devorándonos en detall hasta que el frio viene á poner término á su existencia.»

La siguiente descripcion de la factoria de York, ó Fort-York, pues se designa indiferentemente con estos dos nombres á todos los establecimientos grandes ó pequeños fundados en el pais de los indios, dará una idea general del aspecto y de la condicion de las mas importantes de estas contadurias ó depósitos comerciales. En un espacio cuadrado de seis ó siete acres, rodeado de altas empali-

zadas á una distancia de cinco millas mas allá de la embocadura del rio Hayes, se levanta cierto número de casas de madera, viviendas, almacenes y dependencias. Todas sus puertas y ventanas son dobles, y las casas están caldeadas por inmensas estufas de hierro, en las que cuidadosamente se conserva una buena lumbre: sin embargo, es tal la intensidad del frio, que muchas veces aparece el agua helada en cazos y vasijas junto á la estufa encendida. Es aquel clima tan contrario á la vegetacion, que no se puede, por decirlo asi, hacer producir nada al pequeño pedazo de tierra que han tenido la delicadeza de denominar un jardin. De tiempo en tiempo, una ó dos atatas adquieren en él el grueso de una nuez, y es mas raro el conseguir á fuerza de perseverancia y cuidados, el que dé la tierra una col y un nabo. Los bosques se hallan llenos de una variedad inmensa de bayas salvajes, entre las cuales se prefiere la cañaheja y la baya marisca (swampberry). Las grosellas negras y encarnadas crecen allí en gran cantidad, pero amargas. La swampberry se parece en su forma á la frambuesa; tiene un color amarillo claro, y la produce un arbolito achaparrado, que se mantiene casi á la altura de la tierra. La llanura en la cual se ha construido el fuerte, es un inmenso pantano cubierto de un considerable número de sauces, y de algunos grupos de pinos diseminados: allí no se encuentra una flor. Los únicos árboles que mas crecen en las inmediaciones, se hallan en las orillas de los rios Hayes y Nélson, y en su mayor parte son abetos. La naturaleza pantanosa del terreno ha obligado á los fundadores del fuerte á dar mucha altura á todas las construcciones, cimentándolas sobre plataformas de madera apoyadas igualmente sobre estacas, enlazando todas las casas entre sí. Este es el único paseo de los habitantes durante el estío, porque en esta estacion

no pueden alejarse del fuerte á cincuenta toesas de distancia sin sentirse bañados. Despues de leer esta descripcion, la filosofía de los moradores de la factoría de York, particularmente de los jóvenes que allí residen, causa tanta admiracion como sorpresa. El salon de los célibes, tal es el nombre que se le aplicó, fué durante la permanencia de Mr. Ballantyne en la factoría, el teatro de un sin número de locuras, y resonó muchas veces con estallidos de júbilo y algazara. El edificio no tenia mas que un piso, absorbiéndolo casi enteramente el vasto salon en el que se hallaban las puertas que daban entrada á los dormitorios de los escribientes, supernumerarios y demas empleados subalternos. Las paredes de la sala, blancas en su orígen, habian tomado una tinta amarillenta, así como el piso no cubierto de alfombras, y agradablemente esmaltado. Levántase en el centro, sobre cuatro piés desiguales, una gran caldera de hierro, oblonga, de la cual sale un tubo que llega hasta el techo: ¡esta caldera era la estufa. Lo restante del menaje consistia en dos pequeñas mesas y media docena de sillas, una de las cuales, habiendo experimentado averías y pérdidas considerables, era por consiguiente mucho mas lijera y mas fácil de manejar que las cinco restantes, y muchas veces servia de arma ofensiva, es decir, de proyectil en las pendencias. Las alcobas contenian una cama sin cortinas, una mesa y un cofre; pero nada de alfombras, ni sillas, y las hubiéramos juzgado muy poco confortables, si Mr. Ballantyne no nos hubiera asegurado que tenian una apariencia de calor por el sin número de capas, gorras de pieles, ceñidores de lana, fusiles, carabinas, zapatos, y frascos de pólvora que adornaban sus paredes. Para poder resistir los habitantes de la factoría al rigor del frio cuando salen de casa, se ven obligados á cubrir su cuerpo con tanta ropa de abrigo, que

nos cuesta trabajo comprender cómo pueden hacer uso de sus miembros con semejante carga.

«Nuestra *toilette*, dice Mr. Ballantyne, era digna de ser admirado: el vestido de mis compañeros se componia

1.° De un pantalon de piel de gamo.

2.° De tres pares de calcetines.

3.° De un par de botines grandes de tela azul que sujetaban el pantalon, y que ofrecen la doble ventaja de impedir que penetrase la nieve, y aumentar el calor.

4.° De un capote de cuero guarnecido de pieles, forrado de franela y enormemente entretelado por delante, sujeto al cuerpo por medio de un ceñidor de lana, encarnado.

5.° De un par de mitones de piel de gamo.

6.° De una larga chalina para el cuello.

7.° De una gorra de pieles, guarnecida de pedazos de lo mismo, para abrigar las orejas.

8.° De un par de zapatos para la nieve, de cinco piés de largos.

»Pertrechado de este modo, continúa Mr. Ballantyne, C... con una escopeta de dos cañones al hombro, se manifestaba impaciente por salir á cazar, divirtiéndose en atormentar al patron, que siempre era muy pesado, excepto á bordo, dirigiéndole en la estufa comentarios picantes sobre la apatía de todos los marineros en general, y de los patrones en particular. La caza no ha variado en las inmediaciones de la factoría de York: apénas se encuentran allí *ptarmigans*, y una especie de aves que los habitantes de la bahía de Hudson, indígenas ó colonos, llaman perdices de bosque; pero abundan y se dejan fácilmente cazar. Aquel dia, despues de haber llenado casi enteramente sus morrales, nuestros cazadores cayeron casi de improviso sobre una bandada enorme de ptarmigans, tan

poco feroces, que no solo no tomaron el vuelo, sino que al alejarse lo hacian sencillamente á algunos pasos, á cada tiro que se les disparaba. Sucedíanse las descargas sin interrupcion: C... tiró hasta haber cegado los dos cañones de su escopeta: el patron consumió todas las municiones, y yo no solté la escopeta de la mano hasta habermo desollado la lengua. Este fenómeno pide una explicacion. El frio era tan intenso, y se hallaban mis manos tan torpes, que mi dedo pulgar se resistió obstinadamente á abrir el frasco de la pólvora. En aquel momento se paseaba una perdiz á la distancia de cuatro pasos de mi, mirándome con aire socarron. Impaciente por castigar tamaña insolencia, traté de abrir mi frasco con los dientes, pero al tocar mi lengua la tapadera de cobre, quedóse en ella tan sólidamente pegada, que para retirarla me vi obligado á dejar en aquella maldita tapa un pedazo de piel. Terminada la cacería, volvimonos al fuerte; pero ántes de llegar á él sobrevino una violenta tempestad. Un viento que nos pasaba de parte á parte, lanzábanos á la casa una lluvia copiosa de hielo y de torbellinos de nieve... A pesar del vestido de cuero y lana, de que arriba hice mencion, experimentábamos tanto frio como si fuésemos vestidos de gasa: de cuándo en cuándo nos veiamos obligados á volver las espaldas al viento para cubrirnos por un momento la cara con nuestros mitones. Al llegar al fuerte, nos parecíamos á tres estátuas de mármol animadas, porque nos hallábamos cubiertos de nieve y hielo de piés á cabeza. Apénas entramos en la sala de los celibes, nuestras escopetas, que estaban brillantes y secas, nos ofrecieron un curioso espectáculo: los cañones y el rastrillo se cubrieron instantáneamente de una espesa capa de hielo, que fué deshaciéndose poco á poco, á medida que el metal tomó la temperatura del salon...»

Los principales artículos con que comercia la compañía de la bahía de Hudson, son, pieles de todo género, hules, pescado seco y salado, y las plumas de adorno y de escribir. Entre las pieles, las mas buscadas son las de zorro, negras: este se parece al zorro inglés ordinario, pero aquel es mas gordo y de un negro azabache; solamente tiene uno ó dos pelos blancos en el espinazo, y un copo blanco al extremo de la cola: su piel es tenida en mucha estima, y en Inglaterra se vende á 25 y 30 guineas, encontrándose con dificultad aun á este precio. Además del negro, hay tambien otros zorros plateados, blancos y negros, rojos, blancos y azules, cuyas pieles varian de precios. En cuanto á la madre es roja, y en una misma cria suele sacar entre sus cachorros algunos negros, plateados, entreverados y rojos. En otro tiempo el castor era el principal artículo de comercio de la compañía; pero los sombreros de seda de Paris han disminuido considerablemente los pedidos. Gracias á esta invencion, los castores edifican sus viviendas con bastante tranquilidad, engordando la mayor parte en una calma profunda, sin abrigar el temor ni aun de ser atacados. De todos los artículos de la bahía de Hudson, la piel de marta es en la actualidad el mas ventajoso. Los indígenas cazan en lazos de hierro y madera todos los animales arriba citados, y un pequeño número de otros. Generalmente á los gamos y á los búfalos los matan á tiros: sin embargo algunas veces suelen tenderles lazos. Mr. Ballantyne afirma, ¿pero debemos creerle? que los indios atraviesan de un flechazo á un búfalo de parte á parte. «En el Saskatchewuan, dice, el principal alimento de los blancos y de los indios es la carne de búfalo, y los indios reunidos en cuadrillas salen constantemente en busca y persecucion de aquellos animales. Cázanlos ordinariamente á caballo, y cuando los tienen

cerca les hacen fuego. Sin embargo, prefieren servirse de sus arcos y de sus flechas ántes que de las armas de fuego, porque quieren reservar su pólvora, plomo y balas para la guerra: manejan con suma destreza su arco, que es pequeño y fuerte, y atraviesan con facilidad de un flechazo á un búfalo á una distancia de veinte toesas.» Tal vez esta historia sea verdadera, pero no es ciertamente creible. Mr. Ballantyne no ha sido testigo del hecho extraño que relata, y que sin duda alguna habrá oido contar á los cazadores ménos veridicos de la brigada Saskatchewuan. Llamanse brigadas en la bahia de Hudson á las flotillas de barcas tripuladas por *viajeros* canadinos y mestizos, que llevan mercancias al interior de las tierras para cambiarlas con peleterias. Los viajeros de Saskatchewuan acuden de los prados y de los montes, trayendo siempre á disposicion de los amantes y de los enamorados portentosas historias, en las que los búfalos ó los osos y los indios desempeñan el primer papel, y en las cuales la ficcion usurpa las mas veces el lugar á la verdad. Llegó de Inglaterra un pedido de dos búfalos jóvenes á los colonos de la factoria de York, y al efecto se dispuso una caceria para proporcionárselos.

«Apénas distinguimos una manada, dice M. Ballantyne, salimos todos al galope: huyeron espantadas al trote largo las bestias que la componian, y apénas nos acercamos, y uno ó dos disparos les hicieron ver que nos hallabamos á tiro de fusil, emprendieron el galope. Generalizóse el fuego desde aquel momento, y aqui y acullá, por toda la pradera veiamos caer búfalos muertos: no nos detuvimos un momento. El cazador que habia muerto uno, echaba sobre él la gorra ó uno de sus mitones como signo de propiedad, y perseguia á los demas con mas entusiasmo, cargando su arma. Los cazadores de búfalos tienen una habilidad portentosa; cargan su escopeta y la disparan al galope tendi-

do: llevan en la boca una ó dos balas que deslizan en el cañon despues de haber introducido en el una poca pólvora, y en vez de atacarlo con la baqueta, dan naturalmente algunos golpes con la culata sobre el pomo de su silla; de este modo consiguen disparar en poco tiempo un considerable número de tiros. Sin embargo, este modo singular de cargar no está exento de peligro, porque si la bala se detiene en el cañon, muchas veces suele este reventar, llevándose una falanje, un dedo, y hasta la mano del cazador.

» No tardamos en haber cazado tantos búfalos como nuestros carromatos podian contener, y uno de los cazadores partió en busca de un cachorro, si se nos permite esta palabra. Distinguiólo en efecto que se separaba del resto de la manada, y lo atropelló con su caballo; pero levantándose el pobre animal emprendió la fuga, con toda la lijereza que sus débiles piernas le permitian: sucedióse luego un nuevo encuentro, un segundo ataque y una nueva caida. Por último, aprovechandose el cazador de un momento en que el cachorro, rendido por la fatiga, intentaba por última vez levantarse, echó pié á tierra, atóle una cuerda al cuello y le hizo marchar delante hasta el fuerte. Cuando muchos años despues le volví á ver en Inglaterra, aquel búfalo era tan salvaje y se mostraba tan ávido de libertad, como el dia en que le vi coger.»

A pesar de lo que abunda la carne de búfalo en las praderas, es bastante rara en otros distritos de la bahía de Hudson. Ninguno de los demas animales que sirven de alimento son allí comunes: en ciertas épocas del año los indios y los criados de los empleados de la compañía se ven algunas veces reducidos á un escaso alimento, y con mucha frecuencia se encuentran cadáveres de indios muertos de hambre. Los contrastes del régimen no son ménos

perjudiciales que los del clima; de la corcova jugosa y del tuètano suculento de un búfalo, pasan casi sin transicion al pescado salado y á la tripa de roca, especie de espuma ó líquen que crece sobre las rocas, parecida á una alga disecada, y que el hambre mas espantosa puede solo decubrir á mirar como una especie de alimento. El comandante del puesto del rio Peel, situado mas allá del círculo ártico, contaba un dia á M. Ballantyne, que los únicos víveres frescos que habia tenido la satisfaccion de comer durante todo un invierno, eran dos ardillas y un cuervo. El y sus compañeros se habian visto precisados á alimentarse con carne seca, y á tener las puertas del fuerte cerradas para impedir que los indios, que se devoraban en sus inmediaciones, á falta de otro alimento se apoderasen violentamente de las provisiones harto reducidas ya para ellos. El canibalismo no es raro entre los indios de aquellos paises. M. Ballantyne ha conocido y tratado con bastante intimidad á muchas ancianas que en mas de una ocasion habian hecho cocer y comídose á sus propios hijos: si hemos de dar fe á los rumores que circulan por las inmediaciones del fuerte, otras se habian regalado con los cuerpos de sus maridos. Es preciso hacer á aquellos salvajes la justicia que se merecen: si se alimentaron con carne humana, nunca fué por gusto, y solo cuando la necesidad y la imposibilidad de proporcionarse otra clase de sustento les obligaba á ello. Antes de recurrir á este medio supremo han limpiado todos los peñascos de las tripas de roca que contenian; pero si este alimento, si tal puede llamarse, les llenaba el estómago por un instante, no les alimentaba: ademas, no siempre lo tenian á discrecion, y cuando absolutamente no lo encontraban, les era forzoso, á falta de enemigos, comerse á alguno de sus familias. El hambre les hacia cometer algunas veces los crímenes mas atroces:

entre los que nos cuenta M. Ballantyne hemos elegido el siguiente:

«Wisagun, indio de la tribu de los Creas, trasplantó su vivienda durante el invierno, porque la caza iba escaseando demasiado para poder permanecer en el pais en que desde el principio se habia situado; componiase su familia de su mujer, su hijo, de ocho ó nueve años, dos ó tres niños mas pequeños, y algunos parientes, en todo diez individuos. Su condicion no experimentó mejora alguna en el cambio de residencia, y no encontrando caza se vieron obligados á comerse sus vestidos de pieles, despues de haberlos asado sobre el fuego; pero no tardó en faltarles tambien este recurso... Nada tenian que comer hacia ya muchos dias, cuando distinguieron una manada de búfalos en la pradera á una gran distancia. Los hombres reuniendo al punto las pocas fuerzas que les quedaban, cargan sus escopetas, calzanse sus disformes zapatos, y parten en persecucion de aquella caza inesperada, dejando en la tienda á las mujeres con los niños. Pero apénas podian sostenerse sobre sus piernas debilitadas y vacilantes; los mas flojos se quedan rezagados, y Wisagun, sin poder continuar la caza vuelve al campo con su hijo Natappe. Oyen en esto gritos espantosos que desde lejos hieren sus oidos: llenos de terror y sin causar el menor ruido se arrastran hácia la tienda, y dirigiendo la vista por una de sus rendijas, observan lo que pasa en el interior..... La mujer de Wisagun se ocupa en cortar á pedazos á uno de sus hijos para hacerlo cocer; indignado Wisagun á vista de aquel terrible espectáculo, lánzase dentro de la choza, mata á su mujer y á otra furia infernal que le ayuda a preparar el horrible festin, y huye por los bosques con su hijo, temiendo ser asesinado por los demas indios. Llegan á este tiempo los cazadores de regreso de su expedicion, con las

manos vacías, y se hallan de tal manera rendidos por el cansancio y la fatiga, que se dejan caer y se duermen sin temor junto a los cadáveres de las dos mujeres. Wisagun y su hijo Natappe se introdujeron en su tienda apénas entrada la noche, y los asesinaron sin la menor resistencia. Algun tiempo despues, los dos asesinos, muy gordos, repuestos y bien portados, se encontraron con una cuadrilla de salvajes éticos y hambrientos, y habiéndose admirado estos de encontrarlos *en tan buen estado*, les contaron como habian tenido la fortuna de haber muerto un gamo, despues de haber tenido la desgracia de ver morir de hambre a toda su familia.»

Esta horrible historia fué contada á un inglés en la sala india del apostadero mas lejano de Atha Basca, por una cuadrilla de Chipewyans, que desde sus cuarteles de invierno habian ido a aquel fuerte á vender pieles; estos indios eran los mismos que encontraron a los dos creas errantes *en buen estado* en las praderas. En el momento en que terminaban su relato, abrióse lentamente la puerta de la sala y aparecieron en su dintel Wisagun y Natappe: al parecer, de nada les habia servido su familia, pues no tenian mas que la piel y el hueso. Despues de haberse reanimado al amor de la lumbre, Wisagun confirmó la relacion del chipewan en todas sus partes: tan solo aseguró á M. C... que lo contó á M. Ballantyne, que la mayor parte de sus parientes habia muerto de muerte natural, es decir, de hambre, ántes que él y su hijo se hubiesen resuelto á comérselos.

No debe juzgarse á los *creas* por semejante tragedia. Los habitantes de los espesos bosques inmediatos á la bahía de Hudson, son los indios mas dóciles é inofensivos de todas las tribus que mantienen relaciones comerciales con la compañía, jamas hacen la guerra, y han olvidado ya

la costumbre de desollar á los muertos, y el famoso baile de los guerreros se recuerda entre ellos como una tradicion. Sin embargo, á pesar de sus costumbres pacíficas y sus relaciones con los europeos, no están al parecer demasiado civilizados. Algunos de sus usos revelan la mas profunda barbarie: no profesan religion alguna. Siempre que pueden proporcionarse bebidas espirituosas, beben hasta no poder tenerse en pié: su pereza raya en lo fabuloso. Solo les gusta, cuando nada tienen que beber, el cazar, jugar á diversos juegos, y fumar tabaco que mezclan con otras hojas: maltratan indignamente á sus mujeres, porque todos son polígamos, y como nunca hacen nada, las obligan violentamente á que trabajen para ellos de la mañana á la noche. Si durante una marcha los ancianos ó las mujeres se ven imposibilitados de seguir, abandónanlos en una pequeña tienda de ramas de sauce, en donde les dejan algun alimento y un vaso de agua: agotadas estas provisiones, aquellos desgraciados se mueren de hambre.

Los *creos* viven comunmente en tiendas de forma cónica, construidas con pieles de gamo, cortezas y ramas de los árboles. No hay cosa mas sencilla ni mas facil que el fabricar semejantes viviendas; clavan en tierra tres estacas atadas entre sí por su extremidad superior, formando una especie de trípode; entre los intervalos que las separan, colocan despues otras estacas de seis en seis pulgadas de distancia; el todo forma un recinto de quince á veinte piés de diámetro. Despues extienden sobre esta especie de maderaje ó techumbre una capa de pieles cosidas entre sí, ó de cortezas de árboles; la abertura destinada para puerta la tapan con una manta vieja, una piel de gamo, ó con los despojos de un búfalo; el piso lo forman con pequeñas ramas de pino, y en el medio encienden la lumbre.

En esta habitacion poco dispendiosa y ménos sólida, pero mas abrigada y cómoda de lo que pudiera creerse, pasan los *crees* muchos dias y semanas, segun la escasezó abundancia de caza. Ellos poseen medios tan eficaces é ingeniosos como sencillos para cazar cuantos animales pueblan las llanuras y los bosques. M. Ballantyne tuvo ocasion de observar á muchos de ellos en una cacería nocturna á la que concurrió con un indio llamado Stemaw.

«Un enorme barranco, dice, lleno de árboles cortados y de montones de nieve, que se descubre á mi izquierda, y los gruesos copos que de vez en cuando se introducen por un agujero practicado en la cima de la tienda, hacen mucho mas triste y sombría la oscuridad de este precipicio y del bosque vecino. Vese de repente levantar la piel de gamo que sirve de puerta, por una mano humana, y un rayo de brillante luz, á que da salida, refleja con un verde sombrío en las crestas de los árboles que estan enfrente del Wignan, confundiéndose de una manera extraña con el resplandor mas pálido de la luna. Adelántase Stemaw y permanece de pie en el dintel de su sombría morada, contemplando el cielo durante algunos instantes, para conocer que tiempo hará, pues piensa emprender una larga expedicion ántes de acostarse. Su vestido es el que comunmente usan los *crees*; un ancho capote de cuero extremadamente entretelado por delante, y sujeto al cuerpo con un cebidor encarnado, preserva su cuerpo del frio; lleva á la cabeza una gorra de piel de raton, y sus piernas cubiertas con botines de tela azul; dos ó tres pares de calcetines y mitones de piel de gamo sin dedos completan su ropaje. Prepárase el indio á salir despues de haber contemplado el cielo durante algunos minutos. Suspende despues de su cinturon una pequeña hacha que sirve de contrapeso á un largo cuchillo de monte, y á un saco (firebag)

pendientes del otro lado. Entónces se calza sus abarcas, y se echa al hombro una cuerda atada á un carrito de madera liso y delgado, de cinco á seis piés de largo y como uno de ancho, sumamente lijero, que llevan los indios siempre que van á visitar sus trampas, con el objeto de llevarse mas cómodamente los animales ó caza que pueden coger. Por último, su fiel squaw que ha observado todos sus movimientos por un agujero practicado en la tienda, le entrega su escopeta, y echándosela al hombro, con paso lento y sin pronunciar una palabra, atraviesa la llanura, desnuda de toda vegetacion é iluminada por la luna, en donde ha construido su tienda; se dirige por un estrecho sendero que se pierde en la oscuridad del barranco, y desaparece entre las tinieblas del bosque.»

El calzado de que hacen uso los indios y los europeos de la bahia de Hudson, en nada se parece al nuestro. Compónese de dos pedazos de madera muy delgados y lijeros, que unidos por sus dos extremos, forman hácia la mitad un óvalo guarnecido de un filete de hilo de piel de gamo, asegurada con otros listones de madera colocados al traves; su largor es de cuatro á seis piés, y del ancho de trece á veinte y cuatro pulgadas, y los sujetan con una especie de cordon de cuero muy sencillo, que atan al dedo pulgar del pié: como esta especie de sandalias no son muy pesadas, no fatigan de manera alguna á los que de ellas se sirven. Sin su auxilio, les seria imposible caminar durante muchos meses del año en que el pais se halla cubierto de nieve: algunas veces, al levantar el pié el caminante, la nieve que levanta se filtra por las mallas del filete. Pero lo que prueba mas que todo la bondad y lijereza de este calzado, es que los indios que lo llevan hacen muchas veces veinte, treinta, y hasta cuarenta millas por dia. Sin embargo, cuando está húmedo el tiempo, empápase con

la nieve que se disuelve, y se les forman llagas en los piés con las tiras de cuero. A propósito de este inconveniente, Mr. Ballantyne, usando ámpliamente de uno de los privilegios de que gozan los viajeros, nos cuenta una extraña anécdota que declara haber oido á uno de sus amigos, M. B., director de la contaduría de la compañía de Tadousac. «En una ocasion, dice, M. B. tuvo la comision de hacer un largo viaje en tiempo de nieves: el pais que debia recorrer era sumamente montañoso; cada vez que bajaba una cuesta, el roce violento de las dos ataduras con que sujetaba el calzado a sus piés, le causaba dolores espantosos, y no habia llegado aun á la mitad de su viaje, cuando se le formaron dos enormes ampollas junto á las uñas de los dedos pulgares de ambos piés: dos dias despues el cayeron estas. Sin embargo era indispensable continuar, ó resolverse á perecer en el bosque, y M. B. no vaciló entre estos dos partidos: todas las mañanas ántes de emprender la marcha, se veia obligado á atarse las uñas sobre sus dedos para resguardar la parte delicada de estos, que en otro tiempo habian cubierto, y por la noche las envolvia cuidadosamente con un trapo, y se las guardaba en un bolsillo del chaleco, temiendo, decia, el perderlas si las dejaba toda la noche en los pies.»

Pero volvamos á Stemaw, á quien dejamos bajando con paso firme por un barranco oscuro y profundo, como si marchase por un camino real, á pesar de que ninguna huella perceptible á la vista de un europeo pudiese guiar sus pasos. Detúvose de pronto á dos millas de su tienda, por haber oido un lijero rumor en la direccion que llevaba: presta oido, y vuelve á reproducirse el mismo ruido, parecido al choque de una cadena contra el yerro; entónces brilla en el sombrio semblante de Stemaw un rayo de satisfaccion, porque allí cerca tiene colocada una de sus

trampas. Baja la colina con paso rápido, y se introduce entre las malezas de donde ha salido el rumor, no deteniéndose hasta encontrarse á la distancia de una ó dos toesas de la trampa, para procurar distinguir en la oscuridad á qué clase pertenece el animal que acaba de caer en su lazo. En aquel momento, desembarazándose la luna de las nubes que la ocultan a la tierra, ilumina con uno de sus rayos la trampa de Stemaw, y esta ofrece al feliz cazador un magnífico zorro negro. Stemaw no pierde un momento: coge su hacha, dirígese hácia el zorro, y le asesta un golpe con el mango en la cabeza, dejándolo muerto á sus piés: diez minutos despues, cargada la pieza en el carreton, preparada y cubierta la trampa, y oculta tan cuidadosamente bajo la nieve, que es imposible distinguirla, prosigue el cazador su camino con la escopeta al hombro, arrastrando al zorro en pos de sí, como nos lo representa el lindo grabado con que Mr. Ballantyne ha creido deber ilustrar su narracion.

Las trampas de la bahía de Hudson son sumamente parecidas á las ratoneras de que generalmente se sirven en Inglaterra, excepto los dientes: así que quedan plantadas, no se vé mas que el cebo, es decir, las mas veces, desperdicios de perdiz, de conejo ó de pescado, esparcidos por su rededor.

Tambien sirven para coger zorros, castores, lobos, leonas y otros animales que quedan presos en ellas, ya por un pié, ya por los dos, y algunas veces por las narices. Los tramp istas prefieren que lo sean por ambos piés, porque de este modo les es imposible escapar. «En cuanto á los zorros, dice Mr. Ballantyne, no les pillan mas que un pié, y muchas veces junto á la misma trampa se lo comen, escapándose con los tres restantes. Yo mismo he presenciado hechos semejantes, y he visto un zorro que dejó un

pié en la trampa, porque no le habian quedado mas que tres: su muñon se hallaba enteramente curado y cubierto de pelo. Cuando se les pilla por el hocico, tienen muchas mas probabilidades de escapar, y están casi seguros de conseguirlo, á no ser que el trampista acuda al punto á asestarles un golpe, porque su hocico es tan puntiagudo que muy fácilmente lo retiran de la trampa.» Bajo este punto no participamos de la opinion de Mr. Ballantyne, y por el contrario nos hallamos muy inclinados á compadecer á los pobres animales que no cuentan con mas medios de salvacion, sino quieren ser apaleados, que el de cortar su pié con los dientes, ó dejarse todo el pellejo y una parte de carne de su hocico entre los dientes de una trampa. Al leer semejantes relatos, lo confesamos, se concibe que el Natty Bumpo de Cooper se avergonzase de trocar sus escopetas por un lazo, y de verse condenado por la necesidad á apoderarse traidoramente de los animales de la pradera y del bosque, por medio de trampas, en vez de marchar orgulloso y francamente á su encuentro, y de luchar con ellos con astucia, con maña y con valor. Pero entre los trampistas de la bahia de Hudson, se cuentan muchos mas indios y mestizos, que blancos.

Sin embargo, es preciso no hacerse ilusiones; el trampista se expone frecuentemente á graves peligros. Miéntras no encuentre mas que zorros ú otros animales de igual fuerza, á quienes mata fácilmente con un bastonazo en la cabeza, bástale hacer largas carreras á pié, y arrastrar pesadas cargas; pero de vez en cuando suele encontrarse cara á cara con lobos, que se defienden con bastante valor para que el éxito de la lucha sea dudoso. Sigamos á Stemaw en su excursion, y presenciarémos un combate peligroso.

«Los lobos llamados de *costa*, son tan sagaces, dice Mr. Ballantyne, que por muy ocultas que estén las trampas

las encuentran, y se comen el cebo sin dejarse coger en el lazo. Por esta razon los indios tienen casi siempre la precaucion de colocar dos trampas á corta distancia, á fin de que los lobos, atraidos por el cebo, caigan en la una al procurar evadirse de la otra. Adelántase Stemaw tranquilamente hácia sus dos trampas: con la mano derecha sostiene la culata de su escopeta, cuyo cañon descansa sobre el brazo izquierdo; á medida que se aproxima vá reteniendo el paso, y escudriñando con la vista los matorrales, pero nada ve ni nada oye; de repente oye crugir una rama seca bajo sus piés, y al mismo tiempo un lobo enorme se lanza sobre él dando un aullido salvaje, yendo á parar de un salto casi á sus piés. Quédase Stemaw de pronto sorprendido y espantado, pero no tarda en recuperar su sangre fria: una rapida ojeada sobre las trampas ha bastado para tranquilizarle: el lobo se halla sujeto por ambos piés, y las cadenas que le aprisionan le impiden dar un paso mas. El indio deja pues su escopeta arrimada á un árbol, empuña su hacha, y parte en derechura hácia el lobo para matarle; pero esto no es cosa muy fácil: el lobo, que supera en gordura á un perro de Terranova, hace esfuerzos inauditos por romper la cadena; sus ojos brillan de furor, y su enorme boca vomita sangre y espuma. A medida que se acerca su adversario, el fiero animal retrocede enseñándole los dientes, y se lanza rugiendo sobre él, y retrocede luego hasta donde la cadena se lo permite. Stemaw le hace una lijera herida con su hacha, y se retira vivamente: pero su movimiento no ha sido bastante veloz, porque ha dejado entre las garras del lobo un pedazo de sus botines: renuévase por dos veces esta lucha, pero sin mas resultado. Por último, el lobo echa una mirada en su rededor, probablemente para ver si se le presenta algun medio de fuga: al punto el hacha de Stemaw,

hendiendo el aire con la rapidez del rayo, se esconde en su cráneo, y cae siendo rematado por un segundo golpe: cinco minutos despues la fiera se halla cargada en el carreton.»

Este combate, y mas aun la pesada marcha que acaba de hacer, han rendido á Stemaw de fatiga: detiénese el indio al pié de un árbol, y se dispone á vivaquear. Como hemos partido con él, le acompañarémos con tanto mas gusto hasta el término de su expedicion, cuyos últimos episodios nos ha contado Mr. Ballantyne tan minuciosamente.

«Elegido un enorme pino, cuyas largas ramas sirven de techo á un vasto terreno limpio enteramente de malezas. Stemaw, sin decir palabra, separa con sus piés la nieve, Invierte en esta operacion cerca de un cuarto de hora: cuando ha abierto una cavidad de siete á ocho piés de diámetro, y de cerca de cuatro piés de profundidad, arranca cierto número de pequeñas ramas, y las coloca en el fondo hasta cubrir con ellas enteramente la nieve: corta despues dos ó tres árboles de los mas cercanos, en pedazos de cerca de seis piés de largos, y hacinando esta leña al pié del árbol, le prende fuego. Levántase al punto una llamarada lanzándose por el espacio en torbellinos: remóntase, se extiende, se engruesa, chisporrotea y despide mangas de luces. Los que no han presenciado el espectáculo que presenta un bosque al encender en el un enorme tronco, no podrian formarse de él la idea mas exacta. Antes, todo permanecia frio, silencioso, sombrio y glacial, y la palida nieve tenia el aspecto de una sombra en la oscuridad; ahora una luz rojiza, cuya sola vista reanima al cuerpo aterido, ilumina con sus calidos reflejos los troncos y las ramas de los árboles, con tanta mayor claridad, cuanto mas cerca se hallan; la nieve pierde su blancura de espectro, y ad-

quiere un tinte sonrosado. Las paredes de la estancia que Stemaw acaba de improvisar en la nieve, brillan como diamantes; el calor de la lumbre no las derrite, porque el frio es demasiado intenso, y la nieve no se convierte en agua sino cuando se le acerca un brasero encendido. Aun no ha terminado Stemaw sus preparativos: miéntras extiende en el suelo su capote gris, y llena su pipa de un tabaco mezclado con cierta yerba que él mismo prepara, caliéntase á la lumbre un pedazo de carne seca de gamo.»

Despues de haber devorado la comida y encendido su pipa, embózase el trampista en su capa y se queda dormido.»

Aprovechémonos de su sueño para trasladarnos á la morada de un castor, al extremo de un lago helado y cubierto de nieve. Allí, en el recinto en donde se divisan las ramas mas crecidas de algunas malezas sobre la parte de superficie mas blanca y consistente de aquel lago, se elevan ciertos cerros, en cuyas inmediaciones se encuentran algunos árboles podados y descortezados en numerosas partes. Este sitio es bastante agradable, y digno de ser visitado en la estacion florida, cuando los castores se hallan activamente ocupados en descortezar con los dientes los árboles y chaparros para reparar sus habitaciones y llenar sus almacenes de provisiones. En este momento ofrece un aspecto muy triste, porque durante el invierno permanece el castor en su retiro, en donde duerme un sueño profundo que no siempre es respetado.

«¿Veis aquel pequeño punto negro que se destaca del horizonte en lontananza sobre la blanca superficie del lago? Diríase que es un cuervo. Pero un cuervo no podria marchar con un paso tan firme, ni andar tanto sin volver atras y sin detenerse: á medida que se acerca va tomando la forma de un hombre; por último, al traves de la sombra

de una fria madrugada de invierno, reconocemos á Stemaw arrastrando en pos de si su carreton vacío, porque ha dejado el lobo y sus zorros en el sitio donde vivaqueó, para volverlos á recoger al regresar á su tienda. Viene de visitar la poblacion de los castores, y os aseguro que semejante visita está léjos de ser agradable á sus habitantes.

Primero corta algunas varas, cuyos dos extremos aguza con el cuchillo; en seguida, despues de haber hacinado cierta cantidad de hielo al rededor de la cabaña de un castor, las clava en el suelo entre esta y la orilla para evitar que el castor pueda escaparse por el camino subterraneo que conduce de su habitacion á los almacenes, colocados siempre en la costa. Sitiado el castor de este modo en su propia morada, va á cerrar de la misma manera la entrada á los almacenes, con el objeto de encerrar tambien á los que, avisados por el rumor, hayan podido refugiarse en ellos. Dispuestas así las cosas á su entera satisfaccion, armase con un instrumento llamado escoplo, pedazo de acero de un pié de largo y de una pulgada de ancho, para el hielo, sólidamente colocado á la punta de un grueso palo, y empieza á practicar un agujero en la cabaña. Apénas su útil ha penetrado en lo interior, cuando haciendo el último esfuerzo, mas vigoroso que los anteriores, cede lo alto de la cabaña, y viene abajo desplomándose bajo sus terribles golpes: entónces tiene la satisfaccion de ver salir un grueso castor, que acaba de despertarse, al cual coge, y con su fornido brazo arroja sobre la nieve. El pobre animal, que no sabe si sueña ó está despierto, extremeciéndose de frio, echa en su rededor una mirada lánguida é inquieta; atrévese, sin embargo, á volverse hacia Stemaw para enseñarle los dientes, pero este le descarga un golpe en la cabeza con su escoplo, que pone fin á su existencia. Otros muchos castores que han ido apareciendo despues, cogidos y muertos de la misma manera, han

sido tambien cargados en el carreton. De regreso Stemaw en su vivac, vuelve á tomar los zorros que allí habia dejado, y se dirige con toda la lijereza que le permiten sus piernas, á la tienda en donde su fiel esposa le hace un recimiento, tanto mas afectuoso, cuanto que al solo recuerdo de un castor muy gordo, siente llenársele la boca de agua.»

Los manjares con que se regalan los habitantes de la bahia de Hudson, no producen en nosotros el mismo efecto. No nos sentimos inclinados á comer sopa de piel de castor, ni manteca de oso, ni aun de *robbiboo:* dase este nombre á un guisado de *pemican* ó de carne de búfalo secada á la lumbre, que es preciso hervir con harina y agua, despues de haberla conservado durante muchos meses en una vejiga de piel de búfalo, medio llena de manteca derretida. Por lo demas, el *pemican* es un alimento muy sano, y si fuese mas agradable á la vista, deberia en rigor satisfacer á cualquiera; pero gentes que no tienen el menor escrúpulo en comerse á sus hijos, á sus ascendientes y colaterales, cuando están hambrientos, no tienen derecho para manifestarse demasiado exigentes. Hacen tambien bastante consumo de una especie de aves, que cuando están con pluma, pesan tanto como un niño: algunos de estos hermosos pájaros son casi tan gordos como los cisnes. Mr. Ballantyne mató uno que tenia la extension de cinco piés y tres pulgadas: pósanse por lo comun en las cimas de los árboles muertos, y en la mayor altura de las estacas aisladas de los árboles de un bosque, para espiar sin duda á los pájaros y á los ratones, de que se alimentan. Los indios que han estudiado sus costumbres, les tienden lazos como los de los zorros, á la cima de un árbol desnudo de hojas, de modo que el ave queda cogida por los piés cuando va á posarse en ellos.

No siendo la bahia de Hudson una colonia, ántes bien

una vasta region casi inhabitada, á la cual han ido varios europeos á establecerse de lejanos paises, todas las operaciones comerciales se hacen allí por medios naturales, siendo desconocido, por decirlo así, el metal moneda. Sin embargo, con el objeto de hacer mas fáciles los cambios, sírvense de una moneda de convencion, de pedacitos de madera, llamados castores, que reemplazan al oro, plata y cobre: esta moneda es sumamente facil de falsificar, para que se permita su circulacion; así pues solo circula en las oficinas de la compañía. Apénas llega un indio á un establecimiento con una carga de pieles, se presenta al punto en el salon de cambios, en donde el agente de la compañía, despues de haber examinado sus mercancías, las justiprecia en cierto número de castores, y convenidos en el precio, le entrega tantos pedacitos de madera como castores le debe. Entónces elige el indio los objetos que necesita, cuchillos, salvaderas, mantas, etc., y paga, segun su valor establecido de comun acuerdo, cada artículo, con los pedazos de madera que acaba de recibir: cada castor tiene nominalmente el valor aproximado de 1 ½ sh. Los indios generalmente visitan dos veces al año los establecimientos de la compañía: la una en octubre, época en que llevan los productos de sus cacerías de otoño, y la otra en marzo, con las peleterías que han recogido en invierno, y cuyo valor total, que varía de cincuenta á doscientos castores, rara vez excede de esta última suma. Mr. Ballantyne cita como una excepcion á un indio llamado Piquata Kiscun, el cual habia ganado durante el invierno doscientos sesenta castores; no disfrutó mucho tiempo de su pequeña fortuna: llenos de envidia sus parientes por su acierto, y por la consideracion que le dispensaban los blancos, le envenenaron poco tiempo despues.

Mr. Ballantyne ha visitado y descrito el establecimiento

del rio Rojo, la única verdadera colonia que existe en el inmenso territorio de la compañía de la bahía de Hudson, y que en 1843 contaba cerca de cinco mil almas, canadinos, franceses, escoceses é indios. Desde aquella época su poblacion se ha aumentado considerablemente. Sentimos que la falta de espacio no nos permita extendernos mas sobre este curioso trabajo, y sobre otros muchos de igual interes; pero nuestro sentimiento seria mucho mas vivo si no supiésemos por conducto seguro, que *La bahía de Hudson*, de Mr. Ballantyne, impresa tan solo para un círculo reducido de privilegiados, va á ser muy pronto publicada, tirándose un gran número de ejemplares. *(Rev. Británique.)*

J. T.

APUNTES

PARA

LA HISTORIA DE LAS LETRAS EN LA ISLA DE CUBA.

Primeras indicaciones para establecer la universidad de la Habana, precedidas de algunas noticias sobre las universidades de Indias. — Bula de Inocencio III. — Estatutos. — Rector en diversas épocas.

Las universidades de Indias fueron establecidas á semejanza de las peninsulares, con su correspondiente bula pontificia, como que en ellas se consideraba no solo autorizado el claustro sino santificado. Los grados se conferian *auctoritate regia et pontificia*, y los reyes impetraban de los pontifices los breves que habian de dar origen á las universidades. El principio cristiano que animaba á la época en que se hizo el descubrimiento y conquista de América, se difundió por este nuevo mundo; y D. Cárlos, el Emperador, y la reina de Bohemia, á 21 de setiembre de 1551, desde Valladolid; y D. Felipe el II, en 17 de octubre de 1562, anunciaron que la nacion que se envanecia con las glorias de Salamanca, no negaba á sus súbditos de Ultramar el beneficio de la enseñanza. Curioso es ver cómo el nombre de Dios es el comienzo de la historia universitaria en las Indias, para demostrar siempre con la piedad de nuestros mayores la benéfica influencia de la religion de Jesus en

el progreso de la ilustracion, por mas que la política malease y bastardease el principio que trajo la luz al mundo, y como ha dicho un cubano (1):

> Al bello rosicler de cada aurora
> por el orbe derrama
> de la hermosa razon la hermosa llama.

La primera ley referente á las universidades de América honra demasiado á nuestros progenitores, para que no la consignemos aquí con gratitud: «Para servir á Dios nuestro Señor y bien público de nuestros reinos, conviene »que nuestros vasallos, súbditos y naturales, tengan en ellos »universidades y estudios generales donde sean instruidos »y graduados en todas ciencias y facultades; y por el *mucho* »*amor* y voluntad de honrar y favorecer nuestras Indias y »*desterrar de ellas las* tinieblas de la ignorancia, criamos, »fundamos y constituimos en la ciudad de Lima de los rei»nos del Perú y ciudad de Méjico de la Nueva-España uni»versidades y estudios generales».

Los privilegios concedidos á estas universidades y luego á la de Santo Domingo y Cuba, de que vamos á hablar mas por menor, como cumple á nuestro propósito, fuéron los mismos que tenia la de Salamanca. Así los grados en la Habana se hicieron, hasta la reforma, concediendo los privilegios que *gozan y poseen los condecorados con el mismo grado en Alcalá, Santo Domingo*. Los graduados estaban pues libres de pechos.

No corresponde á este lugar exponer todo el sistema universitario; baste decir que se recomendaron á los virreyes los reglamentos que debian observarse, y se les previno que en *derogando algun artículo* caso de necesidad *dieran cuenta*, concediendo jurisdiccion al Rector, dándole

(1) Velez.

facultades para llevar dos lacayos negros con espadas, y por fin derramando todas las gracias posibles para dar importancia y trascendencia á la enseñanza.

La primera idea de establecer una universidad en la Habana ocurrió á un fraile llamado Diego Romero, superior de la provincia de Santa Cruz: este religioso invitó al ayuntamiento á que pidiera á S. M. se dignara conceder la facultad de establecer una universidad semejante á la de la isla de Santo Domingo. Esto ocurria por los años de 1670. El ilustre ayuntamiento tuvo presente las peregrinaciones que á los naturales costaba el aprendizaje de las facultades, pues tenian que ocurrir á Salamanca, y los mas á Méjico y Santo Domingo, para seguir las carreras literarias. Si la primera indicacion del establecimiento la hizo un fraile, frailes fuéron los fundadores de la universidad de la Habana; y apoyados por el ayuntamiento, principalmente en informe que dieron en 1688 con notable y digna de aplauso constancia y celo, lograron que la Santidad de Inocencio XIII, por su bula expedida en 12 de setiembre de 1721, autorizase á los RR. PP. del convento de San Juan de Letran para fundar una universidad á semejanza de la de Santo Domingo, en la isla Española, en donde confiriesen grados en todas las facultades: concedióse el pase real por el Supremo Consejo de Indias en 5 de enero de 1728, y cuando tales nuevas llegaron á Cuba fué universal el regocijo, manifestándose en las demostraciones públicas de luminarias y fiestas posibles en la época.

Recomendó S. M. se hicieran los nombramientos de regentes y catedráticos en los hombres mas doctos; y los retratos que adornan el aula magna del Instituto, conservan la memoria de los primeros doctores distinguidos del claustro: allí se encuentran el Ilmo. obispo Morell de Santa Cruz, historiador de Cuba y célebre pastor de sus habi-

tantes, recomendable por sus virtudes y varonil entereza; allí D. Rafael del Castillo, orador distinguido, que obtuvo lauros en Madrid por el mérito de sus obras y murió obispo electo de Puerto-Rico; allí otros que enaltecieron las letras y los públicos destinos. La universidad no obtuvo desde luego las gracias y privilegios que le concedió el rey: la aprobacion fué al instar de la universidad de Santo Domingo; pero al buscarse el reglamento de esta, no se halló; y semejante suceso, tan raro como significativo de la época, tuvo por consecuencia la necesidad de formar un nuevo reglamento.

S. M. dispuso, en real cédula de 14 de marzo de 1732, que formasen los estatutos sus mismos doctores, como lo verificaron con aprobacion del capitan general, y fuéron confirmados por el Consejo de Indias en 27 de junio de 1734.

Los aplausos y el regocijo que causaron en la ciudad estas noticias, dieron ocasion á que el Dr. D. José Manuel Mayorga escribiera un libro, cuyo título es: «*La Habana exaltada, la sabiduría aplaudida*». No conocemos de esta obra mas que el título que nos ha conservado el Sr. Arrate, suponiéndola digna de la estampa. No sabemos si se publicó. Aunque el gusto debia estar en mantillas en aquella época, damos importancia al voto del Sr. Arrate, del que se conserva una bien escrita historia de la Habana; y dejó algunos versos con una comedia inéditos, que quizá haya desaparecido.

El escudo de la universidad fué otra real concesion: en él se han reunido todos los emblemas que expresan su procedencia dominicana. Efectivamente un *Agnus Dei* alude al convento de San Juan de Letran, en donde se encuentra el instituto; un mastin con la antorcha y el mundo, recuerda á Santo Domingo, y en el inferior del escudo

abierto, y entre nubes y rocas, á S. Jerónimo, patron, por suerte, de la universidad: alrededor del escudo se leia *Acad. S. Hier. Conv. S. Joan Lat. ord. predic. Haban.*

El rector, vice-rector, conciliarios y secretario debian ser siempre religiosos, y conservaron este derecho hasta la reforma reciente. El escudo se ha conservado suprimiéndose toda la leyenda que se referia á los frailes: hoy solo se lee: *Acad. S. Hier. Haban.* Antes de pasar adelante analizando las constituciones antiguas de que poseemos un ejemplar como recuerdo tradicional, no desagradará leer los versos del vejámen que á los nuevos doctores y maestros dirigió el maestro fray José Rodriguez Ucares (*al.* el Capacho). Con este nombre se conservan muchas de sus poesias lijeras, en que no falta chiste y sobra malicia. Su vejámen da una idea del gusto literario de su autor. Sus versos ó *décimas*, como los llamaban los viejos habaneros, en el género descriptivo y jugueton, merecen mas aprecio. El exordio del vejámen fué el siguiente.

I.

Eminentissimo Rector
De aquesto docto conclave,
Cui tradita fuit potestas
Tam solvendi, quam ligandi.

II.

A quien por tu sábio ingenio
Nuestro gran rey (que Dios guarde)
Ad hanc productionem dedit
Absolutam potestatem.

III.

Y tú al mérito atendiendo
A mon admittere afabde,
Y aun *quedaron gementes*
In hac lacrimarum valle.

IV

Tú, en cuyas aiones Minerva
Resplde, pues elegante
Todos saben qué, *cor tuum*
Verbum bonum eructavit.

V.

Tú, cuyo ingenio profundo
Se remonta tan gigante
Que, *super pennas ventorum*,
Como ninguno, *volavit.*

VI.

A quien sin ser el desierto
El teatro de tus afanes
Por lo Bonhita te vinc e
Aquella de *vox clamantis.*

VII.

Tú, que impendiendo el precepto
A mi pesar del vejáu en
Omnis judicia vris tui
In labia meis pronuntiavit.

VIII.

Pues s' como me recelo,
E inadvertido lo errare,
Bastante disculpa tengo
Con decirte, *in mandatis.*

IX.

Sin que el premio á mi obediencia
Los yerros pueden quitarle,
Pues es cierto que, *cor meum*
A verbis tuis trepidavit.

X.

Si bien, que por el empeño,
Para mis hombros gigante,
No me confundiese, *ad Dominum*
Contribulatus clamavi.

XI.

Meritísimos doctores,
Cuyas sábias facultades
Alegra, pues se deleita
Intellectus varietate.

XII.

Cuyo ingenio, cuya ciencia,
Siempre ilustre, siempre grande
Alcanzo que, *iniqua gentes*
Confundatur super vacue.

XIII.

Maestros prudentes, discretos
oyentes, *dignos patres*,
Baccalauri meritissimi,
Et caeteri circumstantes.

XIV.

Atencion dadme apacibles,
Y discretos perdonadme,
Pues es cierto, que, *praetedio*
Anima mea dormitavit.

XV.

Mas si alguno de corrido
A salir se adelantare,
Sepa que al *egressus foras*,
Se añade el *flerit amare*

XVI.

Y porque no lo prolijo
Se le añada á lo ignorante,
Quédese el exordio aquí,
Y procedamus in pace.

No era muy distinto el estilo general de la época, á lo que debemos creer, si comparamos los versos del padre Rodriguez con algunos articulos del estatuto. Recomendando la forma de las lecturas y ejercicios de las cátedras, dice un articulo: «Siempre y en cualquier tiempo se han de tener siempre presentes, para conformarnos en todo lo posible con los Estatutos de la universidad de Alcalá, *ad cujus instar* es la universidad de Santo Domingo y *ex consequenti esta*».

Aunque el reglamento fué discutido en el claustro, sus redactores fuéron los mismos PP. predicadores: así consta del preámbulo de las constituciones, pues dice las formaron el rector y consiliarios, teniendo presentes las bulas del Sr. Paulo III é Inocencio XIII, el régimen de la universidad de Santo Domingo de Alcalá con *atencion á la calidad y disposicion del pais y de sus naturales*. No es pues extraño que se conservase á la institucion cierto color eclesiástico, hasta en la forma oval del escudo de sus armas. En las mismas fórmulas de los juramentos se hacia jurar á los

graduandos, que procurarian el progreso del convento de San Juan de Letran, *in favorem conventus, in utilitatem hujus conventus.*

El privilegio de que gozaron los Padres, de que solo ellos podian ser rectores, conciliarios y secretarios, fué siempre la piedra del escandalo; y aun en el mismo estatuto, al hablarse, en el título II, de los oficios y sus nombramientos, se recuerdan las alegaciones y representaciones de los catedráticos para la supresion de tan injusto privilegio. Luego veremos que en la época constitucional fué una eleccion de los rectores el motivo de rehidas controversias públicas, al estilo de la época en que obtuvo la mejor parte el entendido doctor y catedrático Echevarría y O-gaban. Hoy podemos juzgar con calma de la contienda, y libres de pasiones ni de exageraciones dar la razon á la supresion del monopolio, sin quitar á los respetables sacerdotes la parte de gloria de haber sido los fundadores de la universidad, de haber ofrecido sus claustros y de haber contribuido á la comodidad de los naturales, que no se vieron en la precision de salir de su pais para tener una carrera.

Era no obstante un verdadero anacronismo querer que se estableciera una universidad en la Habana en el siglo XVIII por las reglas de la de Santo Domingo, que nació en el XVI. Creada esta por Paulo III en 1538, hubo de ser consecuente con su época, y es preciso recordar que en esos mismos dias tuvo S. S. que declarar que los indios eran hombres, para que la humanidad no se perdiera en conjeturas y le privase de los Sacramentos. El espíritu religioso llevado al fanatismo, ó exagerado hasta el delirio, fué cosa tan comun, que el ilustre *Colon* no perdia un punto el deseo de reconquistar la Tierra-Santa con las riquezas de las Indias. En esa situacion de los espíritus, fué una houra para los dominico-politanos el verse preferidos por

los hijos de Guzman, y jamas harémos la injusticia á los frailes de América de suponerlos hostiles á la ilustracion, de creerlos enemigos del pueblo. Atendidas las épocas y su noble conducta, siempre se atraerán las bendiciones de la imparcialidad, por mas que todos convengamos en que su existencia como cuerpos reconocidos en el Estado sea perjudicial á la administracion, á que sirve de obstáculo en el movimiento de la humanidad y en el progreso de la industria. Era tanto mas notable el anacronismo, cuanto que al confirmarse por Felipe V en 1734 los estatutos, ya habia el respetable Feijó comenzado su obra de ilustracion y enseñanza, con la publicacion de sus escritos: el buen rey fundaba academias, se anunciaban en fin los dias de Fernando VI y Cárlos III. Si de España volviamos los ojos hácia el extranjero, la sociedad corrompida de la corte de reyes de Francia minaba y se burlaba de las creencias; el mismo rey de Portugal, publicando en 1772 su inmenso estatuto de la universidad de Coimbra, publicaba con las constituciones los *textos del progreso*, pues con poco esfuerzo cualquier profesor pudiera señalar para texto el mismo reglamento.

Sin embargo, triunfó en la Habana el siglo XVI sobre el XVIII, y ya muy entrado este, reinaba el Peripato en toda su entereza en la universidad, y llegado el XIX continuaba, aunque transigiendo con las novedades del colegio de San Cárlos que, mas fiel á las inspiraciones del fundador del cristianismo, acompañaba las mudanzas del tiempo, que adelanta, hunde y maltrata á las ideas viejas y gastadas, pero que no debe tener por único lema el *sint omnia nova*, que solo proclama la exageracion.

En 14 de marzo de 1752 habia mandado el rey, que luego que se hicieran los estatutos, se pusieran en observancia por el claustro, con la aprobacion del gobernador, que

lo era á la saxon D. Dionisio Martinez de la Vega. En diciembre del mismo año se presentó el reglamento al capitan general, firmado por el Rmo. Sr. Rector, Sr. Melchor de Sotolongo, consiliarios, y catedráticos y doctores, que todos afectan firmar con el *Don* por delante, si bien algunos agregan en latin su empleo como *médicus decanus*, *reipretho-medicatus* etc... El Sr. vice-patrono aprobó el reglamento, con la condicion de que se jurase en los grados defender la *pureza de la Virgen Santísima*. Con este aditamento fué proclamado el reglamento en el claustro de 12 de enero de 1735, con la asistencia del señor capitan general, que no firmó dicho acto, quizas porque los RR. PP. no cedian su puesto de rectores sino en los casos que la ley lo mandaba.

Aunque hemos reconocido ántes la poca oportunidad con que se adoptó el plan de la universidad de Santo Domingo para el de la nuestra, no por esto dejarémos de reconocer que la enseñanza fué ámpliamente atendida, dado aquel supuesto, sino que los rectores y claustros fuéron autorizados por el Gobierno para ampliar el número de cátedras que creyesen necesarias. Las ciencias y facultades que debian enseñarse, eran:

Teologia.
Canones.
Leyes.
Medicina.
Artes (filosofia).
Matemáticas.
Retórica.
Gramática.

El catedrático de matemáticas debia enseñar, despues de la aritmética práctica, «que son las cuatro reglas primeras con la regla aurea», geometría elemental á unos, á otros

la trigonometria, á otros la astronomia y sus *deducciones*, en utilidad y servicio del rey nuestro señor. Continuaba en las deducciones colocando la navegacion, arquitectura *polémica* y civil, geografia, esfera, mecánica, óptica, etc. El mal estaba en que estas asignaturas no se incluian en el curso de filosofia, y pocos estudiaban ni siquiera las cuatro reglas y la *áurea*. Por mucho tiempo no hubo ni catedrático de matemáticas, con ser una de las que daban opcion á la borla y propinas, prueba de que no habia ningun bachiller filósofo instruido en matemáticas.

El sistema filosófico era el escolástico en toda su rigorosa acepcion con sus eternas súmulas, su enmarañada lógica y sus malas nociones fisicas. Duraba tres años, y los dos primeros cursos se reducian a las súmulas y lógica. Ademas, en los dias no lectivos se concurria á la clase de texto aristotélico, si bien es verdad que semejante clase, no solo no se daba casi nunca, sino que los estudiantes de filosofia ni aun conocian el libro por el lomo. Y pues del texto hablamos, no está demas que consignemos aquí un acuerdo del venerable claustro, como en él se calificó por el rector, sobre el libro del filósofo.

En el libro de actas de la universidad, se lee con fecha de 15 de junio de 1757, el siguiente acuerdo, entre otros. «Tambien propuso su señoria que el M. R. P. M. Sr. Melchor de Sotolongo, hoy prior, y provincial en el tiempo que fué rector, habia mandado á España por la letra del filósofo, y ahora pedia que se pidiese a la universidad su costo: que no decia cuánto, pero que consultaba si, sabido que fuera, se habia de pagar; a lo que respondieron todos, que no solo se debian pagar dichos libros, sino darle las gracias por haberlos conseguido, y asi, que se pagasen en sabiendo su costo; y que dichos libros estuvieran siempre en poder del Rmo. Rector, sin que jamas

salieseu de su poder ni se prestasen: de este sentir fuéron todos.» La lectura del acuerdo, prueba el respeto con que se miraba al Estagirita, cuya metafísica era tan contraria al cristianismo, que negaba la providencia de Dios: la explicacion de este fenómeno la da la historia de la dialéctica y lógica.

Tambien dijimos ántes, que los rectores usaron del derecho de aumentar las cátedras necesarias, y así consta del mismo acuerdo, y así se verificó en 1824, cuando se fundó la clase de cirugía por el Dr. D. Fernando Gonzalez del Valle. El acuerdo dice así: «Tambien propuso su señoría Rma., y dijo, que mirando al lustre de la universidad y al bien público de sus escolares, habia despachado el dia de ayer auto, mandando se fijasen edictos para las cátedras de vísperas de instituto en el derecho civil, mirando la falta que hacian en la universidad las dichas cátedras, y de facto se habian fijado los edictos: que sus señorías vieran si era bien hecho, ó si se necesitaba para dicha fijacion de la autoridad del claustro, para volverlos á poner de nuevo; á que respondieron todos unánimes y conformes, que las cátedras estaban ya todas erigidas y fundadas por los estatutos, y que así lo confirma S. M. (Q. D. G.), por lo cual eran de parecer que la autoridad de proveerlas pertenecia á su señoría el Rmo. Rector, y que así estaban bien puestos los edictos, y que debian correr: dándole tambien á su señoría las gracias por la providencia; y quedando establecido, corriente y claro, que podia su señoría por sí solo fijar los dichos edictos y otros cualesquiera de las muchas que faltaban á esta universidad, solicitando en todo el mayor lustre y aprovechamiento de sus escolares.»

Las cátedras de la universidad se conferian por oposicion, y solo duraban servidas por el agraciado seis años,

á ménos que obtuvieran perpetuidad por S. M. Las primeras fundaciones ó nombramientos fuéron hechos sin los requisitos de oposicion ni de límites en la duracion: los catedráticos primerizos, como los llama el estatuto, no quedaron sujetos á las reglas establecidas para las nuevas vacantes.

El primer rector de la universidad fué Fr. Tomas de Linares, y el último, al declararse establecimiento nacional, el R. P. M. Fr. José Miranda. Para no dilatar mas este artículo, continuarémos en otro recordando las tentativas de reformas y demas acontecimientos que entran en el plan de nuestros apuntes. El primer rector desde 1728, fué nombrado por S. M.; los siguientes elegidos por el claustro anualmente, y la primera eleccion se hizo en Fr. Juan Bautista del Rosario Sotolongo, en 7 de setiembre de 1756. En la época constitucional, fué declarada nula la eleccion del P. Guzman en 7 de setiembe de 1820, y en su virtud quedó electo rector, en 18 de mayo de 1822, el canónigo D. José Maria Reina, eligiendo seculares, asi como para los demas oficios hasta la instalacion del sistema absoluto de gobierno.

A. Bachiller y Morales.

DE LA NOVELA MODERNA.

Un escritor frances, Mr. Paul Feval, calificó al siglo XIX de indisciplinado, con tanta oportunidad como filosofía. Este juicio es tanto mas exacto, cuanto que nuestra época se ha declarado partidaria de la mayor parte de los sistemas filosóficos, para dudar de sus consecuencias, y se ha apropiado los dolores de todas las condiciones sociales para burlarse de sus faltas. El siglo XIX es disputador y superficial: una época en que todo se quiere aprender y descubrir *al contado*, y en la cual se puede comprar y vender la moral pública con papel de la bolsa. La literatura, que es la viva expresion de la sociedad, participa de estas condiciones, y tan instantánea como las ideas de su tiempo, renuncia á los prolijos *considerandos*, enseñando con la risa en los labios, y reprendiendo con la burla en el semblante. La literatura de nuestros dias se aprovecha de todo, hasta de lo fabuloso, para halagar el ánimo de los que desean alcanzar la perfectibilidad política y moral. La literatura contemporánea razona en pequeño espacio. Para las consideraciones de fácil comprension, tiene los folletos y los periódicos; para las investigaciones profundas y los teo-

remas de difícil solucion, tiene las novelas y los folletines. ¿Qué mucho será que los hombres llevados por los convoyes de los caminos de hierro, y amaestrados en las figuras simbólicas de los telégrafos, sigan con avidez al folletin, á esa especie de impertinente pintor que llega á todas horas á despertarnos con sus retratos delineados en la víspera, justador literario que atruena los oidos ántes de que nos sirvan el almuerzo? ¿Qué mucho será que la juventud que se desdeña de ser estudiosa para tener la gloria de llamarse inteligente, acostumbrada á presenciar tanto drama político y moral, siga anhelosa en busca de la utopia que se aleja de su vista, á medida que niega á lo pasado un poco de justicia é inteligencia? Esta generacion por una curiosidad egoista y presuntuosa se ha tomado el trabajo de presenciarlo todo: ya no puede echarse en cara al pueblo su inmoral curiosidad porque corre á presenciar la muerte de un criminal en la plaza pública: el filósofo hace ahora mas; sube á la boardilla, se oculta, espia, apunta, inventa, y despues corre á la imprenta para cambiar la triste y sombría anatomía del vicio ó de la miseria, por dos reales por linea de impresion. No hay dolores reservados, no existen tormentos individuales que se podrian adivinar por las inscripciones de los cementerios: en la actualidad todo se inquiere, se analiza, y la novela es la terrible galería de estos cuadros de diversas escuelas. Detras de la novela, de ese género de literatura tan popular, aparece el observador, ese nuevo duende maligno y voluntarioso que se ríe tal vez de la autoridad, pero que respeta á su editor; personaje indefinido que se toma el trabajo de ser indiferente á todo, para distinguir mejor las extravagancias de nuestra organizacion moral: moderno *Diablo Cojuelo* que acompaña á la humanidad en todas partes, para soltar una sonrisa recatada en medio de sus triunfos y placeres. El observador, si no

puede ver, adivina; si no puede sorprender, deduce; y de la misma suerte que el ciego, por una compensacion orgánica de la naturaleza, tiene mas refinado el sentido del oido; el observador, por una compensacion intelectual, pierde en corazon lo muchísimo que gana en cabeza. Nunca siente: siempre piensa y raciocina.

De esta manera se presenta tambien en nuestros dias la novela, el folletin. ¿Y dónde sino en el folletin podrian ser presentadas en tan informe variedad las consideraciones de tantos sistemas, y las diversas ideas de tantos escritores? ¡El folletin! Arma alevosa que se presenta algunas veces con un rico puño, y que aparece en todas partes adornada de oro, plata ó plomo, en la consola, en la chimenea, en el comedor, en la tienda, en la sala de labor, en la fonda, en el palacio, en la cárcel, en la plaza pública. ¡El folletin!... libelo moral ó político la mayor parte de las veces, que se adorna con las galas de la poesía, para ocultar la aspereza de la doctrina.

La novela contemporánea no es la simple exposicion y el desenlace trivial de un hecho: tampoco debe serlo. La novela contemporánea es el último *liceo* del siglo XIX, despedida de todas partes por inconsecuente. Y no se crea que al fijar la novela contemporánea en el folletin, damos á entender que existe únicamente en esta amena parte de los periódicos. Nosotros creemos que el folletin ha sido destinado para la novela de nuestros dias, como la novela de nuestros dias ha sido destinada para el folletin: son hermanos, viven de una misma naturaleza, defienden igual causa y representan un mismo principio. La novela contemporánea no se vale, como la del siglo XVIII, de *correspondencias* y *viajes*: su extension debe de ser variada con ingenio, y sus capítulos deben participar de esa ligereza sentenciosa que en todas partes se encuentra monopolizando

las discusiones. El novelista moderno no se contenta con explicar; hace mas y debe obrar así: aconseja. Si la novela carece de esa lucha, acaso insensata, de afectos é impresiones; si no tiene por objeto destruir ó levantar algun monumento de comun utilidad, entónces es pesada, lánguida, fria, y su lectura no pasa de los mozos de los cafés y de los horteras de las lonjas.—¿Nada se propone?—Esta novela es un juguete, un pasatiempo. En nuestra época todo escritor que no se atreve á poner al frente de sus obras estas palabras: *voy á combatir*, *me propongo defender*, es un insensato de quien se vengará el público no comprando la primera edicion de su libro. No se busca ya en la novela un amor feliz ó desgraciado, una venganza implacable: no se recrea el ánimo con aventuras extraordinarias ó sucesos increibles. *Pablo* y *Virginia*, como la *Atala*, son novelas leidas por un resto de veneracion al sentimiento descrito por el poeta; y *las aventuras de Robinson Crozue* ocupan en los estantes de las bibliotecas el mismo lugar que *los viajes de Gulliver*.

Todo obedece á la arrogancia del folletin: las clases se confunden en él, la historia se presta, desfigurándose tristemente, á extrañas personificaciones: el habla crea nuevos giros y palabras, y los desenlaces son confiados á incidentes inverosimiles. En otros tiempos entre la novela y la sociedad habia un *no se qué* que no se revelaba: en la actualidad, no solo todo se describe, sino que hasta se juntan los misterios del corazon, y el mismo escritor envenena la herida que se ha propuesto cerrar.

El novelista moderno todo lo personifica, hasta el vicio: todo lo poetiza, hasta la miseria. La novela contemporánea, como la plancha del daguerreotipo, descubre hasta las manchas mas pequeñas que oscurecen las bellas formas de una clase ó de una institucion.

De aquí se deduce que la nacion mas pensadora del mundo civilizado será la que podrá presentar un género novelesco, cuyo interes esté á la altura de sus pretensiones morales y filosóficas. Hay aun mas: para que las observaciones escritas despues de un detenido exámen, y los vicios que se combaten, puedan formular por su generalidad el estado actual de un pueblo, es indispensable que la sociedad que se propone copiar el escritor, tenga las grandes proporciones donde descuellan verdaderos tipos, cuyos contornos no todos pueden sorprender. Para que la novela que en nuestros tiempos es bien recibida del público, para que la novela moral ó política interese y conmueva, es necesario que las diversas clases de la sociedad en que vivimos, tengan rasgos muy marcados, conservando al propio tiempo las afecciones tradicionales que son su mejor patrimonio. Busquemos en cambio la novela contemporánea en una nacion donde la filosofía es patrimonio de los que especulan con sus aforismos, en una nacion que busca solícita lo superficial para evitarse la molestia de investigar el *origen* de lo que ve y *las consecuencias* de lo que puede reformar, y veremos que este género de literatura que en otros pueblos es el resorte que mueve con mayor fuerza la opinion pública, no pasa de una coleccion de personalidades políticas, ó un cuadro de personificaciones morales, odiosas á los que al traves de su indiscreta relajacion conservan en su alma las gratas emociones del sentimiento religioso. No existen tipos que se distinguen de los demas por su independiente modo de ser; y el escritor que á duras penas desea interesar al público, mas por el colorido que por el mérito de su obra, bosqueja caricaturas cuyas facciones son tomadas de otros pueblos, ó retrata algunos de los mónstruos morales que la historia presenta como los fenómenos de la civilizacion. Se desea aclimatar la novela social

de otras naciones, y lo mas que se consigue es una *traduccion* de sentencias en una mediana *novela original* de descripciones.

Hé aquí la razon por qué la novela francesa es sin disputa mucho mejor, y recibida con mas aplauso que la española entre nosotros, ó por mejor decir, hé aquí por que no existe la novela española; porque no debe ni puede existir, entre tanto que los que con mas ó ménos éxito se dedican á este género de literatura se propongan escribir traducciones bajo el título de novelas originales. Existe una inmensa distancia entre la sociedad francesa y española; y de la misma suerte que los traductores de los *vaudevilles* se hacen la ilusion de creer que los arreglan para el teatro español, convirtiendo un *jokey* en cochero, una *grisela* en una de las modistas ó corseteras de la corte, y una *loreta* en poetisa, sin otro cambio que el poner la escena en Madrid ó en Caravanchel de abajo, en lugar de Paris ó de Burdeos; así tambien creen algunos de los que han escrito novelas originales en España, que se colocan á la altura de los reformadores modernos, combatiendo errores antiguos, cuya influencia ya no se reconoce, ó atacando preocupaciones modernas, cuyo valor pesa muy poco en un pais tan celoso por conservar las tradiciones de lo pasado.

La novela nacional no existe hasta lo presente en España, y no por falta de escritores de reconocido ingenio, sino por la forma que se ha preferido dar en su desempeño, sin tener en cuenta el rumbo que debia tener en una nacion tan pagada de sus necesidades presentes, como de sus recuerdos históricos y morales.

La mayor parte de las veces se ha procurado ridiculizar las costumbres existentes, faltando á la verdad y exagerando nuestros hábitos, que participan á la vez de las exigencias de lo presente y de las tradiciones de lo pasado. Nuestras costumbres no serán originales, pero tampoco se pre-

sentan en su fondo como un verdadero plagio de las de otras naciones. Nuestras costumbres no deben ser buscadas en los salones ni en las sociedades aristocráticas, donde el prurito de la imitacion y la moda de viajar por el extranjero ha relajado los vínculos que unian al siglo XIX con el XVIII. Los verdaderos hábitos del pueblo español deben ser examinados en la clase media y en la sociedad acomodada, cuyas impresiones son templadas por un resto de veneracion á los usos de nuestros abuelos, de manera que se pueda comprender el antiguo contraste en que vivimos, y el cual desde el hogar doméstico hasta la plaza pública, desde la moral hasta la política, provoca una lucha llevadada á cabo por ambas partes con la decision mas arraigada. El novelista español que se proponga conmover vivamente á sus lectores é interesarlos revelando sus afectos, debe tener muy en cuenta esta lucha, y declararse partidario de uno ú otro bando con las galas de la imaginacion y las observaciones de la filosofía. Colocar frente á frente ambas sociedades, que no tienen bastante aire donde respirar libremente; registrar con la sagacidad del profundo observador la línea divisoria que las separa, y aventurar un medio de reconciliacion para lo antiguo y lo moderno: hé aquí la mision del novelista español. El trabajo requiere fuerza de voluntad y talento, pero los resultados pueden ser de una grande utilidad para la literatura y la moral. Despues de la justa apreciacion de las existencias que mas ó ménos han modificado al pueblo español en estos últimos años, no estará lejano el dia en que ambas sociedades se amalgamen, ya con las tradiciones de lo pasado, ya con las preocupaciones de lo presente, logrando de esta suerte modificar el carácter distintivo de nuestra época, ates en todo, ménos en religion.

Si hemos de juzgar por los trabajos de este género que en estos últimos años se han publicado en España, la obra

está por empezar, porque los escritores que con mayores ó menores fuerzas se han dedicado á este género de literatura, han transigido, ya con las exigencias del vulgo, ya con el nuevo rumbo de una escuela revolucionaria en literatura. Despues que el romanticismo evocó todos los recuerdos de un feudalismo de capa y espada, la novela española fué á buscar en esta época sus episodios, y lo que es peor, vistió algunas veces con la pesada armadura á los personajes mas conocidos de nuestros dias. Posteriormente se ha procurado imitar á algunos escritores franceses, y el tipo original exigió falsificaciones políticas y filosóficas. Se multiplicaron los ensayos: se olvidaron las producciones de este género, cuyo fondo era de escasa duracion, á pesar de sus formas bellas y seductoras. Los nombres de Larra, Villalta, Espronceda y Escosura, pasarán como una aparicion luminosa que descubrió el caos con un interminable horizonte.

Pasarán algunos años, y como el tiempo nunca córre en balde para los pueblos, el público español acostumbrado á las utopias y á los sistemas de los novelistas franceses, y castigado por la parodia de una revolucion, ha llegado á ser mas exigente, y hoy dia no se contenta con antiguas personificaciones, aunque sean presentadas con el prestigio de la poesía y la belleza del estilo, sino que ambiciona encontrar en la novela el origen de sus deseos y el término de sus esperanzas.

Hé aquí una de las razones mas poderosas por qué la novela original española, no llegando á ser lo que debiera, carece del interes y de la aceptacion que tiene la francesa en la actualidad. La novela de nuestros dias no debe ser caballeresca, sino filosófica; tampoco antigua, sino de los tiempos presentes, y como ellos sentenciosa, satírica, aguda y observadora.

ANTONIO NEIRA DE MOSQUERA.

DISCURSO

PRONUNCIADO

POR EL PINTOR D. FERNANDO FERRANT,

EN EL ACTO DE SU RECEPCION

COMO INDIVIDUO DE LA REAL ACADEMIA DE NOBLES ARTES DE SAN FERNANDO, EL DOMINGO 27 DE FEBRERO ÚLTIMO.

El dia 11 de agosto de 1846, en que murió el benemérito D. Bartolomé Montalvo, cuyo puesto tengo el honor de venir á ocupar ahora, aunque indigno, perdió la pintura del paisaje un esclarecido profesor, y esta real academia de Nobles Artes un estimable individuo de los que mas procuraron darle el esplendor y lustre que reclama su institucion.

D. Bartolomé Montalvo, nacido en San García, obispado de Segovia, en el año de 1768, debió sin duda desde su edad mas temprana mostrar su alma sensible á los encantos de la naturaleza exterior que le ofrecia la pintoresca comarca en que vió la luz.

Esta instintiva inclinacion le hizo consagrarse principalmente á lo que se distingue con el nombre de pintura de género, reproduciendo puntos de vista, animales vivos y muertos, y otros objetos de esta especie. Sobresalió en el paisaje cuanto era dado sobresalir en España en la época en que vivió, puesto que entónces era muy poco comun todavía la creencia de que el paisista solo se forma estu-

diando en el campo abierto. Las principales obras que dejó prueban claramente la falta de este principio; pero es tanto lo que se puede citar de bueno en ellas, que no es aventurado asegurar que si Montalvo hubiera florecido en estos tiempos, la influencia de otra escuela mas racional le hubiera hecho uno de los mas distinguidos paisistas del siglo.

Grande es, señores, la dificultad que la pintura de pais ofrece, y solo recordando á esta respetable corporacion las filosóficas máximas que en ella deben observarse, creo poder encarecer debidamente el mérito de mi antecesor en este puesto.

Esto procuraré, aunque considero que son estériles los asuntos que mas se prestan á la disertacion, para los individuos que, como yo, no tienen el don de expresar con elegancia sus ideas por medio de la palabra.

Crece todavia mas en mi esta dificultad, en atencion á lo poco que da de si mi profesion, para hacer sobre los géneros que comprende una exposicion digna de interesar á una corporacion tan respetable, compuesta de tantos eminentes profesores en bellas artes, como ilustrados y dignos literatos. Solo el deseo de cumplir con lo que su reglamento previene, y el convencimiento de ser peculiar de los entendimientos verdaderamente ilustrados el disimular ajenas faltas, me da el aliento necesario para pronunciar algunas palabras sobre mi arte, que es la pintura del paisaje.

Si uno de los medios con que cuenta el arte sublime de la pintura, es la imitacion de todos los objetos visibles de la naturaleza, siendo esta tan sumamente extensa y variada, se han visto precisados los que se han dedicado á tan noble ejercicio, en estos últimos siglos en que no se sirve con ella exclusivamente á la religion, á cultivar separada-

mente los diversos géneros que comprende, habiendo unos tomado por principal y único objeto, el representar los memorables hechos históricos del hombre en todas las combinaciones de la vida, principalmente en aquellas que lo ennoblecen y lo sacan, por decirlo asi, del nivel de la existencia comun, por sus virtudes religiosas y sociales, sirviendo de ejemplo á las presentes y futuras generaciones.

Esta es la parte mas noble, difícil é interesante de la pintura, por cuyas relevantes cualidades se le ha dado el nombre de clásica. Otros de genio ménos elevado se han dedicado á representar al hombre en situaciones ménos importantes, y aun á veces triviales, sin huir de la representacion de los mismos actos que en cierto modo le envilecen y degradan. Las holganzas, los juegos, solaces de la mesa, del campo, de las mas comunes necesidades de la vida; los placeres en que solo toman parte los sentidos; los actos que nada interesan al espíritu, forman la dilatada esfera, aunque vulgar, en que campean con grandes dotes de ejecucion material muchos ingenios dignos de los mayores elogios.

Otros por fin, de genio mas apto para percibir las bellezas de la naturaleza agreste, y más sensibles á la muda elocuencia de los elementos en sus grandes manifestaciones, se dedican á reproducir ya empinados montes, plácidos rios, anchurosos mares, con todas las variedades que ofrece la atmósfera.

Esta parte de la pintura ha tomado el nombre de pintura de paisaje; y de esta, señores, quisiera dar una idea, si mis alcances llegaran á tanto.

En esta parte de la pintura, se han distinguido hombres eminentes, cuyas obras, al par que nos deleitan, nos sorprenden por las grandes dificultades que han sabido vencer, para representar, ya la fuerza de la luz del sol, ya la

distancia de muchísimas leguas, al traves de llanuras y montes.

Los mencionados tres géneros de la pintura, si bien el ejercicio de ellos tiene distinto objeto, no dejan de tener un centro comun, cual es la imitacion de los varios objetos del mundo exterior; ni son tan independientes que no tengan que auxiliarse mutuamente unos con otros.

Dificilmente el pintor de historia podrá evitar el introducir en los cuadros alguna parte de paisaje. Lo mismo le sucede al pintor de paises en cuanto á las figuras: rara vez se hace un cuadro de este género, sin animarle y darle un cierto movimiento por medio de figuras y animales; de lo que resulta, que en los cuadros de historia el paisaje es un accesorio, como las figuras son un accesorio en el paisaje.

En muchos de estos casos sucede que algunos paisistas poco prácticos en el dibujo de la figura, se valen para las que han de dar animacion á sus paises, de los pintores de historia y de género, y los que cultivan estos ramos encargan los paises de sus cuadros á los paisistas, de manera que con dificultad resulta armonía de estas combinaciones; por lo que ni al pintor de historia, ni al paisista debe serles indiferente el estudio que no constituye especialmente su profesion.

No son ajenas al paisaje las reglas necesarias para la composicion de los cuadros históricos ó de género, como son: la bella eleccion del lugar y de las lineas, el claro-oscuro, el colorido y otras.

La reproduccion fiel de una parte del campo, por bien hecha que esté, no será siempre un cuadro: tiene el artista que recurrir á la eleccion de un bello punto de vista, circunstancia muy principal para que interese su obra. Ocurren tambien algunos casos en que, sin embargo de presen-

tar la naturaleza un bello punto de vista, no siempre los objetos que la componen pueden figurar todos en el corto espacio de un lienzo; en tal caso entra el talento del pintor, en saber componer su cuadro, sea suprimiendo alguno de los objetos, ó bien añadiendo algo si lo cree necesario, para obtener de este modo un buen efecto, armonía y contraposicion de términos, que dén realce á su composicion. Sirve de mucho el ingenio y el arte del pintor, para usar con naturalidad y buen efecto del claro-oscuro. Si se hace un pais cuyo término principal se quiere que destaque por claro, debe rebajarse su fondo con objetos que formen masa mas ó ménos oscura, ya sean nubes, árboles ó montes, degradando la luz de todos los objetos hasta llegar á lo mas claro del primer término, de modo que no haya convencion.

Al contrario sucede cuando se quiere que el primer término destaque por su entonacion robusta; en este caso, en los términos secundarios, irán alejándose los objetos por medio de una armoniosa degradacion de claros, hasta llegar al horizonte.

En esta parte del paisaje han sobresalido algunos maestros, y especialmente el célebre Claudio de Lorena.

El buen colorido en los paises produce los mismos resultados en los cuadros de historia; puede á veces un pais estar bien compuesto y dibujado, y carecer de buen colorido; esto se observa en realidad en algunos cuadros de Gaspar Pousino, que á pesar de la belleza que presentan en su dibujo, á pesar de la riqueza de imaginacion que revelan, agradan ménos, por cierta crudeza que en sus tonos se advierte, que los del célebre Claudio de Lorena, donde todo es armonía, ambiente, vida y calor.

Otros de escuela veneciana, por el contrario, aunque

mal compuestos, y dibujados, asombran por su bello colorido.

Los paisistas flamencos, en general, se han distinguido por el colorido delicado y armonioso de sus paises, y por haberles dado el efecto de la verdad, con preferencia á otros pintores de escuela mas sabia en el dibujo. Un pintor habil puede inventar un punto de vista que sea exacto al de una relacion histórica, ó al de una bella descripcion poética: esta parte es la mas noble y dificil del paisaje, y la han poseido por excelencia los dos Pousinos, Salvator Rosa, Ticiano y algunos otros de justa celebridad.

Esta es la parte del bello ideal de los paisistas, su imaginacion crea puntos de vista conforme á las ideas que se propone expresar, ya sea en el carácter terrible, ya en el carácter risueño y ameno.

Muchos ejemplares nos quedan de obras de este género. El célebre Breughel ha expresado maravillosamente los cuatro elementos, y cada uno de ellos tiene su carácter propio.

Ticiano, en su obra maestra del asesinato de S. Pedro mártir, ha representado esta trágica escena, a la salida de un bosque, cuyos árboles agita el viento. Este triste y horrible caso está tan bien expresado, que no se puede mirar sin que el espectador se conmueva, y se hace dificil adivinar si es el aspecto del pais ó lo trágico de la accion de las figuras, lo que mas contribuye al terror que causa la vista de este célebre cuadro.

Muchos ejemplos pudiera recordar de obras que reunen las expresadas cualidades, que tan noblemente se acompañan para realzarse mutuamente, y que prueban que la pintura del paisaje es susceptible de nobleza, de carácter y de filosófica invencion.

Si se considera al pais bajo el punto de vista del deleite

que causan sus representaciones campestres, ¿de cuánto interes no resulta esta parte de la pintura? El aficionado que medita en su gabinete los varios y deliciosos puntos de vista que le ofrecen los cuadros que le adornan, uno con dilatadas llanuras, otro con enriscados montes, otros con frondosos bosques, otros con interminables mares, con tanta naturalidad expresados por la maestria de un sobresaliente pincel, ¿cual, repito, no es el deleite que experimenta cuando ademas de los recuerdos que le ofrecen sitios tan deliciosos, se complace viendo tan bien empleado el ingenio del hombre, que con cuatro tintas le representa sobre una superficie plana, la distancia de muchas leguas y lo brillante de la luz del sol?

Es constante que entre los antiguos griegos y romanos no dejaron de ocuparse en esta clase de pintura eminentes artistas. Recuerdo haber visto en la villa Albani, en Roma, un paiz pintado al fresco, y bastante bien conservado, ejecutado con una valentia admirable y de una composicion amena, cuyo primer término representa un rio con un puente y su portazgo. En Pompeya he admirado muchos lindos paises, pintados, como es de suponer, al fresco, con hermosos puertos de mar, cubiertos de bellos edificios; otros con suntuosos jardines, con ninfas, con estanques para cria de peces, grandes pajareras con toda suerte de volatiles, juegos de aguas, cacerias, varios edificios de recreo, y todo género de objetos destinados a las necesidades y placeres de la vida.

Los paises son tambien útiles é interesantes cuando nos proporcionan un conocimiento exacto de la naturaleza de tierras muy lejanas, y diferentes de las nuestras, ya por la variedad de climas y vegetacion, ya por el trasunto de algunas de las rarezas que ofrece nuestro globo. Igual placer é interes recibiran los habitantes del opuesto hemisfe-

rio, al ver, por medio de nuestros paises, la naturaleza y forma de las tierras de las varias regiones de Europa.

De los estudios que necesita hacer el paisista para sobresalir en su profesion, el mas principal es copiar de continuo la naturaleza, ayudándose de la perspectiva lineal y aérea; no le estará de mas la óptica para conocer los efectos y degradacion de la luz, y fascinar el ojo del espectador hasta el punto de hacerle mirar como real y positivo lo que solo es figurado. Como á los paises en general se suelen agregar edificios de todos tiempos, no se puede dispensar el paisista de saber dibujar la arquitectura, y conocer la propiedad de las varias partes que componen su decoracion, ya sea de la griega, romana, gótica, ó de la edad media, como se ve lo han ejecutado muchos de los grandes hombres que se han distinguido en esta hermosa profesion, segun puede observarse en las obras que posee nuestro real Museo, que es ciertamente uno de los mas ricos de Europa en este género.

Los artistas que mas se han distinguido en esta clase de pintura, han sido sin contradiccion los flamencos, por su brillante colorido, aunque la naturaleza de su propio pais sea la ménos adecuada para el paisaje, por ser aquel suelo llano, poco variado y muy cultivado; tal vez esta falta haya sido la causa de que los aficionados á este género de pintura se recreasen en los paises tomados de una naturaleza mas campestre, agradable y variada, cual la ofrece la Italia, y particularmente los alrededores de Roma y Nápoles, y los pagasen á muy subido precio; y este tambien habrá sido el motivo de que sus pintores mas sobresalientes hiciesen sus estudios en estas regiones, en donde pasaron la mayor parte de su vida, á preferencia de otras tierras y de su pais nativo.

En cuanto á la belleza del clima y otras particularidades

que ofrece el bello suelo de Italia á los pintores de paises, nada tenemos que envidiarles los españoles: nuestro suelo es igualmente favorecido que el de Italia por su cielo, por cuanto puede ofrecerse á los estudios del paisista, mostrándose en sus fenómenos unas veces imponente, otras risueño y agradable; en unas partes llano, en otras montuoso, ya cubierto de rica y varia vegetacion, ya de monumentos de todas las épocas; todo lo posee la España, y si en este género no tiene la reputacion que la Italia, es mas bien por ser poco conocida de los extranjeros, á causa de su posicion geográfica y de la falta de medios que hasta hace poco ofrecia para ser recorrida y observada. Si en la actualidad puede ser de mayor utilidad el estudiar en Italia, esto consiste en la emulacion que mutuamente se inspiran los muchísimos artistas de todas partes de Europa, que á ella acuden para completar sus estudios.

Es de observar que, si bien los italianos y españoles poseen un suelo y un clima que tanto ofrece á los pintores de paises, los naturales de ambas naciones no se han dedicado tanto á este ramo como los flamencos, alemanes y franceses, y se han inclinado con preferencia á la pintura de historia, en la cual han sobresalido y aventajado á los de los otros paises, como lo demuestran las obras maestras que tanto honran ambas escuelas.

No debe dejarse inapercibido, que la pintura de pais llegó á su mas alto grado de excelencia, cuando decayó la pintura de historia en el siglo XVII, por haberse esta separado de la imitacion de la naturaleza, para entregarse á un estilo de convencion.

Desgraciadamente esta plaga se hizo tan general en la pintura, que despues de largo tiempo contaminó tambien á los paisistas, los cuales no copiaban mas la naturaleza,

y sin moverse de sus gabinetes, pintaban paises de memoria, reduciendo la luz á un solo punto, descuidando de este modo los pormenores y accesorios, como tambien los varios accidentes de luz y sombras que con tanta variedad y hermosura ofrece la naturaleza. Por fortuna este falso método ha desaparecido de las escuélas, y son ya muy pocos los que no están convencidos de semejante error. Ahora felizmente no se aprecia mas estilo en el paisaje, que aquel que está mas conforme con la verdad, fuente inagotable de todo lo bello que ejerce accion sobre nuestros sentidos para su deleite.

Concluyo, señores, este discurso, suplicando á esta lustre academia me disimule si no he acertado á dar una idea relevante, cual debiera, del mérito, utilidad y recreo que produce la pintura del paisaje, cuyo género, siendo ya tan dificil para los que manejan el pincel, mas arduo es todavía para el que no sabe manejar la pluma.

FABULAS DE VARIOS AUTORES,

refundidas

POR DON JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

EL LEON Y LA RAPOSA.

(DE FRAY GABRIEL TELLEZ, CONOCIDO BAJO EL NOMBRE DE EL MAESTRO TIRSO DE MOLINA.)

Viejo el leon una vez
y tullido (que no es nuevo
quien anda mucho mancebo,
cojear á la vejez),
como no podia cazar
y estaba solo y hambriento,
aguzó el entendimiento
para comer sin andar;
y llamando á cortes reales,
mandó por edicto y ley
que supuesto que era rey
de todos los animales,
acudiesen á su cueva.
Fuéron todos, y sentados,
dijo: «Vasallos honrados,
voy á daros una nueva
extraña, que en mí provoca
grandísima desazon:
sabed pues que yo, el leon,

padezco de mal de boca.
No es bien que á sugeto real,
de tantos brutos señor,
le dé repugnante olor
su dentadura fatal:
así el servicio me haréis
algunos de los presentes
de registrarme los dientes,
á fin de que me informeis
qué hueso estará en el caso
de mandar que se me saque,
para que pronto se aplaque
la incomodidad que paso.»
Metióse con esto adentro,
y yendo á verle uno á uno,
de allí no salió ninguno.
La raposa, que es el centro
de las malicias, olió
el poste inmediatamente;
y llamándola el paciente,
en vez de entrar, se apartó.
Cogió en el campo una toba,
ó caña de cardo seco,
mondo, larguísimo y hueco,
llegó hasta la régia alcoba,
y asomando la cabeza,
dijo: «Por no ser tenida
por sucia y descomedida,
no entro á ver á vuestra alteza;
pues como paso trabajos,
hoy con ajos almorcé,
y á un príncipe ya se ve
que le han de ofender los ajos.

Por aquesta cerbatana
vuestra alteza eche el aliento;
que si al recibirle siento
mal olor, es cosa llana
que hay muela que se dañó;
y el sacarla no es mi cuenta,
pues ni hay en casa herramienta,
ni sé manejarla yo.»
Huyó con esto advertida
diciéndose al escapar:
«nunca fué cordura entrar
donde no se ve salida.»

EL AVARO Y EL JORNALERO.

(DE D. AGUSTIN MORETO.)

Todo su caudal guardaba
cierto avariento cuitado
en onzas de oro, metidas
en un puchero de barro.
Por tenerlo mas seguro,
fué con su puchero al campo;
al pié de un árbol cavó,
y enterróle con recato.
Amaneció al otro dia
hambriento y desesperado
un jornalero, sin pan
ni esperanza de ganarlo.
Sacudió las faltriqueras,
y hallándose en una un cuarto,
sale, se compra una soga
y en seguida como un rayo

se va al campo á que le quite
los pesares el esparto.
Trataba de ahorcarse, en fin,
y escogió para ello el árbol
que era del tesoro en onzas
inerme depositario.
Al afianzar de una rama
bien la soga el pobre diablo,
se le hundió en el hoyo un pié
y halló el puchero enterrado.
Cogióle, besóle, fuése
corriendo, y á corto rato
sus preciosas amarillas
vino á visitar el amo.
La tierra encontró movida
y el hoyo desocupado;
pero de puchero y onzas
no vió ni sombra ni rastro.
Reparó en la soga entónces
pendiente, y asiendo el lazo,
se ahorcó para no vivir
sin su tesoro adorado.
Así el puchero y la soga,
mal ó bien se aprovecharon:
él en un hambriento, y ella
en el cuello de un avaro.

EL PASTOR Y EL BARBERO.

(DE D. SEBASTIAN DE VILLAVICIOSA.)

Perdonándole el dinero,
la barba hacia á un pastor

con la navaja peor
desazonado un barbero.
Roma la navaja estaba,
mellas ademas tenia,
y así el pelo no partia,
pero el rostro desollaba.
Sufria sin respirar
el pastor la cuida horrenda;
cuando fuera de la tienda
un perro empezó á ladrar.
Era que el amo cruel
á latigazos le hundia.
Nuestro barbero decia:
«¿Qué harán con el perro aquel?»
—«Si no lo acertais, yo sí,»
repuso el pastor bufando.
«Le están sin duda afeitando
de limosna, como á mí.»
Barbero descomunal,
compasion del pobre ten:
si haces al prójimo bien,
no se lo amargues con mal.

LA ABUELA.

(DE D. JUAN DE MATOS FRAGOSO.)

Cariño grande tenia,
como es regular tenerlo,
á un niño de pocos años
su abuela casi de ciento.
Murió un pariente y dejó
á los dos por herederos,

para que á medias gozaran
sus alhajas y dinero.
Un grupo de San Miguel,
con el diablo por trofeo,
quedó de nones al cabo
del total repartimiento.
Era el ángel de marfil,
y el diablo de oro; y queriendo
repartir los albaceas
alhaja de tanto precio,
dijo la abuelita: «Yo
con lo peor me contento:
venga el demonio conmigo,
y lleve el ángel mi nieto.»
Así son viejas y mozas:
no hay mujer en estos tiempos
que no suelte el ángel pobre
por coger el rico feo.

TERSITES.

(DE DON ANTONIO PUIGBLANCH.)

INÉDITA.

De tantos guerreros
que Grecia envió
al sitio de Troya
con Agamenon,
uno fué Tersites,
mordaz hablador,
y el ente mas raro
que nunca se vió.
Con una joroba
de marca mayor,

los ojos torcidos
á un lado los dos,
mal pelo y cabeza
de guardacanton,
juntaba el ser cojo
el ángel de Dios.
La pinta era mala,
la lengua peor:
completo era el hombre
un coco bufon.
Creyendo sus faltas
ocultar mejor
con que á las ajenas
llame la atencion,
á diestro y siniestro
pica su furor,
sin que deje quieta
persona de pró.
Si álguien, sobre todo,
no es de su opinion,
á este arremetiendo
con bilioso humor,
tan desaforado
clava el aguijon,
que mas que una abispa
levanta escozor.
Ninguno, entre tanto,
me le escarmentó;
y fué, por supuesto,
mas vano y atroz.
Un dia, tomando
tono regañon
en una asamblea

que se congregó,
quiso que le dieson
de todo razon:
¿Por qué ha de ser esto?
¿por qué aquello no?
en una palabra
meterse á mandon.
El príncipe Ulises
que tal cosa oyó,
teniéndole ganas
de tiempo anterior,
al bicho se vuelve,
y alzando el baston,
le mide la espalda
muy á su sabor.
El titere entónces,
mudando de son,
se queja á los griegos
pidiendo favor.
«¿Yo, exclama, qué hice?»
—«¿Qué hiciste, bribon?»
Ulises le grita
con hórrida voz.
«Hiciste, siguiendo
tu vil intencion,
ofensas á muchos,
y véngolas yo.»

EL LEON Y LA VACA.

(DE PFEFFEL.)

Hubo un leon que, fiero
verdugo y no monarca,

ni toro ni cordero
dejó por la comarca.
Su sanguinario porte
movió feroz encono:
la plebe con la corte
fué y derribó su trono.
Piedad en su condena
obtuvo inmerecida:
perdió la real melena;
salvó la infame vida.
La turba, que no en vano
le acometió valiente,
juzgó para un tirano
tal pena suficiente.
Metióse en un terreno
de abominable traza,
de cambroneras lleno,
sin fuentes y sin caza.
Allí con hambre aguda,
secas de sed las fauces,
comió por carne cruda
los mimbres de los sauces.
Ya temeroso un dia
de próximo exterminio,
débil tomó la via
de su anterior dominio.
Una piadosa vaca
por tierra le descubre:
ve que la lengua saca,
y acércale la ubre.
Se anima y satisface
la sed devoradora;
mas chupa tanto, que hace

sangre á su bienhechora.
Y oyendo que gemia,
«perdona,» dijo el bruto:
«pensaba todavía
ser príncipe absoluto.»

(*Traducida del aleman.*)

GOBIERNO

Y

ORGANIZACION POLITICA DE LA CHINA.

ARTICULO III Y ULTIMO.

Instituciones locales de Pekin. — Tribunal de los sacrificios. — Administracion de la ciudad. — Direccion de la cria del ganado caballar. — Direccion de las tiendas imperiales. — Direccion de la etiqueta. — Colegio nacional. — Colegio astronómico. — Colegio de medicina. — Cuartel de guardias imperiales. — Cuartel de las ocho banderas, etc. — Instituciones principales de la administracion de las Provincias. 1.° Gobierno civil que comprende el departamento administrativo dividido en seccion territorial y rentística, y en seccion de justicia; departamentos de literatura, de impuestos, del comisariato y del comercio. 2.° Gobierno militar de mar y tierra.

En los dos artículos anteriores hemos descrito la organizacion de los altos empleados del gobierno chino, cuya accion se extiende á todo el imperio. Para completar nuestra rápida ojeada sobre el mecanismo de la administracion china, vamos á dar una idea de muchas instituciones especiales que existen en la capital, y cuyas limitadas funciones se refieren exclusivamente á la corte imperial ó al distrito de su residencia. Estos establecimientos especiales comprenden las oficinas del gobierno de la capital, muchos tribunales inferiores, un colegio nacional, otro de

astronomia, otro de medicina, una direccion encargada de la educacion de la familia del emperador, la intendencia de palacio, el cuartel de guardias imperiales, el de las ocho banderas, y en fin otros muchos establecimientos secundarios. De aquí pasaremos al cuadro aun mas extenso de la administracion provincial de la China propiamente dicha, y de las provincias esteriores como la Tartaria y el Tibet, que están sometidas á un sistema de gobierno muy diferente del del interior.

Peking, la *capital del norte*, es el punto principal del departamento de *Chun-tien-fou*, como Nan-king, *capital del mediodia*, es el punto principal del departamento de Kiang-ning-fou. Estas ciudades célebres, quiza no conservarian mas que el nombre especial de su departamento, si hubiera variado la residencia de la corte imperial. Peking no tiene solo un magistrado como las demás capitales de los departamentos: un ministro de uno de los seis tribunales imperiales es el superintendente de la ciudad, y tiene á sus órdenes un *Fou-yn* ó corregidor. Sus funciones están limitadas á vigilar y mantener el órden interior de la ciudad en sus cuatro divisiones. Tienen á sus órdenes dos magistrados llamados jefes de distrito, *Hien*, y cada distrito comprende la mitad de la poblacion. El superintendente y el corregidor no están sujetos al gobernador de la provincia, y se entienden directamente con el emperador: presidiendo en las ceremonias anuales de la fiesta de la primavera, en los banquetos que se dan á los ancianos de la clase de paisanos, y en los exámenes literarios y militares. Hállanse tambien encargados de la policía militar de la capital, y de ejecutar las sentencias de deportacion, y tienen ademas á sus órdenes dos suplentes (*Fou-tching*) que vigilan las escuelas y cuidan de la conservacion de los instrumentos de música, de los utensilios que sirven en las ceremonias,

y de los vasos que pertenecen al gobierno. Peking, como todas las ciudades principales de los departamentos, tiene una escuela pública.

Las ceremonias de los sacrificios son ejecutadas por un tribunal especial llamado *Thai-tchang-se*, bajo la direccion de un *Ta-tchin* oficial superior ó superintendente de los dos *King* ó presidentes, y de los dos *Chao-King* delegados ó vice-presidentes. Estos oficiales estan encargados de disponer todas las ceremonias de los sacrificios, de elegir los vasos y todos los utensilios que han de servir en estos casos, y determinar la clase de ofrendas que deben hacerse. Hállanse á las órdenes de este tribunal varios lectores de súplicas ú oraciones y algunos secretarios, y ademas una dependencia inferior encargada de vigilar las personas y bienes de los diferentes oficiales. Otra dependencia, encargada de proveer los templos y altares, tiene á sus órdenes una tesorería y un almacen; cierto número de oficiales se hallan encargados de dirigir la música.

La direccion general de la cria caballar (*Thai-po-se*) tiene á su cuidado todo lo que se refiere á este ramo del Estado, y depende del tribunal soberano de la guerra: tiene á sus órdenes dos presidentes (*King*) y dos delegados. En las afueras de la capital existen dos campos muy dilatados dedicados á la cria caballar: y un personal numeroso desde inspectores, hasta pastores, está encargado de la cria de caballos y su instruccion para el ejército imperial.

La direccion *Kouang-leu-se* está encargada de la recepcion de las personas distinguidas, y de los banquetes que se les dan: sus individuos deben hacer que se observe la etiqueta y llevar una cuenta del gasto: tambien está encargada esta direccion del adorno de las víctimas destinadas al sacrificio; y otras oficinas subalternas dependientes de aquella, abastecen de diferentes especies de anima-

les. Por último esta direccion tiene tambien su tesorería.

El Houng-tou-sse, es un tribunal establecido para dirigir y reglar la etiqueta que debe observarse en los besamanos, en los banquetes y en ciertos sacrificios, y depende de un superintendente ministerial, de dos presidentes *King* y de dos delegados. Las ceremonias que se observan en estas ocasiones difieren poco del ceremonial habitual, conocido bajo el nombre de *Ko-tcou*, con arreglo al cual todos los que visitan al emperador, deben hacer tres genuflexiones y tocar nueve veces con la frente en la tierra.

Cuentanse tres establecimientos literario-cientificos en la capital: el primero llamado *Koue-tseu-kien* ó colegio nacional, está dividido en muchas secciones ó clases: en una se estudian las lenguas, otra se llama de instruccion general, otra está destinada al estudio de los libros clásicos de Confucio y sus discípulos, y en otras se enseñan las matemáticas: para cada una de estas clases hay distintos profesores. Los empleados principales del colegio nacional son, un superintendente, escogido siempre, ya sea mantchou ó chino, de entre los ministros de los dos consejos ó de los seis tribunales soberanos; dos rectores, uno mantchou y otro chino llamados *Tsai-tsicou*; y tres profesores uno mantchou, uno chino y otro mongol, llamados *Ssenic*. A este colegio están agregadas algunas secciones suplementarias para la enseñanza de los naturales de las islas de *Licou khicou* y de Rusia, á quienes se enseña la literatura china, mantchou y mongola.

El *Kin-thien-kien* ó colegio imperial de astronomía es, á nuestro entender, un establecimiento fundado despues de la llegada de los misioneros católicos á la China, y sus estudios se refieren mas á la astrologia que á la astronomía. Este colegio está dirigido por muchos ministros presidentes, por dos rectores, uno mantchou y otro chino ó euro-

peo, y por cuatro suplentes, uno mantchou, otro chino y dos europeos. Sus funciones se hallan limitadas á determinar los tiempos y movimientos de los astros, con objeto de obtener una conformidad conveniente con los periodos celestes y arreglar la medida del tiempo entre los hombres: en fin todo lo que tiene relacion con la adivinacion y eleccion de los dias, forma parte de sus funciones. Las teorías astronómicas de los chinos se componen principalmente de las nociones adquiridas por ellos mismos, mezcladas con las que les han enseñado los europeos. Los principales trabajos de los individuos de este colegio consisten en la redaccion anual de un almanak, en el cual se anotan los fenómenos celestes, las horas en que sale y se pone el sol, todo acompañado de numerosos absurdos astrológicos, y señalan los dias y las horas mas propicias para los sacrificios y los actos públicos. El colegio está encargado de la instruccion de un pequeño número de alumnos, y de la direccion de un observatorio. Ni en este establecimiento ni en los demas se procura saber el adelanto que reciben las ciencias; sin embargo si los chinos tuviesen un genio indagador, seria facil que obtuviesen algunos resultados satisfactorios en las observaciones constantes que, con arreglo á la ley, deben hacerse en el observatorio imperial: la geometría, trigonometría y demas ramos de las matemáticas, se hallan entre ellos poco cultivados. La longitud y la latitud de los lugares la determinan los miembros de dicho colegio, aunque la mayor parte de estos trabajos se han hecho despues que se establecieron allí los misioneros católicos. El colegio tiene dos oficinas para llevar la correspondencia, redactar el almanak imperial, observar los astros, y cuidar de los instrumentos de astronomía.

El *Thai-y-youen* ó gran colegio de medicina, está dirigido por un presidente y dos delegados; todos los emplea-

dos en el son chinos, y están encargados de enseñar la ciencia de curar las nueve clases de enfermedades que se conocen, y dirigir la práctica de los oficiales subalternos que se dedican á la medicina. Algunos de estos empleados están alternando en el servicio, al lado del emperador, de la emperatriz ó de la familia imperial, y tan luego como se anuncia una enfermedad en los príncipes, princesas ó ministros del Estado, el emperador manda que vayan á visitarlos; como cuando en 1817 mandó su médico de servicio á los Amherst, y algunas veces se les manda pasar á Mongolia para visitar á los príncipes ó princesas allí enfermos. Los chinos conocen nueve clases de enfermedades, á saber: 1.° Las que agitan el pulso con violencia. 2.° Las que lo mueven con lentitud. 3.° Las que provienen de espasmos ó resfriamientos. 4.° Las enfermedades de las mujeres. 5.° Las erupciones ó afecciones cutáneas. 6.° Las enfermedades que necesitan sangrías. 7.° Las ophtalmias. 8.° Las enfermedades de la boca, con inclusion de las de muelas y dientes. 9.° Las enfermedades de los huesos. A estos males es necesario añadir los de la garganta, á pesar de que están comprendidos en la octava clase, y las erupciones cutáneas, que lo están en la segunda. Los individuos del colegio de medicina se hallan divididos en cuatro clases respecto á su graduacion, aunque no llevan ninguna insignia que señale su distincion. La medicina no se adquiere en la China sino con la práctica; pero los que se dedican á dicha facultad no son admitidos en el gran colegio de medicina, hasta no haber adquirido algunos conocimientos en su profesion.

Un empleado especial, bajo el nombre de *Thsounq-jin fou*, departamento de hombres ilustres, está encargado del cuidado y direccion de la familia del emperador: sus oficiales superiores, que son un presidente, *Thsounq-linq* y

otros cuatro de un rango ménos elevado, son escogidos entre los títulos y personas enlazadas con la familia imperial. Los individuos pertenecientes á ella se dividen en dos grandes clases: la primera, el *Thoung-che* ó casa imperial, comprende los descendientes del jefe manchou, el primero que dominó las tribus de su pais natal; y la segunda, los *Giaro* ó *Kiolo*, descendientes en línea colateral del mismo tronco, *Atsingiero*. La primera de estas clases lleva por insignia una faja ó banda de color de oro, y la segunda otra encarnada: los individuos de la segunda clase que han sido degradados, llevan una faja amarillenta. Llévanse registros exactos de los nacimientos, matrimonios y sucesiones de las diferentes familias que tienen alguna relacion de parentesco con el emperador, y él mismo determina el nombre que se ha de poner al recien nacido de las familias de su tribu. Hay tambien para esta tribu doce títulos honoríficos: los hermanos del emperador, y algunas veces los hijos, llevan el título mas eminente; pero este no se les conserva por sucesion sino cuando ha sido concedido á perpetuidad para recompensar algun mérito extraordinario; mas á medida que cada generacion se aleja de la línea recta imperial, pierde su consideracion, hasta que su denominacion distintiva viene á quedar solo en miembro de la raza imperial: denominacion que coloca á su poseedor en igualdad con los empleados civiles de la cuarta clase. Las princesas imperiales están divididas en siete clases, y regularmente se las casa con príncipes mongoles, y algunas veces tambien con vasallos manchous. Los miembros de la familia imperial menores de edad y que aun no tienen títulos, sufren cada tres meses un exámen de ejercicios militares, bajo la direccion de los jefes de *Thoung-jin-fou*, y su educacion está á cargo de algunos ancianos: y siempre que aquellos son llamados para desempeñar algun

cargo civil ó militar, ó se les impone algun castigo, ha de ser consultado el *Thsoung-jin-fou*. El castigo mas leve que se les puede imponer es una multa, y el mas grave la reclusion; pero cuando esta última pena no parece bastante para castigar el delito cometido, se consulta al emperador. Hay algunos empleados inferiores destinados á la extension y guarda de los documentos, y otras dos oficinas subalternas encargadas del detalle de los asuntos que se refieren á la educacion de los jóvenes de la familia imperial. Ademas existe una tesorería, una cárcel con dos empleados, y dos colegios para las dos clases de parientes del emperador.

El *Neui-wou-fou* ó intendencia de los asuntos interiores, se halla bajo la direccion de un número ilimitado de *Tatchin* ó grandes dignatarios, y tiene por objeto vigilar y gobernar la clase llamada *Pao* y de tres banderas (esclavos del emperador). Los empleados de esta intendencia están encargados de todos los asuntos civiles, militares, rentísticos, rituales, penales y ejecutivos que se refieren á la casa del soberano. Deben acompañar al emperador y á la emperatriz cuando celebran alguna ceremonia en público, y siempre hay uno de servicio cerca de las mujeres del emperador ó damas del harem cuando entran ó salen de palacio. Tambien se hallan encargados de velar las casas de los príncipes y princesas que se casan; pero se prescinde de este deber si el marido es un príncipe mongol, á no ser que fije su residencia en Peking. Estos oficiales, de acuerdo con los dos tribunales soberanos civiles ó militares, dirigen y nombran esa prodigiosa multitud de empleados del ramo civil y de guerra de una escala inferior, que forman parte de la servidumbre de palacio. Otras dependencias inferiores llamadas *Sse*, se hallan bajo la inspeccion del *Neui-wou-fou*, y son dirigidas por oficiales llamados *Wai-lang* y

Jouen-wai-lanq. La organizacion de la intendencia de palacio es análoga á la de los seis tribunales soberanos.

La primera de estas dependencias es el *Kouanq-tchous-se* ó departamento de provisiones, tiene bajo su direccion una caja ó tesoreria, y cinco almacenes cuyas entradas y salidas determina ella misma. Estos almacenes contienen pieles, porcelana, sedas, vestidos, te y *qin-senq*. Los retratos de los emperadores, emperatrices, sabios, hombres ilustres y ministros célebres que ha habido en el imperio, se hallan en una de las salas de palacio, bajo la custodia tambien de esta dependencia, que igualmente está encargada de preparar los presentes que el emperador tiene intencion de hacer. Dependen de la misma todos los operarios, como sastres, joyeros etc., empleados en palacio, y ademas corre á su cargo la recaudacion de las rentas del dominio particular del emperador. Dirige tambien establecimientos de tinte y de tejidos, por medio de un comisionado especial y ocho oficiales. La caja del Tesoro se halla dotada con veinte empleados, y con igual número cada uno de los almacenes. La segunda dependencia, *Tou-yu-se* ó de la defensa de palacio, nombra los empleados militares y está encargada de pagar á los soldados de las tres banderas: que constantemente permanecen en el palacio imperial. Algunos empleados de esta dependencia se hallan obligados, á acompañar al emperador en sus viajes: dan tambien guardias á pié y á caballo á las emperatrices y damas del harem, y á los principes y princesas de la sangre cuando salen de palacio, y por último concede permiso para cazar y pescar en los dominios de la corona en Mantchouria, por una gratificacion fija en especie, cuyo déficit, si no se puede cubrir, se abona en dinero. La tercera, el *Tchang-y-se* ó dependencia del ceremonial habitual, dirige los ritos y la música de las cámaras interiores,

y percibe el producto de los ganados del emperador. También dirige los ritos mantchous que el emperador practica muchas veces en el interior de palacio, y los que prescribe la ley á la emperatriz, que á la cabeza de todo el harem va á cumplir ante el emperador, que la recibe sentado en la sala interior de audiencia, con el deber que le imponen ciertas felicitaciones. Igualmente interviene en las ceremonias de los casamientos de los príncipes y princesas de la sangre, así como en los funerales, etc. Los mensajes de los departamentos interiores de palacio, que se envian á los jefes del *Noui-uuo-fou*, por conducto del *Tchang-y-ssé*, los llevan los eunucos, cuya categoría varía desde la de igualdad con los oficiales de cuarta clase de la lista civil, hasta la de un grado mas inferior. Cuarta, el *Hoei-chi-ssé*. Esta dependencia está encargada de percibir las rentas de las tierras y jardines de la corona, cultivados por los mantchous de las tres banderas, es decir, por la tribu imperial. Las tierras de la corona comprenden cerca de novecientas granjas, todas en cultivo. Otra de sus atribuciones es la de escoger las jóvenes que han de ocupar el harem, y nombrar los eunucos, llevando nota exacta de la edad y familia de aquellos. Los eunucos pueden entrar en la vida privada cuando llegan á viejos, pero son tratados como criminales cuando apelan á la fuga. Quinta, *Jing-tsao-ssé*, oficina de los utensilios, bajo la direccion de un jefe y varios oficiales subalternos, tiene á su cargo todas las mejoras y reparos de la parte reservada de palacio. Cuando el emperador, la emperatriz ó damas del harem, ó bien los hijos ó hijas del emperador, deben salir de palacio, los oficiales de esta seccion dan órden á los cuarteles por donde han de pasar, para que despejen las calles y los caminos. Ademas tiene á su disposicion seis depósitos ó almacenes que contienen hierro, madera de construccion, tiendas,

vasos, instrumentos y otros utensilios, leña, carbon, y todos los materiales necesarios para las obras de pintura y de hierro que se hacen por los eunucos en el interior de palacio. Sexta, *King-fouq-sse:* tambien esta oficina, que tiene un jefe y otros oficiales subalternos, está encargada del cuidado del ganado lanar y vacuno destinado á servir de víctima en los sacrificios solemnes, á tirar del arado en los dominios del emperador, y á proveer de leche para su mesa, y á servir de dote para los hijos ó hijas que se casan. El esquileo se hace dos veces al año, por primavera y otoño, y las pieles de las vacas y carneros que se mueren se dan á estos empleados. Compónese el rebaño de ganado mayor, de trescientas cabezas, y el de carneros de mil y ciento. Los pastos de que se alimenta este ganado están fuera de la gran muralla. En fin, de esta oficina depende tambien el sitio especial destinado á encerrar las víctimas que han de ser sacrificadas. Septima. Un tribunal de justicia llamado *Chin-king-sse*, que juzga y castiga á los eunucos y soldados de las tres banderas, cuando han cometido algun delito. Algunas veces este tribunal secundario obra de acuerdo con el tribunal soberano de justicia criminal.

El cuerpo militar llamado *Pao-y* de tres banderas, elige los oficiales subalternos que están inmediatos al emperador. Estos *Pao-y* puede decirse que son los esclavos del emperador, y se dividen en muchas secciones llamadas *Youen*. La seccion *Chang-sse-youen*, dirigida por un oficial superior y dos *King*, tiene á su cuidado las caballerizas imperiales. La seccion de equipos militares *Wou-pei-youen*, dirigida por oficiales de la misma categoría, tiene bajo su dependencia cuatro almacenes, dos de arreos de caballos, uno de armas, y otro de telas vastas de lana. Las secciones *Fong-chin-youen* y *Yu-tcheum-tchou* tienen tambien oficiales del mismo órden: una cuida de los parques y jar-

dines de palacio y de la provision del te imperial; y la otra, que tiene á su cuidado los *Yacht*, está encargada tambien de dar los medicamentos: otras secciones existen tambien destinadas á cuidar de las salas de la audiencia, de la biblioteca, de las imprentas imperiales, de la fabricacion de diversos articulos destinados al servicio de la corte, tales como los fusiles, cañones, pólvora y balas para la defensa del palacio. Esta corporacion cuenta tambien con escuelas especiales en donde se enseña el idioma chino, el mantchou y el mongol á los mahometanos y á los birmanes que han sentado plaza en los *Pao-y*.

El *Sse-wei-tchou* ó la direccion de guardias de corps, se compone de seis jefes superiores del palacio interior, que ademas de los guardias de corps tiene á sus inmediatas órdenes los cuerpos de las tres banderas. Los guardias de corps son generalmente de hermosa presencia, y elegidos entre los soldados de las tres banderas, por lo cual forman un cuerpo escogido. Inferiores á estas hay otras divisiones de la guardia imperial, que se llaman tropas personales. El cuerpo de guardias de corps, se compone de setecientas á ochocientas plazas: cuando el emperador se presenta en público, debe ir acompañado de algunos guardias, en palacio rodean sus habitaciones, custodian el carruaje cuando sale, y montan la guardia al rededor de su tienda cuando está acampado. Son mandados por oficiales superiores de diferentes grados, que se llaman *Noui-ta-tchin* grandes oficiales del interior; *Sanche-ta-tchin*, grandes oficiales agregados, y *Yu-tsien-ta-tchin*, grandes oficiales de la familia imperial. Los mismos guardias de corps están divididos en tres clases: no molestarémos a nuestros lectores con el detalle de sus nombres, y si hemos citado los anteriores, ha sido porque se leen con mucha frecuencia en la *Gaceta* de Peking. Esta *Gaceta* distingue los guardias

de corps en guardias de primera, segunda y tercera clase, guardias de la pluma azul y guardias de la familia imperial. Algunas veces se envian destacamentos de guardias de corps á las plazas fronterizas, ó á las ciudades habitadas por mahometanos.

El *Tseou-sse-tchou* es una oficina, dependiente de los guardias de corps, en donde se reciben las cartas de felicitacion ó de cualquiera otra naturaleza, que los ministros quieren presentar al soberano.

El *Louan-i-ouei* está bajo la direccion de un jefe y dos oficiales superiores: sus atribuciones consisten en cuidar de los carruajes del emperador, distinguir sus diferentes especies por sus nombres, y arreglar el órden de los viajes, á fin de que el soberano pueda ir y venir con majestad y dignidad. Todo lo que tiene relacion con los equipajes de viaje se arregla por este departamento, que tiene muchas oficinas subalternas: no enumerarémos las diferentes clases de carruajes del emperador, porque esta descripcion y los adornos que forman parte de su tren de viaje, exigirian una multitud de viñetas.

En fin al servicio de la capital se hallan destinados los *Tou-tounq* de las ocho banderas. Los ejércitos tártaros que invadieron la China en 1643 á 1644, estaban compuestos de tres naciones diferentes; á saber, mantchous, mongoles, y chinos que se habian unido á los conquistadores. Los soldados de cada una de estas tres naciones se dividieron en ocho cuerpos que se distinguian por las banderas, y despues han constituido sucesivamente el nucleo principal del ejército mantchou. Cada uno de estos veinte y cuatro cuerpos está mandado por un *Tou-tounq* ó general, y por dos *Tou-tou-tounq* ó tenientes generales. Sus funciones se limitan á cuidar de la organizacion de estos diversos cuerpos en su instruccion y su subsistencia, determinar sus ti-

tulos y distinciones, y arreglar sus gastos con economía, para ayudar al soberano á mantener en buen estado la disciplina de sus tropas. Los cuarteles que deben ocupar y el órden relativo que han de observar las tropas en Peking, está puntualmente determinado. Ademas de las tres banderas que se llaman superiores, hay otras cinco inferiores, de las que se componen los destacamentos que guarnecen las principales ciudades de las provincias, aunque la mayor parte reside siempre en la capital ó en Moukden: los mantchous y mongoles alistados una vez, no pueden separarse del servicio, pero los chinos pueden retirarse y volver á la clase civil.

Los demas cuerpos militares que guarnecen la capital dependen tambien de ocho banderas, y se componen: 1.° De la vanguardia escogida entre las mejores tropas mantchous y mongoles, y mandada por dos jefes llamados *lomqling*. 2.° De lo mas florido de cada cuerpo, escogido entre los veteranos, y mandados por ocho comandantes, sacado uno de cada cuerpo. 3.° De un cuerpo de infantería ó sargentos de policía armados para proteger la capital, mandados por un general y dos tenientes generales. 4.° De un cuerpo de artillería cuyos jefes salen precisamente de las tropas mantchous y mongoles. 5.° De un cuerpo de soldados destinados á los asaltos, mandados como los del número anterior. 6.° De un cuerpo de guardias que acompaña al emperador cuando viaja. 7.° De un cuerpo de gastadores. 8.° De otro de lanceros. Hay ademas compañías de halconeros, encargados de las trailas de caza, y de combatientes compuestas de archeros y luchadores, etc.

Ahora vamos á ocuparnos del mecanismo de la administracion provincial, empezando por las provincias de la China interior, que todas se hallan sometidas á un sistema uniforme, con algunas excepciones accidentales. Las relaciones

mercantiles que por el último tratado se han abierto entre Europa y las provincias marítimas de la China, hacen sumamente interesantes los nuevos documentos que vamos á extractar del Chinese repository; porque el autor de los artículos que traducimos, establecido en Canton hace mucho tiempo, ha estudiado perfectamente la administracion de las provincias, y sus explicaciones no pueden dejar de ser muy útiles á todos los europeos que intenten entablar relaciones con los habitantes del Celeste Imperio.

Los jefes de cada provincia son, un *Tsoung-tou* gobernador general, y un *Fou-youen* teniente gobernador, que tambien se llama *Sian-fou*, contralor ó visitador de turno, porque en otro tiempo estaba obligado á visitar toda la provincia. El gobernador por lo regular tiene á sus órdenes dos provincias, ó agrega á su título de *Tsoung-tou* nuevas comisiones superiores en la misma provincia. Así es que hay un *Tsoung-tou* que gobierna tres provincias, otro que gobiernan dos cada uno, otro que rige dos y es al mismo tiempo *Fou-youen* de una de las dos, y en fin dos que cada uno tiene solo una provincia, pero que reunen las funciones de *Tsoung-tou* y *Fou-youen*. El *Fou-youen* tiene siempre el gobierno de una provincia, pero unas veces depende y otras no del *Tsoung-tou*. Doce de estos funcionarios pertenecen á la primera categoría y dos á la segunda. En tres provincias desempeña el *Tsoung-tou* el empleo de *Fou-youen*. El *Tsoung-tou* interviene en todos los asuntos civiles y militares de las provincias que están á su cargo: el *Fou-youen* ejerce una autoridad semejante cuando está solo, pero en un grado inferior cuando está presente el *Tsoung-tou*, y principalmente se halla dedicado á la administracion civil.

Esta se divide en cinco ramos, á saber: administrativo, literario, el ramo de la sal, comisariato y comercio. El

primero se divide en dos secciones llamadas del territorio y rentas, y seccion judicial, dirigidas por dos *Sse* ó comisarios que son: el *Pou-ching-sse* para la primera, que tambien suele llamarse aunque indebidamente tesorero, y el *Ngan-tcha* para el segundo. El ramo de literatura está á cargo del *Hio-tching* director de instruccion, nombrado por el emperador, pero miembro de la academia de *Han-lin*: regularmente hay un director de instruccion para cada provincia, aunque algunas veces se encuentra uno solo para dos. Los ramos de la sal y comisariatos, se desempeñan por dos empleados que se llaman *Tao* ó *Tao-tai*. Los jefes principales del ramo de comercio son, *Kien-tou* ó superintendentes que residen en todas partes donde se juzga necesaria su presencia para recaudar las rentas del Estado, como en los puertos de gran comercio, en las provincias maritimas, y en los grandes distritos manufactureros. Regularmente estos empleados son elegidos entre los oficiales de la casa imperial, y lo mismo que los *Fou-youen* y los *Hio-tching*, no están sometidos á la intervencion del gobernador sino en circunstancias extraordinarias. Cuando no hay *Tsoung-tou*, el *Fou-youen* ejerce cierta autoridad sobre estos empleados, como sobre las demas partes del gobierno. Debe tenerse presente que el departamento de comercio no es una parte esencial del gobierno provincial, aunque haya pocas provincias en que no se hallen superintendentes de comercio; pero estos empleados están bajo la direccion del tribunal soberano de Hacienda. El gobierno militar (no sabemos darle un nombre mas general) dirige tambien algunas veces las fuerzas navales; porque los chinos hacen muy poca diferencia entre sus fuerzas de mar y las de tierra: de modo que su escalafon es el mismo para ambos ejércitos. El grado superior, sea del ejército ó de la armada,

se llama *Ti-tou*, esto es, comandante en jefe, de los cuales se cuentan diez y seis, doce pertenecen al ejército estrictamente hablando, con derecho de inspeccion en la marina empleada en la navegacion y defensa interior; dos pertenecen tambien al ejército, pero tienen á sus órdenes una division naval; y dos en fin pertenecen exclusivamente á marina. La provincia de *Kan-sou*, que confina con la Mongolia, tiene dos jefes superiores de las fuerzas militares, y en cinco provincias llena estas funciones el *Fou-youen*.

En muchas ciudades importantes del imperio, dan la guarnicion tropas tártaras á las órdenes de un *Tsiang-kiun* ó general. La autoridad de estos jefes es muy limitada en tiempos de paz, porque no sale de los límites de la ciudad que guarnecen; pero dependen directamente del emperador. Hállanse repartidos en todo el imperio, para vigilar á las autoridades chinas y prevenir toda tentativa de revolucion y de traicion hácia el soberano. Tambien estos generales mandan algunas veces tropas de mar y tierra.

Aunque el gobernador de una provincia puede obrar libremente bajo su propia responsabilidad, casi todas las medidas que adopta las somete, antes de su ejecucion, á la aprobacion de un consejo general compuesto de los principales jefes de la provincia. El *Fou-youen* y el *Tsiang-kiun*, si los hay en la capital, son siempre miembros de este consejo: regularmente acompañan á estos dos comisarios civiles, principalmente cuando el objeto de que se trata es de su inspeccion: tambien entran en este consejo el *Hio-tching*, los empleados en el ramo de sal y en el comisariato, los superintendentes de comercio y los comandantes de la tropa de mar y tierra, cuando se trata de asuntos que tienen relacion con las divisiones particulares del gobierno que ejercen.

Las diferentes autoridades de que acabamos de hablar

tienen el órden siguiente de precedencia cuando están en las provincias, aunque en Peking tiene este órden alguna modificacion.

Tsoung-tou *Tsiang-kiun.*
Fou-youen *Ti-tou.*
Hio-tching *Kien-tou.*
Pou-tching-sse.
Ngan-tcha-sse.

Empleados superiores del ramo de sal y comisariato.

El empleo de *Hio-tching* y de *Kien-tou* es regularmente inferior á el de las dos *sse*; pero como son nombrados por el emperador con título de comisarios especiales, su categoría oficial, mientras duran sus funciones, es casi igual al de *Tsoung-tou* y *Fou-youen*. Cuando un *Tsiang-kiun* esté en Peking, su rango es superior al de *Tsoung-tou*, é igualmente el *Ti-tou* es superior en esta circunstancia al *Fou-youen*; pero en provincia tiene la preferencia la administracion civil. El *Tsoung-tou* es de derecho presidente del tribunal de guerra, y censor el *Tou-yu-sse*; vice-presidente ó delegado, y vice-censor es el *Fou-youen*.

Administracion civil.

Al hablar de la parte administrativa dijimos que se dividia en dos secciones, llamadas territorial, de rentas, y seccion judicial. Hemos hablado tambien de las dos *sse*, del *Pou-tching-sse* y del *Ngan-tcha-sse* que están á la cabeza de estas dos secciones. En cada provincia hay uno de estos empleados; pero en la de *Kiang-sou*, que es de mucha importancia, hay dos *Pou-tching-sse*. Estos dos empleados, aunque jefes de distintos ramos del departamento administrativo, obran muchas veces de concierto

en algunos asuntos de rentas, y aun para juzgar algunas causas criminales de importancia. Inmediatamente despues de estos, siguen los *Taou* ó *Taou-tai* que no están bajo las órdenes de los dos *Sse*, pero sí bajo las del gobernador y su teniente. Están encargados á la vez de proteger y de inspeccionar alguna parte de la provincia, y llámanse bajo el primer concepto *Fou-cheou-taou*, y bajo el segundo *Fou-siun-taou*. Con independencia de sus funciones especiales en las dos secciones del departamento administrativo propiamente dicho, están generalmente encargados estos empleados del ramo de la sal y el comisariato, y muchas veces se hallan investidos de poderes militares. Su autoridad se extiende regularmente á dos ó mas departamentos de cada provincia, y los límites del territorio en que la ejerce son proporcionados á la importancia de estos departamentos. Despues de estos, siguen los *Tchi-fou* y *Tchi-tcheou* ó administradores de departamentos. Hay tambien sub-administradores de los grandes distritos llamados *Ting*. En general cada departamento está subdividido en distritos, llamados *Ting*, *Tcheou*, *Hien*; y sus comisionados se llaman subadministradores de *Ting*, de *Tcheou*, de *Hien*. Hay tambien ciertas porciones de distrito, sujetas a la autoridad de ciertos empleados que se nombran *Sun-kien* ó correctores de turno: estas porciones de distrito se llaman *Sse*, y se hallan generalmente en la china occidental, habitadas por tribus indígenas ó *Tibetanes* imperfectamente sometidos. Cuando el territorio sometido á la jurisdiccion de estas autoridades es muy extenso, tienen suplentes ó tenientes que les ayuden.

Para dar á nuestros lectores una idea exacta de las funciones de estas autoridades y subtenientes, les daremos el extracto siguiente del *Thai-thsing-hoei-tien*. «Los magis-

trados suplentes de los departamentos *Fou*, se llaman *Tong-tchi* y *Tong-pan*, y están encargados de la direccion de los asuntos ó de la cobranza de los impuestos, ya sea en especie, ya en dinero; deben cuidar y vigilar las fuerzas militares, dirigir la policía, arreglar el correo, vigilar la recaudacion de la sal y del te, mejorar la raza de caballos y hacer las requisiciones; tambien cuidan de los terrenos que pertenecen al Estado, y vigilan á los extranjeros de las fronteras, á los que existen en el interior, y á los montañeses *Yao* y *Li*, del *Kouang-toung*, del *Kouang-si*, del *Hou-pan*. Los empleados suplentes de los distritos *Tcheou* se llaman *Tcheou-tong* y *Tcheou-pan*; y los de los distritos de *Hien*, *Hien-tching* y *Hien-fou*. Tienen á su cuidado los cereales, la policía y el curso de las aguas. Algunos de estos empleados residen en la misma ciudad que sus superiores, y otros en distintos puntos. Los *Siun-kien* de las divisiones *Sse* ejercen su autoridad en distritos separados, y tienen á su cargo la policía, y aun algunas veces la direccion de las aguas. Algunos de los suplentes de los comisionados de los departamentos de *Fou*, son llamados *Kien-min-fou* y los de los distritos de *Hien*, *Tso-tang*.

Estando fundada la organizacion del gobierno chino en la mutua subordinacion, las órdenes que se dirigen al pueblo ó las quejas de este al soberano, pasan muchas veces por una multitud de intermedios, salvo algunos casos excepcionales: de modo que un edicto del emperador dirigido á todos sus vasallos, pasa en primer lugar al gobernador *Tson-tou* y al *Fou-youen* teniente de gobernador de la provincia: estos lo publican á la vez ó lo hacen pasar al *Pou-tching-sse* que lo comunica á los magistrados de los departamentos, los cuales, al mismo tiempo que lo publican en las principales ciudades de su jurisdicion, lo pasan á los magistrados de los distritos secun-

darios, para que lo hagan saber en los diversos pueblos de su jurisdiccion. Las apelaciones siguen la misma cadena, empezando por el grado inferior, y reemplazando en las causas criminales el *Pou-tching-sse* por el *Ngan-tcha-sse*. De este modo llegan tambien al tribunal superior de justicia de la provincia, llamado *Fou-youen*, único que puede imponer la pena capital sin consultarlo con el emperador. Aunque el *Tsoung-tou* tiene tambien facultades de imponer las penas capitales, regularmente no ejerce este derecho cuando el *Fou-youen* está presente; y de todos modos las sentencias impuestas por el *Fou-youen* no pueden ejecutarse sin el consentimiento del *Tsong-tou* cuando reside en el mismo punto. Las sentencias capitales en los casos ordinarios no pueden ser ejecutadas sin consulta del emperador.

Los empleados principales y los escribanos ó secretarios de las dos comisarías civiles *Sse* y magistrados de los departamentos, regularmente son llamados *King-li*, y en otras provincias tienen tambien otros nombres; pero no se puede hacer uso de todos estos nombres con indiferencia respecto á un mismo individuo, aunque el rango y las funciones sean semejantes; porque algunas veces hay en el mismo distrito dos individuos que tienen dos de estos nombres. A esta clase pertenece el *Li-wan*, regulador ó inspector, unido en alguna provincia al *Pou-tching-sse* exclusivamente, y el *Kien-kiao*, ordenador ó revisor, que está siempre cerca de los magistrados de los departamentos. En un distrito de primer órden, el *Tchou* ó secretario del magistrado superior, se llama *Li-mou* ó empleado principal; y en un distrito, *Hien*, se llama *Tien-chi*, registrador de escrituras. Todos los empleados superiores á los magistrados de distrito, tienen tambien secretarios particulares llamados *Sse-yei*, que re-

gularmente son sus amigos personales, y se encargan de preparar los documentos para sus patronos. Cada *Pou-tching-sse* emplea un cajero *Kou-ta-sse*, y algunos de los *Taou-tai* los tienen tambien; el *Ngau-tcha-sse* tiene á sus órdenes un inspector de prisiones *Sse-yo*, y algunos otros magistrados los tienen tambien. Hay ademas algunos oficiales de correos llamados *Ye-tching* y *Tcha-konan*, que están siempre subordinados al *Ngan-tcha-sse*. Dos empleados llamados *Ho-po-so* tienen el mando de todos los barqueros del puerto de Canton, y es la única provincia donde existe semejante empleo.

Seccion literaria.

El *Hio-tching* ó director de la enseñanza delega su autoridad en los profesores en jefe que residen en las ciudades principales de los departamentos y distritos. El profesor en jefe de un departamento se llama *Kian-cheou*, que quiere decir distribuidor de la instruccion; el de un distrito de primer órden, corrector de instruccion; y el de uno de tercero se llama maestro ó profesor de mando. Inferiores á estos son los maestros de segundo órden, llamados guias ó monitores, y los hay en todos los departamentos y distritos. El director de la enseñanza hace una visita todos los años á la provincia, examina á los estudiantes en todos los departamentos, y les confiere el primer grado literario. Para presidir en los exámenes trienales y extraordinarios, y para conferir el segundo grado, salen de Peking el *Tchou-kao* ó maestro de exámenes y su suplente: los exámenes son presididos por estos, y luego que concluyen vuelven á Peking.

El departamento de la sal está bajo la direccion de comisarios de una categoría igual á la de los dos *Sse* y con el título de *Yen-yun-sse*, comisario del trasporte de la sal,

En realidad no hay mas que cinco empleados del ramo de la sal que lleven este título: los oficiales de las demas provincias son llamados *Yen-fa-taou*, título á que se une el de encargados de las funciones de *Yen-yun-sse*. Ademas hay ocho directores de la sal superiores á estos y dicen *Yen-tching*; son pues tres los censores ó inspectores de los grandes mercados de sal que están entre el *Tchi-li* y el *Chantong* en el *Kiang-sou* y en el *Tche-kiang*, y ademas tres gobernadores y dos tenientes de gobernador de provincia que hacen tambien las veces de *Yen-tchiñg*. Hay cinco *Yen-yun-sse* y diez y seis *Yen-fa-taou*: sus suplentes ó tenientes son once, que tienen diferentes nombres; los empleados subalternos se llaman *Ta-sse*, y tienen á su cuidado las lagunas, los pozos y las salinas. Los *Yen-yun-sse* tienen secretarios llamados *King-li* y *Tche-sse*, y tesoreros como algunos de los *Yen-fu-taou*.

El departamento del comisariato está compuesto de empleados llamados *Liang-tchou-tao* ó comisionados para la recoleccion de granos. No hay mas que doce, y sus funciones se desempeñan en seis provincias por el *Pou-tching-sse*. Un oficial superior, que tiene el título de *Tsong-tou*, aunque solo el rango de *Fou-youen*, se halla encargado del trasporte de los granos por el *Yang-tse-kiang* y el gran canal hasta Peking, espacio que comprende una parte de ocho provincias diferentes, y se llama *Tsao-yun-tsong-tou*. En las ocho provincias á que extiende su autoridad este empleado, los *Liang-tchou-tao*, y sus oficiales subalternos están sometidos al comisario director de los transportes y no á los gobernadores de provincia ni á sus tenientes, á lo ménos en lo que se refiere á la superintendencia de granos. Los *Liang-tchou-tao* delegan su autoridad en los magistrados de los departamentos y de los distritos, y en algunos casos en los magistrados suplen-

tos, que toman entonces la denominacion de *Ya-yun* contralor de trasportes, y de *Tou-liang* director de granos, empleo cuya principal atribucion es la recaudacion de las contribuciones. Los empleados en las oficinas de cada *Liang-tchou-tao* son *Tsang-ta-tse* guardas de graneros; pero no tienen secretarios como los *Pou-tching-sse*, los *Ngan-tchi-sse* y los *Yen-yun-sse*.

Ramo mercantil. Los superintendentes de este departamento tienen secretarios llamados *Hing-tching* y nombran delegados en los puntos donde hay mucho comercio. En los pueblos de menor importancia bajo este concepto hay aduaneros que llaman *Kia-sin*, «criados», que están encargados de percibir los derechos é impedir el contrabando. En los distritos en que no hay superintendentes de comercio, se cobran los derechos por empleados dependientes de los magistrados locales; de este modo se perciben los derechos de la navegacion interior y de los lugares en que el comercio es poco considerable. El *Hoppo* en Canton es solo superintendente de los derechos maritimos, y en consecuencia existen en Canton dos aduanas que no se hallan sometidas á su intervencion.

Las frecuentes rupturas de los diques del rio Amarillo y las inundaciones del pais inmediato, han hecho precisa la creacion de una *direccion del rio Amarillo*, que forma en las provincias de *Tchi-li*, *Chan-toung* y *Honar*, un cuerpo separado é independiente del sistema general de la administracion provincial. Compónese de tres directores especiales, *Ho-tao-tsong-tou*, cuya categoria es igual á la de los tenientes de gobernador de provincia, y cada uno reside en una de las tres provincias ya mencionadas: mas en Peking el empleo de director del rio lo desempeña el *Tsoung-tou* de la provincia. Bajo la dependencia de estos directores hay empleados de la corriente del rio, *Tao*, que dividen las

orillas del rio en secciones llamadas *Ting* y *Sin*, cuyo servicio se hace bajo su direccion por empleados civiles y militares de las localidades. El cuidado de los diques marítimos de la costa del *Tche-kiang* está encargado á empleados especiales dirigidos por el *Fou-youen* de esta provincia.

Los comisarios que el emperador envia á las provincias con misiones especiales, se llaman *King-tchai*, y cualquiera que sea el grado que tengan, durante la comision toman el mismo rango que los principales empleados de las provincias. Los comisionados ó delegados secundarios que los jefes de una provincia envian dentro de los límites de su jurisdiccion, se llaman *Wei-yuen*, y los empleados subalternos que los acompañan *Jai-mou* y *Moanchang*. Los primeros son empleados como mensajeros de confianza, y los últimos están en el rango de *Tchei-y* ó corredores de policía.

Gobierno militar. Las tropas indígenas forman parte de las fuerzas militares que guarnecen las provincias de la China interior, y las demas son tártaras; pero como estas son cuerpos dependientes del ejército tártaro, no hablaremos de su organizacion hasta que nos ocupemos de la Mantchuria y de las colonias. Las tropas indígenas están bajo las órdenes de los *Ti-tou* ó comandantes militares de las provincias, y se les da el nombre de *Lou-ing*, tropas del estandarte verde, para distinguirlas de las tropas tártaras que dependen de las ocho banderas. Las divisiones del ejército indígena, toman los nombres siguientes: *Piao*, *Hoe*, *Ing* y *Sin* ó *Chao*. Estas denominaciones corresponden á las de brigada, regimiento, batallon, escuadron ó compañía, ó tambien segun la division de los soldados romanos, por las de division ó legion, cohorte, manipula y centuria. Sin embargo es necesario dar algunas explica-

ciones sobre el sentido real de las palabras chinas, para dar á conocer lo que pueden expresar. *Piao*, quiere decir un cuerpo numeroso de tropas bajo las órdenes de un oficial general. *Hie*, significa mas bien el oficial que manda algunas de aquellas tropas, bajo las órdenes de un general, que las mismas tropas que manda. Podemos llamar coronel á este oficial, y regimiento las tropas que tiene á sus órdenes. *Ing* significa literalmente un campamento mandado algunas veces por un oficial de la clase que hemos hablado, y á veces inferior. A este tercer cuerpo lo llamarémos batallon. *Sin* es un puesto avanzado ocupado por una compañía, y *Chao* es el nombre de esta compañía. La palabra *Ing*, que significa batallon, se emplea algunas veces para indicar un cuerpo de tropas mucho mas numeroso: tambien se puede aplicar, como lo hemos visto ántes, á todo cuerpo de tropas indígenas, *Lou Ing*, tropas de la bandera verde, ó si consideramos este nombre como plural, porque los chinos pocas veces distinguen el plural del singular, los llamarémos batallones de las banderas verdes. En general, no se puede inferir de la explicacion que hemos dado á las palabras *Piao*, *Hie*, *Ing* y *Chao*, que indiquen un número determinado de hombres; porque un *Piao* puede consistir en dos, tres ó cinco *Ing*; un *Hie* no tiene regularmente mas que un solo *Ing*, y un *Ing* comprende de tres á diez *Chao*.

Los jefes de las tropas indígenas en Peking son, un *Pou-kiun-tong-ting*, general de infantería, llamado tambien *Ti-tou* de las nueve puertas, y dos *Tsong-ping* ó tenientes generales: el cuerpo de milicia que está bajo sus órdenes es un *Ing*, llamado batallon de policía. En las provincias mandan las brigadas los gobernadores y subtenientes, el *Li-tou* ó comandante en jefe, y el *Tsoung-ping*, teniente general

Los nombres de los oficiales que están á sus órdenes en los regimientos, batallones y compañías, han sido traducidos en el *Companium to anglo chinesser kalender* 1842 : por *Fou-tsiang*, coronel, *Tsan-tsian*, segundo coronel, *Jeou-ki*, teniente coronel, *Tou-sse*, mayor, *Chou-pei*, capitan, *Tsien-tsong*, teniente, *Pa-tsong*, abanderado, *Wai-wei*, sargento.

Los *Tsiang-kiun* de las guarniciones tártaras tienen algunas veces á sus órdenes, tropas chinas. Aunque el gobernador y su teniente tengan tropas á sus órdenes, no por esto debe suponerse que han recibido ninguna instruccion militar ántes de ocupar aquel destino.

Todos los oficiales generales tienen su cuartel general, en donde residen, manteniendo cerca de sí la mayor parte de su brigada, y el resto en diferentes plazas del distrito que mandan. El gobernador, el teniente y el *Ti-tou* tienen gobiernos independientes los unos de los otros, pero el *tsong-ping* está bajo la autoridad del *Ti-tou*. Así se ve muchas veces que muchos cuerpos de tropas en una misma provincia, se hallan mandados por jefes independientes unos de otros. La primera idea de este sistema singular, nació de los tártaros en la época de la conquista, por la desconfianza que le inspiraban los chinos recien conquistados. No se da denominacion particular á las partes de cada provincia ocupadas por las tropas que están bajo las órdenes de tres jefes de un grado eminente. Las divisiones ocupadas por el *Tsong-ping* se llaman *Tchin*; y los jefes superiores delegan directamente su autoridad en los *Fou-tsiang*, *Tsan-tsiang* y *Jeou-ki* é indirectamente en los oficiales inferiores.

Los oficiales de marina tienen en China, como ya lo hemos observado, los mismos títulos que los del ejército de tierra. Los *Ti-tou* ó almirantes, y los *Tsoung-ping* ó vice-

almirantes, residen regularmente en tierra, y tienen en ella su despacho. Los *Fou-tsieng* y los *Tsang-tsiang* mandan ordinariamente escuadras (*Hôt* y *Ing*) que se hallan en cruceros ó en estaciones particulares, á la vez que los oficiales subalternos tienen á sus órdenes navíos de diferentes portes: y lo mas singular es, que ninguno entiende el arte de la navegacion. Del mismo modo que los oficiales de tierra mandan muchas veces fuerzas de mar, los oficiales de marina tienen muchas veces á sus órdenes tropas de tierra. Ademas de las tropas regulares de las provincias, el director del rio Amarillo y el director del trasporte de granos, tienen á sus órdenes algunos cuerpos de tropas, y los hay tambien destinados á la guarda de los diques del *Tcho-kiang*. Las plazas que ocupan las tropas que están á las órdenes del gobernador de los trasportes de granos, se llaman *Wei* y *So*. En el *Sse-tchouen*, el *Jun-nan* y el *Kouei-tcheou*, se hallan algunos jefes militares que mandan las tribus de montañeses medio sometidas: se les llama *Tou-pien*, oficiales del pais, y tienen los mismos títulos que los que hemos mencionado ántes. Estas provincias como el *Kan-sou*, el *Kouang-si*, el *Koko-noor* y el *Tibet*, tienen distritos sometidos al régimen puramente militar, y los jefes que mandan en estos distritos tienen títulos diferentes. Los de mas dignidad se llaman *Sse*, comisarios, con distintos epítetos, tales como comisarios directores y comisarios árbitros: los oficiales inferiores tienen denominaciones en razon de las familias que tienen á sus órdenes.

El gobierno de las provincias de la Mantchouria se compone del gobierno supremo de Moukden, y de tres gobiernos de provincia. Estos son puramente militares, mientras que el de la provincia de *Ching-king* ó Moukden es casi el mismo que el de las provincias de la China. El gobierno

supremo de la Mantchouria está basado sobre el plan del de *Peking*, y se le puede considerar en efecto como una rama del tronco principal. Hay cinco tribunales soberanos en lugar de seis, porque se suprimió el de los empleados civiles: todos se comunican con los de la capital, y están bajo la superintendencia de un funcionario que tiene la categoría y el título de *Chi-lang*. Estos tribunales tienen las mismas atribuciones administrativas que los de la capital, pero en una escala muy reducida; porque la esfera de su jurisdicion no se estiende mas allá del mismo *Moukden*. La provincia de *Moukden* se divide en dos departamentos, el de *Fouug-tien-fou*, que es el metropolitano, y el de *Hing-king* ó *King-tchcou*; y estos se subdividen en distritos de primero y segundo órden como en la China. La ciudad de Moukden, así como Peking, no está sometida á un *Tchi-fou*, sino á un empleado de un rango mas elevado, llamado *Fou-yn*. Este dignatario, juntamente con un *Chilang* de los cinco tribunales, está encargado del gobierno del departamento metropolitano, y su teniente ó suplente lo está de la seccion literaria de la administracion.

Cada una de las tres provincias orientales, nombre habitual de las provincias de Mantchouria, está gobernada por un *Tsiang-kiun* ó general que reside siempre en Mantchou, y á la cabeza de cada division de la provincia se hallan dos tenientes generales *Fou-tou-toung*, que tienen á sus órdenes oficiales de guarnicion de diversos rangos, los cuales varian segun la importancia de los distritos que tienen á sus órdenes: llámanse *Ching-cho-ssei*, *Hei-ling* y *Fang-chó-ssei*, y delegan su autoridad á oficiales llamados *Tso-lang*, directores suplentes que residen en cada distrito. Las tres provincias tienen cierta extension de costas maritimas, y por consiguiente cada general tiene á sus órdenes una fuerza naval. Los fuertes de la frontera están confiados á otra clase de oficiales llamados *Fang-yung*.

El gobierno de la Mongolia se halla casi enteramente confiado á los príncipes del pais : toda la poblacion está regimentada y forma cuerpos llamados *Ki*, cuya palabra es la misma que se emplea para las tropas *Mart-chouens*, llamadas *Pa-ki*, tropas de las ocho banderas. Cada *Ki* ó en mongol *Kotchoun* obedece á *Tchassack* ó *Diassak*, cuyo cargo es hereditario. Todos los *Tchassack* son nobles, pero no de igual categoría. Los *Ki* ó estandartes están reunidos en cuerpos llamados *Tchulkun*, á las órdenes de un comandante general ó su teniente. En la Mongolia interior hay seis de estos cuerpos, cuatro en la Mongolia exterior y ocho entre *Kokonon* y *Ouliasoutai* en la frontera rusa. Los oficiales que dependen de cada *Tchassak*, son un adjunto, *Tai-ki*, y dos mas llamados *Tchang-king* con sus adjuntos *Heiling* y *Tsoling*. Los *Ki* están subdivididos en compañías de *Tsoling*. En cada una de las cuatro provincias de la Mongolia exterior hay un *Khan*, al cual están sometidos todos los *Ki*, y es ademas jefe del *Tchulkun* ó cuerpos. Algunos distritos de la Mongolia tienen á la cabeza del gobierno, en lugar de un *Tchassack*, un general ó un residente chino. Tambien hay dos residentes chinos en la Mongolia exterior, en *Kouron*, para dirigir las relaciones mutuas de los chinos, los mongoles y los rusos.

El gobierno de la *Tsoungaria* y del *Turkestan* es de tres especies. 1.° En los distritos mas orientales de la Tsoungaria, tales como Barkoul y *Ouromtchi*, es idéntico al de las provincias chinas, habiendo sido incorporados estos distritos á la provincia inmediata de Kansou. 2.° En los distritos occidentales, cerca de *Ili*, adonde se confina regularmente á los sentenciados, es puramente militar, y todo el pais está ocupado por tropas mantchous y milicias permanentes ó regimientos fijos, mandadas todas por un *Tiang-kiun*, con otros oficiales inferiores, como en las provincias de la Mantchouria : su autoridad se extiende tam-

bien sobre los distritos orientales hasta el Turkestan. 3.° El Turkestan está gobernado por los nobles del pais, que son beyes de diferentes grados, y gobiernan bajo la vigilancia de residentes chinos establecidos en las ciudades principales.

El gobierno del Tibet se halla tambien en manos de autoridades del pais, bajo la vigilancia de residentes chinos; pero esta vigilancia es mucho menos activa que en el Turkestan. Los depositarios del poder superior son, el *Dalai-lama* para el Tibet anterior y el *Bantchin-endeni-lama* para el Tibet ulterior; y ambos tienen delegados seculares llamados *Dheba*. Un residente chino está siempre en la corte de cada *Lama*, á quien se consultan los asuntos importantes. Tambien se hallan en el Tibet algunas comunidades feudatarias llamadas *Tou-se*, y algunas tribus mongoles que dependen exclusivamente del residente.

Terminaremos aqui nuestro imperfecto bosquejo de la organizacion gubernamental de la China y sus dependencias. Las obras chinas que hemos consultado nos han suministrado muchos documentos sobre la administracion de la China interior; pero tenemos pocas nociones sobre el gobierno de las colonias; solo sabemos que están sujetas á la fiscalizacion de la autoridad china. La China, propiamente dicha, abre ya un campo muy vasto á los economistas que quieran examinar con atencion los reglamentos civiles y militares, la exaccion de los impuestos y la aplicacion de las leyes criminales. En general, vemos muchas dignas de elogio en las instituciones chinas, que podiamos aprovechar estudiandolas, como lo ha dicho el sabio Jorge Staunton, en su introduccion á la version del código penal chino: Desgraciadamente la administracion se separa muchas veces en la práctica de los principios fundamentales de estas instituciones, y como hemos

dicho ya en nuestro primer artículo, todo sentimiento de responsabilidad moral, y todo recuerdo de los principios regulares de conducta, se destruye por el sistema de rigorosa vigilancia y de recíproca intervencion que encadena como en una extensa red á todos los habitantes del celeste imperio. *(Revue Britanique.)* *B. M.*

MISCELANEAS.

LA FAMILIA SAXTON.

PRIMERA PARTE.

I.

«¡Señor! señor! ¡por fin ha sido un niño!»

Mi padre se hallaba absorbido en la lectura.

«Un niño, dijo de pronto levantando los ojos, y evidentemente embarazado. ¿Qué quiere decir un niño?

Al hacer mi padre esta pregunta, no trataba en manera alguna de suscitar una cuestion filosófica, ni ménos de pedir á la buena mujer que acaba de introducirse en su gabinete, la solucion del misterio fisiológico y psicológico, del enigma, cuya significacion no han podido aun encontrar los sabios, á saber: *qué cosa es el hombre*; porque el primer diccionario que se ha conocido, nos dice que un muchacho es un niño varon... es decir, el jóven varon del hombre. Cualquiera que trate de buscar el fondo de las cosas, y de conocer científicamente, qué quiere decir un niño, debe estar ántes en disposicion de definir lo que es el hombre.

Pero mi padre habia leido el Buffon, Monboddo, el obispo de Berkeley, el profesor Combe, los autores materialistas de la escuela de Epicurio, los espiritualistas de

la de Zenon, etc., etc. Como estos, podia él á su placer, partiendo de esta proposicion convenida de que un niño es el jóven varon del hombre, decirse á sí mismo: «El hombre es un estómago; luego un niño es un jóven estómago varon.

—El hombre es un cerebro; luego un niño será un jóven cerebro varon.

—El hombre es una máquina; luego un niño es una jóven máquina varon.

—El hombre es un mono sin cola; luego un niño es un jóven mono varon, sin cola.

—El hombre es una combinacion de gas; luego un niño será una jóven combinacion de gas varon.

—El hombre es una apariencia; luego un niño es una jóven apariencia varon.» Y así hasta lo infinito. Sin embargo, si ninguna de estas definiciones hubiesen podido satisfacer completamente á mi padre, estoy persuadido de que no hubiera recurrido en ningun caso á la señora Gervasia para encontrar una nueva.

Pero la casualidad quiso que en aquel momento se hallase mi padre ocupado en meditar sobre la importante cuestion siguiente: ¿Quién compuso la Illiada? ¿Fué Homero, ó solo se formaria de una coleccion de baladas de diferentes autores, compiladas y corregidas por un comité de hombres de buen gusto, bajo aquel amable tirano llamado Pisístrato?—Aquellas palabras, *es un niño*, que sonaron repentinamente en el oido de mi padre, respondian mal al monólogo de su discusion mental. Al preguntarse á sí mismo: *qué es un niño*, hacia á su vez una pregunta vaga, la de un hombre interrumpido y sorprendido.

¡Dios mio! señor, respondió la señora Gervasia; ¿pregunta usted qué es un niño? ¡Qué ha de ser, sino el recien nacido!

—¡El recien nacido!... repitió mi padre levantándose. ¡Cómo! quiere V. decir acaso que Catalina... vamos.

—Es claro, dijo la señora Gervasia haciendo una reverencia: no he visto en mi vida un angelito mas hermoso.

—¡Pobre Catalina! dijo mi padre con semblante compasivo. ¡Tan pronto! ¡con tal rapidez! añadió con el acento de la sorpresa;... ¡si nos casamos el otro dia!

—¡El otro dia! exclamó la señora Gervasia escandalizada. Dios me bendiga: pero, señor, ¡si hace ya mas de diez meses!

—¡Diez meses! repitió mi padre exhalando un suspiro. ¡Diez meses, y aun no he concluido cincuenta páginas de mi refutacion á la monstruosa teoria de Wolfe! ¡En diez meses, un niño completo, manos, piés, ojos, orejas, nariz, etc., etc., miéntras que el pobre hijo de mi imaginacion (al pronunciar mi padre estas palabras pasó enfaticamente la mano por la frente) aun no tiene uno de sus dedos concluidos! ¡Oh! ¡mi mujer es un ángel! ¡Dios la conserve y me dé fuerzas para soportar esta bendicion!

—Pero, señor, ¿no quiere usted ver al recien nacido? Vamos, vamos señor; y la señora Gervasia cogió cariñosamente á mi padre del brazo.

—¡Verlo! si, sin duda, dijo mi padre con bondad ¡Mirarle! ¡si, si! ¡es lo ménos que puedo hacer en obsequio de Catalina, despues de haber la pobre padecido tanto!

Entónces mi padre, poniéndose la bata con dignidad, siguió á la señora Gervasia, que le introdujo en una pieza del piso principal, cuidadosamente entornada.

—Cómo te encuentras, querida mia? dijo mi padre con acento de compasiva ternura al acercarse casi á tientas á la cama.

—Ahora, algo mejor, murmuró una débil voz.

Al mismo tiempo la señora Gervasia, atrayendo á mi padre hácia un lado, levantó una cubierta que ocultaba una pequeña cuna, y acercando una luz á algunas líneas de una nariz mal configurada aun, esclamó:

—Mírele usted, y bendígale.

— Ciertamente, señora Gervasia, yo le bendigo, dijo mi padre: debo bendecirle. — ¡Bendito seas!... Hé aquí cómo venimos al mundo; colorado, muy colorado, avergozándose de todas las locuras que estamos destinados á hacer en él.

Sentóse mi padre en la silla de la enfermera: agrupáronse las mujeres en su rededor, y él siguió contemplando el contenido de la cuna: por último dijo con el tono de un hombre que sueña: «¡Y Homero se pareció á esto!»

Sin duda por el efecto de la proximidad de la luz á sus órganos visuales, la imagen de Homero hizo oir en aquel momento las primeras notas poco melodiosas de la naturaleza.

—Homero cantó mucho mejor cuando era mas crecidito, observó D. Bernardo, el comadron, que se hallaba ocupado en alguna operacion misteriosa, en un rincon de la sala.

Mi padre se tapó los oidos.

—Los cuerpos pequeños pueden hacer mucho ruido, dijo filosóficamente; cuanto mas pequeños sean, mayor es el ruido que pueden hacer.

Al pronunciar estas palabras, inclinóse hácia la cabecera de la cama, y tomando la blanca mano que se le presentaba, murmuró algunas palabras, las cuales hubieron de ser muy del agrado de la persona á quien iban dirigidas, porque desprendiéndose la blanca mano de la suya, estrechó con su brazo el cuello de mi padre: acercóse este mas, y el sonido de un dulce beso resonó en la silenciosa estancia.

—¡Señor Caxton! exclamó D. Bernardo con aire de reconvencion: molestais á la enferma y conviene que os retireis.

Incorporóse mi padre, y volviéndose hácia el comadron con semblante tranquilo, enjugóse los ojos con el reverso de la mano, y sin meter ruido tomó la puerta y desapareció.

—¡Me parece, dijo una buena mujer que se hallabas entada al otro extremo de la cama, que D. Agustin pudiera haber manifestado mas alegría... mas sensibilidad, quiero decir... al ver á su hijo... y á una criatura como esa! Pero todos los hombres están cortados por una misma tijera, amiga mia: creedme, nada sienten.

—Pobre Agustin, dijo mi madre con un débil suspiro, ¡cuán mal le juzgais!

—Señora, dijo el comadron dirigiéndose á mi madre, ahora necesita usted tranquilidad y sosiego para descansar: debe V. quedarse sola.

—D. Bernardo, exclamó mi madre, cuya mano hizo bambolear las cortinas, ruego a usted que vea si el señor Caxton necesita alguna cosa, y decidle al mismo tiempo que no se impaciente por verme, pues yo pronto podré bajar... ¿no es verdad?

—Si, si permaneceis tranquila, señora.

—Desempeñad bien mi encargo, D. Bernardo, y usted tambien Gervasia.

—Bien, señora.

—Temo no olvideis todos á vuestro amo; querida Gervasia, no se olvide V. de orear su gorro de dormir.

—Estas mujeres son unas excelentes criaturas; decia consigo mismo el comadron, despues de haberlas hecho salir á todas del gabinete, excepto á la señora Gervasia y á la enfermera, á cuyo tiempo se dirigió al cuarto de mi pa-

dre. Habiendo encontrado al criado en el corredor,—Juan, le dijo, lleva la cena á la estancia de tu amo, y haznos una buena ponchada.

II.

—Señor Caxton, ¿cómo se las compuso usted para casarse? preguntó bruscamente D. Bernardo á mi padre, al llenar un vaso de ponche.

Semejante pregunta hubiera podido incomodar sin duda á mas de un hombre razonable; pero mi padre, que no se dejaba llevar por el menor sentimiento de susceptibilidad:

—D. Bernardo, le respondió dejando su libro y apoyando confidencialmente su dedo sobre el brazo del comadron; D. Bernardo, yo mismo me admiraria de saber cómo he podido casarme.

El comadron era un practicante alegre, robusto, un tanto repleto, con una bonita dentadura, que aumentaba el encanto de su franca jovialidad. Sobre todo, era don Bernardo un filósofo á su manera, que habia estudiado á la naturaleza humana curando sus enfermedades, y repitiendo á menudo que el mismo señor Caxton era el libro mas instructivo de cuantos contenia su biblioteca. El comadron soltó la carcajada con el mas franco reir del mundo y se frotó las manos.

Mi padre prosiguió tranquilamente con el tono de un moralista:

—Amigo mio, tres son los grandes acontecimientos que se cuentan en la vida del hombre: el nacimiento, el matrimonio y la muerte. ¡Cuán pocos hombres hay que sepan cómo nacieron! Cuán pocos saben cómo mueren! Pero aunque supongo que habrá muchos que puedan explicarse el fenómeno intermediario... por mi parte me reconozco incapaz para ello.

—No os casasteis por interes, luego lo hicisteis por amor, y en verdad que vuestra jóven esposa es tan linda como buena.

—¡Ah! dijo mi padre, ya me acuerdo...

—Bien, señor Caxton: veámos, exclamó el comadron entusiasmado... ¿cómo se consumará vuestra boda?

Mi padre dilató su respuesta segun lo tenia de costumbre, y al darla parecia mas bien contestarse á sí mismo, que responder á D. Bernardo.

—El hombre mas honrado y apreciable del mundo, dijo entre dientes, un poco de erudicion, *abyssus eruditionis!* y pensar que me lega la única fortuna que podia dejar á su muerte, mas bien que á su propia sangre y á su propia carne. ¡Juan y Catalina! Sí, toda su fortuna, todos sus libros latinos, griegos, hebreos, todos los que yo podia recibir de su mano desfallecientе... ¡Cuánto no le debo!

—¿A quién, preguntó el comadron? ¿De quién me acabais de hablar?

—Sí, amigo, dijo mi padre, que parecia salir de un letargo, tal era Gil Fibbets, profesor de artes, *sol scientiarum*, sol de ciencia, maestro del humilde discípulo á quien os dirigis, y padre de la pobre Catalina. Dejóme sus Elzevires (1) y me dejó tambien á su hija, huérfana.

—¡Ah! ¡como esposa?

(1) El autor de este artículo se refiere sin duda á las obras así denominadas que prodigaron los célebres impresores holandeses de este nombre, desde mediados del siglo XVI. Luis Elzevier imprimió en Leyda desde 1595 á 1617, y fué el primero que distinguió la *u*, de la *v*, y la *i*, de la *j*. Sucedióle su hijo Isaac imprimiendo desde 1617 á 1628. Abraham y Bonaventura su sucesores, y produjeron muy bellas ediciones desde 1628 á 1654. Juan y Daniel siguieron asociados hasta 1680, y fueron los últimos impresores de su familia. Tambien brillaron en Utrech y en el Hora algunos miembros de esta familia. La divisa que llevaban sus impresiones era un árbol, á cuyo tado se veia un hombre de pié, y estas palabras: *Non solus*. Sus obras mas sobresalientes fueron el Virgilio, Terencio, Nuevo Testamento en griego, la imitacion de Jesucristo y el compendio de derecho. (*Nota del traductor.*)

—No, como pupila: vino pues á vivir conmigo; esto nada tenia de particular; pero nuestros vecinos trataron de probar lo contrario, y la viuda Battar me dijo que peligraba la reputacion de la jóven huérfana. ¿Qué debia hacer en semejante caso? ¡Ah! sí, ahora me acuerdo de todo: caséme con ella á fin de que la hija de mi antiguo amigo tuviese un hogar en donde albergarse, y un seguro para su inocencia: ¡pobre niña! me vi obligado á imponerle la proteccion de un triste marido como yo, de un solitario que vive en su biblioteca como la tórtola en su nido. ¡Ay amigo! este nido era cuanto podia ofrecer a la jóven Catalina.

—Señor Caxton, dijo D. Bernardo con entusiasmo, os felicito con toda la efusion de mi alma por tan feliz acontecimiento; y empezó a columpiarse en su asiento tan vivamente, que derramó una cucharada de ponche abrasando en las piernas de mi padre. — Teneis muy buen corazon, amigo mio, y ya comprendo por qué vuestra esposa os ama tanto. Aunque pareceis un hombre frio, veo asomar las lágrimas á vuestros ojos.

—Lo creo, repuso mi padre frotándose las piernas, como que el ponch está ardiendo.

—Y vuestro hijo, añadió el comadron que en su cordial emocion no se apercibió del baño que acababa de dar á su interlocutor, será el consuelo de su padre y de su madre. Será la paloma de paz de vuestra arca doméstica.

—No lo dudo, respondió mi padre con aire lamentable. Solo que estas palomas, cuando acaban de nacer son pajaros muy vocingleros. — *Non talium avium cantus somnium reducunt.* De todos modos, peor librados pudiéramos haber salido: Leda tuvo dos gemelos.

—Y hasta la señora Bárbara, la semana anterior, dijo

el comadron. ¡Quién sabe lo que el porvenir os tiene reservado! Bebo á la salud de vuestro heredero, y á la de los hermanos y hermanas que le seguirán.

—¡Hermanos y hermanas! Estoy seguro que Catalina no piensa en eso, exclamó mi padre casi indignado: es una mujer demasiado buena: por una vez pase, pero dos... ¿qué sería de mí? ¿dónde iríamos á parar? Hace tres dias que se ha introducido el mayor desórden en mis papeles; todas mis plumas, que tenia muy bien cortadas, han desaparecido, cuando yo no puedo absolutamente escribir con una pluma blanda; necesito *cuspidem duriusculam*; — y el panadero ha venido dos veces á traerme su memoria. Las Ilithyæ son divinidades importunas, amigo D. Bernardo.

—¿Las qué? preguntó el comadron.

—Las Ilithyæ, respondió mi padre sonriéndose; teneis obligacion de saberlo. Las Ilithyæ son demonios hembras que presidian antiguamente en los nacimientos; tomaron su nombre de Juno: ved, si no, á Homero, libro XI. Entre paréntesis, ¿criarémos á mi descendiente como á Hector, ó como á Astinax. *Videlicet*, mas claro, ¿será lactado por su madre ó por una nodriza?

—¿Qué prefiere usted, D. Agustin? preguntó el comadron desalaciendo un terron de azúcar con la cuchara contra el vaso. En este punto, siempre he creido de mi deber consultar ante todo las intenciones del padre.

—Pues le buscarémos una nodriza, una nodriza, dijo mi padre, que lo pasee en brazos, y le enseñe los primeros rudimentos del canto llano. Amigo mio, he leido cuanto se ha escrito sobre la conveniencia de que las madres lacten ó no á sus hijos; pero mi pobre Catalina se halla tan delicada y tan sensible, que creo que una campesina sanota y robusta será mucho mejor para los nervios del niño y para los de su madre, ahora y despues. ¡Ay amigo! ¡cuánta

falta me hace mi pobre Catalina. ¿Cuándo estará en disposicion de levantarse?

—¡Oh! ántes de quince dias.

—Entónces ya podrá ir á la escuela mi primogénito, por supuesto acompañado de la nodriza, y volverán las cosas á su estado normal, dijo mi padre con un aire de alegria misteriosa que le era peculiar.

—¿A la escuela... y acaba de nacer?

—Nunca es demasiado pronto para ir á la escuela, repuso mi padre con tono de conviccion: esta es la opinion de Helvecio y tambien la mia.

III.

Me han referido que yo era un muchacho asombroso: estoy persuadido de ello: sin embargo nunca supe de mí mismo los detalles que se narran en el anterior capítulo. Segun me han contado en distintas ocasiones, tanto don Bernardo como la señora Gervasia, la conducta que observó mi padre en mi nacimiento, produjo semejante impresion en cuantos lo presenciaron. Paréceme hallarme en presencia de mi padre, contemplándole con su bata de color oscuro, con su sonrisa particular entre expresiva y cándida, declarándose del parecer de Helvecio para mandarme á la escuela cuando apénas abria los ojos al mundo. Solo mi madre podia vanagloriarse de conocer á fondo á mi padre. Los unos le tenian por un sabio, los otros le miraban como un hombre privado de sentido comun. Sêmejante á Demócrito, habiase acostumbrado al desprecio y á la admiracion, como dice Hipócrates en su epístola á Damageto. Los eclesiásticos de las inmediaciones le respetaban como á un sabio, como una enciclopedia viva; las señoras se burlaban de él como de un pedante distraido que ignora las principales reglas de la galantería. Era querido de los po-

bro por sus caritativas limosnas, pero al mismo tiempo se mofaban de su debilidad, que era causa de que le engañasen tan fácilmente. Sin embargo, los propietarios y labradores convenian en que frecuentemente les daba buenos consejos en materias agronómicas; en cuanto á las ocupaciones comunes de la vida, se mostraba incapaz de obrar por sí mismo, dejando que mi madre lo hiciese todo, seguro de caer en la trampa y de salir burlado, si en algo queria mezclarse directamente. No obstante, si en alguno de estos negocios era consultado por cualquiera otra persona, se animaba su mirada, brillaba su frente con una claridad repentina, y el deseo de ser útil á sus semejantes le trasformaba en otro individuo prudente, profundo y práctico. Demasiado frio y apático si se trataba solo de sus propios intereses, cuando apelaban los demas á su noble corazon y á sus sentimientos generosos, todas las ruedas de la máquina recibian el impulso del resorte principal.

¿Tiene nada de extraño que semejante carácter fuese un problema insoluble? Solo á los ojos de mi pobre madre era Agustin Caxton el mejor y el mas grande de los séres humanos. ¿Quién mejor que ella pudiera conocerle? Le habia estudiado con la tierna inspiracion de su corazon; adivinaba todas las expresiones de su fisonomía, y sabia nueve veces al dia lo que iba á decir ántes que él desplegase sus lábios. Pero tambien se encerraban en este hombre extraordinario secretos impenetrables, y profundidades, á las que jamas habia podido descender su espíritu femenil. Así pues, solia suceder que al oir sus monólogos y medias palabras, se ponia á dudar de su propia inteligencia ó de la supuesta simplicidad de su marido. Retrataba entónces en su semblante una especie de ironía comprimida, y cuanto en este estado decia, podia tomarse por muy grave ó por muy extravagante, segun las personas que le escuchaban.

¿Será menester que diga que no fuí á la escuela, al ménos á lo que D. Bernardo entendia por tal, cuando acababa de nacer? En efecto, el cuarto que ocupaba con mi nodriza, estaba muy retirado, y la perspicacia de mi madre adoptó muy oportunamente una doble puerta, por cuyo medio mi padre, si queria, podia olvidarse enteramente de mi existencia. Pero esta existencia le venia á la mente algunas veces impetuosamente, como sucedió en la época de mi bautizo, porque mi padre era demasiado amante del reposo, para no aborrecer cuanto se asemejase á ceremonias y espectáculos públicos. Así fué que no pudo ménos de sobresaltarse al saber que se disponia un acto solemne, en el cual esperaban verle representar el papel principal. Por muy distraido que estuviese, no pasaron para él desapercibidas algunas palabras repetidas en voz baja, sobre la conveniencia de aprovecharse de la permanencia del obispo en un pueblo inmediato, y acerca de la necesidad de encargar doce vasos de helado. En efecto, al ver que se le intimaba la rendicion consultándole acerca de la eleccion de los padrinos, comprendió que habia llegado el momento supremo, y que no habia mas medio de salvacion que el de tomar una resolucion enérjica y decisiva. Habiendo dicho mi madre el dia fijado por la familia, contestóle su esposo, aparentando acordarse repentinamente de un negocio del mayor interes, que en el mismo dia debia evacuar a veinte millas de su residencia una venta de libros que debia verificarse por espacio de cuatro dias, y á la cual le era absolutamente imposible faltar. Mi madre que ya habia empezado á quitar las cubiertas de los sillones del salon, se contentó con suspirar, diciendo con tímida voz que se temia fuese interpretada la ausencia de mi padre, y mirada con extrañeza.

—¿No seria mejor aplazar el bautizo?

—No, no, querida Catalina, respondió mi padre; ¿no

se ha de hacer, mas tarde ó mas temprano? El obispo se pasará muy bien sin mí. No señales otro dia, pues apostaria á que el comisionado tendria la malicia de diferir tambien la venta. Estoy íntimamente convencido de que esta venta y el bautizo deben verificarse simultáneamente.

No hubo ya que replicar; pero yo creo que mi madre no terminó tan alegremente el *toilete* de su magnífico salon. Cinco años despues no hubiera sucedido lo mismo: mi madre habria dado un beso á mi padre diciendole: *No te vayas*, y él no se hubiera ido. Pero en aquella época era aun muy jóven y muy tímida, y el hombre intrépido no habia experimentado aun la metamorfósis de la civilizacion doméstica. Al punto fué tomada la silla de posta, y el saco de noche colocado en el cajon.

—Amigo mio, decia mi madre la víspera de esta hegira, os olvidais de una cosa; dispensadme si os molesto, pero es muy importante: ¿qué nombre pondrémos al niño? ¿Se llamará Agustin?

—¿Agustin? dijo mi padre; pero si ese es mi nombre...

—¿Y no quereis que vuestro hijo se llame como su padre?

—No, dijo mi padre con viveza: nos confundiriamos. ¿Cómo nos habian de distinguir? Yo mismo perderia la identidad de mi persona: me figuraria estar enredando con los juguetes, y que la señora Gervasia me llevaba en brazos á la nodriza.

Mi madre se sonrió: despues llevando su mano, que era muy linda por cierto, al hombro de mi padre, y mirándole con ternura, le dijo: —No hay cuidado que os tomen por otro, ni aun por vuestro hijo, querido Agustin; pero si preferis otro nombre, decídmelo.

—Samuel, dijo mi padre: el ilustre doctor Parr se llamó Samuel.

—¡Qué nombre tan extraño!....

Mi padre, sin oir la exclamacion, prosiguió: —Sí, Samuel ó Salomon.

Arturo, es un nombre muy lindo, dijo mi madre á su vez, ó Eduardo, Enrique, Carlos, Roberto. ¿Cuál elegis?

—Pisistrato, replicó mi padre con desden, y respondiendo á una pregunta que se hacia á sí mismo mentalmente, y no á la de mi madre. ¡Quien! ¿Pisistrato?

—Pisistrato es un bonito nombre, dijo mi madre; Pisistrato Caxton, gracias amigo; se llamará Pisistrato.

—¡Cómo! ¡me contradices! ¿Te haces del partido de Wolfe, de Heyne, y de Vico? ¿Quieres sostener que las rapsodias.....

—No, Agustin, no; en verdad que me das miedo.

Mi padre exhaló un suspiro y se reclinó en el sillon. Mi madre, tomando brios, añadió:

—Pisistrato, es un poco largo, pero lo abreviarémos: lo harémos Sisty.

—*Siste, viator*, murmuró mi padre, es algo vulgar.

—No, Sisty solo: gracias, amigo.

Al regresar mi padre cuatro dias despues de la venta de libros, supo positivamente que su hijo y heredero llevaba el memorable nombre del tirano de Aténas y del compilador presunto de los poemas de Horacio. Al oir decir que semejante nombre habia sido sugerido por él mismo, exaltóse tanto como pudiera exaltarse un hombre de su carácter tranquilo. Esto es una infamia, exclamó. ¡Pisistrato bautizado! Pisistrato que vivia seiscientos años antes del nacimiento de Jesucristo! ¡Dios mio! Señora, me habeis hecho el padre de un anacronismo.

Mi madre se anegó en lágrimas, pero el mal era irremediable. Anacronismo fui entónces, y anacronismo seré hasta el fin de este capítulo.

IV.

—Regularmente, Sr. Caxton, no tardaréis en ocuparos vos mismo de la educacion de vuestro hijo, decia D. Bernardo.

—Es muy natural, le contestó mi padre: vos habréis leido á Martin Scriblerus.

—No os comprendo, D. Agustin.

—¿Luego, mi amigo D. Bernardo ¿no ha leido á Martin Scriblerus?

—Demos de barato que lo haya leido..... ¿Y que tenemos con esto?

—Tenemos, Sr. Squil, prosiguió mi padre familiarmente, que vos sabéis que aunque un sabio sea las mas veces un necio, nunca lo será en un grado mas superlativo que cuando desfigure la primera página virgen de la historia humana, introduciendo en ella los lugares comunes de su pedantismo. Un sabio, amigo mio, ó al ménos un sabio como yo, es entre todos los hombres el mas impropio para enseñar á los niños. Una madre, con tal que sea tierna y sensible, es la mejor preceptora de sus hijos.

—En verdad, Sr. Caxton, á despecho de Helvecio, á quien citasteis la noche del nacimiento del niño..... creo que teneis razon.

—Estoy persuadido de ello, dijo mi padre, tan lleno de satisfaccion por lo ménos, como pudiese estarlo un pobre mortal de una cualquiera cosa. Soy de la opinion de Helvecio sobre este punto, que la educacion del niño debe empezar desde su nacimiento; ¿pero de qué manera? Hé aqui la dificultad. ¡Enviadle al punto á la escuela! Muy bien: ya le tenemos en la escuela con sus dos grandes principios, la naturaleza y el amor. Tened en cuenta que

la infancia y el genio tienen de comun el hallarse predominados por un mismo órgano, el de la curiosidad: dejad marchar al niño, y como este tiene el mismo punto de partida que el genio, hallará tambien lo que el genio encuentra. Cierto autor griego nos habla de un hombre que con el fin de ahorrar á sus abejas un viaje inútil al monte Hymete, les cortó las alas, y colocó á sus puertas las mas hermosas flores que pudo encontrar. Las pobres abejas no dieron miel. De la misma manera, amigo mio, si quisiese enseñar á mi hijo, le cortaria las alas y le daria las flores que él mismo debe encontrar. Abandonémosle por ahora á la naturaleza, y á la que la representa, á su madre.

Al hablar así mi padre, señaló con el dedo á su heredero, que se arrastaba por el césped y formaba un ramillete de margaritas, ufano con las caricias que con voz melodiosa le prodigaba su madre.

—Segun veo, dijo el Sr. Squil, no escribiré una extensa memoria de las visitas que haga á vuestro hijo.

Gracias á estas doctrinas ajenas de un padre tan sabio, fuí prosperando y aprendí á deletrear y hacer garabatos por los cuidados que de comun acuerdo me prodigaban mi madre y la señora Gervasia. Esta última pertenecia á una antigua raza (la de las criadas fieles) que ya va desapareciendo, á la de las contadoras de historietas y casos raros. Antes de criarme habia criado á mi madre, y su afeccion á la familia se habia estrechado con los nuevos lazos de una nueva generacion. Nacida en un pueblo cercano á la costa, distinguiase, como todas las mujeres que pasan su juventud cerca de las playas marítimas, por una supersticion que rayaba en lo fabuloso; y sabia una multitud de cuentos y hechos maravillosos. Antes que hubiese yo cumplido seis años, era ya un erudito en esta literatura

primitiva, en la que se encuentran las leyendas de todos los pueblos: el *Gato calzado*, *Fortunio*, *Fortunato*, *etc.* tradiciones ó fábulas que como los proverbios son igualmente familiares, en diversas versiones, al tímido adorador de Budh y á los hijos mas feroces del Thor. Puedo decir sin vanidad, que si se me hubiese sujetado á un exámen de aquellas obras de imaginacion, habria conquistado gloriosamente mis grados.

Mi madre concibió por último algunas dudas acerca de la utilidad de una erudicion tan fantástica, y lo consultó con mi padre.

—Querida Catalina, le contestó este con aquel tono de voz dulcoso para mi madre misma, que no sabia si le hablaba formalmente ó se chanceaba: en todas esas fábulas podrias fácilmente descubrir ciertos filósofos significaciones simbólicas de la mas alta moralidad. Yo mismo he conseguido probar en un tratado que no ha mucho escribí, que el *Gato calzado* es una alegoría sobre los progresos de la inteligencia humana; dicha alegoría tuvo orígen en las escuelas místicas de los sacerdotes egipcios de Tébas y de Memfis, en cuyos templos se adoraba á los cuadrúpedos de la raza felina, símbolos religiosos, y al mismo tiempo momias cuidadosamente embalsamadas.

—Querido Agustin, dijo mi madre abriendo sus grandes ojos azules, no creais que Sisty descubra todas esas bellezas en el *Gato calzado*.

—Querida Catalina, replicó mi padre, tampoco vos pensabais cuando os dignasteis ser mi compañera, encontrar en mi todas las bellezas que he aprendido en los libros. Me teniasporuna inocente criatura, que se consideraba en el apogeo de la dicha encantado vuestro capricho. Poco á poco fuisteis descubriendo que no valia ménos por haber vertido en mis infolios un mundo de ideas, ideas que son

misterios para mi mismo. Si Sisty, como llamais al niño (¡maldito sea este malaventurado anacronismo que hicisteis bien en desfigurar abreviándolo por un dislabo!) si Sisty no puede descubrir toda la sabiduría del Egipto en el *Gato calzado*, ¿qué importa? El *Gato calzado* es un cuento inocente que distrae su imaginacion: todo lo que aviva la curiosidad es sabio, siendo cosa inocente; todo cuanto recrea el ánimo en la edad tierna, se convierte mas tarde en amor ó en ciencia. Así pues, déjate de cavilaciones, y no abrigues el menor temor acerca de tu hijo.

Pero yo te haria un agravio, ó tú, el mejor de los padres, si dejase suponer al lector, que en el fondo de tu corazon permanecias indiferente al porvenir de tu importuno heredero y sucesor, solo porque te mostrases tan frio á mi nacimiento, y tan descuidado en mi primera instruccion. A medida que fui creciendo, pude convencerme mas y mas de que la vista paternal no se habia separado de mí un momento. Tengo muy vivo en la memoria el recuerdo de un incidente que se me representa hoy dia en una transicion á lo pasado, como una crisis de mi vida de niño, como el lazo tangible entre mi corazon y aquella alma tan grande y tranquila.

Hallábase mi padre sentado en la verde alfombra casi delante de nuestra casa, con su sombrero de paja sobre los ojos (estábamos en junio) y el libro sobre las rodillas. De repente, un lindo jarro de flores azul y blanco, colocado en la ventana de un cuarto principal, cae y viene á estrellarse delante de él, esparciéndose los pedazos por entre sus piernas. Sublime en sus estudios, como Arquímedes en el sitio de Siracusa, mi padre continúa leyendo. *Impavidum ferient ruinæ.*

—¡Ay, Dios mio! exclama mi madre que trabajaba en el patio: ¡mi pobre jarro! tanto como lo estimaba! ¿Quién ha podido causar este daño? ¡Gervasia; Gervasia!

La señora Gervasia asomó la cabeza por la fatal ventana, para responder al llamamiento, y bajó al punto pálida y alterada.

—¡Ah! dijo mi madre con pena: hubiera preferido mil veces haber perdido todas las plantas del invernáculo, ó que me hubiera hecho pedazos mi mejor tetera, ó mis escogidos vasos del Japon. ¡Este pobre pico de cigüeña que yo misma habia cuidado tanto, y el precioso jarro de flores que Caxton me compró en el último aniversario de mi nacimiento! Solo ese maldito muchacho puede haber causado tanto daño.

La señora Gervasia temia mucho á mi padre: la causa la ignoro, como no fuese la de que las personas amigas de hablar y conversar tienen por lo regular miedo á las silenciosas y taciturnas: lanzó aquella una mirada á mi madre, que llamó la atencion de esta y exclamó de repente.—No, señora, no ha sido este querido niño, Dios le bendiga: yo lo he hecho.

—¡Vos! ¡Cómo habeis podido ser tan descuidada, cuando sabeis el aprecio en que tenia á mi jarro, señora Gervasia!

La buena mujer empezó á llorar.

—No engañes á la mamá, exclamó á su vez con voz atiplada al señorito Sisty, apareciendo en la escena con la frente bronceada. No regañes á Gervasia, mamá; yo he sido el que ha roto el jarro.

—¡Silencio! exclamó la doméstica mas aterrada que al principio, y volviendo sus espantados ojos hácia mi padre, que resueltamente se habia quitado el sombrero y presenciaba aquella escena con gran seriedad.

—¡Silencio! Si lo ha roto, ha sido sin querer y por una casualidad. ¿No es cierto, señorito Sisty? Hablad pues (añadió en voz baja) ó papa se va a enfadar.

—Pues bien, dijo mi madre, creo que ha sido una casualidad; pero ten cuidado otra vez, hijo mio: conozco que sientes haberme ocasionado este disgusto: vamos, ven y te daré un abrazo para que te pase el mal humor.

—No, mama; no debeis abrazarme, porque no lo merezco: he dejado caer el jarro de propio intento.

—¡Hola! ¿Y por qué? preguntó mi padre incorporándose y dirigiéndose hácia mí.

La señora Gervasia temblaba como la hoja en el árbol.

—Por reirme, contesté meneando la cabeza: sí, por ver la cara que os ponia papá. Esta es la verdad: ahora castigadme, castigadme.

Mi padre arrojó su libro á cincuenta pasos sobre la yerba, agachóse, me tomó en sus brazos y me dijo: Hijo mio, has hecho mal. Tú lo repararás acordándote toda tu vida, que tu padre da gracias á Dios de que le haya dado un hijo que se atreve á decir la verdad sin temor de ser castigado. ¡Ah! señora Gervasia, tratad de enseñarle aun otra fabula del mismo género, y nos separamos para siempre.

Este episodio me reveló que mi padre y yo nos amábamos mutuamennte, y desde aquel dia empezó á conversar conmigo. Si me encontraba en el jardin, no se contentaba ya con dirigirme á su paso una sonrisa y una inclinacion de cabeza: deteníase, guardaba su libro en el bolsillo, y aunque su conversacion fuese superior á mi inteligencia, sin saber cómo, me hallaba mejor, mas feliz y ménos niño, cuando me venia á la memoria y conseguia descubrir su sentido; tal influencia ejercian en mi imaginacion los medios de que se valia para sugerirme las ideas en vez de darme una leccion, para meterme las cosas en la cabeza dejándolas despues fermentar en ella como problemas por resolver. Citaré por ejemplo la

continuacion de la historia del *pico de la cigüeña* y del jarro roto.

D. Bernardo, viejo solteron, nada avaro, me hacia frecuentemente pequeños regalos. Algun tiempo despues de la aventura que acabo de contar, trájome uno de mucho mas valor que las chucherías que comunmente se dan á los niños. Consistia esta fineza en un bonito juego de dominó de marfil, embutido de preciosas labores y dorado. Aquel dominó constituia mi felicidad: no dejaba nunca de jugar una partida con la señora Gervasia, y al acostarme lo guardaba cuidadosamente en la bolsa, que colocaba debajo del almohada.

—¡Hola! me dijo mi padre un dia que me sorprendió en el salon ocupado en alinear mis paralelógramos de marfil; ¡parece que prefieres el dominó á todos tus demas juegos!

—Sí, sí, papá.

—¿Luego sentirias mucho que tu mamá se divirtiese cogiendo la bolsa y arrojándola por la ventana para hacerlo pedazos?

Yo fijé en mi padre una mirada suplicante y nada contesté.

—Tal vez te considerarias muy feliz, prosiguió el autor de mis dias, si alguna de aquellas buenas hadas de que suelen hablarte, trasformase de repente esta bolsa de dominós, en un bonito pico de cigüeña, colocado en un lindo jarro azul y blanco, para que pudieras tener la satisfaccion de colocarlo en la ventana de tu mamá.

—¡Oh! Sí, papa mio, yo me alegraria mucho, respondí á mi padre con los ojos arrasados en lágrimas.

—Te creo, hijo mio; pero los buenos deseos no reparan las malas acciones: antes bien las buenas acciones son las que reparan las malas.

Hablando así mi padre, cerró la puerta y se fué. No me

seria facil describir hasta qué grado llegó la turbacion que se apoderó de mi tierna cabeza por el enigma aforístico de mi padre : pero desde aquel dia no volví á jugar al dominó. Hallóme al siguiente sentado al pié de un árbol en el jardin, y deteniéndose, fijó en mí sus bellos ojos tranquilos.

—Hijo mio, me dijo, voy á llegarme paseando hasta el pueblo : ¿quieres acompañarme? A propósito, toma el juego de dominó, pues pienso enseñarlo á algun amigo.

Eché á correr á casa en busca de mi bolsa, y partimos. No estaba yo poco orgulloso de viajar de aquella manera por un camino real con mi padre.

—Papá, le dije acordándome de la víspera; ¿ahora ya no hay hadas?

—¿Y á qué viene esa pregunta?

—Porque no habiéndolas, será imposible que mi dominó se convierta en pico de cigüeña, y en jarro azul y blanco.

—Amigo, me dijo mi padre poniéndome la mano en el hombro; todo el que quiere obrar bien, lleva consigo dos hadas : una aquí (y puso el dedo en mi corazon), y la otra aquí, añadió, tocándome la frente.

—Yo no comprendí á mi papá.

—Esperaré á que me entiendas, Pisistrato... ¡Qué nombre!

Detúvose mi padre en casa de un jardinero florista, y despues de haber examinado las flores, me enseñó un pico de cigüeña doble.

—¡Ah! Este es mucho mas bonito que el otro que tu mamá apreciaba tanto... ¿Cuánto vale?

—Siete schelines, contestó el jardinero.

Abrochóse mi padre el bolsillo en donde llevaba el dinero : hoy no puedo comprarlo, dijo, y salimos.

Detuvímonos otra vez á la entrada del pueblo en un almacen de porcelanas.

—¿Teneis un jarro para flores como el que os compré el año pasado? preguntó mi padre al dueño. ¡Ah! hé aquí uno que tiene marcado tres schelines. Sí, es su precio. Pues bien, hijo, el dia del aniversario de tu mama se lo comprarémos. Será preciso esperar algunos meses y podemos muy bien esperar, señor Sisty; porque la verdad, que florece cada año, vale mas que un pobre pico de cigüeña, así como una promesa cumplida vale más que un plinto de ventana.

Yo bajé la cabeza, volví á levantarla, pero el júbilo de mi corazon parecia ahogarme.

—Vengo á que ajustemos cuentas, dijo mi padre al entrar en una tienda de un fabricante de papel, de aquellos que venden en las provincias toda clase de artículos de fantasía. Y á propósito, añadió miéntras el tendero ojeaba su registro, creo que mi chico puede enseñaros una bonita bolsa que contiene un juego de dominós que ha recibido de Francia. Enséñasela, añadió dirigiéndose á mí.

Exhibí mi tesoro, y el comerciante al examinarlo no pudo ménos de manifestar su admiracion.

—Siempre es bueno, prosiguió mi padre, saber el valor de una cosa, al ménos por si llega el caso de que piense uno deshacerse de ella. Veamos pues, señor tendero; si mi hijo llegase á cansarse de su dominó, ¿cuánto le podrias dar por él?

—¡Oh! respondió el fabricante de papel, le daria diez y ocho schelines, y tal vez mas si tomaba en cambio algunos de mis artículos.

—¡Diez y ocho schelines! dijo mi padre: ¡vos le dariais diez y ocho schelines! Ea, corriente; hijo mio, si alguna vez quieres vender tu dominó, te autorizo para ello.

Mi padre pagó su cuenta y salió. Yo hice de manera que saliese delante de mí para quedarme en la tienda, y despues de algunos minutos me incorporé con él en la calle.

—¡Papá! ¡papá! exclamé batiendo entrambas manos, ya podemos comprar el pico de cigueña y el jarro para las flores... Y saqué un puñado de schelines de mi bolsillo.

—¿No tenia yo razon? dijo mi padre restregándose los ojos con su pañuelo: has encontrado las dos hadas.

¡Oh cuán lleno de orgullo y de satisfaccion me sentí, despues de haber colocado el jarro y el pico de cigueña en la ventana, y cuando asiendo del brazo de mi madre la conduje á su cuarto!

—El, él lo ha comprado, y con dinero suyo, la dijo mi padre. Las buenas acciones han reparado las malas.

—¡Cómo así! exclamó mi madre despues que lo supo todo. ¡Y tu pobre bolsa de dominós, que en tanta estima tenias! Mañana irémos al pueblo y la volverémos á comprar, ¿pedirán por ella el doble?

—¿Volverémos á comprarla, Pisistrato? me preguntó mi padre.

—¡Oh! no, no; eso estaria muy mal hecho, respondí ocultando la cara entre sus brazos.

—Querida esposa, dijo mi padre en tono solemne: hé aquí la primera leccion que doy á nuestro hijo; he querido enseñarle la santa felicidad de un sacrificio personal... ojalá que se aproveche de ella hasta el último dia de su vida.

Tal fué la historia del pico de cigüeña y del jarro caido de la ventana.

V.

Apénas habe entrado en la edad de siete á ocho años,

cuando se operó en mí un cambio que tal vez llenará de admiracion á los padres que disfrutan de la inquieta felicidad de tener un hijo único: abandonóme la vivacidad ordinaria de la infancia, y me volví quieto, pensativo y caviloso. La falta de compañeros de mi edad, y la sociedad que me rodeaba, de entendimientos mas maduros que el mio, alternando con una soledad completa, dieron alguna precocidad, ya á mi imaginacion, ó ya á mi razon. Las fábulas extrañas que solia contarme mi buena Gervasia durante nuestros paseos en las noches de verano, ó al amor de la lumbre en las de invierno; el esfuerzo que hacia mi jóven inteligencia para comprender toda la grave sabiduría que encerraban las lecciones indirectas de mi padre, todas estas cosas contribuian á alimentar mi gusto por lo fantástico me embelesaban como una lucha entre el sueño y el despertar en medio de nuestros delirios de la mañana. Así pues, yo empecé ya á imitar y á reproducir lo que mas me habia llamado la atencion, llenando de confusos ensayos de cuentos, las páginas en blanco de mis cuadernos destinados á los ejercicios de gramática y aritmética. Hallábase mi alma mas agitada aun por la intensidad de mis afecciones domésticas, porque habia en ella alguna cosa de penoso y quebrantado, por mi tierna afeccion hácia mis padres: algunas veces lloraba al pensar en lo que inútilmente hubiera querido hacer para reconocer la bondad de aquellos á quienes tanto amaba: les creaba peligros imaginarios que hubiera querido correr por salvarles: aquellos sentimientos excitaban vivamente mis nervios. Las escenas de la naturaleza me afectaban extraordinariamente, y experimentaba una especie de curiosidad inquieta por analizar el misterio de mis lágrimas y de mis goces; venia luego á confundirse con aquel sentimiento metafísico la ambicion de saber, y hubiera querido que mi padre me

explicase la química y la astronomía, ó que D. Bernardo, que era un ardiente botánico, me revelase los misterios de la vida de las flores. Por último me decidí por la música, y ella sola vino á ser mi pasion favorita: mi madre habia nacido filarmónica, y se acompañaba con un gusto tan exquisito de artista, que hubiera sido imposible oir su voz sin sentirse uno profundamente conmovido. Finalmente, aunque mujer é hija de un sabio, una vez dueña de sí misma, se abandonó á su instinto musical, olvidando por perfeccionarse en él, los libros y demas artes de adorno. Esto produjo en mí una melancolía fantástica que me hacia pasar las horas enteras encuchándola, y como consecuencia de la trasformacion que aquel régimen imprimió en mi carácter de niño, poco á poco empezó á resentirse mi temperamento. La naturaleza habia hecho de mí un niño robusto y vivo, pero pronto echaron de ver mis padres que la palidez se habia apoderado de mi sonrosado semblante: una languidez y debilidad suma me produjeron fuertes dolores de cabeza y de estómago, y al punto mandaron llamar al médico de la familia.

—Tónicos, dijo D. Bernardo; que no se le deje estudiar mucho; que juegue y se distraiga al aire libre. A ver, acércate, mi amigo; este órgano se desarrolla demasiado. Y don Bernardo, que tambien se preciaba un poco de frenólogo, puso la mano sobre mi frente. ¡Oh! sí sí, añadió, hé aquí la corcoba del idealismo.

Mi padre habia abandonado sus manuscritos, y se paseaba por el cuarto con las manos atrás, pero no dijo una palabra hasta que se hubo marchado D. Bernardo.

—Querida Catalina, dijo entónces á mi madre, en cuyo seno descansaba yo mi órgano del idealismo: es preciso llevar á Pisistrato á una pension.

—Dios nos libre, Agustin: ¡á su edad!

—Tiene ya cerca de nueve años.

—¡Está ya tan adelantado!

—Razon de mas para llevarlo á un colegio.

—No os entiendo bien, amigo mio. Confieso que no me siento en disposicion de poderle enseñar nada; pero vos que sois tan instruido.....

Mi padre tomando la mano de mi madre, ni tú, ni yo, le dijo, podemos enseñarle nada ahora, Catalina. En el colegio encontrará maestros...

—Algunos pedagogos que saben mucho ménos que vos.

—Al contrario, pequeños camaradas que volverán á hacer de él un niño. ¿No te acuerdas, querida, de aquellos avellanos plantados por nuestro jardinero? Ya tenian tres años, y tú sacabas las cuentas de la cosecha de avellanas que iba á recoger, cuando una hermosa mañana aparecieron cortados al nivel de la tierra. Te viste contrariada en tus deseos y en tus esperanzas; y ¿qué te dijo el jardinero? «Señora, el árbol no debe dar demasiado pronto el fruto». Pues bien, ¿qué debemos hacer ahora nosotros? retardar la hora del producto, para que la planta dure.

—Iré á la pension, dije yo á mi padre, levantando lánguidamente la cabeza y sonriéndome tristemente. Todo lo habia comprendido al punto, y la voz de mi vida misma pareció haber dado aquella respuesta.

VI.

Un año despues de haber sido propuesta y llevada á cabo esta determinacion, volví á la casa paterna durante las vacaciones.

—¿Por qué no hemos de ser justos con Sisty? dijo mi madre. Creo que ya no es un niño tan inteligente como ántes de ir al colegio. Quisiera que lo examinases, Agustin.

—Ya le he examinado, Catalina, y he visto con satis-

faccion que se encuentra justamente en el estado que yo esperaba, de lo cual me felicito.

—¡Cómo! ¿crees realmente que haya hecho algunos adelantos? dijo mi madre.

—A estas horas ya casi no se acuerda de una palabra de botánica, dijo D. Bernardo.

—¡Era tan aficionado á la música el hijo de mi alma! añadió mi madre con un suspiro. Pero ¡ay Dios mio! ¿qué ruido es ese?

—La artillería de tu hijo que está abriendo brecha junto á la ventana, y gracias que sea allí, a pesar del mucho ruido, y no siga sirviéndole de blanco, como sucedió ayer, la cabeza de D. Bernardo.

De lo cual puede dar fe mi oreja izquierda, que aun se resiente por haberle alcanzado uno de los proyectiles, dijo Don Bernardo. Sin embargo, ¿estais satisfecho de él, don Agustin?

—Lo estoy, y creo que el chico se ha vuelto tan atolondrado y tan ignorante como ningun niño de su edad, observó mi padre con mucho contento.

—¿Qué es lo que decis, mi querido Agustin? un ignorante?

—Sí; ¿fué acaso á otra cosa á la pension? replicó mi padre. Observando despues cierta sorpresa en la fisonomía de su esposa y en la de D. Bernardo, levantóse y se colocó frente á la chimenea con una mano metida en su chaleco, como acostumbraba á ponerse cuando se dignaba exponer sus sistemas filosóficos algo mas detalladamente.

—Don Bernardo, dijo dirigiéndose al cirujano, contais con una numerosa clientela.

—Tal vez demasiado numerosa, respondió este un tanto engreido. Me veré precisado á buscar un ayudante.

—En este caso, habreis podido observar en las familias,

cuya salud se os confia, que casi todos poseen en su seno, lo que el padre, la madre, el tio y la tia proclaman un sér maravilloso, un jóven asombroso.

—Uno al ménos, respondió D. Bernardo sonriéndose.

—Fácil es pretender, prosiguió mi padre, que esto sea efecto de parcialidad paternal... pero no, no es esta la causa. Examinad vos mismo á un niño, y quedaréis atónito de su ávida curiosidad, de su sagaz viveza, de su inteligencia y de su fina penetracion. Alguna que otra vez os encontraréis con cierta imaginacion vastamente desarrollada; el chico podrá tener una aptitud completa para las matemáticas, y os trazará un modelo de un buque de vapor, ó tendrá un oido poético y os compondrá un poema como los que aprendió de memoria en sus *lecciones oratorias*, ó manifestará su gusto por la botánica, como Pisistrato, ó mucha disposicion para el piano. En suma, vos mismo, Don Bernardo, le proclamarias por un niño maravilloso.

—En efecto, respondió el comadron, hay mucha verdad en cuanto acabais de decir: el niño Tomas Dóbes, es un portento, lo mismo que Francisco Topes: en cuanto á Joaquinito Stixes, quiero que vengais conmigo cualquier dia á oirle discurrir sobre la historia natural, y os admirareis al ver cómo maneja su pequeño microscopio.

—¡Dios me libre! dijo mi padre; pero dejadme acabar. Estos *thaumata* ó portentos, ¿hasta cuándo duran, amigo D. Bernardo? Hasta que el niño es enviado á un colegio, y entónces de una manera ó de otra los *thaumata* se desvanecen con el aire, como los fantasmas con el canto del gallo. Un año despues de hallarse el niño en el colegio, ya no os importunan los padres, tias y tios con sus gestos y sus señas: el niño extraordinario se ha convertido en un chicuelo muy ordinario. ¿No es así, D. Bernardo?

—En verdad que teneis razon, D. Agustin. ¿Cómo os las

componeis para ser un observador tan sagaz, cuando al parecer, nunca.....

—¡Chit! interrumpió mi padre, y volviéndose hácia mi madre, cuya inquietud era visible, añadió en ademan consolador: tranquilizate, querida, esto se halla sabiamente dispuesto, y todo se encamina al mejor fin.

— La falta deberá ser del colegio, dijo mi madre, meneando la cabeza.

—No: consiste en la necesidad del colegio, en su utilidad, Catalina. Deja en su casa paterna á uno de esos niños portentos, á esos prodigios de la fuerza de Sisty, y verás cómo engorda su cabeza al paso que se adelgaza su cuerpo: ¿no es así, D. Bernardo? Esto llega hasta el extremo de privar el entendimiento al cuerpo de su alimento, y de que el cuerpo á su vez empobrezca al entendimiento ó le vuelva enfermizo. Mira aquel hermoso roble que se destaca de la yerba: si lo hubiese criado un chino, á los cinco años hubiera sido un árbol en miniatura, y á los ciento lo hubieran podido colocar en tu mesa en una copa, manteniéndose en la misma altura en que se hallaba á los cinco. Primero, un objeto curioso como arbol precoz; despues curioso tambien como árbol enano. No, no: la prueba del talento es la escuela: volved al futuro enano á su naturaleza de niño, y dejad al niño robusto y sano que crezca lenta y naturalmente. Si se le niega la talla, no por eso será ménos hombre, y esto ya vale mas que ser toda su vida un Joaquin Stixes.

En aquel momento me lancé en el cuarto, sofocado, con el semblante encendido, derramando salud, y sintiendo latir en mi un corazon de niño. ¡Ah! mamá, exclamé, ya he elevado mi cometa, y va tan alta... venid, venid á verla, y usted tambien, papá.

—Vamos allá, respondió mi padre; pero para eso no

hay necesidad de que grites tanto; las cometas para ascender no meten ningun ruido, y ya ves que no por eso dejan de remontarse hasta las nubes. Vamos pues, ¿y mi sombrero? ¡Ah! gracias, hijo mio.

—Catalina, dijo mi padre contemplando la cometa que, sujeta por medio del hilo en una estaca que yo habia hincado en tierra, se cernia tranquila en el espacio; ¿quién sabe si nuestro cometa llegará á lanzarse algun dia á esa altura? La naturaleza humana dispone para elevarse de instintos mucho mas fuertes que algunos pliegos de papel pegados á un armazon de cañas; tenlo siempre presente, para evitar el que se pierda en el libre espacio, es preciso sujetarla suavemente en la tierra; y observa ademas, querida mia, que á medida que se eleva á mayor altura, es preciso irle dando mas hilo. *(Rev. Britanique.)*

J. T.

DISCIPLINA MORAL DEL EJERCITO.

Muchos jefes militares del antiguo sistema, y no pocos del presente, han vivido y viven en la persuasion de que en tanto que sus subordinados cumplen con las obligaciones puramente militares de sus respectivas clases, es indiferente para el servicio, y debe serlo para ellos, cuál pueda ser la conducta privada y disposicion moral de los individuos. Esto es un error; y lo es mucho mas grave el pensar, cómo aun hay quien piensa, que de los hombres vulgarmente llamados calaveras, y de aquellos que fuera del círculo de la ordenanza no reconocen freno de ninguna especie, se hacen buenos soldados de campaña.

Nada decimos de la extraña obcecacion que en otros tiempos hizo que hubiese jefes que llegasen á preferir, sobre otros, el mando de gentes que la sociedad teme y desecha, por la falsa idea de que llevaban al combate la serenidad y el arrojo que eran capaces de mostrar en el quebrantamiento de todas las leyes. Tales ideas en el dia, serian el indicio de una simpatía de inclinaciones, demasiado infamante para ser manifestada. Ya se ha llegado á conocer que el hombre decididamente malo, para nada es bueno.

Pero en aquellos dias la aplicacion al servicio de las armas figuraba en nuestro dislocado código penal; y si bien

entónces, como ahora, se estudiaba la guerra, no se estudiaba al soldado sino como un instrumento pasivo, indispensable para llevarla á cabo. Verdaderamente en muy limitados casos, cuando se trataba de las profesiones en que está dividida la sociedad, se consideraba al hombre como otra cosa mas que un mero agente para la consecucion del objeto que cada una de ellas se proponia: y así como no se consideraba al trabajador sino como la fuerza motriz de la herramienta que manejaba, tampoco se consideraba al soldado sino como el móvil del arma que tenia en sus manos, ó un componente de las masas necesarias para las operaciones extratégicas.

Despues que la difusion de las luces ha presentado bajo nuevas faces á los elementos de la sociedad, se ha visto que no bastaba el considerar al hombre como una máquina material, sino que, ademas de investigar sus relaciones morales con la sociedad en general, era preciso entrar en el exámen de las especiales que le ligan á la profesion que ejerce. Es menester pues no perder nunca de vista que es hombre, aun cuando se le considere bajo el aspecto de un instrumento para la produccion de un objeto; pues del mismo modo que para juzgar de la utilidad y valor de una herramienta, hay que tomar en cuenta la naturaleza de la materia de que está hecha, así tambien debe tomarse en cuenta lo que vale el hombre, como hombre, con aplicacion al objeto á que se dedica.

En las observaciones sueltas que vamos á presentar, nos concretarémos á la profesion de las armas; nuestro ánimo es solo el de llamar la atencion sobre un punto que creemos de la mas alta importancia, persuadidos de que esto será bastante para alguno ó algunos patriotas, capaces para el desempeño de trabajo tan útil, traten de la materia con toda la extension que merece, y propongan los medios

que juzguen mas á propósito para elevar al estado de perfeccion de que es susceptible la disciplina moral del ejército.

En ninguna profesion es tan conveniente y aun necesario que los que la ejercen posean como hombres un valor intrínseco mas exquisito, moralmente hablando, como en la de la milicia; y esto se deduce fácilmente de la suma importancia de sus atribuciones. Prescindirémos de la que pone á su cargo especial la defensa de la patria contra los enemigos exteriores, ó el llevar la guerra al pais que estos habitan: esta es la mas sencilla, mas fácil y ménos delicada de todas ellas; basta las mas veces para asegurar su éxito completo, el combinar las operaciones, tomando en cuenta las masas extratégicas sin necesidad de descender á la composicion de estas; pero hay otras en que es mucho mas necesario de lo que vulgarmente se cree, el examinar minuciosamente todos los elementos que constituyen un ejército, y mas que otro ninguno el principal de ellos, que es el soldado. Tales son la proteccion de las personas y propiedad de los compatriotas, y la preservacion del órden público, sosteniendo las leyes, auxiliando á los habitantes pacíficos é industriosos y comprimiendo á los turbulentos. Estas obligaciones impuestas á la milicia por la patria, son las mas sagradas de todas las que pesan sobre ella, y las que exigen mayores garantias para su buen desempeño: estas garantias solo pueden encontrarse en la bondad de los componentes de la fuerza pública: las mismas tropas que han servido al gobierno de los Estados-Unidos de la América del Norte para dominar á Méjico, hubieran llenado malamente en su patria los objetos de su institucion.

Y no se diga que es suficiente el procurar que los jefes, ó cuando mas los cuadros de los cuerpos, sean lo que de-

ben ser: esto no basta, ni con mucho, aunque es una parte sumamente esencial; y el seguir en el error de que para formar un buen ejército no es menester mas que reunir mucha gente y hacerla adoctrinar por oficiales entendidos, puede conducir á graves compromisos de que la historia de todos los tiempos, especialmente los modernos, nos ofrecen muchos ejemplares. Lo único que podrá elogiarse en circunstancias comunes y bonancibles, es presentar un ejército de buena apariencia; pero esta puede ser, y las mas veces es engañosa. En este particular estamos muy de acuerdo con la opinion del escritor de un artículo que, con el mismo epígrafe que hemos adoptado para el nuestro, apareció hace algun tiempo en una *Revista* inglesa (*The Quarterly Review*), del cual extractarémos algunos párrafos, empezando por el siguiente, que coincide con nuestro propósito:

«La constitucion del ejército británico difiere tan esencialmente de las de todos los ejercitos continentales, que es absolutamente imposible el establecer una comparacion rigurosa, á la par de justa. La generalidad juzga de las calidades de los ejércitos nacionales por la apariencia externa de las fracciones que lo componen: para ella, un simple batallon es el criterio por el cual forma juicio de la infantería, y un escuadron y una media batería de á ocho, representa la caballería y la artillería de una nacion. Este es un grande error. El aparato, el vestido, el equipo de las tropas de un pais, pueden ser mas vistosos que el de las de otro: un batallon inglés puede marchar mejor y ejecutar una serie dada de evoluciones con mas precision que uno frances; y tambien puede que sus fuegos en un ejercicio doctrinal sean mas rápidos y mejor sostenidos. Puede tambien que suceda todo lo contrario; pero no por esto debe darse por sentado que la infantería de una de

estas naciones es en su todo superior á la de la otra, pudiendo decirse lo mismo con respecto á la caballería y la artillería; porque los requisitos de que vamos hablando pertenecen exclusivamente á un ejército de maniobras, y por muy apetecibles que sean, y aun indispensables, por sí solos valen poco. El valor de un ejército está mas en su *moral* que en su *físico*, y aquella es el resultado de circunstancias tantas y tan variables, que sería un absurdo el raciocinar sobre ella en abstracto, y mucho mas el deducir datos con respecto á ella, de resultas que pueden haber ocurrido un cuarto de siglo há. Una cosa es cierta, sin embargo, y es que como la moral de todos los ejércitos, en toda clase de circunstancias tiene que depender en gran manera de la clase de trato que reciban los soldados, por esto es un punto de la mayor importancia para los gobiernos el meditar profundamente en todas las fases la clase de enseñanza que se da á las tropas, y especialmente á los reclutas: lo que puede llamarse la disciplina moral del ejército.»

El peligro en que se incurre si se persiste en despreciar estos principios, es muy grave: de ello puede depender la suerte de una nacion, y esto es cosa harto séria para llamar la atencion de los gobernantes.

Es menester tener presente, que el poder que se pone en manos de los militares es inmenso, y que los únicos medios directos que estos tienen para llenar los objetos de su instituto, son de coercion: de modo, que aunque tienen la facultad de hacer sentir el mal directa é inmediatamente, los beneficios que producen con el acertado desempeño de sus obligaciones, solo pueden percibirse por la observacion de resultados, algunos de los cuales están fuera del alcance de la multitud en cuyo favor redundan. Dedúzcase pues por solo esto, cuán necesario

es que la nacion ántes de depositar su confianza en gentes á quienes fia tanto poder, adopte las mismas precauciones que un particular para asegurarse de la moralidad de las personas á quienes admite en su servicio doméstico.

Es una verdad que no admite controversia que, lo mismo que en un establecimiento privado, el Estado no puede estar bien servido si la moralidad de sus sirvientes no es á toda prueba. En vano se querrá sostener que la de los jefes superiores, y ni aun la de los subalternos, es suficiente para garantir la de la masa general. Lo mas que esta puede garantir, y no en todos los casos, es la buena conducta de estas masas cuando obren unidas; la observancia de las formas y una disciplina puramente de ordenanza, que se mantendrá tanto cuanto se mantenga en su vigor la influencia que la introdujo. Y hemos dicho, no en todos los casos; ¿no hemos visto tropas que en guarnicion y en el campo de la parada parecian el modelo de la milicia, perder su apariencia marcial en las primeras fatigas de una campaña, y disolverse como el humo al llegar al alcance del fuego de los enemigos?

Cuando la infantería napolitana se reunió al grande ejército, su apariencia causó la admiracion de los veteranos de Napoleon. Jamas se habian visto soldados de un aspecto mas brillante, mas marcial, ni mejor equipados y disciplinados. Así como su exterior suscitó la envidia de todos los aliados, parecia que sus hechos iban á excitar la emulacion de todos sus compañeros de armas. ¡Vana esperanza! A los pocos dias de haberse comenzado las operaciones activas de la guerra, todo el mundo preguntaba: ¿qué se han hecho los napolitanos? Los vestigios que existian de toda aquella pompa militar estaban tan desfigurados, que nadie podia identificarlos.

¿Y no hemos visto tropas que se han tenido por de con-

fianza, hacer ilusoria la que tenian puesta en ellas sus mismos oficiales, y declararse por el partido mismo que se las habia enseñado á combatir?

La causa de estas anomalias se encontrará en el defecto de moralidad, en los individuos de órden inferior, y sus efectos son mucho mas sensibles en el servicio interior, en el cual la multiplicidad de divisiones y subdivisiones ponen frecuentemente á estos individuos en la oportunidad de obrar segun su propio impulso.

Pero solo se puede tener confianza en los impulsos del individuo, sea que se le considere aislada ó agregadamente, cuando se tiene seguridad de la rectitud de los principios que privadamente rigen sus acciones. Si estos principios no tienen fundamento fijo, ó lo tienen perverso, entónces no hay fundamento para la confianza, y ni aun lo pasado puede servir de garantia para lo futuro. Es imposible que la ley abrace todos los actos de la facultad humana, é imposible tambien que el ojo de la autoridad alcance á todos los puntos á donde esta facultad puede extenderse. El hombre, el soldado, puede verse, y se ve con mucha frecuencia, sin mas guia que su albedrio, ni mas juez que su propia conciencia: y cuando no se puede tener completa confianza en la rectitud de los dictados de esta, ¿qué garantias le quedan á la sociedad por el buen proceder de este individuo?

Cuando el soldado ausente de la vista de sus superiores propende á descuidar sus hábitos militares y ordenados, á ser violento ó discolo con los paisanos, á no ser escrupuloso con la propiedad ajena: ó si cuando obligado por las órdenes de la autoridad ó por las circunstancias á hacer uso de la fuerza, emplea mas violencia y encarnizamiento que lo que es absolutamente indispensable, bien puede tenerse por cierto que sus principios morales, ó no

existen, ó están relajados. Si estos síntomas se presentan en la masa, si esta llega á desconocer la voz de sus jefes y á dejarse llevar de influencias extrañas, entónces la desmoralizacion es general, y por pronto y eficaz que sea el remedio, ninguna fe se puede tener en que sus efectos sean permanentes; triste confirmacion de la verdad indisputable, y que repetimos, que las garantías positivas con que la sociedad puede contar para confiar en la conducta de sus miembros, la patria para confiar en la de sus soldados, estriba ménos en las leyes y ordenanzas, ménos en los tribunales y jefes, que en aquel tribunal interno que amonesta constantemente, y conduce al hombre honrado, tanto en sus acciones expuestas á la censura pública, como en sus pensamientos los mas recónditos... la conciencia.

Empero esta conciencia, esta voz interna que amonesta al hombre bien intencionado y le guia, tiene su origen en su infancia y crece con él: es la reminiscencia de las lecciones recibidas en la niñez y las impresiones del ejemplo: es, en una palabra, el fruto de la educacion. De aquí resulta que si el jóven, al abrazar la carrera de las armas, no trae ya consigo esta garantía, la sociedad tiene que pasarlo sin ella, y sustituirla con otras que, cualquiera que sea su denominacion, tal como estímulo, emulacion, espíritu de cuerpo, etc., son de un valor precario y poco seguro; y tambien que para conocer en qué proporcion puede encontrarse en un ejército esta medida del mérito intrínseco de sus individuos, debe tenerse presente cuál es su composicion ó el sistema que se sigue para su formacion.

Tomarémos del periódico ya citado los párrafos siguientes, relativos al reclutamiento de los ejércitos de algunas naciones:

«Entre los grandes ejércitos de Europa, el inglés es el único que, entre otras particularidades, tiene las de llenar sus filas exclusivamente por medio del alistamiento voluntario, y de que sus destinos de oficiales se confieren *per saltum*, ya por el favor del soberano, ó ya, mas frecuentemente, por beneficio, ó sea compra. En Rusia, Austria, Prusia y Francia, prevalece la conscripcion modificada conforme á los usos de los respectivos paises. De Rusia poco hay que decir: todo varon que no está dedicado al servicio de la iglesia, está á la disposicion del emperador; y tan absoluto es este dominio, que al paso que todos están sujetos á ser llamados á las filas, el capitan general y el cabo de escuadra pueden ver sus destinos trocados el mejor dia, si tal fuese la voluntad de su amo comun. En Austria y los reinos dependientes, los nobles por derecho de cuna están exentos del servicio militar; pero sin embargo sucede que en la caballería, la artillería, y en los grados superiores de la infantería, las plazas de oficiales están exclusivamente ocupadas por nobles. Al mismo tiempo es digno de observarse que todos ganan sus charreteras sirviendo, mas ó ménos tiempo, en la clase de cadetes. Rusia es una nacion de soldados: cualquiera que sea su descendencia ó haberes, todo jóven de diez y ocho años arriba está sujeto á servir, excepto en el caso de incapacidad física, ó de estar dedicado á alguna sagrada profesion: y todos, despues de sorteados, del palacio ó de la choza, van á cargar con el fusil ó á empuñar el sable como simples soldados. Los franceses de todas las clases y profesiones, ménos el clero, los maestros de niños y los empleados públicos, están sometidos á una ley semejante, la cual, sin embargo, se relaja en favor de los que son bastante ricos para comprar sustitutos, á un precio que algunas veces llega á ochocientos ó mil francos. Solo en la

Gran-Bretaña es donde no hay leva forzosa para las tropas regulares. Aquel que está dispuesto á presentarse como recluta, es recibido siempre que no haya en él impedimento físico: y es preciso confesar, que en noventa y nueve casos de cada ciento, el solo hecho de sentar plaza un jóven, da bastante fundamento para sospechar que su conducta no ha sido la mas ejemplar.

«El periodo, por el cual los jóvenes se obligan á servir, varía segun la costumbre de los paises. El gobierno austriaco solia retener los conscriptos en las filas por catorce años; ahora solo permanecen ocho. El tiempo de servicio en Prusia en las tropas regladas es muy corto, pues nunca excede de tres años, y muchas veces termina virtualmente al cabo de uno; pero no por esto el jóven queda libre, pues del ejército pasa al *landwehr*, y cuando se hace demasiado viejo para este, queda hecho miembro del bando de reserva. Francia exige de sus reclutas siete años de servicio. En Inglaterra se alistan por toda la vida. Esto, sin embargo, al cabo es solo una forma de expresion, porque se da la mayor latitud para que los soldados compren sus licencias absolutas, y á los quince años pueden reclamarlas como de derecho. En la práctica, el tiempo mas largo de servicio termina á los veinte y uno ó veinte y dos años, despues del cual un soldado en el ejército británico es preciso reconocer que debe estar bastante gastado. Pero puede, sin embargo, lisonjearse con que no se le deja abandonado en el mundo, pues tiene derecho á una pension de retiro..... Todo bien considerado, no nos inclinamos á mirar con oposicion el sistema de alistamiento por vida, tal como se practica en Inglaterra. Si tuviésemos una conscripcion como la que subsiste en Austria, Francia ó Prusia, la necesidad, aun sin tomar en cuenta la justicia, de determinar límites

al servicio militar, sería evidente; pero donde el recluta se presenta por su propio albedrío, es mejor para él y para el país que sea soldado por su vida: y, á la verdad, si consideramos la extension del imperio británico, no vemos el cómo puede hacerse de él un servidor útil al Estado con un sistema diferente.»

Vemos, pues, que el sistema adoptado en nuestra patria para el reemplazo de su ejército, es idéntico al que se sigue en Francia; y, así como en aquella nacion, el nuestro tiene que ser y es un punto reducido que puede servir de medida para venir en conocimiento del estado de moralidad de toda ella. Todas las clases, todas las profesiones, todas las porciones que componen el Estado, se hallan representadas en un ejército reclutado de esta manera: así que, debe considerársele como un reflejo de la sociedad que lo produce. Esto hace que, prescindiendo de otras ventajas y contrayéndonos á nuestro asunto, la moralidad, este sistema tiene la circunstancia esencial de que reune en el ejército la mayor proporcion de la que distingue á una nacion.

Como el individuo trae ya en sí mismo el gérmen de la moralidad que ha de servirle de guia en sus acciones libres, y los jefes militares no pueden engendrarlo, toca á estos el contribuir á su desarrollo y darle la direccion conveniente: está en su obligacion y en sus facultades el hacerlo, y del descuido de aquella, ó mala aplicacion de estas, puede resultar, ó la extincion de ese gérmen, ó una torcida inclinacion. Al gobierno en su parte civil corresponde el crear y fomentar un sistema de educacion nacional, que asegure á todas las profesiones aquel grado de moralidad que nosotros creemos tan necesaria en la de la milicia.

Como la educacion puede ser de varias clases, segun

los principios en que se funde, será bueno examinar cual es la mas á propósito para el objeto de que tratamos: la disciplina moral del ejército.

Prescindimos de las teorias filosóficas de los tiempos modernos, que por su multiplicidad no hacen mas que poner en perplejidad el juicio de los que intentan el estudiarlas. Tambien procurarémos prescindir de las predilecciones que puedan haber imbuido en nosotros los preceptores de nuestros primeros años, y adoptaremos, sin descender á pormenores, las deducciones de una detenida observacion y no corta experiencia. Estas nos han convencido de que la clase de educacion nacional mas á propósito para asegurar el contentamiento, la felicidad y buen gobierno de un pueblo, es la que se funda en principios esencialmente religiosos: principios que estén tan distantes del fanatismo como de la incrédula indiferencia.

Este sistema está destituido de las utopias imaginarias que han inventado los visionarios de todos los tiempos. A nosotros no nos compete hacer eleccion entre las distinciones teológicas aplicables á él, ni el elevarnos á mayor esfera que la que puede contener nuestro asunto, y por consiguiente nos ceñirémos á considerarlo bajo su aspecto ménos sagrado, aunque lo es mucho aun así, y lo miraremos puramente como base de una educacion nacional: y como tal, ningun otro encontramos mas adecuado para promover los objetos de la sociedad. Se adapta tanto á la masa comun de los hombres, como á las porciones de inteligencia privilegiada, á todas las clases y á todos los paises. Como lleva consigo el reconocimiento de un origen sobrehumano, no deja lugar para vacilaciones, ni para discurrir modificaciones ni mejoras, y deja la mente en perfecta tranquilidad con respecto á las cuestiones de mas alta importancia. Establece en el interior de cada in-

dividuo un guia seguro de las facultades libres, y un tribunal severo que le amonesta á tiempo y le reprehende cuando sus dictados se desdeñan : y si para la parte ilustrada de la especie ofrece alicientes de un órden sublime, tambien presenta á la mas grosera las ideas mas palpables de premio y castigo, propias para enfrenar las pasiones vulgares.

Presenta, pues, este sistema todas las garantias que buscamos. Ademas, el hombre imbuido en los principios indicados, contando siempre con un sendero trazado que no tiene mas que seguir, adquiere el instinto de la independencia, aprende á respetarse á sí mismo, y de aquí á respetar á los demas ; y con tales nociones de justicia no puede ménos que concebir las mas correctas acerca de sus derechos y sus obligaciones. Una nacion educada bajo de estos principios tiene que ser fuerte y libre, pues sus instituciones tarde ó temprano tienen que amoldarse al carácter de sus individuos : y el ejército, compuesto de sus naturales tiene que ser invencible, pues cada uno de sus individuos es seguro que cumplirá con su obligacion en cualesquiera circunstancias que se halle colocado.

Es totalmente imposible el sustituir por el principio religioso ningun otro que ofrezca las mismas ventajas y garantias; ninguno existe. La Francia, en donde este principio ha llegado casi á extinguirse, especialmente en la parte masculina de la poblacion, se ha creado un supuesto equivalente, que sin duda alguna es el mejor que puede aplicarse á falta de aquel, particularmente en el ejército. Se ha conseguido revestir al honor de un carácter casi religioso, y que lo reverencien asi hasta las clases mas inferiores. Esta sustitucion ha tenido buen éxito hasta cierto punto : y no podia ménos que ser asi, una vez logrado el que se adoptare por lo comun del pueblo. El honor

verdadero, destituido de las reglas espúreas que malamente se han introducido en su código y que son en él una anomalia, no es otra cosa mas que una seccion de la moral, considerada sin relacion alguna á principios religiosos.

Hemos dicho que la sustitucion del honor por las doctrinas religiosas habia probado bien, á falta de estas, hasta cierto punto: y es imposible que hubiese sido completamente. En las doctrinas religiosas va implicado un origen divino, y al cabo de ellas se presenta la misma divinidad como juez irrecusable, no solo de las acciones sino tambien de las intenciones. El honor no ofrece tales garantías. Destituido de todo carácter sobrehumano, se recibe como una institucion convencional, sin mas tribunal que el de la opinion pública. Pero este no es tenido por infalible; su autoridad puede evadirse y sus fallos discutirse, y por tanto, la sociedad no puede contar con una sumision a sus dictados, si no están apoyados con la fuerza de la ley comun, fuerza que, como hemos dicho, no puede alcanzar á todos los sitios ni á todos los actos. No estando pues exento de la discusion, está sujeto al riesgo de falsas interpretaciones, á sofismas y sutilezas. Requiere para ser bien entendido, un discernimiento delicado del bien y del mal, una educacion escogida, una inteligencia cultivada: es, cuando mas, á propósito para una porcion selecta de la sociedad: es la religion de las clases privilegiadas. Si otras la adoptan como regla exclusiva de las acciones, ofrece el peligro de que, como se toma por único estimulo la aprobacion de los demas, por único juez la opinion publica, es muy natural que el individuo poco apto para juzgar correctamente, reciba como tal las gentes con quienes se trata ó la especial asociacion á que pertenezca; y como puede acontecer que la moralidad que

prevalezca en este círculo esté viciada ó corrompida, debe resultar en tal caso, que la del individuo reciba la misma impresion.

Séase llevado de un cálculo político ó de un impulso devoto, Luis XVIII y Cárlos X intentaron restablecer un espíritu religioso en Francia; pero los hábitos y creencias de una nacion no se pueden cambiar á son de pregon, ni los de un ejército por una orden general. En esto último lo único que consiguieron fué el que asistiesen muchos generales á las capillas de palacio, que se viesen algunos mariscales de Francia con cirios encendidos en las procesiones, y que los regimientos fuesen á misa porque los llevaban á la iglesia á son de caja. Tambien acudian á ella todos los oficiales, formando corros de conversacion miéntras duraba el oficio, sin atender á otra ceremonia mas que á la del saludo de etiqueta entre los franceses, que consiste en hacerse mutuas cortesías el preste y los oyentes ántes y despues del sacrificio.

Pero tambien al mismo tiempo, y con mejor juicio, trataron de restablecer la moralidad nacional por medio de la educacion; el único eficaz y aun posible en sociedades civilizadas, pues solo en las semi-salvajes es donde se operan las conversiones repentinas: y cualquiera que observe con atencion los acontecimientos de los últimos tiempos en Francia, y los compare con los de otros periodos, reconocerá que si bien muchísimo queda que desear, algo se ha ganado en ventaja de la moralidad pública.

En Inglaterra el ejército no representa el carácter nacional en la misma proporcion que en Francia, por razon del distinto sistema de reemplazo. Allí, como hemos visto, el soldado se compra y por un término ilimitado; natural es pues el inferir, teniendo en cuenta ademas el amor á la independencia individual, que es innato en los ingleses, y

la poca popularidad de que goza entre ellos la profesion militar, que el ejército británico es el refugio de los que no saben como ganarse la vida, ó de los que tienen sus motivos para segregarse del círculo en que viven : en una palabra, que las clases inferiores se componen del desecho de la sociedad. El sentar plaza es tenido en Inglaterra ó bien como un acto de desesperacion, ó como lo que entre nosotros se llama una calaverada : y no pocas veces como un modo de sustraerse de las consecuencias de algun pecadillo, que hace conveniente la pronta y segura remocion á un punto lejano.

Y sin embargo el ejército ingles no es inmoral; mas bien puede decirse lo contrario : lo cual es de atribuirse á la gran proporcion de moralidad que se nota en el pais, debida á lo estendido que está entre las clases mas inferiores el sistema de educacion religiosa, promovido gereralmente por el celo de las pudientes y sostenido con sus donativos. De sentir es que se observa que en aquel pais, como en tantos otros aunque con ménos rapidez, esta moralidad pública va en decadencia, notándose esta circunstancia muy particularmente en las grandes congregaciones de gentes que reunen las fábricas, las minas, las empresas de ferro carriles, etc. No nos toca ahora el exponer nuestra opinion acerca de esta decadencia, de la que por desgracia tambien participamos : solo hacemos mencion de ella, porque debe apreciarse debidamente cuando se trata de apreciar la moralidad de un ejército.

Hemos dicho que la profesion militar no es popular en Inglaterra, y aun hemos indicado alguna vez las causas. Otra hay muy principal, que se verá expuesta en el extracto que vamos á hacer del papel inglés que citamos en nuestro primer artículo, en el cual se expresa una opinion que, por lo que hemos dicho, puede deducirse que es tambien la nuestra. Este extracto es algo mas extenso de

lo que quizas requiere nuestro propósito; pero el autor ha introducido una descripcion tan interesante del servicio que se exige del soldado británico, que estamos ciertos que su reproduccion aquí será, no solo agradable, sino tambien útil á nuestros lectores militares.

Dice pues el *Quarterly Review*.

«El soldado inglés es el militar sujeto á las probaciones mas severas, mas que otro alguno en el mundo. Aunque su fuerza numérica es inferior al de la menor de las cuatro potencias primeras, el ejército británico tiene mayor fatiga impuesta sobre sí, que los tres ejércitos juntos de Austria, Prusia y Francia. Tenemos establecimientos ó colonias en todas partes del mundo; nunca estamos en completa paz: si no hay guerra mas cerca de casa, apénas nos llega una *Gaceta* que no traiga la descripcion de una escaramuza, ó un sitio, ó una batalla, ó una serie de movimientos, con el objeto de alcanzar á un enemigo en India ó China, en las islas del Pacífico, en las orillas del Mar Rojo, ó en los bosques de la América Septentional. Ademas, los combates forman la parte que ménos pone á prueba, tanto la salud como la paciencia del soldado inglés. En el pais es un agente de policía, asi como fuera de él es un guerrero. Examinemos la rutina de su vida en los tiempos que se llaman de paz, y verémos cuál es. A los diez y ocho ó veinte años, un muchacho que no puede encontrar trabajo en su aldea, ó que se embriaga, ó que de un modo ó de otro se ve metido en un apuro, sienta plaza. Se le conduce á su depósito ó batallon, y allí se le somete al curso acostumbrado de instruccion. Concluido este, ó ántes de perfeccionarse, se le mueve de un punto á otro, segun la voluntad de sus superiores. Si hay disturbios ó recelos de que los haya, se le pone en marcha precipitada

al primer aviso: se ve silvado, insultado, tal vez apedreado por la plebe, y sin embargo es preciso que nunca pierda su compostura: debiéndose tener presente que la fuerza que se conserva para el servicio interior es corta bajo toda concepcion. Para atender á la defensa de Inglaterra, Escocia é Irlanda contra una invasion extranjera, proteger todos sus almacenes, arsenales, fuertes y depósitos, y mantener el órden en una poblacion de veinte y seis millones, todo lo que hay efectivo no llega á cincuenta mil hombres. En Francia el ejército permanente sube á trescientos y sesenta mil hombres, de los cuales doscientos y noventa mil están siempre en el reino; y sin embargo su poblacion no excede de treinta y tres millones. Austria con sus treinta y seis millones, y sin una sola colonia, mantiene un ejército de trescientos y veinte mil hombres. Prusia tiene un ejército reglado de ciento y ochenta mil, ademas de su landwehr, de la misma fuerza, para vigilar sobre catorce ó quince millones: y en cuanto á Rusia, sus legiones son innumerables. A la verdad el servicio del soldado inglés, aun en casa, es muy penoso: nada hay que se le parezca en Europa.

»Nuestro jóven, despues de haber consumido un año ó dos de esta manera, recibe la noticia de que su regimiento tiene la órden para pasar á las colonias: y con razon puede darse la enhorabuena, pues sale para el turno del servicio mas agradable que puede caber á cualquiera porcion del ejército británico; su destino es Gibraltar, ó Malta, ó quizás las islas Jónicas. Alla va, lleno de alegria, y en una ú otra de estas guarnicionas pasa tres años. Tres años en el Mediterráneo se hacen sentir: el sol es ardiente, el rellejo de las rocas blancas de Valeta es deslumbrador, el vino es barato, y se carece allí de aquellas ocupaciones propias para estimular el interes y la energía. Sin

embargo, todo lo pasa asaz lisonjeramente, hasta que llega otro cambio. Se embarca para las Indias Occidentales, y por cierto que no puede decirse que ha mejorado su condicion ni moral ni físicamente. Aparecen las fiebres, y ve caer por docenas á sus amigos y camaradas. El clima relaja su espíritu y su cuerpo al mismo tiempo. La indolencia se apodera de él en mayor grado que en Malta y en Corfu, porque sus superiores por un sentimiento humano, pero equivocado, le dejan cuanto es posible entregado á sí mismo. Un deseo violento de excitacion que no sabe cómo satisfacer de otro modo, le hace beber y su constitucion sufre menoscabo. Sin embargo, sin saber cómo, pasa sus tres años en las Indias Occidentales, y al cabo de ellos tiene el gusto de oir que de un dia á otro van a llegar los trasportes: llegan y lo llevan al Canadá. Este cambio, a ménos que su constitucion no esté seriamente trastornada, es decididamente ventajoso, pues el clima del Canadá, aunque sujeto á extremos de calor y frio, sienta mejor al soldado inglés, que el de ninguna otra de las dependencias de la corona. Con todo, de buena gana cambiaria el Canadá por su querida Inglaterra; pero todavia tiene que pasar otros tres años en su nuevo destino ántes de ver sus costas: y no siempre sucede que el órden del relevo, ni en el Canadá ni en ninguno de los otros puntos, sea ó pueda ser observado al pié de la letra.

» Nuestro héroe por este tiempo lleva ya de servicio once años, supongamos, de los cuales ha pasado diez fuera de su pais. Con satisfaccion lee en el libro de órdenes, que el regimiento se pondrá en marcha al dia siguiente para Quebec, donde se ha de embarcar á bordo de un trasporte que lo ha de conducir á Inglaterra. Marcha, se embarca, hace un buen viaje, y á su debido tiempo él y sus camaradas desembarcan en Portsmonth. ¿Va á encontrar

ahora descanso y entretenimiento? No por cierto. Birmingham está amotinado; los trabajadores de las minas de carbon del condado de Stafford se han levantado; llega la órden para que el regimiento que acaba de llegar se embanaste en una linea de carruajes de segunda clase; y en un instante, con la cartuchera llena hasta el tope de cartuchos con bala, sobre las alas del vapor vuela hácia la escena de accion. Es mas que probable que todo se redujo á una falsa alarma, pero esto no es bastante para que nuestro recluta, ya llegando a la madurez de un soldade hecho, se conforme con ver sus planes trastornados. Habia obtenido ya licencia temporal para ir á su casa, para ver cual de sus parientes se contaba todavía entre los vivos: pero toda licencia se suspendió, y ya empieza á percibir que estar en Inglaterra no es estar en su tierra.

»Motines y alborotos no son perpetuos: llega el invierno; y los patriotas, por mucho que sea su ardor, se niegan a hacer frente al frio: nuestro soldado, si su regimiento está todavía en Inglaterra, alcanza su licencia al fin, y pasa un mes entero con su madre..... El término llega..... y se presenta en su compañía en el dia señalado, quedando reconocido por sus jefes como digno de futuras mercedes. Allí se encuentra con que el regimiento tiene la órden para pasar a Irlanda, y de allí á algunos dias sale para su destino. Ya la esperanza concebida de disfrutar de otra licencia el invierno próximo, se desvaneció: tales desahogos no se conceden á las tropas que guarnecen aquella seccion cosquillosa del imperio britanico; y nuestro hombre pasa su tiempo de puesto en puesto, hasta que, segun parece, el período de servicio en el reino ha espirado ya.

»La teoría de los relevos de los regimientos exige que continúen en el reino por cinco años despues de su vuelta

del servicio exterior, y ántes de que se les envie fuera otra vez; pero las exigencias del momento, y lo inadecuado de la fuerza para las atenciones á que hay que acudir, rara vez permiten que pasen de cuatro, y muchas veces quedan reducidos á tres: porque el total del ejército permanente, incluyendo infantería, caballería, artillería, ingenieros y cuerpos coloniales, no excede de ciento y treinta mil hombres, que es necesario esparcir sobre la superficie de un imperio el mas extenso, y de porciones mas diseminadas que cuantos han existido. Llega pues el itinerario..... y sigue al regimiento á Cork: allí están los buques que han de recibirlo á bordo, y de este modo, despues de haber pasado cinco años escasos en el reino, de los trece que há que lleva el uniforme, sale para la India. El que jamas vuelva de allí es cuando ménos improbable; porque una vez en la India, los regimientos muchas veces pasan allí un cuarto de siglo y quizas mas. Si llega á libertarse de las balas de los beloochees, ó de la fiebre, ó del cólera, tiene que resistir unos quince años de tostarse á lo ménos: al cabo de los cuales, si todavía hay en él fuerza suficiente para volver, vuelve solo para reclamar su licencia absoluta, y morir totalmente exhausto en el cuartel de inválidos de Chelsex.

» . . . . . .

» Con este cuadro á la vista (que está muy léjos de ser exagerado), de la carrera del soldado inglés, no dudamos que nuestros lectores convendrán con nosotros en que la Inglaterra saca de sus tropas todo el partido que sacarse puede; y que si su paga es liberal y sus suministros de buena calidad, ellas lo ganan cumplidamente. Ademas, ó nos engañamos mucho, ó toda persona considerada opinará con nosotros, que tropas á las cuales así se emplea, tropas tan trabajadas, tan puestas en prueba, y siempre

tan dignas de la confianza que se reposa en ellas, son merecedoras, aunque no siempre lo otórgan, del respeto y de la gratitud de la nacion. ¿Pero sucede esto así? ¿Goza el ejército de popularidad en Inglaterra? Es de temerse que no; y lo decimos, mas bien que por el recuerdo de la vehemencia con que los presupuestos del ejército se censuran en la cámara de los Comunes un año tras de otro, por el lijero conocimiento que tenemos del modo de pensar de la gran masa del pueblo con respecto de la posicion social en que se coloca el jóven al alistarse, por humilde que sea su orígen. Dígase a un jornalero destituido de todo trabajo, y que no tiene mas recurso para sí y su familia que el hospicio, dígasele que su hijo ha sentado plaza y recibirá la noticia como la mayor de cuantas calamidades pudieran sucederle. En cuanto a los hijos de las clases algo mas acomodadas, hijos de labradores ó mercaderes en pequeño, preciso es que se vean en el último apuro, y rodeado de dificultades las mas extraordinarias, para que se determinen á ocultar su vergüenza bajo del uniforme, aunque sea de la guardia real. ¿En qué consiste esto? El pueblo inglés es valiente, es celoso de la fama de sus ejércitos, y mira con orgullo los triunfos que ha conseguido; y cuando la necesidad lo exige, no se arredra ante los trabajos ni las privaciones. A la verdad, trabajos y privaciones, con sentimiento lo decimos, constituyen hoy en dia toda la existencia de los trabajadores; y sin embargo esta misma clase de gentes en sus horas de sobriedad se estremecen con la idea del servicio militar, y si sus hijos se enganchan los miran como perdidos. ¿Cual es la causa de esta anomalía?

»En cuanto á los crímenes graves, como el asesinato, el robo, el estupro y aun el motin, creemos que el ejército inglés puede sufrir, sin desventaja suya, la comparacion

con cualquiera otro del mundo. Su código militar es muy riguroso, y la autoridad civil está tan alerta en materia de atentados de parte de los militares, que se hace casi imposible el que un soldado cometa un ultraje contra las personas ó las propiedades de los vecinos del distrito en que se halla alojado. Hasta su traje lo denuncia. Si comete un crimen, no puede esperar el escapar sin ser descubierto; pues no solo no encuentra proteccion dentro de su cuartel, sino que sus jefes serán los que con mas ahinco lo perseguirán, y los primeros que lo entregarán al alguacil. Tambien la embriaguez, si se hace habitual, está sujeta á un consejo de guerra, y aunque los azotes están felizmente abolidos, á lo ménos virtualmente, las nuevas cárceles prebostales, y aun los calabozos en los cuarteles, que de poco tiempo á esta parte se han ido remultiplicando, no ofrecen al soldado delincuente ningun lecho de rosas. Puede pues reputarse completamente todo cargo contra la moralidad del ejército, en tanto cuanto la ausencia de crímenes mayores puede tenerse por refutacion.

»No es pues el temor de que su alucinado hijo convertido en soldado va á precipitarse en la perpetracion de tales crímines, lo que aflige al virtuoso padre; sino porque cree que se ha hecho miembro de una sociedad en la cual, en cuanto esto puede ser en Inglaterra, los hombres viven ó procuran vivir er el mundo sin Dios: y en esto tambien se equivoca, pues los soldados no procuran vivir sin Dios. Que algunos viven asi, es por desgracia demasiado cierto, pero esto no debe atribuirse á ningun esfuerzo ni aun deseo de su parte de olvidar á Dios, sino en parte á aquella tendencia hácia la corrupcion mutua que se divisa mas ó ménos en todas las asociaciones compuestas exclusivamente de jóvenes; y en parte á la indiferencia que prevalece, á lo ménos al parecer, en las autoridades

tanto regimentales como superiores, con respecto á como piensa y obra el soldado en aquello que no concierne á las obligaciones de su profesion.»

El ejército español se recluta por el mismo sistema que sirve para el frances: por consiguiente puede tambien considerarse, hasta cierto punto, como la imágen reducida de la nacion; y lo sería completamente si la admision en el de sustitutos no hiciese que las clases pudientes no se hallen representadas. La masa, sin embargo, lo está, puede decirse en su totalidad, pues la excepcion citada es demasiado lijera para que merezca ser tomada en cuenta. Debe encontrarse, pues, en el mismo grado de moralidad, y en la misma proporcion que en las diferentes clases que componen el Estado; modificada, por supuesto, quebrantada en unos puntos y mejorada en otros, segun el efecto que siempre produce, por una parte, la emancipacion repentina de la patria potestad para ponerse bajo la de una autoridad que se cuida poco de la conducta privada; y por otra, la severidad de una disciplina que concede pocas ocasiones para dar rienda suelta á las pasiones.

En estos apuntes nos hemos propuesto establecer la opinion que sobre su importante objeto hemos formado hace muchos años, y que fué sugerida por la observacion y confirmada por la experiencia. En ellos, aunque desaliñadamente, hemos procurado exponer: 1.° Que un ejército no puede tenerse por intrinsecamente bueno si se atiende únicamente á la excelencia de su disciplina militar, sin tomar en cuenta la proporcion de moralidad que existe entre sus individuos. 2.° Que esta moralidad será tanto mas eficaz y segura, cuanto mas repose sobre principios de una religion imbuida en los primeros años del individuo.

3.° Que esto supuesto, las leyes gubernativas de la nacion son las que únicamente pueden promover la difusion de estos principios, facilitando y dirigiendo la educacion popular. Y 4.° que la autoridad militar, teniendo que recibir al recluta ya imbuido de sus principios morales, solo puede y debe darles buena direccion, fomentando el buen gérmen, impidiendo el desarrollo de la tendencia á la corrupcion, que se observa mas ó ménos en todas las grandes reuniones de hombres, en las cuales la contaminacion del mal ejemplo encuentra mas facilidad para propagarse, que la atraccion de los buenos modelos, etc.

Otra cosa, y la mas esencial, dejamos por tocar; y es, el método práctico que podria ser mas conveniente para conseguir este tan importante objeto; para establecer la disciplina moral en el ejército español. Esto requiere ser tratado con detencion por un militar inteligente, que tenga la oportunidad, de que nosotros hemos carecido por mucho tiempo, de observar en el interior de los regimientos el estado actual de la moralidad, y que sepa indicar el mejor plan para mejorarla, si lo necesita, ó impedir su decadencia si fuese satisfactoria.

Esperamos con ansia, por el bien de la patria, que este asunto llame la atencion, no solo de las autoridades superiores del ejército, sino tambien de todos los oficiales entendidos y estudiosos: y que se escriba sobre él, se analice y se discuta. Entre tanto si alguna vez creyésemos que podiamos contribuir á la grande obra, presentarémos apuntes sobre lo que no nos determinamos a tocar. Ahora hemos llenado nuestro objeto: el de abrir una senda en un terreno que mas hábiles exploradores deben reconocer.

Antonio de Ramon y Carbonell.

FABULAS DE VARIOS AUTORES.

refundidas

POR DON JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

EL CIELO EN LA TIERRA.

FÁBULA.

Soñó cierto filósofo machucho
(Pues filósofos hay que sueñan mucho)
Que una noche de mayo
San Anton su tocayo
A visitarle con su adjunto vino,
Y haciéndole montar en el cochino,
Llevósele de un vuelo
A recorrer el ámbito del cielo.
En cuanto allí se vió, dijo en el acto
El huésped terrenal estupefacto:
¡Bien se pasa en la gloria, bien se pasa!
Un poco de la dicha que sin tasa
Disfrutais junto á Dios, ¿no conviniera
Que á probar en el mundo se nos diera
Por via de adelanto,
Para llevar mejor aquella vida,
Continua serie de zozobra y llanto?
¡Singular peticion! exclama el Santo:
La teneis concedida
Desde el tiempo de Adan.—No hago memoria.

— Olvidadizo estás, amigo Antonio.
Mira un buen matrimonio,
Y en él verás la imágen de la gloria.

LAS FURIAS.

FÁBULA IMITADA DEL ALEMAN.

Al correo ordinario de los dioses
Dijo una vez Pluton : Amigo mio,
Torpes están las Furias y aviejadas;
Y acá para mi avío,
Jóvenes deben ser despabiladas.
Parte á la tierra pues, y no reposes
Hasta ver si de allí me proporcionas
Tres fuertes mocetonas,
Útiles para dar zurrido largo. —
Mercurio echó á volar con el encargo.
En el Olimpo casi el mismo dia
Juno á su mandadera le decia :
Iris, vamos á ver si te despachas,
Y me subes del mundo tres muchachas,
Libres de la epidémica manía,
Que llaman por allá *coquetería*.
Vénus hoy con orgullo escandaloso
Por centésima vez se me ha jactado
De haber sin excepcion *coquetizado*
A todo el sexo hermoso,
Y ha de ser lance para mí gustoso
Si con tres ejemplares la desmiento.
Marcha, y haz el recado. —
Iris partió lijera como el viento.
Lo que anduvo la pobre, no se diga.

Corrió tres veces la terráquea bola;
Mas vana fué su pertinaz fatiga,
Y húbose de volver cansada y sola.
Juno, al verla, exclamó: ¡Tornas lo mismo
Que de aquí te mandé! ¿Qué es esto, amiga?
¿No hay libres del aciago coquetismo
Tres entre tantos femeniles séres?
Dígote que se portan las mujeres.
Iris á Juno respondió: Señora,
Tres jóvenes ahora
Te presentara yo, segun las quieres,
Tres que odian los equívocos placeres
Y hacen de austeridad pomposo alarde:
Mozas de tomo y lomo,
Nada coquetas, ¡oh! ni por asomo.
Pero ¡ay! llegué ya tarde.
—¡Tarde has llegado! ¿Cómo?
—El bribon, el tunante de Mercurio,
(Perdone si le injurio)
De entre las manos á las tres me quita.
—¿Por qué?—Porque Pluton las necesita.
—¡Pluton esas doncellas tan cabales!
¿Para qué?—Para furias infernales.
Esto sucederia,
Si aconteció en verdad en tiempo alguno,
Cuando reinaba en el Olimpo Juno.
Ya es otra cosa: hoy dia
Ni hay plaga tal de coquetillas locas,
Ni en cambio son tan pocas
Las que en defecto de belleza y labia,
Se dan á esa virtud que aulla y rabia.
Enseña á mis lectoras solamente
Por lo mismo el apólogo presente

Que la que aspire á perfeccion completa,
No ha de ser ni pimienta ni veneno;
Y aunque diga un poeta
Que *entre coqueta y furia, la coqueta*,
En medio de las dos está lo bueno.

A MI AMIGO D. J. B.

Contestacion á la noticia que me da del nacimiento de su hijo.

EPÍSTOLA.

¡Salve, amigo feliz!... Ya tu deseo,
Tu ardiente anhelo, tu ilusion querida
Al fin y al cabo coronó Himeneo.
Ya con un nuevo vínculo á la vida
Te acaba de enlazar, de tal manera
Que tu dicha de hoy mas será cumplida.
Ya le llegó á tu amor su primavera;
Y de su hermosa y delicada planta
Miras brotar la ansiada flor primera.
Flor que bella en su tallo se levanta,
Mecida blandamente por la brisa,
Que dulce arrullo sin cesar le canta.
Ya tu esperanza con afan divisa
Brillante aurora, que en su oriente nace;
Y escápase á tus labios la sonrisa,
Que el gozo aparecer en ellos hace;
Y de entusiasmo el alma te rebosa,
Y en júbilo tu pecho se deshace.
¡Ya eres padre por fin!... Ya venturosa
Robusto sucesor á tu apellido
Ha dado á luz tu fatigada esposa.
Yo, por lo tanto, de placer henchido
Con tan fausta noticia el pecho siento,
Y darte afano el parabien decido.

Un sucesor me dices, y el contento,
Que dulcemente el corazon te embarga,
Traslúcese en tu epístola al momento.
¡Dichoso tú!... Dichoso, aunque á la larga
Conozcas bien que fruta semejante,
Si es dulce alguna vez, muchas amarga.
¡Dichosísimo tú!... Ya vacilante,
Trémulo de inquietud y de pavura,
Fosco el cabello y pálido el semblante,
En el lance fatal, se me figura
Verte á los cielos demandar socorro,
Porque salga con bien la criatura.
Ya del lecho nupcial rasgo y descorro
El velo que le cubre, y en tus brazos
Chillando sin piedad miro al cachorro;
Y de besos colmándole y de abrazos,
Te oigo á Dios bendecir, que así clemente
Mas y mas de tu amor une los lazos.
Ya tambien, afanoso y diligente,
Te contemplo, con ojos paternales
Examinar al párbulo inocente;
Y entre mil de tu afan claras señales,
Con blanca azúcar ú oloroso espliego
Las mantillas sahumar y los pañales:
Y estar miéntras lo envuelven sin sosiego,
Temiendo que lo aprieten demasiado
Y blanda cuna prepararle luego;
Y en cuclillas despues, tierno á su lado,
Con mucha suavidad, y poco á poco,
Arroparle, mecerle, y embriagado,
Y de entusiasmo y de contento loco
Entonarle el *Mambruk*, la dulce *Nana*,
O el *Duerme, niño, ya, que viene el coco.*

¡Oh afecto paternal!... ¡Oh cuán ufana
Debe el alma gozar!... ¿quién que tal vea,
Padre no querrá ser de buena gana?
¿A quién no halaga tan sabrosa idea?
¡Oh afecto paternal!... Ya me parece
Mirarte hecho de gusto una jalea,
Cuando el nene despierta, y se enfurece,
Y llora sin cesar, miéntras tú fijo
Sobre una silla estas mece que mece.
Ya noto en tu semblante el regocijo
Que á media noche sientes placentero,
Cuando por causas, que aunque bien colijo,
Aquí callarlas por sabidas quiero,
A que le cambien la envoltura ayudas,
Moviéndole despues el sonajero:
Cuando de uno á otro brazo te lo mudas,
Y tanto por dormirlo te sofocas,
Que casi á mares fatigado sudas.
Ya me hace gracia el ver cómo provocas
De su labio infantil sonrisa leve,
Cuando en su barba con tu dedo tocas.
Ya te contemplo en fin... mas no se atreve
Mi musa á proseguir, pues temerosa
De llegarte á cansar, quiere ser breve.
Pero una vez que en noche venturosa
Fruto de bendicion te ha dado el cielo,
Plegue al Señor, que cual la fresca rosa,
Que brota en mayo el granadino suelo,
Te viva siempre en juventud lozana,
Sin que nunca á tu amor causen desvelo
Los sinsabores de la edad temprana;
Ni empachos, ni arestin, ni calenturas
Ni la terrible denticion insana,

Ni del sarampion las picaduras,
Ni escarlata, ni toses, ni viruelas,
Ni porrazos, ni golpes, ni fracturas:
Librándote á la vez de esas gabelas
Que traen consigo semejantes males,
Como emplastos, jarabes, sanguijuelas,
Y píldoras, y drogas infernales,
Y demas zarandajas que contiene
Y encierra una botica en sus cristales.
Y quiera Dios que estudie y que se ordene,
Y la mitra consiga de Sevilla,
Si vocacion á los altares tiene.
O que llegue á ocupar la mejor silla
En el mas alto tribunal de España,
Si el birrete prefiere y la golilla.
O que si el brillo militar le engaña,
Como otros mil, á general ascienda,
Sin que tenga jamas que ir á campaña.
O que, aunque de ello ni palabra entienda,
Pues de otro modo á fe no lo seria,
Al cabo de ministro entre en Hacienda.
Y que por fin, cuando cansada y fria
Rendida á la vejez tu frente vea,
El tu sosten y tu consuelo sea,
Tu esperanza, tu encanto y tu alegria.

Manuel Azcutia.

DEL INTERES DEL DINERO.

Un individuo de la Sociedad Económica Matritense ha presentado á la misma recientemente una proposicion, con el objeto de que dicha corporacion dirija una exposicion al Gobierno de S. M., solicitando la supresion de las leyes que fijan el maximum del interes del dinero, y establecen penas contra la usura. Dicha proposicion pasó á exámen é informe de la seccion de comercio de la mencionada Sociedad, y tanto en aquella como en esta ha sido ampliamente discutido, y seguramente lo habrá sido con la superior ilustracion que distingue todas las deliberaciones de tan sabia Sociedad. La proposicion únicamente ha sido contradicha por uno ó dos individuos, uno de los cuales leyó una memoria sobre la materia, que no hemos tenido el gusto de leer, ni en *El Amigo del pais*, periódico de la Sociedad, ni en ningun otro de esta capital.

Bien hubiera podido el que escribe estas líneas manifestar su opinion en el periódico arriba citado, teniendo la honra de contarse en el número de sus redactores; pero recelando que su manera de considerar esta cuestion sea diversa de la de sus apreciables compañeros de redaccion,

se vale de esta *Revista*, en la que tambien tiene la honra de ser uno, aunque el último, de sus colaboradores. No ha querido pues que en el periódico de la Sociedad se manifestase una opinion, que quizá podria hallarse en contradiccion con la de sus estimables colegas, con el espíritu general de dicho periódico, y seguramente con la resolucion adoptada por la expresada Sociedad Económica.

Bien hubiera podido guardar silencio; pero su sincero deseo de cooperar á la mas acertada resolucion de un problema tan importante, y de manifestar por este medio el aprecio que hace del celo y eficaces esfuerzos de tan distinguidos patricios, le han puesto la pluma en la mano, con el fin de someter sus reflexiones á la consideracion del público ilustrado, y del autor y sostenedores de la proposicion arriba mencionada. Cree el autor de este artículo, que tanto aquel como estos apreciarán el interes que excitan sus opiniones, y que desearán que se falle este antiguo y debatido litigio con todo conocimiento de causa.

Aunque no he tenido la satisfaccion, porque mis ocupaciones me lo han impedido, de oir las reflexiones de las personas á que acabo de aludir, juzgo sin embargo hallarme de acuerdo con las mismas, respecto de los principios económicos en que fundan su opinion; y toda la disidencia se referirá únicamente, ó á la aplicacion de ellos, ó á las excepciones á que considere sujetos los mismos en casos y circunstancias especiales.

La doctrina económica generalmente reconocida sobre la materia de que tratamos, y que nosotros admitimos, puede reducirse a lo siguiente:

El interes de los capitales, que sirven de alimento á la agricultura y á la industria propiamente dicha, es y debe ser esencialmente libre y convencional.

Que toda ley que se proponga limitar el interes del di-

nero ó de los capitales, es por punto general injusta, y ademas impotente; porque no es posible concebir siquiera una ley en esta materia, que no pueda ser facilmente eludida, ó impunemente infringida.

Que el trabajo necesita de capitales, que son verdaderamente los primeros instrumentos, como que con ellos se adquieren las primeras materias, y se subviene á todos los gastos que ocasiona una empresa.

Que el que carece de capital, se halla en el caso, ó de renunciar á la empresa que se proponia llevar á cabo, ó de buscar el capital prestado, y por el cual habria de abonar un interes ó beneficio al capitalista, á quien ofreciese ademas las garantias correspondientes.

Que este interes, á que algunos llaman usura, reservando otros esta denominacion, que en el sentido vulgar aparece como repugnante y odiosa, para los casos de un exceso sobre el curso corriente del dinero; que este interes, decimos, se fija, y solo debe fijarse, segun reconocen los economistas de mas crédito, con arreglo á la abundancia de capitales, á los diferentes objetos á que estos puedan aplicarse, y al beneficio que de ellos obtengan los que con su trabajo é industria utilicen dichos capitales.

Que aunque sean los tres elementos que acabamos de indicar, los que constituyen generalmente el precio é interes del dinero, debe tambien tenerse en cuenta, que cuando el que toma dinero á préstamo, no presenta una garantia segura absolutamente y tan completa como pueda desear el prestamista; este, es decir, el capitalista corre algun riesgo de perder la suma que presta, y por consiguiente que tiene derecho, ademas del beneficio que debe obtener por el uso que otro hace de su capital, y por la utilidad que este le suministra, á una suma proporcionada al riesgo que corre de perder dicho capital. Esto se reco-

noce generalmente, y tiene aplicacion en cuantos casos ocurren de préstamo.

En cuanto á los tres elementos que primero hemos apuntado, tenemos, que si los capitalistas tienen mas dinero que medios de colocarlo á interes, bajará el interes hasta que este mismo bajo precio del dinero atraiga á personas que puedan con su trabajo é industria utilizar los capitales que reciban: que por el contrario, si hay mas personas que pretendan tomar capitales prestados, que los que de esta clase puedan suministrárseles, subirá el interes, y por consiguiente, abandonando sus proyectadas empresas algunos ó muchos de los que solicitaban dinero á préstamo, por no poder soportar el subido precio del interes, volverá este naturalmente á bajar por la falta ó disminucion de personas que soliciten dinero ó capitales á préstamo. Tenemos pues que en los dos casos se establece el interes de un modo convencional segun la proporcion de los capitales y de los objetos á que puedan aplicarse, es decir, segun la oferta y la demanda.

Respecto de los beneficios que pueda ofrecer el uso de los capitales, es justo que en ellos tenga una parte el capitalista; mas esta parte debe ser proporcionada de tal manera, que el trabajo y la industria del que utiliza un capital, obtengan la justa retribucion y la utilidad que debe prometerse; porque si el capitalista quisiese para sí todo el beneficio de una empresa, no hallaria persona que quisiera utilizar su capital en beneficio ajeno; y por el contrario, que si un empresario quisiese para sí todo el beneficio de la empresa, sin ceder ninguna parte al que le suministrase el capital, tampoco hallaria por su parte quien le facilitase un capital. El que quiera con su capital obtener todo el beneficio de una empresa, no debe prestarlo, sino por sí mismo acometerla ó llevarla á efecto; y el

que no quiera dar á otro parte de los beneficios de una empresa ó especulacion, y no tenga capital, que renuncie á ella.

Estos son los principios económicos en que se funda la doctrina de que el interes del dinero debe ser libre, sin que admita ninguna tasa, ni accion ninguna de la ley, pues esta no puede por sí misma aumentar ni disminuir los capitales, ni los objetos á que estos puedan aplicarse, ni los beneficios que las empresas industriales puedan producir, ni los riesgos á que generalmente se expone el que presta una suma de dinero sin las suficientes y completas garantías. Reconocemos que todas las circunstancias que concurren en la alza ó baja del interes del dinero, no pueden ser apreciadas ni fijadas por la ley; y por consiguiente que no es posible siquiera la fijacion de una tasa, ni de un curso, cuando este es por su esencia variable, segun las condiciones que hemos apuntado. Creemos que el interes, por subido que parezca, es equitativo y justo, siempre que se funde en las mismas circunstancias generales que hemos expuesto; y creemos ademas, como ya ántes hemos indicado, que cuanto haga ó disponga la ley sobre este particular, será vano ó ilusorio, por los infinitos medios que el interes individual conoce para infringir la ley impunemente.

Suponemos que en la doctrina fundamental que ligeramente hemos expuesto, y que adoptamos, y que es la nuestra, estamos de acuerdo con los que desean que se suprima toda ley que tase el interes del dinero ó que trate siquiera de usura: hemos presentado en toda su fuerza los principios que sirven de apoyo á su pretension, la que miramos como justa y justísima, entendida por punto general, aunque sujeta á consideraciones particulares y á excepciones que deben tenerse en cuenta, y que el legislador debe tener presentes.

Antes de exponer las excepciones particulares á que en nuestro concepto se halla sujeta la doctrina económica que hemos mencionado, nos será permitido preguntar á los que se muestran interesados en la supresion de las leyes relativas al interes del dinero, ¿cuál es el motivo, la necesidad ó la urgencia de la resolucion que reclamais, cuando hoy, tanto los capitalistas, como los que toman dinero á préstamo, gozan de hecho de una libertad ilimitada? ¿cuando puede decirse que el curso corriente del dinero es el mismo que fija la ley, de tal manera que con buenas hipotecas se halla facilmente, á lo ménos en nuestro pais, tanto dinero, cuanto medios de colocarlo con un regular beneficio? cuando las letras de cambio y los pagarés pueden descontarse á cualquier precio, cuando son ya de todos conocidos los medios de eludir la ley, y de prestar dinero al 40 ó 50 p. °/₀ al año? ¿Con qué objeto se reclama la supresion de una ley, que de hecho puede decirse que no existe en una época en que hasta el mismo papel-moneda se ha descontado con un quebranto de 12, 13 y aun 14 p. °/₀, y en que se están pagando crecidos intereses por el papel del Estado, que en los títulos del 3 p. °/₀ resultan á mas de un 15 p. °/₀? ¿Puede darse mayor ni mas ámplia libertad, que la que gozan muchos capitalistas en esta corte para colocar sus capitales con seguras garantías á un 40 y á un 50 p. °/₀ al año? Si de hecho hay esta libertad, ¿para qué se quiere que tenga tambien á su favor el reconocimiento de la ley?

Porque conviene observar que hasta los mismos economistas que defienden que el interes del dinero debe ser libre, admiten sin embargo que la ley debe hablar en ciertos casos, en los cuales debe fijar un interes legal que tenga aplicacion cuando las partes nada hayan estipulado; en cuyo caso en manera alguna se viola ni menoscaba la

libertad de las convenciones. Así por ejemplo, cuando los tribunales condenan á uno á pagar un capital, y ademas los réditos desde tal á cual tiempo, ha debido haber un rédito fijo por la ley, no siendo justo que quedase esto al arbitrio de los tribunales, que por sí mismos carecerian de datos para apreciar el interes corriente en una época distante: por consiguiente, podria esto dar motivo á una cuestion que los tribunales de justicia no deberian resolver, y que tampoco podrian; en cuyo caso la ley únicamente es la que deberia y podria pronunciar su oráculo. Esta ley es absolutamente indispensable, y en todos tiempos ha tenido aplicacion, á pesar de que la tasa haya sido inobservada en las transacciones comerciales, y en todos los casos en que no haya habido convenciones determinadas: esta ley, ademas, es justa, aunque el interes que en ella se fije sea inferior al corriente en la época á que se refiera; porque, el que por providencia judicial recibe un capital que le pertenece, y acerca del cual nada habia convenido sobre intereses con el que se lo debia, no debe quejarse si por intereses se le abona menor cantidad de la que pudiera prometerse.

Esta es la primera excepcion particular que encontramos en la doctrina general establecida por los economistas: debe haber, en nuestro concepto, un interes legal, y lo consideramos indispensable por la razon que acabamos de indicar. Hay ademas otra excepcion, que vamos á examinar.

La doctrina económica que hemos asentado, y que los que difieren de nuestra opinion admiten lo mismo que nosotros, se refiere, como fácilmente puede notarse, única y exclusivamente á las necesidades de la industria; pero aun contrayéndonos á esta, observamos que hay casos en que se reclaman préstamos á interes, no ya para

plantear una empresa ó fomentarla, sino para satisfacer necesidades perentorias del empresario, necesidades que en cierto modo pueden llamarse improductivas, en el sentido que lo son los gastos del alimento y del vestido de un fabricante, que se halle en el caso de obtener medios de satisfacer necesidades del momento, con los productos futuros de su industria. Un labrador ó un fabricante, por ejemplo, pueden necesitar algunos recursos pecuniarios para sostenerse y sostener á sus familias, y no verse en el caso de malbaratar los productos de su establecimiento, ó los frutos que tenga almacenados, esperando la ocasion de enajenarlos con mas estimacion y á mas subido precio.

Estos, y otras diversas clases, tienen necesidades urgentes y perentorias, que son de todos conocidas, y en las que no puede admitirse, para fijar el interes corriente de las sumas que obtengan, ni abundancia de capitales, que para estos objetos siempre son limitados, ni tampoco beneficios, pues se emplean, como hemos dicho, en consumos económicamente improductivos; ademas de obtenerse estos préstamos, que mejor pudieran llamarse socorros, con garantías de la mayor confianza y seguridad, como propiedades territoriales, los frutos de la cosecha próxima, alhajas de plata ú oro ó pedreria, dadas en prenda; y últimamente sueldos atrasados, dando poder especial para percibirlos directamente, y con retencion judicial hecha á favor del nuevo acreedor, con el objeto de que sea preferido á cualquiera otro que se presente con posterioridad. Es bien singular que se necesiten mas seguras y sólidas garantías para obtener de un prestamista 1,000 rs., que para obtener millones de un banco un negociante, que quizá, á pesar de su nombre y crédito, pueda tener mas deudas que caudal, y lo mismo el que lo

garantiza con su firma. ¿No hemos visto recientemente que nuestro Banco Español y otras sociedades mercantiles han suministrado gruesas sumas sin otra firma que la de la persona que recibia á préstamo, y en muchos casos sin mas garantia que acciones de otras sociedades ó empresas?

Respecto de la abundancia de capitales que se aplican á los objetos que ántes hemos indicado, hemos dicho que son limitados, y no pueden ménos de serlo, tanto por la atencion y trabajo incesante que reclaman su reembolso, cuanto porque la opinion rechaza esta especie de especulaciones, que en todos tiempos y en todos paises, aun los ménos preocupados, han sido y son miradas con desden y vituperio, hasta el extremo de mirar al que con toda propiedad se llamó usurero, en el mismo caso del que se apodera de lo ajeno contra la voluntad de su dueño. «La libertad convencional del interes, decia no ha muchos años un distinguido orador de la vecina Francia, puede tener abusos: aprovecharse de la necesidad urgente y perentoria de una persona que necesita dinero prestado, para imponerle un interes exagerado, es arruinarla, es quitarle la vida. La ley que castiga al que mata con el hierro, no puede autorizar al que mata con oro y plata. Se preguntaba á Caton, *quid est fœnari?*... y respondia: —*Quid est hominem occidere?*... Lo uno es semejente á lo otro. — Pues en estos tiempos, en que la opinion es tan poderosa, que se mira como la reina del mundo, debe ser respectivamente muy limitado el numero de personas que se sobrepongan á los fallos de la opinion. Limitado este número, es muy superior la demanda á la oferta, y todas las ventajas están del lado de los prestamistas, y todos los perjuicios, del lado de los que reciben prestado, que desde luego presentan de manifiesto el cuadro

de sus urgencias, ó de sus graves compromisos, cuyo conocimiento saben explotar hábilmente los prestamistas.

Consecuencia de lo que dejamos dicho, es que en los objetos á que nos referimos, es decir, en los préstamos de la naturaleza que hemos indicado, no hay circunstancias que hagan variar el curso del interes; y ántes bien si este varia, será haciéndose cada vez mas excesivo, segun sea mayor el número de las necesidades públicas: por eso llamaba uno con gracia á esta clase de prestamistas, *especuladores de calamidades públicas*. Estos anatemas de la opinion, no los arrostrará, de seguro, ningun hombre sin la esperanza cierta de un lucro extraordinario.

No hay pues esperanza de que la concurrencia de capitales haga nunca bajar en estos casos singulares el interes del dinero: por eso vemos que los usureros nada tienen que temer por semejante concurrencia, y que de seguro los que se ocupan en esta especie de tráfico, ahora y siempre, en España y en todos los paises del mundo, han adquirido en poco tiempo ganancias extraordinarias, teniendo siempre su capital en movimiento con un interes escandaloso.

Económicamente hablando, esto no es mas que arruinar mil familias en beneficio de media docena de especuladores, que en poco tiempo se harán poderosos: económicamente hablando, esto es perjudicial en extremo á la fortuna pública, y al bienestar general de la sociedad, y al interes del mayor número, que se sacrifica á las miras ambiciosas de unos pocos. Mas al mismo tiempo la moral civil y la religiosa están de acuerdo en condenar este medio de adquirir riquezas, porque lo están tambien en la máxima preconizada por los jurisconsultos romanos, de que *nemo potest locupletari cum jactura alterius*. ¿Y lo que la moral condena, ha de autorizarlo la ley con su silencio

En el interes del dinero, como en todo, ¿no cabe exceso y abuso? Pues este exceso y este abuso que la moral y la opinion condenan, no debe tampoco permitirlo la ley; y esta, que tampoco autoriza que ninguno venda sus cosas en mas del justo precio, y que á pesar de las convenciones particulares, admite reclamaciones por lesion enorme y enormísima, no debe autorizar tampoco que el dinero, considerado como una mercancía cualquiera, se venda por cierto tiempo, para aprovecharse de su uso, en mas de su justo precio, esto es, en mas del interes corriente.

No podemos convenir en que la tasa, que principalmente ha tenido el objeto de evitar los abusos que hemos mencionado, sea una de las preocupaciones, que aun se conservan, de la edad media. La sabia Roma que en materias de jurisprudencia y legislacion ha sido la maestra de la moderna Europa, no pudo dejar de fijar su atencion en los abusos á que daba lugar el contrato de préstamo de dinero con interes, que correspondia al *mutuum*, y trató de evitarlos por medio de leyes sucesivas, que impidiesen la renovacion de las turbulencias ocurridas entre patricios y plebeyos. Despues de diversas vicisitudes y de diferentes leyes y plebiscitos, encaminados á limitar el interes del dinero con el objeto de impedir todo exceso perjudicial, dicho interes se hallaba ya fijo en tiempo de Ciceron en el *maximum* llamado *centesimæ usuræ*, que consistia en un centésimo, que debia pagarse cada mes por las calendas; es decir, segun nuestra manera de explicarnos hoy, el 1 p. % al mes, ó 12 p. % al año. Esta tasa, la mas elevada que llegó á fijarse (*maximæ, gravissimæ, centesimæ usuræ*), se mantuvo hasta el tiempo de Justiniano, que estableció una nueva, «variada segun la calidad de las personas, y segun las circunstancias (1).» Es-

(1) Cod. 4. 32. *De usuris*, 26. §. 7.

taba prohibido exigir interes de los intereses. En España, aunque los godos no conocieron el contrato de préstamo, se tomaron de los romanos las leyes relativas á él; y ya en el Fuero Juzgo hallamos un título dedicado especialmente á los préstamos, depósitos y usuras. Las del dinero fueron tasadas en una octava ó algo mas de 12 p. %; y las de frutos en una tercia, ó mas de 30 p. %. Cuando se prestaba sobre prenda, cumplido el plazo, podian exigirse intereses de la deuda. Este es el primer monumento que hallamos en nuestros códigos de leyes relativas á la usura; cuyas leyes se ven despues sucesivamente en casi todos nuestros cuerpos legales, y en muchas peticiones de Cortes. Nuestros jurisconsultos han reconocido de muy antiguo, la usura que se exige justa en indemnizacion de las ventajas que podria sacar del dinero, ó del riesgo que por carecer de él puede seguirse al mutuante; como asimismo la que se pacta y exige como pena impuesta al que no cumpla lo estipulado en el contrato; y no son pocos los que juzgan que solo prohiben las leyes la usura, cuando consiste en un lucro inmoderado: por esto hay varias leyes que en esta parte se han propuesto impedir el exceso, dejando toda libertad para un uso prudente y moderado: en una palabra, toda libertad para el uso, y solo prohibicion para el abuso. Desde la pragmática de Cárlos III, que autorizó la exaccion del 3 p. %, ha experimentado esta materia diferentes modificaciones, segun el uso y la costumbre, hasta llegar al 5 ó 6 p. % al año, que hoy se usa entre los comerciantes. Esta cuota podrá subir ó bajar segun los tiempos y la mayor ó menor abundancia de numerario; y por consiguiente la ley que arregle este punto, podrá ser una de aquellas que necesitan modificarse de tiempo en tiempo, como sucede á las relativas á aranceles en el comercio exterior; ó bien podrá en la ley dejarse

la apreciacion del exceso, ó la declaracion del abuso al juicio de personas inteligentes y prácticas en negocios mercantiles; en el supuesto de que siempre que aparezca un lucro excesivo, una verdadera y punible usura, ha ya lugar á las penas que las leyes establezcan contra los usureros, quienes no adquieren el dominio de lo que ganan por este medio ilícito, pues adquieren y poseen contra la voluntad de su dueño, y respecto de los cuales una ley de Partida declara que los que manifiestamente ejercen este oficio incurren en infamia perpetua.

Las leyes pues solo han querido en esta parte evitar el exceso, es decir, el que se comete con notable quebranto y ruina del que recibe prestado. No nos parecerá nunca excesivo, por ejemplo, un interes de un 40 ó un 50 p.°/₀, cuando se trate de suministrar un capital para una empresa que se espera confiadamente que ha de ser en extremo lucrativa para el que la plantea, y en la que, sin embargo, por falta de garantías, corre el capital prestado un riesgo mayor ó menor: por manera que nosotros no reconocemos exceso en los intereses, cuando estos se refieren á especulaciones mercantiles, á empresas industriales, y cuando son proporcionados á las ventajas y á los perjuicios que una especulacion puede ofrecer. Entónces son justos y moderados, cualquiera que sea el tanto de ellos, si se fundan en las condiciones que el negocio ofrezca; pero no se halla en el mismo caso la pequeña suma que se adelanta á un labrador para los gastos de siembra ó recoleccion, ni la que se presta sobre sus atrasos á un empleado jubilado. No queremos una ley que imponga trabas de ningun género; sino que dejando la mas ámplia libertad dentro de cierto espacio, solo establezca límites que no sea posible traspasar: queremos libertad para el bien, é imposibilidad solo para el mal. No creemos que los límites y reglas que

en este punto puedan establecer ó establezcan en adelante las leyes, se oponen en manera alguna á la justa libertad del comercio y de la industria; pues como dijo hace muchos años en una sesion memorable uno de los mas grandes oradores de nuestro parlamento, no es contra la libertad del comercio prohibir el trafico de sustancias venenosas. Nadie se ha quejado nunca de las formalidades con que en las boticas se expenden tales sustancias, ni de las que se hallan establecidas para la expendicion de cierto género de armas ofensivas.

Mas podrá decirse: ¿de qué sirve establecer una ley que ha de ser ineficaz é impotente, pues podrá eludirse por medios demasiado conocidos? — A esto respondemos, que si por la ineficacia de muchas leyes, por la extraordinaria dificultad en su aplicacion, y de probar legalmente los hechos que condenan y que castigan severamente, se hubieran de suprimir tales leyes, habia necesidad de suprimir por lo ménos una mitad de las leyes penales. ¡Cuántos robos no quedan impunes! ¡Qué pocos infanticidios se descubren, de los que el pudor comete! Qué pocos adulterios llegan á ser castigados por los tribunales! ¿Y se habrian de suprimir por esto las leyes que castigan el robo, el infanticidio y el adulterio? La ley en esta parte no puede guardar silencio, y tiene que hablar; porque no puede con su silencio autorizar indirectamente lo que es perjudicial á la sociedad, lo que es ruinoso á las clases mas desvalidas é indigentes, y lo que la opinion y la moral condenan.

Algunos quizá temerán que el rigor con que se castigue la usura podrá alejar los capitales que pudieran dar fomento á la agricultura y la industria fabril. Mas para desvanecer semejante temor basta observar que los labradores y fabricantes que no tengan mas garantías que ofrecer á sus prestamistas que los productos futuros de su indus-

tria, han sido siempre objeto de ruinosas usuras; y por lo mismo para evitar estos males, á que ciertamente no alcanzan las leyes, ha planteado una buena administracion, ó el patriotismo de ciudadanos benéficos, diferentes establecimientos que han tenido y tienen por objeto el fomento de la agricultura y el socorro de los labradores; tales como los que en tiempos antiguos suministraban á los primeros semillas para la siembra y su manutencion; los que á fabricantes y artesanos aplicados han suministrado sumas para establecer ó fomentar sus fábricas y talleres. Estas clases, y en general todas las necesitadas, solo pueden esperar su ruina del préstamo con interes; porque para ellos nunca es favorable el interes corriente, ni pueden obtener los socorros que necesitan sino de capitalistas usureros. Nada pues tienen que esperar de la alza ó baja del interes del dinero, y solo pueden fundar sus esperanzas en las disposiciones de una administracion sabia y previsora. Los montes de piedad, que en algunas de nuestras capitales se han conocido de muy antiguo, se habian fundado para suministrar préstamos sobre alhajas y toda clase de efectos sin ningun género de interes, hasta que muy recientemente se ha establecido uno muy moderado. Todo esto prueba que ni la agricultura, ni la industria fabril, ni los necesitados pueden esperar ventajas de ninguna especie de los préstamos con interes, ni de la libertad ilimitada que en esta parte autoricen las leyes.

Esta cuestion, como otras muchas, tiene su origen en que los que acerca de ella profesan opiniones diversas, la consideran bajo diverso aspecto. No basta en nuestro concepto examinarla bajo el aspecto meramente económico, lo que ha dado lugar á una doctrina demasiado general, que no puede aplicarse á las circunstancias que hemos indicado. En vano una ley económica se opondrá á las san-

ciones de la opinion y de la moral; porque tales sanciones son tambien leyes, y de mas poder y de mas fuerza que las dictadas por los poderes públicos y pronunciadas con todas las fórmulas legales. ¿Qué se ha dicho á propósito de los duelos? ¿No se ha clamado enérjicamente y con mucha razon contra las leyes que castigan lo que la opinion y el honor autorizan? ¿Pues qué dirémos de la supresion de leyes, cuya supresion autorice lo que la opinion y la moral condenan irrevocablemente? ¿De las que autoricen lo que la moral cristiana y la Iglesia han condenado tambien, y sobre todo la última en infinitas disposiciones conciliares?

El espíritu de todas ellas, si con detencion se examinan las que se refieren á los legos, no es otro que el de impedir los excesos á que dan lugar la avaricia y el sórdido interes; y el gran concilio de Nicea, promovido por el emperador Constantino, se refiere, en uno de sus cánones, á los que exigen por intereses la mitad mas de lo que prestaron, y se valen de invenciones para obtener una ganancia exorbitante; por manera que lo que condena, aun respecto de los eclesiásticos, es el exceso y el abuso, que castigan severamente varios otros concilios como un pecado reprensible en los legos, y contrario á los profetas y al Evangelio. Segun una carta canónica de S. Basilio «el usurero podrá ser sacerdote, si se corrige y da á los pobres lo que ganó con usuras». Tanto las grandes asambleas de la Iglesia, cuanto los hombres mas instruidos en el espíritu de la moral evangélica, han condenado la usura, entendida, no como interes justo del dinero y retribucion proporcionada al uso productivo que puede hacerse de una suma cualquiera, sino como un vicio digno de ser condenado. Contra la usura hay cánones, ademas del concilio de Nicea que ya hemos citado, en los de Iliberi, Lao-

dicea, Cartago, Arles y otros. Claman contra ella los santos Padres; y aunque sus discursos se dirigen principalmente contra los particulares excesos y atropellamientos de los usureros de aquel tiempo, en general condenan el hecho con relacion á todos tiempos y paises. El celo de los Santos Padres en esta parte, es proporcionado á su ardiente caridad. San Basilio pinta con viveza las astucias de los usureros, y las inquietudes en que á veces los pone la misma avaricia. Dice á los pobres, que de ningun modo tomen dinero á usura; que si no pueden ganarse la vida trabajando, vendan lo poco que tengan ó pidan limosna.— ¿Son estos los prestamos con interes, cuya mas completa libertad puede dar estímulo á la industria? ¿Qué otra cosa son estos socorros, prestados á indigentes, sino el ejercicio de una virtud cristiana, que impone la ley evangélica? ¿En estos casos, no es una usura vituperable el menor interes?— San Basilio se hace cargo de que algunos por estos medios se hacen ricos; mas observa que los que proponen tal argumento no quieren ver que son sin comparacion muchisimos mas los que tomando á usura llegan rápidamente á no tener nada, y á encontrarse abrumados por deudas, y arrastrados á excesos de desesperacion. Concluye exhortando á los ricos á que presten á los pobres, como *aconseja* el Señor, y sin exigir ningun interes. Les hace ver cuán grande interes hay en el préstamo gracioso, por los excesivos premios que Dios concede á la misericordia con los pobres; y cuán vergonzoso é indigno de un hombre es enriquecerse empobreciendo á otros. De modo que, como puede observarse, S. Basilio se dirige á los ricos, y solo condena por punto general toda usura cuando esta sea arrancada á los pobres á quienes se adelanten algunos socorros para su precisa é indispensable subsistencia. Estos son los préstamos que el Señor aconseja;

es decir, la limosna con devolucion y sin interes; esto es, el hacer bien á nuestros semejantes. Es muy singular la coincidencia de que S. Basilio en nombre de la caridad cristiana defienda el interes de los pobres, mientras que los filósofos de nuestros dias defienden, en nombre de la humanidad, el interes de los ricos y el monopolio de los capitalistas.

De S. Gregorio Niceno tenemos otro elegante y vehemente discurso contra los usureros, en que principia recomendando la lectura del de S. Basilio, y dice que se atreve á tratar del mismo asunto, á la manera que en el mar sigue á veces un bote á un gran navio, y al modo que los niños imitan los combates de los gladiadores. Observa que cuando el pobre acude al rico, si le presta graciosamente, le da un verdadero auxilio; pero que si le presta con usura, aunque el pobre se manifieste agradecido y contento, no hace mas que ponerle un nuevo dogal al cuello, echar la semilla de nuevas penas, y acelerar su entera ruina: se vale con este motivo de la comparacion feliz del que da vino generoso á un calenturiento, que le consuela por el momento, aunque haciendo que el ardor febril sea despues diez veces mayor. Demuestra que el usurero, ó el que vive de dar dinero á préstamo, es un miembro inútil de la sociedad humana — no se pierda de vista que S. Gregorio se refiere tambien á los pobres que piden prestado — ni es labrador, dice, ni artesano, ni comerciante: vive ocioso, y quiere que, sin arar ni sembrar, todo le dé fruto. «La pluma, añade el Santo, es su arado, el papel su campo, la tinta su simiente; lluvia para él son las urgencias de los otros; el tiempo de la siega es el de caer los plazos, y su gabinete es la era en que se avienta la fortuna de los miserables.» De modo que S. Gregorio, que habla en nombre y en interes de los labradores y de toda

clase de indigentes, discurre de un modo contrario á los economistas modernos: estos creen que la libertad mas ilimitada en el interes del dinero, y la supresion de toda tasa, suministrarian á la agricultura y á la industria fabril abundantes auxilios para su fomento y prosperidad; miéntras que el Santo, en el interes de los pobres dice: «Si no hubiese tantos usureros, habria ménos pobres: todo los condena, la ley, los profetas y los evangelistas; mas ellos atentos a paliar sus crimenes, llaman honesta gratitud á lo que reciben por usura: al modo que los paganos dan el nombre de gracias á las furias del infierno». Vemos pues, que S. Gregorio considera la usura como la ruina de los labradores, al paso que algunos economistas modernos juzgan que la libertad ilimitada del interes suministrará abundantes capitales á la agricultura. No creemos que prosperará mucho esta en un pais, en que los labradores tengan que proporcionarse recursos por tales medios. En Andalucía solo han prosperado los labradores ricos, esto es, los que han podido sostener una gran labor, y conservar siempre, segun máxima de ellos, tres cosechas, una en la tierra, otra almacenada, y otra en metálico en su gabeta; los que allí llaman peujareros, que para la siembra ó recoleccion necesitan buscar prestadas algunas pequeñas sumas, no tardan en arruinarse, y en tener que ir á trabajar como jornaleros.

S. Ambrosio declama contra la usura, y se lamenta del infeliz estado á que los usureros reducen á muchos pobres, y la injusticia con que exigen intereses, despues que los que han cobrado importan mas que el capital; y aun todavia entónces llaman deudor al infeliz á quien prestaron. En su carta á Vigilio, obispo de Trento, se lamenta de que hubiese cundido mucho este vicio, y observa que ha perdido á pueblos enteros, y ocasionado trastornos en las repúblicas.

S. Agustin en uno de sus sermones compara, al que con interes chupa la sangre á un infeliz, con el que roba con violencia. No faltan varones doctísimos que impugnan la usura no solo como contraria á la ley evangélica, sino tambien como contraria á los intereses y bienestar. Algunos condenan toda clase de usura, por moderada que sea, y juzgan que los beneficios que esta pueda proporcionar á la agricultura y á las artes, se obtendrian mejor por contratos de compañía ó en cualquiera otra forma. En fin, para no aglomerar mas autoridades, pues pudiera esto ser una tarea interminable, nos contentarémos con observar que la Iglesia, y los doctores que de esta materia han escrito, han sido animados por el espíritu del Evangelio; que fundados en el precepto de la caridad, han levantado su voz en favor de los pobres é indigentes, y que han condenado un exceso y un vicio, hijo natural del egoismo y de la avaricia, que corrompe y degrada al hombre, que lo hace enemigo de sus semejantes, y que destruye en su corazon insensible y egoista el gérmen de las mas tiernas afecciones. La Iglesia no podia dejar de condenar lo que directamente se opone á la perfeccion moral del hombre. Y lo que se opone á la perfeccion moral del hombre, ¿podrá ser útil al hombre y á la sociedad? La ciencia económica no basta por sí sola para resolver las cuestiones á que da lugar en muchos casos la aplicacion de sus doctrinas. Cuando numerosos deudores se han sublevado contra sus despiadados acreedores, es decir, cuando en los Estados se ha encendido el fuego de la guerra civil entre los ricos y los pobres; cuando recientemente se ha visto en la vecina Francia en los primeros dias de una revolucion hecha en nombre de la *fraternidad*, emplearse sumas inmensas para redimir á los pobres del yugo de las deudas que los agoviaban; no podrémos dejar de confesar que la estabilidad del órden legal, el

interes general de la sociedad, y el bienestar material y moral de las clases mas numerosas, modifican y aun desmienten muchas veces los calculos de una aritmética política, en los que no se tienen presentes las pasiones del hombre, ni las condiciones á que se hallan sometidas las sociedades humanas.

Resumamos. Hemos pretendido probar:

Que los principios económicos en que fundan su opinion los sostenedores de una libertad ilimitada en el interes del dinero, y que reclaman la abolicion de las leyes contra la usura, solo parece que tienen aplicacion á los negocios mercantiles, y á las transacciones que puedan tener lugar para el fomento de la agricultura y de la industria fabril;

Que gozando en el dia una completa libertad hasta para los excesos y los abusos, no consideramos urgente y perentoria la resolucion de un problema que no se ha resuelto en los paises mas civilizados, y en los que mas florecen la agricultura y las artes;

Que no es posible que deje de subsistir en las leyes un interes legal, ó tasa, para cuando no haya convencion entre las partes, y para otros casos que puedan ocurrir en los tribunales;

Que la cuestion de la usura es complexa, como otras muchas económicas, y que tiene un aspecto moral y religioso, que debe tener en cuenta el legislador;

Que seria en vano, y ademas vituperable, que la ley con su silencio autorizase lo que la opinion, la moral y la religion condenan;

Que en la doctrina económica, que al principio hemos establecido, no se fundan ni pueden fundarse los préstamos verdaderamente usurarios que se hacen á clases menesterosas é indigentes para su precisa subsistencia y

consumos personales, y que prestan unas regulares garantías;

Que la facilidad con que pueda eludirse una ley contra lo que propiamente se llama usura, y su ineficacia en muchísimos casos, no es argumento á favor de la supresion de la misma;

Que los préstamos á interes no han favorecido hasta ahora la agricultura y las artes, y que ántes por el contrario una administracion sabia, y ciudadanos celosos, han fundado establecimientos con la mira de suministrar, tanto á la industria cuanto á los menesterosos, socorros sin ningun género de interes, ó con alguno muy módico;

Que los préstamos usurarios arruinan la agricultura y las artes; y que tales préstamos no dejarian de ser usurarios aunque se suprimesen las leyes relativas á este abuso y vicio escandaloso;

Que la moral civil, el Evangelio y los mas célebres doctores de la Iglesia, asi como las asambleas de esta, han condenado severamente, en interes de los pobres y en beneficio de la agricultura, todo interes en los prestamos que se hagan á los pobres para su socorro y subsistencia. Es bien singular que en una época en que parece que tanto cunde el espíritu de fraternidad evangélica, y en que advierten observadores atentos que se realiza una reaccion religiosa, se pretenda introducir en la legislacion una doctrina puramente material y egoista, favorable solo á los ricos, con perjuicio y ruina de las clases mas numerosas, de los trabajadores y de los pobres.

Anaya.

JUAN SEGUNDO.

POETA HOLANDES.

Nació en la capital de Holanda en 1511. De edad de diez y nueve años pasó á Brujas, y allí tomó del célebre Abicato algunas lecciones de jurisprudencia, hasta que al fin disgustado de la aridez y escabrosidad de la ciencia jurídica, pasó á Italia y de allí vino á España, donde fué secretario del arzobispo de Toledo, por cuyo consejo, segun quieren algunos, siguió á Cárlos V en la jornada de Túnez.

La delicadeza de su temperamento le obligó á dejar á España, y vuelto á los Paises-Bajos murió en Utrech en la temprana edad de 25 años.

Compuso gran número de elegías, silvas, epístolas (1) y canciones fúnebres, obras en la mayor parte muy estimadas por la facilidad del lenguaje, gracias del estilo y belleza de composicion. Solamente puede objetársele de haber en sus versos amorosos aventurado algunas frases que ya degeneran en licencia; y cierto que hubiera sido mas honroso á su memoria y á su buen gusto, si del todo las suprimiera.

(1) Herrera en las anotaciones á Garcilaso, soneto 19, cita la 11.ª del lib. 2.º en la que trató della (de la artillería) en algunos versos, diciendo al fin dellos que el autor de este mínar instrumento era mas dino del rayo de Júpiter, que Salamanca.

Entre sus producciones obtiene la preferencia *Los diez y nueve Besos*. El autor de la *Biblioteca de un hombre de gusto* calificó el carácter de esta obrita, diciendo que son como los primeros impetus de un alma llena de ternura, voluptuosa y apasionada. En efecto, sus imágines son naturales y vivas; y sus descripciones, en que se ajustó mas que Catulo (no es mucho decir), á las leyes de la honestidad, tanto mas interesantes, cuanto son la expresion sencilla y verdadera de un alma que solo respira amores.

De este poeta se han hecho imitaciones, y se han tomado de él pensamientos, como puede verse en Melendez, en las odas 23, 31 y 51 del tomo 1.° (edicion de Madrid de 1820), en las cuales se ven reproducidos el plan y las ideas de los *Besos* 4.°, 11 y 19. Hay una traducion en prosa, impresa en Córdoba (1834), la cual, á lo que recuerdo, hubo de hacerse por la francesa de Mirabeau y no por el original latino, conviniendo con aquella hasta en la sustitucion del nombre de Neera con el de Sofia. En frances hay dos traduciones en prosa, de las cuales se dice que la primera hubiera sido mas digna del original, si á las buenas dotes de una prosa elegante y armoniosa acompañasen aquella sensibilidad y viveza que tanto resaltan en el original; y que la imitacion que hizo Dorat en verso es, como la mayor parte de sus obras, mas amanerada que natural, observándose que las imágenes mas patéticas del amor se encuentran de ordinario como ahogadas en el exceso de los adornos y de los conceptos alambicados.

Hay otra posterior á aquellas, la cual anda con la de las elegias de Tibulo, y es del célebre Mirabeau, de la cual dice él mismo, que es la mas ajustada al original, y que si en ella se observan algunas expresiones demasiado ardientes, culpa es solo del poeta que, si bien holandes, escribe inspirado del amor y en el idioma armonioso del

Lacio; lo cual le presta mas energía y un salvoconducto para tomarse ciertas libertades. «La única, añade, que yo me he tomado es la de sustituir al nombre de su amada Neera el de Sofía, porque me hubiera sido imposible dirigir á otra que á Sofía la copia de tan ardientes expresiones.»

El que escribe estas líneas posee copia de una excelente traduccion hecha en verso por un amigo suyo, eminente literato y poeta muy distinguido, que la ha hecho hace pocos años por entretenerse en tan grata ocupacion, y para recreo de sus amigos. Se halla en variedad de metros; y esta circunstancia ofrece ocasion al traductor español para lucir sus dotes de versificador. En recomendacion de este trabajo inédito, y que quizá lo será siempre, insertarémos algunas muestras, que no podrán ménos de leer con satisfaccion nuestros lectores.—La que sigue es la primera que sirve como de introduccion.

Cuando á la excelsa cumbre de Citera
La madre del Amor al niño Ascanio
Llevó dormido, púsolo en un lecho
De tiernas violetas, blancas rosas
Sembrando al derredor y por el bosque
Suavísimos olores esparciendo.
Renovósele entónces de su Adónis
La antigua llama, y cunde por sus venas
El no bien extinguido ardor. ¡Oh cuántas
Veces! ¡oh cuántas quiso enternecida
Lanzarse al cuello del amado nieto!
¡Oh cuantas! dijo: tal Adónis era.
Mas el reposo plácido temiendo
Turbar del niño, en las vecinas rosas
Mil besos estampó. Viéronse al punto

Desplegando sus cálices, sedientas
De recibir el aura que el amante
Diosa espiraba de sus dulces labios.
Cuantas rosas tocaba, tantos besos
Nacian de improviso, que á Dione
Tornaban el placer multiplicado.
Mas ya la diosa, de sus blancos cisnes
Llevada en raudo vuelo, de la tierra
El globo inmensurable penetraba,
En sus ocultos senos la fecunda
Semilla de los besos derramando,
Cual nuevo Triptolemo: y por tres veces
Una voz resonó jamas oida.
De aquí la mies feliz para el doliente
Mortal nació: de aquí la medicina
Bálsamo de mis males. Yo os saludo
Una y mil veces, besos regalados:
De las que fecundó cándidas rosas
Citeres con su labio producidas:
De esta mísera llama refrigerio.
Yo soy vuestro cantor. Vuestros loores
Resonará mi lira en cuanto dure,
De las Nueve el honor y de Helicona.
En tanto que de Enéas y su amada
Estirpe en la memoria se gozare
El retórico Amor, y en el idioma
Numeroso de Roma se explicare.

Véase cómo en el tercero expresa unos mismos pensamientos, casi con las mismas palabras, en diferentes metros.

¿Por qué tantos desvios?
Un solo beso, hermosa; que no hiciste,

En ese que me diste,
Sino allegar tus labios á los mios:
Despues, como quien toca
Inopinadamente
Mortífera serpiente,
Amedrentada huiste,
Tu boca retirando de mi boca:
Y eso no es beso en regla: no es, tirana,
Dar de comer, sino excitar la gana.

EN DÍSTICOS.

Dame Dorila, un beso, tan solo un beso, taimada;
Que ahora llegaste apénas ese tu labio al mio.
Despues como el que súbito, si oyó mortífera sierpe
Se retira espantado, tuerces el rostro esquiva.
De mi tu labio apartas, y ese no, no es beso; no es eso
Dar de comer, amiga, sino excitar la gana.

EN ANACREÓNTICA.

Dame, Dorila, un beso,
Que ese no fué, tirana,
Sino allegar al mio
Tu labio de pasada.
Y despues, cual si hubieras
Tal vez hollado incauta
Mortífera serpiente,
Huyes amedrentada.
Tu labio me retiras;
Y ese no es beso, ingrata:
Dar de comer no es eso,
Sino excitar la gana.

El traductor, segun ha acostumbrado en otras varias

traducciones que ha hecho de clásicos latinos, se ha conformado en cuanto le ha sido posible con la índole y estructura de los versos latinos, con el fin de que suenen con el mismo compas que se siente al recitarlos en latin: este es el punto de perfeccion á que debiera llegarse en esta clase de trabajos. En esta, como en todas sus traduciones, no solo se acerca al original, sino que lo reproduce completamente aunque con otras palabras, siempre estas las mas análogas á las latinas, y con los mismos giros y formas de expresion. Algunas veces se aparta algun tanto del texto para mejorar algun pensamiento, sustituyéndole con otro del mismo espíritu, ó con otra frase ó giro mas conformes á la índole de la lengua castellana y aun al sentido lógico de la composicion. En fin, el objeto del tradutor puede reducirse á estas palabras: traducir á un poeta clásico, de la misma manera que él se hubiera explicado nativamente, si hubiera podido emplear nuestra lengua en vez de la suya. Si en la traducion de Juan II lo ha conseguido, puede verse en las muestras que hemos presentado, comparadas con su original.

Anaya.

MISCELANEAS.

LA FAMILIA CAXTON.

SEGUNDA PARTE (1).

CAPITULO VII.

Apenas habia cumplido doce años, me hallaba ya á la cabeza de la escuela elemental, á la cual habia sido destinado. Viendo mi familia que sabia cuanto era posible aprender en aquella limitada esfera, buscaron otra mas digna de mi tierna ambicion. Durante los dos últimos años habia vuelto á adquirir mi aficion al estudio, pero una aficion vigorosa y activa, estimulada por la emulacion, y hasta alentada por algun éxito en la contienda.

Ya no se cuidaba mi padre de enfrenar mis destellos intelectuales; y tal era la veneracion y respeto que profesaba á la ciencia, que no podia ménos de vislumbrar que yo seria un sabio, si es que esto fuese posible, aunque solia repetirme algunas veces con cierta tristeza: «Hijo mio, ocúpate de los libros, pero que ellos no te ocupen á ti; lee para vivir, pero no vivas para leer: bastante hay para una familia con un esclavo de la erudicion; mi servidumbre no debe ser una esclavitud hereditaria.

Informóse pues mi padre de una academia ó pension de

(1) Véase nuestro número anterior de julio.

gran nombradía, y llegó á sus oidos la fama del instituto fileleno del doctor Herman.

El ilustre doctor Herman, hijo de un profesor de música aleman, establecido en Inglaterra, habia completado su propia educacion en la universidad de Boun; pero considerando el saber como una mercancía demasiado comun en aquel mercado, para poder vender allí el suyo al precio en que lo estimaba, y sustentando ademas ciertas teorías de libertad política que le atraian á la Inglaterra, resolvió fundar en el suelo británico una escula destinada á formar época en la historia del entendimiento humano. El doctor Herman era uno de los primeros reformadores de la enseñanza moderna, los cuales se han multiplicado entre nosotros de algun tiempo á esta parte, y tal vez hubieran conseguido cantar victoria sobre nuestros grandes colegios clásicos, si estos, obrando con mucha cordura, no hubiesen tomado algunas de las buenas ideas que se encuentran entre las quiméricas innovaciones de las instituciones rivales.

El doctor Herman habia publicado obras muy eruditas contra todos los métodos preexistentes: la que mas llamó la atencion, atacaba la infame ficcion del arte de deletrear. ¿Inventó jamas el autor de todas las falsedades decepcion mas absurda, mas falsa y engañosa que aquella, por medio de la cual confundimos los instintos mas claros de la verdad, en nuestros malditos sistemas de deletrear? Tal era el exordio de este célebre tratado. Por ejemplo, en el monosílabo *cat* (en frances *chat*), ¿cómo se atrevera nadie á proponer á un niño que reasuma por *cat* los sonidos que producen las tres letras c, a, t, y que se pronuncian en ingles ci-eh-ti? Luego será *cieti* y no *cat* lo que deberá decir el discípulo. ¿Cómo podria prosperar un sistema de educacion que empieza por una falsedad tan monstruosa, que solo el oido basta para contradecirla? ¿Deberémos ad-

mirarnos de que el alfabeto cause la desesperacion de las madres?

Por este ejemplo podrá conocer el lector, que en su teoría de la educacion, el doctor Herman empezaba atacando el mal en su origen, cogiendo osadamente el toro por las astas. En cuanto á lo demas, colocandose en un vasto principio de eclectismo, habia combinado un conjunto de todas las invenciones modernas: la enseñanza mutua de Bell y de Lancaster, el método de Hoswill y el de Hamilton, los alfabetos pintorescos y los cuadros razonados. Sin embargo, como el doctor Herman enseñaba realmente muchas cosas demasiado descuidadas en las demas escuelas; como ademas del griego y del latin admitia en sus programas una gran variedad de los que se llaman hoy conocimientos útiles; como pagaba ademas profesores de química, de mecánica y de historia natural, y la aritmética y los elementos de física formaban parte de sus cursos; y como por último los ejercicios gimnásticos y de toda especie alternaban con los juegos de recreo, si la instruccion de sus discípulos no era muy profunda, se extendia por lo ménos á un círculo mucho mas vasto, y ningun niño podia permanecer cinco años en el establecimiento del doctor Herman sin aprender en él *alguna cosa*, lo cual no puede decirse de las demas escuelas. Cuando otra cosa no fuera, un niño aprendia allí á hacer uso de sus ojos, de sus oidos, de sus miembros, contrayendo hábitos de órden, de propiedad y de actividad. El pensionado complacia á la madre y dejaba satisfecho al padre. En una palabra, adelantaba, y el doctor Herman, en la época á que me refiero, contaba con mas de cien discípulos. Añádase á esto, que al comenzar el digno hombre su oficio de pedagogo, lo hizo proclamando la mas humana aversion al bárbaro sistema de los castigos corporales. Pero ¡ah!

á medida que el número de sus discípulos se acrecentaba, iba él renegando gradualmente de sus honrosas opiniones contra las disciplinas clásicas. A su pesar tal vez, con lealtad sin duda, pero con una resuelta determinacion, habia venido á parar en esta conclusion: que hay manantiales secretos que no pueden descubrirse, sino por medio de la palmeta adivinatoria; pues habiendo reconocido con cuánta facilidad comparativa la aplicacion del álamo hacía funcionar todo el mecanismo de su pequeño gobierno, prosiguió viendo marchar al instituto fileleno casi de la misma manera que un estudiante haria rodar una peonza por la incesante aplicacion de la zurriaga.

Pero ¡ah! yo creo que el colegio académico no perdió su nombradía á pesar de aquella triste apostasía del jefe principal del establecimiento; al contrario pareció esta mas natural y mas inglesa, ménos extraña y heterodoxa. Habia llegado aquella fama á su apogeo, cuando una hermosa mañana me vi depositado bajo el hospitalario techo del doctor Herman, con todo mi equipaje en regla, y con una exquisita torta por via de provision en mi baul.

Entre las diferentes rarezas del doctor Herman, una fijaba particularmente su atencion, observándola mas fielmente que los estatutos primordiales del castigo no corporal. Y en efecto esta era la causa por qué habia hecho inscribir con caractéres de oro en el frontispicio de su establecimiento estas imponentes palabras:

INSTITUTO FILELENO.

Pertenecia este hombre singular á aquella categoría de sabios que declaran hoy la guerra á nuestros mitólogos populares, y trastornan todas las tradiciones que los maestros de Eton y de Harrou atribuyen á los nombres domés-

ficos de la historia antigua. En una palabra, procuraba conducir á su pureza escolar la ortografía mutilada de los apelativos griegos. Su indignacion estallaba cuando los niños confundian á Zeo con Júpiter, á Mes con Marte, á las deidades griegas con las romanas. Su rigorosa doctrina sobre la distincion de estas dos clases de personajes nos valia de continuo epítetos nada halagüeños.

«¡Cómo! apostrofaba á algun estudiante novicio que no habia olvidado aun su anterior gramática basada sobre el modelo antiguo, ¿qué entiende V. por la traduccion del Zeo en Júpiter? pues qué, acaso el Dios del Olimpo con su águila y su egida, el Dios amoroso, irascible y despidiendo nubes, tiene algo que ver con el Júpiter grave, solemne y moral del capitolio romano, con el Dios Optimo Máximo? Veamos, Señor Sempkins, conteste V. á esta pregunta. El jóven Sempkins se guardaba muy bien de contradecir al doctor Herman. Y ¿cómo puede V., prosegula este, volviéndose y emprendiéndola con otro discípulo culpable, cómo ha podido V., caballerito, traducir el Ares de Homero por el audaz vulgarísimo de Marte? Ares, señor Joaquinito, Ares que ahullaba como diez mil hombres cuando estaba herido, ó como ahullara V. mismo, si le atrapo diciendo otra vez Marte. ¡Ares que cubria siete plectros de tierra, Ares el homicida, confundido con Marte ó Mavors, con Marte, el augusto protector de Roma! Señor Juanito, V. debia avergonzarse de sí propio. Y exaltándose repentinamente hasta el entusiasmo, y dejándose llevar de los guturales de su pronunciacion alemana, el buenno del doctor levantaba sus manos cubiertas de grandes sortijas, y exclamaba: «Y tú, tú *Aphrodité*; tú que convierte á Adones en Anemoneo, ser llamado Venus por este mocosuelo? ¡Venus que presidia en los lupanares, en los funerales y en las cloacas! ¡Qué horror, Dios mio!

Venga V. aquí, Señor Budderfiel : es preciso que V. reciba el condigno castigo que merece su torpeza.»

Como nuestro institutor fileleno sometia á su purismo arqueológico todos los nombres propios griegos, no era probable que el mio malhadado se escapase á su perspicacia. El primer tema que le presenté, llevaba la firma de Pisistratus Caxton, con una rúbrica muy historiada. ¡Y su padre se tiene por sabio! dijo el doctor con desden. Su nombre, señorito, es griego, y como tal tendrá V. la bondad de escribirle con una *e* y una *o* : *P, E, Y, S, Y, S, T, R, A, T, O, S;* acuérdese V. tambien de poner siempre el acento sobre la *i*. ¿A qué podrá V. aspirar, señor Caxton, si ni aun en su propio nombre se fija? ¿Si se olvida V. de la *e*, de la *o* y del acento? ¡Ah! téngalo V. en cuenta; que no vea en lo sucesivo sus viles corrupciones! ¡Dios mio! ¡Pi, cuando el nombre se escribe Pei!

La primera vez que escribí á mi padre insinuándole modestamente que me hallaba bastante escaso de numerario, que una raqueta me distraeria mucho, y que la diosa favorita de los estudiantes era *moneta*, *diva moneta* (griega ó romana, poco me importaba), experimenté una especie de orgullo clásico al firmar *vuestro afectuoso Peisistratos* : el correo inmediato abatió algun tanto mi triunfo escolar : hé aquí la carta que me trajo :

Mi querido hijo : Prefiero mis antiguos amigos Tucidides y Pisistrato á Thoukededes y Peisistratos. Estoy familiarizado con Horacio, y no conocia á Horatio sino por Horatio Coclés. Pisistrato puede jugar á la pelota, pero no hallo ninguna autoridad griega que me permita suponer que este juego estuviese en uso en tiempo de *Peisistratos*. Me consideraria feliz enviándote un drama ú otra cualquiera moneda, pero no poseo ninguna que circulase en Atenas en

la época en que Pisistratus se escribia alli Peisistratos. Tu padre que te estima.

A. Caxton.

Esta fué la primera dificultad que produjo aquel triste anacronismo que tan proféticamente deploró mi padre. Sin embargo no hay como la esperiencia para demostrar la utilidad de los compromisos en este mundo perecedero. Peisistratos continuó firmando temas, y una segunda carta de Pisistrato me valió la remesa de la raqueta.

CAPITULO VIII.

Podria yo tener diez y seis años cuando conocí al hermano de mi madre, que se hallaba instalado entre nuestros lares domésticos: en dicha época llegué a mi casa paterna para pasar en ella el tiempo de vacaciones. El tio Joaquin, como le llamaban familiarmente en casa, era un charlatan entusiasta que habia disipado tres pequeñas fortunas, por hacer una grande.

El tio Joaquin era un especulador, pero en todas sus especulaciones afectaba no tener nunca en cuenta sus intereses como objeto primordial de ellas: el único móvil que guiaba su corazon era siempre la felicidad de sus semejantes; pero ¡ah! ¿quién puede en este pícaro mundo contar con sus semejantes? Al salir de menor edad heredó el tio Joaquin de su abuelo materno seis mil libras: parecíale que sus semejantes eran víctimas de la ambicion desmedida y de la mala fe de los sastres. Estos artistas, á quienes una antigua locucion inglesa llama novenas partes de hombres, se resarcian con usura de su existencia fraccionaria, pidiendo nueve veces lo que debieran haber pedido por los vestidos que la civilizacion y tal vez el cambio de clima hacen mas precisos para nosotros, que

para nuestros ascendientes los Pictos. El tio Joaquin fundó por pura filantropia *una gran compañía de ropería nacional y bienhechora*, que tomó á su cargo abastecer al público de pantalones del mejor paño de Sajonia, á siete schellines el par; de fraques de paño superfino, á dos libras, y de chalecos á tanto por docena. Todas estas piezas debian confeccionarse á vapor. Por este medio se iba á acabar con los pícaros de los sastres, y la humanidad se vestiria con un beneficio en limpio de treinta por ciento en provecho de los filántropos (pero esta era una consideracion meramente secundaria). A despecho del objeto evidentemente caritativo de esta especulacion cristiana, y á pesar tambien de los cálculos incontestables en que se hallaba basada, la compañía murió víctima de la ignorancia y de la ingratitud de nuestros semejantes. Solo le quedó al tio Joaquin de sus seis mil libras, un cincuenta por ciento sobre la propiedad de una pequeña maquina de vapor, un gran surtido de pantalones y las deudas personales de los directores de la compañía filantrópica.

El tio Joaquin desapareció y empezó á viajar. El mismo sentimiento de filantropía que habia caracterizado al especulador, caracterizó al viajero, que corrió en su persona los mismos azares que habia corrido en su bolsa. El tio Joaquin tenia una propension natural á cuanto tuviera por objeto ayudar al débil y socorrer al desvalido. Así es que si cualquiera raza ó nacion se hallaba abatida en el mundo, mi buen tio se arrojaba el primero al lado opuesto de la balanza para levantarla. Polacos, griegos (estos se hallaban entónces en guerra con los turcos), mejicanos y españoles, vieron succesivamente al tio Joaquin mezclarse en todas sus excisiones y querellas, y tomar parte en todas sus contiendas. Líbreme Dios de ponerte en ridículo, pobre tio Joaquin, por tu generosa predileccion hácia los

infortunados; pero ¡ah! acaso ignorabas que cada vez que una nacion se halla en la desgracia, se hace siempre una especulacion. La causa polaca y la griega, la mejicana como la española, han llevado siempre en pos de sí empréstitos y suscriciones. Cuando los patriotas del Continente empuñan con una mano la espada, procuran por lo general deslizar suavemente la otra en los bolsillos de sus vecinos. El tio Joaquin se fué á Grecia, de allí pasó á España, y de España á Méjico: nadie pone en duda que no fuese muy útil en aquellos afligidos paises, puesto que al regresar se trajo la prueba incontestable de su gratitud, bajo la forma de tres mil libras. Poco tiempo despues apareció un prospecto de la nueva, grande, nacional y bienhechora compañía de *Seguros*, para las clases industriales.

Aquel precioso documento proclamaba ante todo las inmensas ventajas que la sociedad reportaria de la creacion de las compañías de seguros: denunciaba despues la infame tarifa de las suscriciones que se exigian por los establecimientos existentes, y la imposibilidad de aplicarlos á satisfacer las necesidades del honrado artesano; por último declaraba, que el único móvil que habia impulsado á los fundadores de la nueva compañía, era las intenciones mas puras y filantrópicas, y el deseo de moralizar al pueblo, demostrando que el *minimum* del beneficio que podria prometerse cada suscritor, no bajaria de un veinte y cuatro y medio por ciento.

La compañía se inauguró bajo los mas felices auspicios, nombrándose á un arzobispo presidente del consejo de administracion, pero con la cláusula precisa de que no habia de dar mas que su nombre. El tio Joaquin, designado por los nombres y títulos eufónicos de «célebre filántropo Joaquin Tibbets» era su secretario honorario; y el capital quedó fijado en dos millones de libras esterlinas. Pero tal

era la ignorancia de las clases industriales, y preveyeron estas tan mal el beneficio que podrian reportar entregando semanalmente un schelin desde los veinte y uno á los cincuenta años, para asegurar á la vejez una pension anual de diez y ocho libras, que la compañía se evaporó como un soplo de viento, y con ella se desvanecieron tambien las tres mil libras de mi tio Joaquin. Ya no se le vió mas en el mundo, ni se oyó hablar de él por espacio de tres años. Ocultóse su existencia en una nube tan densa, que á la muerte de una tia suya que le dejó una pequeña quinta en el pais de Cornouailles, fué preciso hacer insertar en los periódicos el siguiente *aviso*: «Que si Joaquin Tibbets queria presentarse en casa de los señores Brunel y Tinde de Lolhbury desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, se le haria una comunicacion del mayor interes». Este aviso obró como un encanto mágico, y el tio Joaquin se apareció al punto, tomando posesion de su linda quinta con una satisfaccion indecible. Prosperó en ella el nuevo propietario los dos primeros años, salvo el experimento de treinta acres de tierra de trigo, que abonados cientificamente por dos preparaciones químicas, costaron á su poseedor una cosecha, cuyas espigas salieron llenas de manchas negras como si hubiesen pasado las viruelas. Desgraciadamente el tio Joaquin descubrió un dia una mina de carbon en un lindo sembrado de nabos: la semana siguiente ya se hallaba la casa llena de ingenieros y naturalistas. No habria pasado un mes cuando apareció un prospecto, redactado con el mejor estilo, del tio Joaquin, el prospecto de la gran compañía nacional del carbon antimonopolizado, fundada en obsequio de los pequeños rentistas de Lóndres, para competir con el monstruoso monopolio de Newcastle.

«Se acaba de descubrir una mina del mejor carbon en

los dominios del célebre filántropo Joaquin Tibbets, la cual ha sido reconocida por el eminente ingeniero Gil Compas, y segun su dictámen promete una explotacion inagotable á las miras bienechoras de las personas caritativas, y á las riquezas del capitalista. Se ha calculado que el mejor carbon puede darse en la embocadura del Támesis á diez y ocho schelines la carga, lo que dará una utilidad de cuarenta y ocho por ciento por lo ménos á los accionistas. El importe de las acciones de cincuenta libras se entregará en cinco plazos: el capital será de un millon. Admiten suscriciones en Lollabury, los señores Blunt y Tu.»

Los semejantes del tio Joaquin podian en esta ocasion hallar en él un punto de apoyo sólido; pues les ofrecia tierras, mina y carbon. El capital y los accionistas respondieron al llamamiento. Se hallaba el tio Joaquin tan persuadido de que tenia asegurada su fortuna, y era ademas tan vehemente su deseo de arruinar el monstruoso monopolio de Newcastle, que no quiso admitir una considerable oferta que se le dirigió para adquirir su propiedad: así quedóse siendo el primer accionista, y se estableció en Lóndres; tomó carruaje, y dió varios convites á sus colegas del comité de administracion. Los progresos de la compañía fuéron en aumento por espacio de tres años, quedando encargado de la direccion de los trabajos de la mina el eminente ingeniero Gil Compas, el cual dió generalmente á los suscritores el beneficio de un veinte por ciento. Las acciones se hallaban á un ciento por ciento, cuando una hermosa mañana, en el momento que ménos se esperaba, Gil Compas se trasladó á los Estados-Unidos, campo mucho mas vasto para un genio como el suyo: encontráronse conque la mina se habia perdido en una gran baisa hacia mas de un año, y con que el señor Compas habia pagado á sus accionistas sobre su propio capital. Cupole esta vez á mi

tó la satisfaccion de quedarse arruinado con muy buena compañía; con tres doctores en teología, dos miembros de la cámara de los Comunes, un lord de Escocia, y con un director de la compañía de Indias.

Poco tiempo despues de este fatal acontecimiento, el tio Joaquin, tan ardiente y emprendedor como siempre, se acordó subitamente de su hermana la señora de Caston, y no sabiendo adonde ir a comer, esperó hallar un asilo bajo el hospitalario techo de mi padre. No he visto jamas en el mundo un hombre de mas atractivo que el tio Joaquin: los hombres un tanto repletos son mucho mas populares que los flacos, y desde luego parece que su aspecto revela un caracter jovial, y un trato agradable. ¿Qué conspiracion no se malograria teniendo á su frente un jefe de semblante famélico como el de Casio? Si los patriotas de Roma hubiesen podido contar con el tio Joaquin, no hubieran tal vez suministrado á Shakspeare argumento para una tragedia. El tio Joaquin disfrutaba de una robustez elegante, pues ni era corpulento, ni obeso, ni *rotus*, lo cual, segun Ciceron, sienta mal á un orador. Nada de esto: bajo los contornos de su bien formado cuerpo desaparecia toda especie de surcos, y las lineas que imprime el tiempo en los semblantes. Pero sobre todo, ¡qué sonrisa tan franca y seductora la suya! ¡Con qué elegancia británica se frotaba las manos, las lucidas manos, en las que uno no podia ménos de depositar su dinero cuando se dirigia filantrópicamente á su bolsa! A nadie mejor que á mi buen tio se podia aplicar aquella frase latina: «*Sedem animæ in extremis digitis habet.*» ¡Ah! sí! el llevaba el corazon en la mano.

Observan algunos críticos, que pocas personas han reunido con igual perfeccion las facultades de imaginacion, las científicas y las reflexivas. «Feliz aquel, exclama Schiller,

feliz aquel que á las luces del hombre de mundo, añade el calor del entusiasmo.» Luces y calor poseia el tio Joaquin en igual grado, armonía perfecta de entusiasmo seductor y cálculos convincentes. Dicaeopolo, en los *Archanaeurs*, al presentar á un personaje llamado Nicharco, decia al auditorio: «Es pequeño, lo confieso, pero en él no hay nada perdido; lo que no tiene de locura la tiene de astucia». Parodiando este cumplimiento equívoco, puedo yo decir tambien, que aunque el tio Joaquin no fuese un gigante, todo en él se hallaba aprovechado; cuanto no tenia de aritmética lo tenia de filantropía. El filantropo Howard y Cocker, el rival del Barem frances, le hubieran estimado igualmente. La presencia del tio Joaquin era sumamente agradable; su semblante de un claro sonrosado, su boca pequeña, y blanca la dentadura; ademas se afeitaba con constante frecuencia y muy concienzudamente: su pelo, en otro tiempo de un rubio ceniciento, se habia vuelto cano, lo cual daba cierto aspecto respetable á su persona. Segun la opinion del señor Squill, los órganos de la constructividad y de la idealidad se habian desarrollado prodigiosamente en el cráneo del tio Joaquin, y aquellas protuberancias daban ensanche á su frente. Ademas, la estatura del tio Joaquin era de cinco piés y ocho pulgadas; la talla mas conveniente á un hombre activo y de negocios. Vestia siempre de negro, pero para dar mas realce al paño gastaba botonadura dorada con una pequeña cruz enlazada á una corona, estampada en su superficie. A cierta distancia se parecian aquellos botones á los que usan los empleados en la Real casa, y el tio Joaquin tenia el aspecto de todo un cortesano. Llevaba una corbata blanca sin almidonar, que sujetaba con una espiga de diamantes, la cual le suministraba un texto de observaciones sobre ciertas minas de Méjico, cuyo recuerdo le hacia

lamentar de continuo, el que no hubiesen sido explotadas por una gran compañia nacional del reino unido. Su chaleco de por la mañana era agamuzado, y el que llevaba por la noche, de terciopelo bordado: otro texto de un proyecto para fundar una sociedad destinada á perfeccionar las manufacturas inglesas. El pantalon era de un color llamado vulgarmente papel de estraza, y en vez de botas, que decia ser incómodas para el ejercicio, llevaba botitos cortos á la americana, y zapatos con la punta cuadrada. La cadena de su reloj se hallaba adornada con un sinnúmero de sellos cada uno de los cuales representaba el emblema de alguna compañia difunta.

¿Qué de extraño tenia pues, que el tio Joaquin cautivase mi corazon? Siempre habia sido el hermano querido de mi madre, la cual se acordaba continuamente de que le aconsejó en una ocasion que rifase en beneficio de los deshollinadores, una gran muñeca, regalo de su madrina que habia costado dos libras (cincuenta francos) fijando en veinte el número de billetes que debian entrar en suerte á seis peniques (sesenta céntimos) cada uno. Pero, dijo el tio Joaquin: ¡qué socorro será para los deshollinadores una recaudacion de diez schelines! Tal era mi buen tio, y si mi madre le queria tan entrañablemente, mi padre no le iba en zaga, lo cual era otra prueba evidente del talento seductor de mi tio. Sin embargo, es digno de observarse que cuando un sabio que vive en el retiro se interesa alguna vez por un hombre activo, se halla mas dispuesto á admirarle que otro hombre alguno. Sus simpatias por semejante compañero entretenian á un mismo tiempo su curiosidad y su indolencia. Podia viajar con él, formar proyectos juntos, combatir con él, y entrambos dirigirse en busca de las aventuras que le habian revelado sus libros... y todo esto sin abandonar su poltrona. Mi padre decia que cuando oia hablar al tio Joa-

quin, le parecia estar escuchando á Ulises: el tio Joaquin habia estado en Grecia y en el Asia menor: sus piés habian pisado el llano en donde fué Troya, habia comido higos de Marathon, cazado liebres en el Peloponeso, y se habia bebido tres azumbres de cerbeza en la cumbre de la gran Piramide.

El tio Joaquin era pues para mi padre un libro tan ameno como instructivo, y en efecto, mi padre lo miraba como un libro que tomaba despues de comer, del mismo modo que hubiera podido coger un volúmen de Dodwall ó de Pausanias. Yo creo ciertamente que los sabios que no salen de su estudio, no dejan de ser por esto una raza eminentemente curiosa, agitada y activa si se les comprende bien. Recordemos, si no, lo que el caprichoso anciano Burton decia de sí mismo: «En mi vida de colegial, y hallándome encerrado como un monje, y apartado de la vida bulliciosa y agitada del mundo, veia y oia cuanto por fuera pasaba, cómo corrian los demas unos á pié, otros á caballo, y cómo bullian y se atormentaban así en el campo como en la ciudad.» Esta cita prueba mi proposicion; con la diferencia de que los sabios emplean su actividad á su modo, ya conspirando con Augusto, ó combatiendo con Cesar, ó yendo á América con Colon, ó ya cambiando la faz del mundo como Alejandro, Atila y Mahoma. ¿Cual es pues la misteriosa atraccion que se ejerce en ellos, entre la parte extrema y antípoda de la máquina humana, este órgano llamado por la vulgata el punto del honor, y la parte enchida de un sillon? Este enigma será resuelto sin duda á satisfaccion de la ciencia por los progresos del mesmerismo. Por mi parte creo que estas imaginaciones tan vivas, estos cerebros tan volátiles, hallarán allí providencialmente un contrapeso natural sin el cual el órden establecido en el universo se veria frecuentemente com-

prometido. Abandono el exámen de esta conjetura a la metafísica y a la física experimental.

Yo me hallaba mucho mas entusiasmado con el tio Joaquin que mi padre, porque ademas de la infinidad de bonitos juegos de manos que sabia, escamoteaba con una agilidad pasmosa, hacia bailar una zarabanda á un manojo de llaves, y si se le entregaba una moneda de plata se convertia en sus manos en una pieza de un sueldo. Tal vez fuese ménos diestro cuando se trataba de convertir mis sueldos en medias coronas.

Emprendiamos juntos largas caminatas, y en medio de la conversacion mas alegre y festiva, el tio Juan representaba siempre el papel de observador. Deteníase para examinar la naturaleza del sol, llenando mis bolsillos (los mios ántes que los suyos) de gruesos guijarros, de yeso y de piedrecitas, para analizarlos á nuestro regreso, por medio del aparato químico que habia pedido prestado á don Bernardo. Parábase a la puerta de una choza y hacia un alto de una hora, contemplando lleno de admiracion y entusiasmo a las tiernas niñas que tejian sombreros de paja, y despues se introducia en las quintas para proponer á los arrendadores la creacion de una «compañia nacional de sombreros de paja». Pero ¡ah! aquella inteligencia tan fertil en recursos se perdió en el suelo ingrato a donde el tio Joaquin habia ido a parar. No consiguió convencer a un solo propietario, de que su dominio era rico en minerales, ni a un solo arrendador, de las ventajas que le reportaria la fabricacion de sombreros de paja por medio de una asociacion. El tio Joaquin pues, semejante á un ogro que despues de devastar el pais vecino, lanza sus hambientos ojos sobre sus propios hijos, viéndose amenazado por el hambre, no tuvo inconveniente en satisfacer su apetito á expensas de mi podre padre.

CAPITULO IX.

Gozábamos por aquel tiempo de lo que comunmente suele llamarse una existencia respetable, sin pretension alguna á la ostentacion. Al pié de una gran villa, se levantaba nuestra residencia con sus muros de ladrillo rojizo, que databa del reinado de la reina Ana. La casa tenia enfrente una balaustrada, cuyo uso se ignoró siempre, pues solo la ocupaba nuestro hermoso gato Ralf para tomar el aire: pero aquella balaustrada adornaba la casa como á tantas otras cuya construccion databa del reinado de Isabel y hasta del de la reina Victoria. Dividiase dicha balaustrada en dos contrafuertes, en cada uno de los cuales se hallaba colocada una bola de piedra. Distinguiase la casa por un arquitrave de forma triangular, bajo el cual se hallaba un nicho destinado probablemente á alguna estatua; pero esta se hallaba ausente. Un poco mas arriba habia una ventana adornada con columnas cinceladas, la cual pertenecia á la habitacion de mi madre, llamando sobre todo la atencion la lindísima puerta de la calle que conducia á las habitaciones principales. Todas las ventanas tenian pulidos marcos, incrustados de labores y caprichosos adornos esculpidos en relieve, que daban al edificio un aspecto de solidez y bienestar que en realidad tenia, pues la parte de comodidad y aseo interior no habia sido ménos atendida en su construccion, que la de ornato exterior. La puerta del jardin se hallaba montada sobre dos columnas coronadas de lindos jarros. Tal vez en un dia de lluvia hubiera sido un inconveniente el tener que atravesar la calle de árboles que conducia á la salida en busca del carruaje; pero esta objecion no era para nosotros de ningun valor, porque no lo teniamos. A la derecha de la casa se veia

un pequeño prado, una ermita, un estanque, y un modesto invernáculo que contenía clavellineras, rosales, girasoles, etc., etc. A la izquierda se extendia la huerta en medio de un cercado, que producia las mejores manzanas del pais, dividida por tres senderos, uno de los cuales, el mas largo, terminaba en una cerca que todos los veranos se cubria de fruta, de peras y de albérchigos dorados por el sol y de un sabor exquisito. Este sendero era el favorito de mi padre: por él divagaba de continuo el autor de mis dias, cuando el buen tiempo se lo permitia, con su libro en la mano, parándose unas veces en ademan contemplativo, otras tomando apuntes con su lápiz, gesticulando ó entregándose á sus soliloquios: si no se le encontraba en su gabinete, allí se dirigia en su busca mi madre segura de encontrarle. En las *expediciones ambulantes*, como el las llamaba, llevaba regularmente un compañero tan extraordinario, que aun exponiéndome á las exclamaciones de incredulidad y menosprecio, me decido á darlo á conocer. Sin embargo juro y protesto no decir mas que la verdad, y no tener el menor deseo de imitar las exageraciones ridículas de los novelistas modernos. Un dia en que mi madre consiguió de M. Caxton el que la acompañase á dar un paseo hasta el mercado, pasaron por una pradera en la cual les llamó la atencion una multitud de chiquillos que con gran bulla y algazara se divertian apedreando á un pato cojo. Por lo visto el desgraciado animal debia ser conducido al mercado, cuando echó de ver su dueño no solo su cojera, sino que se hallaba ademas atacado de algun mal. Como quiera que fuese, el arrendador habia declarado que el pato para nada servia, y accediendo á las repetidas instancias de los muchachos, se lo habia dado para que se entretuviesen inocentemente y no pensasen en hacer otro peor daño. Segun declaracion

de mi madre, nunca como en aquella ocasion habia visto á su dueño y señor tan animado. Lanzóse mi padre en medio de la turba de chiquillos, púsolos en dispersion y dueño del campo se apoderó del pato, el cual apénas llegó á casa fue colocado en una cesta cerca de la lumbre, alimentado y tratado medicamente hasta haberse logrado que volviese á la vida y restableciese su salud. Entónces se le soltó en el estanque. Tal era el reconocimiento del pato hácia su libertador, que siempre que mi padre aparecia en la puerta, apénas le distinguia, saltaba fuera del estanque y salia á su encuentro cojeando (pues la cojera no se la pudo curar enteramente), hasta acercarse á las tapias de la huerta. Al llegar á allí se paraba, las mas veces copiando gravemente los movimientos de su amo; otras le seguia paso á paso, pero de todas maneras nunca lo abandonaba, hasta que al retirarse aquel le hacia algunas caricias con su mano, despues de lo cual, haciendo oir el anado su despedida, se retiraba á su elemento natural.

Las principales piezas de la sala, es decir, el gabinete, el comedor (habia ademas otro mas pequeño para mi madre) y el magnífico salon que no se abria sino en ocasiones extraordinarias, tenian sus ventanas al mediodia. El edificio se hallaba rodeado de álamos, de abetos y de robles, excepto en la parte meridional, de manera que estaba al abrigo tanto de los rigores del invierno, como de los ardores del sol en verano. La señora Gervasia, nuestra principal criada en dignidad y categoria, desempeñaba el triple cargo de aya, doncella y ama de llaves. Tenia ademas dos mujeres á sus inmediatas órdenes, un jardinero y un criado. Las posesiones de mi padre no daban á este mucho que hacer respecto á su cultivo; sus tierras mas considerables consistian en pastos arrendados á renta fija; la renta con que contaba procedia de intereses de quince

mil libras, cerca de trescientos setenta y cinco mil francos, impuestos tanto en papel del tres por ciento, como en hipotecas, y su importe bastaba para hacer frente á los gastos de la casa, para satisfacer su manía por los libros antiguos, pagar mi educacion, y ofrecer de vez en cuando una comida y con mas frecuencia el té á nuestros vecinos. Mi madre tenia cierta vanidad en decir que nuestra sociedad era muy escogida: componíase esta principalmente del cura y su familia, de dos señores que frisaban ya en los cuarenta y se daban mucha importancia, de un antiguo empleado en la compañía de las Indias, que vivia en una casa blanca en la cima de la colina; de cinco ó seis hidalguillos con sus esposas, y del amigo D. Bernardo, siempre solteron. Cambiábanse sin embargo, una vez al año, tarjetas y comidas con ciertos aristócratas que inspiraban á mi madre un respeto muy inútil, aunque declaraba que eran las mejoras personas del mundo, y colocaba sus tarjetas en el espejo del salon. Ya se ve pues, que viviamos y nos hallabamos montados bajo un piè brillante, con la consideracion que se debe á una buena condicion financiera y á un orígen honroso... Pero no es mi ánimo en esta ocasion describir nuestra genealogía, y por lo mismo me contentaré con decir que hasta nuestros vecinos mas orgullosos hablaban siempre de nosotros como de una familia antigua, aunque toda la vanidad genealógica de mi padre consistia en alabar á Guillermo Caxton, impresor bajo el reinado de Eduardo IV: *clarum et venerabile nomen!!!* antecesor, con cuyo recuerdo podia un hombre de letras legítimamente enorgullecerse.

—«¡Ileus! exclamó un dia mi padre interrumpiendo súbitamente la lectura de los diálogos de Erasmo: *Salve multum jucundissime*».

Este clásico saludo iba dirigido al tio Joaquin, que aun

sin ser erudito sabia bastante el latin para responder: *salve tantumdem, mi frater.*

Mi padre se sonrió en señal de aprobacion.

—Veo, prosiguió diciéndole, que comprende V. la urbanidad, ó la politica, como ahora se llama. No hay duda que es cosa muy graciosa el llamar hermano al marido de vuestra hermana. Erasmo hace el elogio de esta fórmula en el principio de su libro titulado *Salutandi formulæ*, y en verdad, añadió mi padre con aire pensativo, no hay una gran diferencia entre la afeccion y la politica. Mi autor observa aquí muy oportunamente, que es un acto de cortesía el saludar en ciertas enfermedades de la naturaleza. Debe saludarse, por ejemplo, al que bosteza, al que tiene hipo, al que estornuda, al que tose; pues este es el único medio por el cual puede uno demostrar el interes que se toma por su salud, porque el que bosteza puede dislocarse una quijada, el hipo es por lo comun síntoma de una enfermedad peligrosa, el estornudo afecta las venas de la cabeza, y la tos unas veces es una afeccion de bronquitis ó pulmonar, y otras una afeccion ganglionica.

—En efecto, contestó el tio Joaquin, tan cierto es cuanto acaba V. de decir, que los turcos saludan siempre al que estornuda, si bien es verdad que aquel pueblo es extremadamente cortes y atento. Pero, querido hermano, me he quedado atónito y lleno de admiracion al contemplar sus magníficos manzanos: no he visto en mi vida otros mejores, y eso que me precio de conocedor en la materia. Pero es una lástima; se podria establecer un plantel de sidra en este condado. En primer lugar debia V. mismo encargarse del cultivo de las tierras, despues mejorarlas y arrendarlas ventajosamente, con el objeto de formar un total de cien acres. Establece V. un plantel en grande escala: tengo echados todos mis cálculos, y es un negocio prodigioso.

Supongamos cuarenta árboles por acre, por término medio, á un schelin, seis peniques, por árbol. Cuatro mil árboles por cien acres, tres mil libras. Trabajo de labor de cultivo; pongamos diez libras por acre, total para cien acres, mil libras. Paguemos las escavas para impedir el que se pierda la savia en un terreno malo... ¡Oh! ya ve V. que no se me olvidan las cosas mas insignificantes; siempre he sido lo mismo. Contemos tambien con los ladrillos y argamasa, á seis peniques por escava. Para cuatro mil árboles ó cien acres, ascenderá todo á cien libras. Añádase ahora la renta de la tierra á treinta schelines el acre, ciento cincuenta libras : he aqui el total. —Al pronunciar el tio Joaquin estas palabras recapitulaba todos los ítem con sus dedos :

Arboles.	300 libras.
Trabajo.	1,000
Escavas enlosadas. . . .	100
Renta.	150
	1,550 libras.

Hé aquí todos los gastos. Vengamos ahora á las utilidades : los planteles en el condado de Kent realizan cien libras por acre, algunos hasta ciento cincuenta; pero seamos moderados, pongamos solo cincuenta por acre, y el beneficio por año sobre un capital de mil quinientas cincuenta libras será de cinco mil. Cinco mil libras anuales, fije V. en esto la vista, hermano Caxton. Deduzcamos el diez por ciento, ó quinientos libras por año entre salario del jardinero, beneficio de tierras y demas, y el producto líquido ascenderá aun á cuatro mil quinientas libras. Amigo mio, está hecha su fortuna; sí, la tiene V. hecha, y le doy por ello la enhorabuena. Y el tio Joaquin se frotaba las manos alegremente.

—En verdad, padre mio, repuso prontamente el jóven Pristrato, que no habia perdido una sílaba, ni un guarismo de aquellos halagueños calculos, que siendo eso así, vamos á ser tan ricos como el Sr. Rollick. ¡Oh! ¿Comprará V. entónces una trailla de perros para los zorros?

—Y una biblioteca escogida, añadió el tio Joaquin, que aplicaba sus conocimientos de la naturaleza humana a su papel de incitador. Va á venderse muy en breve la libreria de mi amigo el arzobispo.

Mi padre respiraba tranquilamente mirándonos tan pronto al uno como al otro: despues colocando su mano izquierda sobre mi cabeza, y enseñando con la derecha su Erasmo al tio Joaquin, con aire de reconvencion, tomó por fin la palabra y dijo:

—¡Ah! hermano, ya ve V. cuán fácilmente se siembran ávidos deseos en una imaginacion jóven y sin experiencia.

—Se muestra V. demasiado severo, hermano. Pero vea V. cómo el pobre muchacho baja la cabeza. ¡Es tan natural á su edad el entusiasmo, «la esperanza placentera dirigida por la imaginacion» como dijo el poeta. Por último, el porvenir de esta encantadora criatura exige de V. el que no deje escapar la ocasion que se le presenta de una riqueza segura. No lo dude V. se encontrará con un plantel de manzanos, y cada año irá mejorando y dando mayor ensanche á su plantacion, tomando en arrendamiento algunos acres de tierra y hasta comprándolos, ¿y por qué no? ¡Ah! querido hermano, dentro de veinte años puede V. cubrir de manzanos la mitad del condado; pero limitémonos á dos mil acres. En este caso puede V. contar con un beneficio liquido por año de noventa mil libras, la renta de un duque. Puede V. creerme, solo falta que se determine.

Pero hay la dificultad, repuse yo queriendo echarla de modesto, que los arboles no dan fruto en un año. Me

acuerdo muy bien del dia en que se plantó nuestro último manzano, hace cinco años: á los tres se mantenia muy pequeño, y hasta el otoño pasado no hemos podido probar sus manzanas.

—¡Qué muchacho tan inteligente, qué cabeza tan bien organizada! Hermano, confio en que hará honor á su gran fortuna, dijo el tio Joaquin con aire de aprobacion. Tienes razon, sobrino; pero entre tanto cubrirémos el terreno, como lo está el del condado de Kent, de grosellas y de berzas. Sin embargo, en vista de que no somos unos grandes capitalistas, me temo que nos hemos de ver obligados á ceder una parte de nuestros provechos para disminuir los desembolsos. Escúchame pues, Pisistrato (mírelo V. bien hermano, tal como V. le ve con su aire de sencillez, me parece que ha nacido con una cuchara de plata en la boca como dice el adagio): entérate bien, Pisistrato, de los misterios de la especulacion. Tu padre comprará á la mayor brevedad posible, y sin decir una palabra, el terreno en cuestion, y entónces ¡zás! echamos á volar nuestros prospectos y fundamos una compañía. Una compañía puede esperar cinco años para cubrir un dividendo; sin embargo cada año aumenta el valor de sus acciones. Tu padre toma, por ejemplo, cincuenta acciones á cincuenta libras cada una, no realizando mas que una suma de dos libras por accion; vende treinta y cinco acciones al ciento por ciento, se reserva las quince restantes, y es un hombre rico, aunque no tanto como se si hubiera quedado con todas. ¿Qué dice V. á esto, hermano Caxton? *Vîne edere pomum*? ¿Quiere V. comer manzanas? como deciamos en el colegio.

—No me hace falta un schelin mas de lo que poseo, respondió mi padre con tono resuelto. Mi esposa no me querria ya, mi dinero de nada me serviria y mi hijo se

volveria la mitad mas delicado, y diez veces ménos estudioso.

—¡Pero, hermano! interrumpió el tio Joaquin que no se entregaba tan fácilmente y reservaba su gran argumento para el último extremo: ¡cómo se olvida V. de sus deberes para con sus semejantes, de los progresos que harian las producciones de su pais, y del inmenso beneficio que reportarian por aquel medio las clases laboriosas poniendo á su alcance la sana bebida de la sidra! ¿Si solo se tratase de su fortuna, habiera yo emitido semejante proposicion? No es ese mi carácter. Pero se trata del público, de la humanidad y de nuestros semejantes. ¡Ah! hermano, no seria la Inglaterra lo que es en el dia, si hombres como V. no hubiesen puesto de su parte un poco de filantropia y de especulacion.

—¡Hola! ¡Con que es decir, exclamó mi padre, que la Inglaterra verá comprometida su prosperidad, si Agustin Caxton no se convierte en traficante de manzanas! Escúchemo V., querido Joaquin. Me recuerda V. un dialogo de este libro... espere V. un poco, hélo aqui: «*Pamphagus et Cocles*». Cocles reconocia á su amigo, mucho tiempo ausente, por su nariz abultada y prominente. Pamphagus le dijo, un tanto amostazado, que él no tenia por que avergonzarse de su nariz. ¿Cómo avergonzarse de su nariz? replicó Cocles; ciertamente que no. En mi vida he visto una nariz que pueda aplicarse á usos tan diversos.—¡Cómo! exclamó Pamphagus, cuya curiosidad se habia dispertado, explíquese V.: ¿á qué usos? Entónces Cocles con una elocuencia tan concluyente y tan rápida como la de V. (*lepidissime frater*) enumeró todos los medios de utilizar un tan vasto desarrollo del órgano nasal. Si la bodega estaba llena, podia sorberse el vino como con una trompa de elefante; si se perdian los fue-

lles, podria suplir su falta y encender la lumbre; si la luz de la lámpara le incomodaba, le serviria de pantalla. Llevaba consigo una excelente trompeta para un heraldo, un clarin para las batallas, un azadon para cavar la tierra, un ancora para detener un navio en medio de una deshecha borrasca, etc., hasta que Pamphagus exclamó: «Soy el mas feliz de los mortales; hasta hoy habia ignorado que tuviese en medio de mi cara un mueble tan precioso». Al llegar aqui detúvose mi padre y empezó á silbar; pero este esfuerzo musical espiró en sus labios y añadió riéndose: Aplique V. el cuento á mis manzanos, querido Joaquin: mas vale que los abandonemos á su natural destino que es el de suministrarnos buñuelos y ricas tortas.

Por de pronto el tio Joaquin se manifestó un tanto disgustado, pero acabó por soltar la carcajada, diciendo consigo mismo que no habia descubierto aun el flanco de mi padre.

Confieso que el venerado autor de mis dias ganó mucho en mi estimacion desde aquel dia. Empecé yo á conocer entónces que un hombre, por muy erudito que sea, aun puede tener sentido comun. En efecto, sea que la visita del tio Joaquin hubiese sido un estímulo para sus facultades, casi extinguidas, ó sea que yo mismo ménos jóven y con una imaginacion mas despejada pudiese penetrar mas claramente su carácter, lo cierto es que desde aquellas vacaciones contraje con mi padre una intimidad mas familiar que la que hasta entónces habia existido entre los dos. Frecuentemente desertaba de las peregrinaciones mas lejanas del tio Joaquin, abandonaba las partidas de campo y las de juego, por gozar de un tranquilo paseo con mi padre por lo mas retirado del jardin, algunas veces taciturno y pensando en el porvenir, miéntras él se acordaba del pasado, pero recompensado ámpliamente, cuando suspen-

diendo su lectura dejaba escapar de sus labios los tesoros de una erudicion variada, que se hacia deleitable por sus agudos comentarios y por aquella sátira socratica, que hubiese sido aun mas viva si hubiera querido aguzar su ingenio maliciosamente. Algunas veces su verbosidad se hacia elocuente; apoderándose de algun sentimiento hendido de sus autores antiguos, incorporabase, su mirada brillaba como el fulgor del rayo, y reconociase entónces que no habia sido originaria y exclusivamente destinado por la Providencia á permanecer perdido en el ignorado retiro en donde pasaba sus inocentes y tranquilos dias.

CAPITULO X.

—Pero, señores, ¿el estado en que nos encontramos puede prolongarse por mas tiempo? En este caso se llevó el diablo el condado. Nuestras opiniones no se hallan representadas en el parlamento ni fuera de él. El maldito Mercurio del condado, se muestra hostil á la causa; No contamos ni con un solo periódico que represente nuestras ideas, y en donde poder expresar los sentimientos de la respetable clase.

Pronunciabase este discurso en una de las extraordinarias comidas dadas por M. Caxton á los grandes personajes de las inmediaciones, y el orador no era otro que el señor Rollick, de Rollick-hall, presidente de las sesiones trimestrales del condado.

Confieso (porque se me permitia en aquella ocasion por la primera vez, no solo asistir á la mesa con nuestros convidados, sino tambien sentarme entre las señoras, en atencion á mi edad y á mi promesa de abstenerme de llenar mi vaso), confieso, repito, inocente de mi, que me hubiera visto muy apurado para adivinar qué interes repentino po-

dia hacer levantar al tio Joaquin la cabeza al hablarse de un periódico. Semejante al caballo de Job cuando oia resonar el clarin guerrero, vilo ganar atrevidamente el espacio que le separaba del escudero Rollick. ¿Cuál podria ser su objeto? Pero un espíritu de aquella fuerza no era fácil de ser sondeado por un muchacho de mi edad. Nadie podria decir del tio Joaquin y de las profundidades de su ingenio, lo que decia S. Gregorio de las aguas del Jordan: «un cordero puede vadearlas».

—Ni un periódico, continuó el Sr. Rollick, para defender los derechos de... Antes de acabar esta última frase, mi tio se acercó á mi oido y me preguntó en voz baja. ¿A qué partido politico pertenece?

—Lo ignoro, le respondí yo. El tio Joaquin se asió con intencion de la primera fórmula que su memoria le presentaba, siempre la primera, y añadió con una intencion nasal: ¡los derechos de nuestros desgraciados semejantes!

Mi padre se rascó la frente con el dedo índice como acostumbraba á hacerlo cuando su imaginacion se hallaba preocupada con alguna duda: los demas convidados se miraron unos á otros.

«¡Nuestros desgraciados semejantes! exclamó desdeñosamente el Sr. Rollick; ¿y qué tenemos que ver con nuestros desgraciados semejantes?»

El tio Joaquin, aun no habia encontrado la pista. De miedo de no precipitarse demasiado pronto, iba reprimiéndose y midiendo sus pasos; quiero decir, nuestros respetables semejantes; y le vino á la memoria que un periódico del condado debia naturalmente representar el interes agrícola; porque si el Sr. Rollick maldecia el *Mercurio*, debia consistir en que sería uno de aquellos políticos que empezaban ya á tratar de *vampiro* el interes agrícola. Animado con este pretendido descubrimiento, el tio Joa-

quin, creyendo seguir la corriente, tomó la palabra para reproducir cuantas necedades hemos oido desde las primeras sesiones de Covent-Garden y en el salon comercial de Manchester (1).

—Sí, respetables semejantes; esos hombres que ofrecen al pais el doble tributo de su capital y de su industria. ¿Qué son los pequeños señores del campo comparados con nuestros ricos mercaderes? ¿Qué interes agrícola es ese que pretende ser el sosten del pais?

—¡Cómo que pretende! exclamó Rollick, que lo es en realidad. Con respecto á los manufactureros que han comprado el *Mercurio*...

—¡Miserables! ¡Comprar ellos el *Mercurio!* exclamó á su vez el tio Joaquin interrumpiendo á su interlocutor, cuando comprendió por último el papel que le tocaba desempeñar.—Caballero, tenga V. entendido que esto forma parte de un sistema diabólico, de un complot de capitalistas á quienes es preciso denunciar atrevidamente: sí, lo repito: ¿qué interes agrícola es ese que se proponen arruinar, que declaran ya asesinado, y al que denominan un *vampiro*? ¡Y quiénes son esas sanguijuelas, esos venenosos *usinócratas!* Nuestros semejantes, caballero. Yo puedo sin temor llamar nuestros infortunados semejantes á los miembros de esa clase que sufre y paga, y de la cual V. mismo es uno de sus mas bellos ornamentos. ¿Quién mejor que V. puede merecer nuestro simpático apoyo y nuestros esfuerzos protectores? ¿Quién mejor podrá obtenerlo, que un caballero propietario como V., que con una renta de cinco mil libras se ve precisado á sostener la familia, á tener traillas de perros, á mantener á toda la po-

(1) El mismo M. Cobden ha tenido la buena fe de confesar que cuando comenzó su propaganda, él y sus colegas dijeron muchos contrasentidos (*red rubbish*).

blacion con el impuesto de los pobres, y á la Iglesia con el diezmo, á sostener la justicia, las cárceles y magistrados con el impuesto local, y los caminos con el derecho de portazgo? ¡Y todo esto aunque se halle esquilmado por los impuestos hipotecarios, por la usura del judío, por la explotacion costosa de sus bosques, por el cultivo de sus tierras, y por los cuidados que exigen la cria de su ganado y sus buenos pastos! Paso por alto los procesos que se suscitan por la proteccion de sus derechos, y los malos ratos que le proporciona la gente con quien se las ha de haber, como los pillos que conspiran contra sus intereses, los cazadores que furtivamente se introducen en sus sotos, los ladrones de carneros y de perros; bedeles y sacristanes, jardineros, guarda-bosques, y el tuno que no puede faltar, su intendente. Si algun sér existe en el mundo que pueda llamarse nuestro infortunado semejante, es sin duda alguna un propietario de provincia con un vasto dominio.

Mi padre pensaba evidentemente estar escuchando una excelente parodia, porque al traves del movimiento de sus labios, vi la risa en el fondo de su corazon.

El Sr. Rollick dió durante el discurso varias muestras de aprobacion, en particular al hacer mencion del impuesto de los pobres, del diezmo, de las cargas locales y de las hipotecas. Alargó la botella al tio Joaquin observando cortesmente. — Caballero Tibbets, hay mucho fondo de verdad en cuanto acaba V. de decir: el interes agrícola camina hácia su ruina á pasos agigantados, y si este caso llegase, no daria yo ni *esto* por la antigua Inglaterra (para expresar *esto*, el orador hizo crugir sus dedos sobre la mesa). ¿Pero puede ponerse algun dique á estos males? ¿Que podemos hacer por el condado? Hé aquí la dificultad.

— A ella iba yo á parar, replicó el tio Joaquin; dice V.

que no cuenta con un solo periódico en las provincias, que apoye su causa y denuncie á sus enemigos.

—No, puesto que los whigs han comprado el *Mercurio*.

—¡Oh bondad divina! ¿Cómo puede V. esperar, señor Rollick, el obtener justicia, si en una época como la presente se olvida de la prensa? La prensa, señor mio, es el aire que respiramos. Lo que necesita V. es un gran periódico nacional, indispensablemente nacional, y no una hoja PROVINCIAL que se publique cada semana, y esté sostenida y pagada liberalmente por el partido dominante, cuya existencia misma es un peligro. Sin un órgano de esta especie están Vds. perdidos, muertos, difuntos, sepultados en vida. Con semejante publicacion, bien basada, administrada y dirigida por un hombre de mundo, un redactor en jefe que haya recibido una buena educacion, y conozca, gracias á una experiencia practica, la agricultura y la naturaleza humana, la mineralogía, los cereales, las garantías, las actas del parlamento, el estado de los partidos y los intereses preciosos del órden social, con tal hombre, repito, y tal periódico, su triunfo es seguro. Pero es preciso que la fundacion del periódico se verifique por medio de suscricion, por la asociacion, por la cooperacion de intereses mutuos, por medio de una gran sociedad provincial, bienhechora, agrícola y antinovadora.

—Amigo, dijo el señor Rollick, no puedo menos de convenir con V. en cuanto acaba de decir: mañana pienso visitar á nuestro lord-corregidor: su nieto debe llevarle á nuestras elecciones.

—Y le llevará, si toma V. con empeño la fundacion del periódico, dijo el tio Joaquin frotándose las manos, y formó despues con sus diez dedos un círculo aéreo, como si ya tuviese allí las inocentes guineas de la futura compañía.

Toda felicidad se funda mas bien en la esperanza, que en la posesion. Me atreveria yo apostar á que el tio Joaquin experimentaba en aquellos momentos en la region del corazon un arrobamiento que se difundia por todo su cuerpo. Hubiera sentido tal vez ménos placer á haber tenido en sus manos los tesoros de Creso por espacio de diez años, que el que experimentaba con la sencilla aparicion profética de la diosa Fortuna, bajo la forma de una nueva especulacion.

—Yo creia, dije la mañana siguiente á mi padre, que el tio Joaquin no era tory. Mi padre que se curaba muy poco de política, abrió los ojos.

—¿Papá, y V. es tory ó whig?

—Hay mucho que decir sobre las dos faces de tu pregunta. ¿Ves á la señora Gervasia? como sabes, imprime diferentes formas en la elaboracion de los pequeños bollos de manteca. Unas veces salen de sus moldes con una corona, otras con la de una vaca. Es preciso dejar á los que fabrican los moldes el cuidado de demostrar sus caprichos y su talento de artista; en cuanto á nosotros bastante hacemos con empapar bien nuestros bollos con manteca, y despues de comidos dar gracias al cielo rogándole que bendiga la lecheria; ¿lo has entendido?

— Ni una palabra, papá.

—En este caso, tu homónimo Pisistrato era mas fuerte que tú. Ahora vamos á dar de comer al pato: ¿y tu tio?

—Se ha ido en la borrica, que le ha prestado D. Bernardo, con el señor Rollick, á visitar al lord de quien hablaron ayer en la comida.

—¡Oh, oh! dijo mi padre, el hermano Joaquin ha ido en busca de un sello para sus bollos.

En efecto, el tio Joaquin desempeñó en aquella ocasion su papel á las mil maravillas, y una vez en presencia del

lord-corregidor del condado, analizó tan bien su proyecto y presentó unos cálculos tan acertados y seguros, que ántes de terminarse mis vacaciones se hallaba instalado ya en la capital, en una muy elegante oficina de periódico, y ocupando un despacho independiente y lujoso, con un sueldo de quinientas libras como director de la *Nueva Gaceta innovadora, órgano semanal de los intereses agrícolas y propietarios del condado de*''' Aquella gaceta se habia fundado para defender la causa de nuestros desgraciados semejantes, y comprendia á nobles y plebeyos, á propietarios y arrendadores, así como á todos los suscritores anuales. El tio Joaquin hizo estampar á la cabeza de su periódico una corona enlazada con una balanza y un cayado: debajo de este emblema se leian estas palabras:

PRO REGE ET GREGE.

Hé aquí como encontró el tio Joaquin un sello para sus bollos de manteca.

CAPITULO XI.

Al regresar á la pension, parecíame haberse operado en mi vida un retroceso extraordinario. Sentíame mas niño. El tio Joaquin me habia regalado un par de botas á la Wellington. Mi tierna madre prometióme llevar conmigo una cazaquilla. Hasta aquella época habia llevado siempre vuelto el cuello de mi camisa, pareciéndose sus dos extremos las orejas de un perro faldero; enderezáronse entónces como las de un galgo, sujetándolos suavemente con una bonita corbata negra de raso. Habia entrado ya en los diez y siete años, y me daba todo el aire de un hombre. Observaré de paso cuán insensible y rápida se me figuró, como suele suceder, la crisis de la adolescencia que trasforma

al jóven Sisty en señor Pisistrato Caxton, sin que nuestros primogénitos entiendan que hemos obrado mal reclamando el título de jóvenes tanto tiempo deseado. No hemos echado de ver los preparativos graduales de la transicion: solo nos acordamos de la época notable en la que todos los signos y todos los síntomas han aparecido á la vez. Las botas á la Wellington, el frac, la corbata, el vello, precursor del bigote en el labio superior, los deseos de afeitarse, los sueños halagüeños de jóvenes tiernas y amorosas, y un nuevo sentimiento de poesía. Entónces me dediqué á leer formalmente, empecé á comprender lo que leia, á dirigir inquietas miradas hácia el porvenir, con una idea vaga de que debia reconquistar un puesto en el mundo, y que nada se consigue sin perseverancia y sin trabajo. Habia cumplido diez y siete años y me hallaba á la cabeza de mi clase, cuando recibí las dos siguientes cartas:

I.ª AGUSTIN CAXTON.

MI QUERIDO HIJO: Acabo de escribir al doctor Herman manifestándole que en las próximas vacaciones te despedirás de él. Ya tienes edad para echarte en los brazos de nuestra muy querida universidad, *Alma-Mater*, y te creo bastante estudioso para esperar que te hagas acreedor á los honores que ella concede á sus mas dignos hijos. Ya te hallas inscrito en los registros del colegio de la Trinidad de Cambridge, y me figuro ver reflejarse en tu imágen filial mi pasada juventud. Paréceme verte divagar por aquellos nobles jardines que baña el Cam con la sinuosa vertiente de sus aguas: confundiéndome contigo mismo, acuérdome de las bellas imágenes que se apoderaban de mi fantasía cuando el armonioso sonido de las campanas resonaba en el apacible cristal del estanque. *Verum secretumque Mouseion, quam multa dictatis, quam multa iuvenitis!* Allí, en

aquel ilustre colegio, si nuestra raza no ha degenerado, podrás colocarte á la altura de los jóvenes gigantes. Allí verás á los que en dignidades, en magistratura, en la Iglesia, en el Estado ó en las soledades de la ciencia se hallan destinados á brillar como las antorchas de nuestro siglo. No te está prohibido el aspirar á igualarte con ellos. El que en su juventud puede «desdeñar los placeres y amar los dias laboriosos», tiene á su vista una noble é interminable carrera de ambicion.

«Tu tio Joaquin cree hacer rápidos progresos en su periódico, aunque el señor Rollick se queja y deplora el que se hallen sus páginas llenas de teorías que no están al alcance de los campesinos y arrendadores, los cuales no comprenden una palabra. El tio Joaquin replica, que el formará un público ántes de tener lectores dignos de sus nobles artículos, y añade suspirando, que un genio como el suyo se pierde y corrompe en una capital de provincia. Por lo visto es verdaderamente un gran hombre, y yo creo que haria un papel brillante si se hallase en Lóndres. Viene frecuentemente á comer y á dormir á casa, volviéndose al dia siguiente á su oficina. Su actividad es maravillosa, mas aun, contagiosa. ¿Crees acaso que haya podido por último hacer renacer la llama de mi vanidad? Metáforas á un lado, me ocupo de la recopilacion de todas mis notas, apuntes y reflexiones, y yo mismo me admiro de la facilidad con la cual las clasifico metódicamente dándoles la forma de capítulos y de libros. No puedo menos de sonreirme al anunciarte, que segun creo, voy á hacerme autor; pero me rio de véras al pensar que solo el tio Joaquin haya podido inspirarme tan insigne ambicion. Como quiera que sea, he leido algunos capítulos de mi libro, á tu madre, y dice que son magníficos... lo que me alienta mas aun. Tu madre tiene muy buen sentido, aunque no trate de pretender

que sea una sabia... lo cual es sorprendente, porque Pico de la Mirandola no sabia nada en concepto de su padre. Y sin embargo aquel querido é ilustre maestro murió sin haber impreso una línea... al paso que yo... te aseguro que me avergüenzo de mi temeridad.

» Adios, hijo mio, aprovéchate del tiempo que te queda de permanecer en el colegio Fileleno. Un entendimiento muy adornado; en esto consiste el verdadero panteismo, *plena joris*. Dios existe en cuantas partes existe el saber, y no penetra jamas en el rincon del cerebro, que está vacio, pues en él solo se alberga el vicio. Si por desgracia, querido hijo, llamase este personaje á tu puerta, procura hallarte en disposicion de decirle: «Aqui no hay posada para su señoria, siga adelante su camino.»

Tu afectuoso padre.

A. CAXTON.»

II.

DE LA SEÑORA DE CAXTON.

«Mi querido Sisty: vas á volver á casa; tan lleno está mi corazon de este pensamiento, que me parece que no puedo escribirte otra cosa. Querido hijo: vamos á tenerte pronto á nuestro lado; no haya ya mas escuela para ti, y deja de ser un forastero para tu familia: nos perteneces todo entero, mi estimado hijo: vas á ser mio otra vez como lo fuiste en tu cuna, en tu lindo gabinetito, y en el jardin, Sisty, cuando mutuamente nos echábamos margaritas. Tal vez te burlarás de mi, ¿no es verdad? Pues cuando oigo decir á tu papá que te tendremos muy pronto en nuestra compañia, me salgo quedito del salon y me subo al gabinete en donde conservo, como sabes, todos mis tesoros muy bien guardados en un cajon. Allí se encuentra

tu gorrito, que yo misma te bordé, la pobre casaquilla de mahon, que con tanto orgullo postergaste, y otras tantas reliquias tuyas, de aquellos felices tiempos en que te llamaba mi pequeño Sisty, y yo era tu pequeña mamá, en vez del frio y solemne título de *querida madre* que ahora me das. Yo beso todos aquellos objetos, Sisty, y les digo: «Me devuelven á mi querido hijo». Tan enajenada estoy de gozo, que muchas veces, no acordándome de los años que han trascurrido, paréceme que podré llevarte aun en mis brazos, y enseñarte á decir: *buenos dias, papá!*... Sí, bien puedes reirte: tambien yo me rio, y sin embargo hay momentos en los que asoma una lágrima á mis ojos. Jamas podrás ser para mí lo que fuiste en otro tiempo; pero siempre serás mi hijo querido, el hijo de tu padre, el mejor de los esposos, lo mas amado que existe en el mundo para mí.

»¡Me considero tan feliz, hijo mio, al ver cuán próximo está tu regreso! Así podrás alentar á tu padre que se halla entusiasmado con su libro: es preciso que lo publique. Pues qué, ¿acaso no es un hombre grande é ilustre? ¿Por qué no le ha de admirar el mundo, como nosotros le admiramos? Ya puedes figurarte cuál seria mi satisfaccion, si se diese á conocer al público, y pudiera hacer gala de su erudicion y saber. ¿Será esta la única razon que me inspire semejantes sentimientos? Existe para mí otra no ménos poderosa, cual es su bondad y la nobleza de su corazon, y este se encontrará en las páginas de su libro como su saber, porque aunque esté lleno de misterios, que no se hallan á mi alcance, comprendo alguna que otra vez ciertas ideas tan claras y luminosas, que me parecen inteligibles para todos.

»Tu tio se ha encargado de esta publicacion, y debe ir con tu padre á la capital tan luego como el primer tomo se halle terminado.

»En casa no ocurre novedad, excepto á la pobre Juana que está en cama con una fuerte calentura. Su enfermera, la señora Gervasia, insiste en que se halla algun tanto aliviada, á beneficio de un amuleto: que le ha aplicado al pescuezo. Tal vez sea cierta la mejoria, aunque la razon no pueda explicarse semejantes misterios. Tu mismo padre dice: «¿Y esto por qué? Un hechizo debe ir acompañado de un vehemente deseo de parte del que lo produce, el de conseguir su fin: ¿qué otra cosa es el magnetismo sino una voluntad y un deseo?» Yo comprendo muy poco en la materia, pero en esto como en cuanto dice tu padre se encierra un doble sentido. Estoy segura de ello.

»Solo faltan tres semanas para las vacaciones, Sisty, y despues se acabó nuestra separacion: no habrá para tí mas colegio. Tu gabinetito va á ser reformado y amueblado elegantemente, mañana mismo.

»El pato sigue muy bien, á mi parecer se ha curado enteramente de la cojera.

»Dios te bendiga, querido hijo... Tu tierna y feliz madre,

C. C.»

El intervalo que medió entre estas dos cartas y la mañana en que debia volver á mi casa paterna, me pareció uno de aquellos largos dias de zozobra y delirio pasados en la cama durante la niñez en una de mis enfermedades. Llené maquinalmente mis deberes diarios, y una oda griega dió mi último adios al instituto Filoleno. Segun la opinion del doctor Herman, esta composicion fué una obra maestra. Mandéla á mi padre, el cual para realzar el orgullo de mi triunfo, me contestó con una epístola en inglés incorrecto, parodiando todos mis barbarismos griegos, imitándolos en el idioma materno. Fué preciso tragarme la píldora, consolándome con decirme á mi mismo, que despues de haber

invertido cinco ó seis años para conseguir saber escribir mal en griego, no tendria ya ocasion de poner á prueba un talento tan precioso.

Llegó por fin el último dia. Entregado á una especie de melancolía delirante, visité todos los escondrijos que me habian sido tan familiares: la gruta de los ladrones que habiamos cavado durante el invierno, defendiéndola con solos seis de nuestros compañeros de los ataques de toda la policía reunida de nuestro pequeño reino; la empalizada junto á la cual di mi primera batalla, y el álamo secular á cuya sombra leia las cartas de mi padre y de mi madre.

Con mi cuchillo de seis hojas (sin contar el sacatrapos, cortaplumas y un punzon) grabé mi nombre con grandes caracteres sobre mi pupitre. Llegada la noche, y dada por la campana la señal de recogerse, nos subimos á nuestros cuartos. Apénas entré en el mio, abrí de par en par la ventana, y fijé la vista en el firmamento. Vi brillar todas las estrellas, sin poder conocer la mia, la que debia guiar por el camino de la gloria y de la fortuna, al jóven á quien se iban á abrir las puertas del mundo. La esperanza y la ambicion hablaban muy alto en mi alma; y sin embargo detras de ellas se mantenia oculta la tristeza. Lectores, acordaos de los pensamientos llenos de encanto y de melancolía, de todos los disgustos silenciosos é involuntarios del pasado, y de las vagas aspiraciones hacia el porvenir que asaltaron vuestra imaginacion é hicieron un poeta del último de vosotros, durante la noche que precedió á su salida del colegio. (*Rev. Brit.*) J. T.

LECCIONES Y MODELOS

DE ELOCUENCIA FORENSE,

POR DON FRANCISCO PEREZ DE ANAYA.

El prospecto de esta obra, que tenemos á la vista, da una idea completa de ella, y es suficiente para apreciar todo su mérito. Contiene un índice detallado de las lecciones, cuyo plan nos ha parecido excelente; porque, segun él, desde las primeras nociones, van todas encaminadas á suministrar una instruccion fundamental á los que pretenden conocer las reglas de la oratoria forense. De este género nos ofrece modelos la antigüedad, y en mayor número, y con circunstancias mas conocidas y mejor apreciadas que en la elocuencia política. Las mas de las oraciones de los dos insignes oradores de Grecia y Roma versan sobre negocios forenses. Demóstenes, á la edad de quince años, se dió á conocer defendiendo su propia causa en un litigio, que sostuvo contra su tutor. De Ciceron hay mas oraciones del género político ó público, por los diferentes cargos que desempeñó en la República; pero su primero y mas constante ejercicio, y al que debió su gran fama, fué el del foro, como el mas elocuente entre todos los jurisconsultos de su tiempo; por eso, aunque de instruccion suma en la jurisprudencia y en el derecho, se consagró desde sus primeros años á la profesion exclu-

siva de orador, que distinguian los romanos de la del jurisperito ó abogado. La elocuencia sagrada aun no habia nacido. Los primeros padres de la Iglesia, y los que despues se señalaron por la fuerza poderosa de sus palabras, estudiaron los modelos de la antigüedad pagana; pero para acomodarlos á su objeto y á la índole especial de la oratoria que cultivaban. Estos fuéron los primeros maestros de la elocuencia sagrada: porque de esta no hallaron modelos perfectos ni en Grecia, ni en Roma, como se ofrecen á los jurisconsultos modernos. Por lo mismo vemos con mucha satisfaccion que en estas lecciones, segun podemos juzgar por el índice circunstanciado de ellas, no solo se presentan ejemplos de Demóstenes y de Ciceron, sino que se analizan sus mas perfectas oraciones, y se explica el carácter especial que distingue la elocuencia de cada uno de aquellos dos hombres extraordinarios, y de los mas aventajados de sus contemporaneos y de sus rivales. Se conoce, aunque no sea mas que por el sumario de dichas lecciones, que el autor no pretende que sean imitados de un modo servil é impertinente en nuestra edad, los modelos de la antigüedad; pues no solo dedica algunas consideraciones á exponer la naturaleza y circunstancias del foro entre los antiguos, sino que ademas explica el modo de imitar á los clásicos antiguos, y hasta qué punto deba esto hacerse, dando previamente á conocer la doctrina de la imitacion, y mostrando con los modelos que ofrece de nuestros mas célebres abogados y fiscales, la manera que han tenido estos de entender y practicar la imitacion de los grandes oradores de Grecia y Roma, y la senda que han seguido guiados por las circunstancias de la jurisprudencia y legislacion moderna, y por las especiales del foro español. En esta parte, Jovellanos, que habia formado su estilo en el estudio incesante y bien aprove-

chado de Ciceron, es un guia seguro; pero que por no haber ejercido la profesion de abogado, y por cuanto sus informes como fiscal versan en su mayor número sobre negocios gubernativos y económicos, ni hizo que apareciese en nuestros tribunales un Ciceron español, ni pudo elevar la elocuencia del foro al mismo grado que como escritor elevó las discusiones económicas y las relativas a legislacion. Bien conocemos que la organizacion de nuestros tribunales, y las formas de nuestros juicios no permiten á la elocuencia todo el desarrollo de que es capaz: por eso, para juzgar del mérito de nuestros oradores, y para apreciarlos debidamente, debe tenerse en cuenta las circunstancias en que se hallan colocados, y el círculo estrecho á que se ven reducidos. Hay tambien en este punto una consideracion bien atendible, y de que se hace cargo el autor de estas lecciones, como no podia ménos de hacerlo, en la advertencia que se halla al frente de la obra: consiste aquella consideracion en que de casi todos nuestros abogados se conservan únicamente escritos, hechos con mas ó ménos esmero, extendidos en muchas ocasiones con sobrada precipitacion, ya porque no se trabajaban para darlos al público, ya porque la angustia de los términos fatales, y el cúmulo de negocios que han rodeado siempre á los letrados de mas fama, no les ha permitido las mas veces estudiar los autos ó causas con detenimiento, ni tampoco corregir, ni limar sus escritos, que en no pocos casos están redactados por otra pluma, y que ninguno quizá abrazaba una defensa completa, que el letrado se reservaba para proponerla verbalmente ante los tribunales en la ocasion mas solemne é importante, como que es la que precede inmediatamente al fallo ó sentencia final, y la que mas influjo debe ejercer en el ánimo de los jueces. Estas defensas verbales, verdaderas piezas oratorias,

y en que el aparato del tribunal, la presencia de los jueces y la afluencia del público, son unos poderosos resortes que exaltan la imaginacion del orador, y conmueven vivamente sus afectos, no se conservan generalmente, pues casi siempre se improvisan. Solo se hallan en otro caso algunas defensas pronunciadas por oradores de nuestros dias en negocios importantes y célebres, y conservadas por medio del arte taquigráfico, de que muy poco, hasta estos últimos años, se habia usado en nuestro pais para las defensas forenses. Así por consiguiente, solo en pocos casos puede juzgarse de la elocuencia de nuestros abogados por sus informes y defensas verbales; pues los alegatos que de los mas se conservan, y que habrá cuidadosamente recogido el Sr. Perez de Anaya, no son suficientes, por grande que sea el mérito de algunos, para dar una idea cabal de los oradores, que solo ante los tribunales despliegan todas las fuerzas de su talento.

Nada diremos de la importancia y utilidad de esta obra, que están muy al alcance de las personas inteligentes. No solo puede servir de texto para la instruccion de la juventud, sino tambien para que ordenen y rectifiquen sus ideas las personas que solo conservan nociones confusas acerca de estudios que hicieron superficialmente en su primera juventud. Y ademas, como los modelos que ofrece de nuestro foro son bien escogidos y completos, pues comprenden desde fines del siglo XVIII, en que principiaron á distinguirse en nuestros tribunales algunos jurisconsultos por las dotes del bien decir, hasta la época actual, nos dan á conocer el carácter propio y el mérito especial de cada orador, la principal dote que brilla en su elocuencia, y que debe estudiar é imitar quien pretenda adelantar ó perfeccionarse en el uso de la palabra. Y al mismo tiempo, versando sobre negocios importantes y de gravedad todos

los alegatos y defensas que se incluyen en esta obra, citándose en prueba muchos de aquellos en el prospecto, pueden bajo otro concepto ser un objeto de estudio para los alumnos de jurisprudencia, y especialmente de práctica, que hallarán en los discursos indicados, no solo una locucion correcta y esmerada, y las formas de lenguaje propias del foro, sino en todos ellos la manera mas ingeniosa y habil de defender una causa, haciendo para esto aplicacion, ya de los textos legales, ya de los principios de la jurisprudencia. Ningun alumno de esta facultad, ninguno que principie á ejercer la noble profesion de abogado y á presentarse ante los tribunales, perderá el tiempo que emplee en examinar el rumbo que han seguido nuestros mas distinguidos jurisconsultos, y los triunfos en que han asegurado su reputacion y su fama. Mas la misma importancia y gravedad de los asuntos sobre que versan las defensas, y el mérito sobresaliente de estas, hacen de ellas una lectura interesante para toda persona culta, por el poder que tienen de interesar los sucesos extraordinarios y desacostumbrados, los grandes atentados, los casos que por cualquier accidente ó circunstancia han llegado á adquirir celebridad. Por manera que la coleccion de estos modelos lo es al mismo tiempo de causas celebres, con la ventaja de ser bajo este respecto mejor escogida y menos voluminosa.

Se ofrece en el prospecto ya mencionado toda la parte doctrinal de las lecciones y modelos de elocuencia forense de Mr. Berryer; y en efecto, de la obra de este elocuente abogado únicamente la parte indicada, que se reduce á un prefacio y á una conclusion, pudiera tener interes para lectores españoles. Lo demas de la obra de Berryer consiste en presentar los mas notables fragmentos de los alegatos y defensas pronunciadas ante los parlamentos por los

mas distinguidos jurisconsultos desde el siglo XIV hasta el XIX. No creemos que muchos de aquellos sean modelos de elocuencia, ni que pueden en general ser útiles sino para mostrar las vicisitudes del lenguaje, y las diferentes fases de la jurisprudencia y legislacion francesas. Pero el prefacio de la obra de Mr. Berryer, asi como la conclusion, son brillantes y magníficos; estan llenos de ideas luminosas, y nos dan á conocer lo que ha sido la elocuencia del foro entre los antiguos, y lo que es y puede ser en los tiempos modernos. Los letrados españoles leerán con satisfaccion lo que acerca de la materia indicada ha escrito un hombre que tan singularmente se ha distinguido en el foro y en el parlamento de su pais, y que en esta excelente introduccion enseña é ilustra con su doctrina y con su ejemplo. Doctrina mas nueva, mas ingeniosa y de suma aplicacion en el ejercicio de la abogacía es la que se comprende en la obra de Mr. Gargias sobre la improvisacion en el foro. Los abogados hablan preparados; pero casi siempre improvisan. Mas esto, que el talento y la experiencia perfeccionan, puede ejecutarse con mayor ventaja y facilidad, puede adquirirse mas pronto esta feliz disposicion, sujetandose á las reglas que una atenta observacion ha dictado. De la elocuencia de un abogado se juzga por discursos improvisados; pues tales son generalmente sus defensas, ya hablen primero, ya despues de sus adversarios, á quienes contestan, ó de los fiscales. Aun despues de haber estudiado el negocio, siempre la refutacion de los argumentos contrarios y su perentoria contestacion tienen que concebirse y expresarse tan de improviso, que han de ofrecerse á la inteligencia, tan pronto como se oyen, los argumentos del defensor contrario. La disposicion de los pensamientos, en que se desenvuelvan las contestaciones y réplicas; ha de arreglarse miéntras se habla, y en el calor

que naturalmente produce esta parte del discurso: en ella seguramente luce el abogado sus grandes dotes, su feliz inventiva, su rápida concepcion, el caudal de su erudicion, su afluencia de pensamientos, la facilidad y espontaneidad de sus palabras y la gala de su imaginacion. Se asemeja á las guerrillas, que ya acometan, ya se retiren, cargan y hacen fuego sin detenerse y muchas veces á la carrera, acreditando aun en este caso el desembarazo y seguridad con que manejan las armas y su certera punteria. En la improvisacion, como en todo, se adquieren grandes ventajas con el estudio y la enseñanza, que á lo ménos siempre evitará los escollos en que puede sumergirse una imaginacion arrebatada y un ánimo exaltado. El arte puede mantener al orador, siempre y en todas las partes de su discurso, dueño soberano de sus facultades, para que como esclavas sumisas cooperen eficazmente al triunfo de su causa.

De los manuscritos del eminente humanista D. Felix José Reinoso, ha sacado el Sr. Perez de Anaya preciosos materiales para su obra, y conocidamente el plan y distribucion de las lecciones. Pocas personas, y aun quizá ninguna ha escrito sobre materias literarias con un análisis mas riguroso, con mayor solidez de juicio, ni con igual gusto, profundidad y filosofía, que el Sr. Reinoso, quien en Sevilla explicó varios cursos completos de humanidades, teniendo el mérito particular de introducir en el estudio de estas las mas profundas investigaciones de los ideólogos modernos. La sublimidad, la belleza, el gusto, como igualmente todas nuestras facultades, que concurren á la produccion de las obras artísticas, como el genio, la imaginacion, el entusiasmo, las ha analizado hasta sus primeros elementos, deduciendo de estas exquisitas investigaciones, ya el uso mas aventajado de dichas facultades, ya los medios de excitar mas vivamente nuestra sensibilidad, y de

conmover el ánimo con las impresiones de la belleza. Jamas las humanidades han sido tratadas con tanta filosofía. Por eso consideramos que el Sr. Perez de Anaya, discípulo del Sr. Reinoso, y que por muchos años recibió sus lecciones, prestará un señalado servicio á la instruccion pública, dando á luz algo de lo mucho y excelente que dejó inédito tan insigne literato. Aunque reducidas las lecciones que se anuncian á los precisos límites de un tratado elemental de elocuencia, estamos seguros de que nada dejarán que desear, que constituirán una obra de singular mérito, digna del esclarecido nombre del Sr. Reinoso. Los manuscritos de este nada habrán desmerecido en manos tan diestras como las del Sr. Perez de Anaya, que habrá sabido escoger de tan excelentes materiales lo mas oportuno y conveniente, acomodándolo á la nueva forma y supliendo lo que faltase para completar un plan tan bien meditado como el que se lee en el prospecto, que tenemos á la vista.

Segun tenemos entendido, se ha retrasado algun tanto la publicacion de esta preciosa obra por el empeño de que la edicion saliese esmerada, estrenando para ello una nueva fundicion. Despues de publicado el tomo primero, los tres restantes seguirán apareciendo con muy corta intermision. Se suscribe en casa de todos los corresponsales del Sr Mellado, tanto en la Península, como en Ultramar. El cuarto tomo se dará grátis á los que sean suscritores al tiempo de publicarse el primero.

A. de R. Carbonell.

COSTUMBRES DE VERANO.

LA CASA DE BAÑOS

Media hora, carísimo lector, media hora larga hace ya que me encuentro con la pluma entre los dedos, el papel sobre la mesa y los ojos fijos en el techo, navegando á toda vela por los mas oscuros rincones de mi imaginacion, á caza de algun asunto que me pueda servir de base para un artículo de esta *Revista*, ofrecido formalmente y que es preciso escribir : pero ¡qué diablo! El termómetro señala la friolera de 30° sobre 0, la abrasadora canícula se deja sentir de una manera espantosa, y las ideas se derriten como manteca, y convertidas en gotas como puños, brotan de las sienes, y caen rodando hasta la barba, y de la barba á la mesa y apénas me dejan respirar. ¡Maldita estacion! ¡No sé cómo hay en Madrid personas á quienes gusten estos meses de calor! Es verdad que yo aborrezco igualmente con todo mi corazon los yelos del invierno y los aires sutiles del nevado Guadarrama : no soy como aquellos que en julio celebran y desean las escarchas de diciembre, y en diciembre suspiran por los rigores del estio, es decir que nunca se hallan contentos : estoy íntimamente convencido de que en un justo medio (no en el de Martinez de la Rosa) consiste la virtud; y por mi gusto me estacionaria desde luego en mayo, ó mejor todavía en setiembre, que como tiempo de ferias en la coronada villa, es mas pintoresco y divertido. Pero la naturaleza ha determinado que tiritemos en invierno y sude-

mos en verano, y cuando ella, que es tan sabia, lo ha dispuesto así, sus razones habrá tenido y preciso es conformarnos.

¿Qué remedio? Los que no hemos sido ministros en estos últimos años, ni directores de bancos y sociedades anónimas, ó comisarios régios, ó contratistas, ó diputados ministeriales ó bolsistas; los que hemos sido tan pusilánimes, tan modestos, tan cortos de genio, ó tan tontos, que no hemos querido vender nuestras conciencias, prefiriendo siempre conservar nuestros nombres, aunque humildes, puros y sin mancha; no tenemos granjas, ni quintas de recreo, ni podemos trasladar nuestros reales á esos lujosos, frescos y bien acondicionados palacios, donde la antigua y la moderna aristocracia, los ricos de hogaño y los de antaño pueden y logran eludir las leyes inmutables de esa naturaleza, que con su aterradora canícula nos está tostando vivos. A nosotros los profanos, si deseamos templar en cierto modo los ardores de la sangre, y suspender por algunos instantes el continuo manantial de nuestras frentes, y respirar y no ahogarnos de calor, no nos queda otro recurso que el aire de un abanico, un vaso de horchata de chufas ó un baño cuando mas en cualquiera de los modestos establecimientos de esta corte; en los de la calle de Capellanes ó de San Isidro, de Verete ó de Cordero, que todos son iguales, y zambullirnos de cabeza y hacernos la ilusion de que estamos en Santa Agueda, ó en Bagneres ó en Cestona.

Hé aquí pues, benignísimo lector, mi resolucion definitiva en tan crítico momento. Ya que rodada ha venido la conversacion hasta los baños, nada de artículo por hoy. Así como así artículo de verano habia de ser, con que dejémosle para otro dia, y vámonos al agua.

—¡Eh!... muchacho!...

Este muchacho, amigo lector, es mi ayuda de cámara, por mas que se diga que esto es ya demasiado lujo para un empleado cesante, poeta por inclinacion, y escritor público. Este muchacho sin embargo, mi ayuda de cámara en actual servicio, se halló presente al primero de los diez y siete partos de mi difunta abuela, meció en la cuna muchas veces á mi madre, no pocas me tuvo á mi en sus brazos, y sería por lo tanto una ingratitud despedir á quien tan fielmente ha servido á toda mi familia. Es algo refunfuñon, y, como todo criado antiguo, quiere irme á raya en mis deseos, cuando no son de su gusto, pero no importa; yo no le hago caso, y se lo perdono en gracia de su lealtad y de sus buenas cualidades.

—Eh!... muchacho!...

Lo he llamado muchas veces porque es algo tardo del oído. Despues de doce minutos preséntaseme renqueando y acabándose de abrochar los botones de un frac, cola de pato, desecho mio de ahora diez años, que le di por Navidad.

—¿Qué se ofrece? me pregunta.

—Coge inmediatamente una sábana, y envuélvela en un pañuelo.

—Aquí está ya, me dice á poco rato.

—Pues andando.

—¿Adónde, señorito, á tales horas?

—Al baño.

—Ave María!

—Sin pecado concebida.

—¿Al baño con tanto calor?

—Pedazo de atun, le contesto de mal modo: ¿para cuándo piensas que lo deje entónces? para enero? Tengo ganas de refrescarme ¿lo entiendes?... así basta de réplicas y haz lo que te mando.

—Créame V., señorito, me interrumpe con una cachaza que me encanta; nada refresca mejor la sangre en este tiempo, que una buena copa de Jerez seco, media docena de bizcochos y un vaso de agua fresca, como la que yo tengo preparada en lo último de la cueva. Y murmurando otras palabras que no entiendo, colócase la sábana debajo del brazo izquierdo, y con el paraguas en la mano derecha, espera un tanto mohino en la puerta de mi cuarto á que me acabe de poner la levita y el sombrero.

—Francisco, le digo, sonriéndome al mirarle: lo que es el paraguas paréceme que está demas, porque no veo en el cielo señal alguna de que pueda hacernos falta.

—¡Pues ya! y se irá V. al baño y se vendrá despues á casa tomando el sol para que le dé el tifus ó un tabardillo y tengamos que sentir.

Nada le respondo y tomo por la calle arriba, donde en efecto el sol se deja caer de plano que es un gozo. Si no hubiera sido por parecerme algo ridículo, habria aceptado la invitacion del buen Francisco; pero es moda que no está en uso, ó mejor dicho, uso que no está en moda, y así le dejo á él solo el privilegio de introducirlo en nuestra corte.

Llego á la casa de baños. Cruzo un estrecho portal, atravieso despues un pasillo mas estrecho todavía, y me encuentro á la entrada de uno que llaman salon de descanso. Este salon de descanso, tambien de estrechas dimensiones y adornado con bastante modestia, está lleno de gentes que esperan su turno, para ir entrando en las pilas, que otros que han llegado primero van desocupando, segun la numeracion que á cada cual le toca. Es decir, que yo tengo tambien que tomar mi número y esperar mi vez. Me dan el 117, y acaban de llamar al tenedor del 103: esto significa que hay catorce que se bañarán

ántes que yo, ó lo que es lo mismo, que tendré que aguardar hora y media cuando ménos. Seguramente que es una fatalidad; pero ya no hay otro remedio que procurar distraerse, y hacer de ese modo el tiempo lo mas corto que se pueda.

El bueno de Francisco ha debido conocer sin duda mi pensamiento, porque levantándose de su asiento, me presenta un periódico que acaba de soltar un almibarado mancebo, poseedor del 104, que sale del salon quitándose la corbata y haciendo morisquetas.

—¡Hola!... *El Clamor*... me gusta... pero, calla!... un artículo tremendo abogando por la libertad de cultos en España. ¡Oh!... Me parece perfectamente, y sobre todo escrito con oportunidad. La libertad de cultos es lo unico que nos falta para acabar de ser felices.

Allí ha dejado una señora *La Esperanza*. Esta vendrá pidiendo la inquisicion, los autos de fe y los cuadrilleros de la Santa Hermandad. Si por mí fuera, juro á Dios que habia de satisfacer ampliamente los deseos de *La Esperanza* y del *Clamor*. Pero dejemos á un lado los periódicos, y tratemos de pasar mejor el rato, que la política con tanto calor está muy corrompida y huele mal.

En el salon de descanso hay de toda clase de caras: masculinas, femeninas y neutras; tersas y arrugadas; graciosas y sin gracia; feas del todo, medio feas y una bonita, que es, como puede conocer mi buen lector, la que principalmente llama mi atencion. Desdeñosilla se muestra sin embargo conmigo la preciosa criatura, y no lo extraño, porque habria sido la primera vez que la hermosura dejase de ser esquiva al primer golpe de vista. Va con su mamá, señora de muchas libras por mas señas, fresconaza, de buen trapio y amable al parecer por ella y por la niña. Se conoce que la robusta matrona tiene ganas de conver-

sacion, porque cuando trato de fijar mis ojos en su hija, siempre son los suyos los que me salen al encuentro.

—«Por la pesna se besa el santo» me digo; y con pretesto de tomar el *Diario de Avisos*, que está á su lado, me siento junto á ella. ¡Que calor!... exclamo, mirándola algo trasversalmente y haciendo el sentimental.

—¡Insufrible! me contesta. En este tiempo no se puede vivir sino en el agua... pero estas pilas... ya se vé... son tan pequeñas...

—¡Pues ya! murmura una especie de fregona que esta inmediata, la cual me parece doncella de otra, que si lo es, debe haber vivido en este mundo ochenta primaveras triste y aburrida. ¡Pequeñas!... mujeres de ese calibre debian alquilar, si querian meter el cuerpo en remojo, el babo de la elefanta.

Esta chocarreria que oimos casi todos, me disgusta en alto grado.

«*¡Ciento cinco!*» grita entonces el banero. A su voz se levanta con mil trabajos el ama de la charlatana doncella que acaba de hacer uso de la palabra.

—¡Como! digo yo al mismo tiempo en un tono bastante perceptible: ¿llaman aqui por edades?

—¡Miren el parvulito!... la criatura!... me responde la montaraz fregona, poniéndose en jarras delante de mi, y echándome una mirada de reojo que me hizo mucha gracia.

—¡Que insolencia! tartamudea á la vez la añeja dama, saliendo del salon. Todos los circunstantes me miran, miran luego á la arrugada viejecilla, sueltan la carcajada, y la conversacion se hace general.

—¡Que graciosa estará en cueros! dice el uno.

—¡Para qué se bañará esa momia con enaguas? grita el otro.

—¿No ve V. que es que está retocada de los nervios?

—No, hombre, no: es que padece calambres en las piernas.

—«*De cuarenta para arriba*, tararea en tono menor un capitan que se está paseando por la sala:

» *De cuarenta para arriba*,
» *Ni te embarques, ni te cases*,
» *Ni te mojes la barriga.* »

Y en esto estámos de nuestras risas y murmuraciones, cuando asoma por la puerta un nuevo personaje, en el cual se fijan simultáneamente todas las miradas. Es un hombre, con trazas de filósofo: alto como un pino, seco, escurrido y pálido como la cera: va envuelto en una levita raida, de cubica cenizosa, que le cubre hasta los corvejones: gasta gafas verdes con tafetanes, melenas entrecanas, y se conoce que hace tres semanas que el barbero no ha pasado la navaja por sus hundidas mejillas.

Todos nos quedamos como estupefactos; y unos bajan despues los ojos por no reirse, y otros ménos disimulados nos miramos y nos reimos en sus barbas.

—¿Quién será este cigarron con bata? le pregunto yo á la señora gruesa que está á mi lado.

—Es mi marido caballero.

—¿Su marido de V.?... ¡ah!... dispense V... pero...

—Nos hemos juntado los dos extremos... ¿no es verdad?

—Si... no... pues... (No sé qué responderle.) ¿Vendrá tambien á bañarse?

—¡Oh!.. no: viene solamente para echarnos la sábana. ¡Quién se habia de meter con él dentro del agua!

—Sin embargo... yo creo que lo mismo dará dentro del agua que entre sábanas... porque... ya ve V... al fin es su marido de V... y...

—¡Entre sábanas! repite la buena señora, dejando escapar de lo mas hondo de su pecho un suspiro capaz de enternecer al magnífico y sabio elefante Kouny. ¡Entre sábanas!... Usted tiene razon, caballero... al fin es mi marido... confieso que algunas veces me viene tambien con sus exigencias, á las que, aunque siempre inoportunas, es preciso ceder de vez en cuando... Al cabo la santa madre Iglesia me manda obedecerle... y V. conoce...

—Que es muy justo.

—Pero afortunadamente en casa tenemos la costumbre de dormir sin luz.

—Del mal el ménos: ademas eso nada tiene de particular, porque no recuerdo que la epístola de S. Pablo diga cosa alguna contra el dormir á oscuras.

En tanto pasa este diálogo entre nosotros, el hombre langostino baja dos veces la cabeza á entrambos lados como á guisa de cortesía, y se pasea lentamente por la sala: los que se encuentran á nuestro lado, y oyen nuestro diálogo y conocen mi posicion, se muerden los labios por no volver á soltar la carcajada. A este tiempo el bañero llama al número 106. En buen hora para mi, es el mismo que tiene la gruesa señora en su targeta. Levántase, hacemé un saludo lleno de coquetería, y cogiéndose del brazo del recien llegado, salen del salon, seguidos de la niña bonita, que no ha perdido el tiempo miéntras tanto, por que he visto que ha puesto una pequeña carta en manos de un jovencito de bigote negro, que fingia leer junto á ella *El Clamor público*.

—¡Hé aquí la verdadera imágen del santo matrimonio! exclama uno de los circunstantes, señalando á la pareja, que acaba de salir.

—*Vera effigies* en efecto, añade otro. Y á fe que nadie dudará, al mirarlos, cuál de ellos es el *cónyuje feliz* que siempre lleva en él la cruz á cuestas.

—¡Y cruz de tomo y lomo, voto á Sanes!

El tema de la conversacion que empieza es bueno y divertido, pero se interrumpe al instante por la vetusta dama de los 105, que toda mohina y amostazada entra de nuevo en el salon refunfuñando, y pidiendo su dinero, y gritando que se marcha y no se baña, porque ha visto en el agua una *pajita* y unas *hilitas* y un pedacito de...

—¿De qué? señora : le pregunta el bañero de mal gesto.

—De... de... ¿qué sé yo? de una *cosa fea*.

—Pero ¡mujer de Dios! le interrumpe aquel : ¿no he fregado la pila hasta que V. me ha dicho *basta*?

—¡Oh!... sí, sí : pero eso lo que prueba es, que el agua que sale de las pilas va á algun deposito, ó vuelve al pozo y torna de nuevo a las pilas y de las pilas al pozo ó al depósito... Bien sabe V., señor bañero, que tengo razon..... Oh!... ya me lo habia yo maliciado muchas veces.

Armase con este motivo una disputa entre la vieja, el bañero y la doncella, que da gozo. Engrèscanse mas y mas, las voces y los chillidos suben de tono, todos queremos tomar parte, el dueño de los baños dice que no consentirá que se desacredite de ese modo su establecimiento, y la vieja insiste, y tal barullo se arma, que casi aguardo el momento de vernos interpelados y llamados al órden por media docena de tricornios que entren á decidir de plano la cuestion. Tentado estoy por marcharme y perder mis seis rs. : pero no sé por qué trato de poner paz y terminar la cuestion. Interpóngome entre el bañero y la vieja, y dirigiéndome á esta :

—Señora, le digo : no se sofoque V. de ese modo, que no hay motivo para tanto. Hágame V. el favor de tomar mi número y déme V. el suyo, que yo no soy escrupuloso, y me entraré sin recelo alguno en la pila que V. no quiere.

Todos aplauden mi determinacion : la vieja y el bañero me dan las gracias, y yo indico con una seña á Francisco

que me siga. Hago un saludo á todos los circunstantes, salgo del salon, y en seguida tomo posesion de mi pequeño cuarto.

Solos y encerrados estamos ya mi ayuda de cámara y yo; aquel colgando en la percha mi corbata y mi levita que acabo de quitarme, y yo tratando de despojarme cuanto antes del resto de mis ropas. No he tardado mucho tiempo en quedarme ni mas ni ménos que nuestro padre Adan en el paraiso, despues de haber probado la fruta prohibida. El bueno de Francisco, que nada tiene de semejanza con nuestra madre Eva, y que no ha desplegado sus labios desde que salimos de casa, al verme marchar decididamente hácia la pila, me pregunta como compungido:

—¿Y será V. capaz, señorito, de echarse al agua de veras?

—¡Gazapiro! le contesté, ¿pues á que he venido?

—Quiero decir que debiamos examinar antes si eran fundados los lamentos de la vieja.

—¡Ya! quieres decir que tú tambien tienes tus escrupulos: ¿no es esto?

—¡Quién sabe! lo que yo puedo asegurar á V., es que aun no es cosa averiguada adónde va el agua de los baños.

—¡Adónde ha de ir, Francisco! pero puesto que te empeñas, examina la que hay ahora en la pila. Busca la pajita.

Francisco, que lo está deseando, saca de sus faldriqueras sus enormes espejuelos, móntalos á caballo en sus narices, hincase de rodillas delante del baño, donde ya me encuentro yo de pié derecho, y empieza su registro, que no lo hace mejor un guarda-costa. El cuadro que ambos presentamos en aquel momento no puede ser mas pintoresco.

—¡Señor!... señor!... exclama de repente : *¡la pajita!*

En efecto ha sacado del agua una pequeña paja : pero esto nada tiene de particular, y así le mando proseguir su exámen.

—¡Señor!.. señor!.. repite casi en seguida : *¡las hilitas!*

—¡Canario!... ¿las hilitas?

—Sí, señor, me responde, presentándome un objeto entre sus dedos. Lo tomo, lo estrujo entre los míos, lo examino por todos lados, y veo, muy á mi pesar, que mi criado tiene razon.

—Entónces, Francisco, ya no nos falta mas que encontrar el pedacito que decia la vieja, para acabarnos de convencer de la verdad de sus palabras.

—El pedacito ¿de qué? señorito.

—El pedacito de cosa fea, que dijo ella. Busca, busca, porque te aseguro que ya me van dando tentaciones de salirme.

Francisco torna de nuevo á sus investigaciones, en las cuales trato á mi vez de ayudarle, porque no puedo ménos de confesar que estoy algo alarmado.

—¡Señor!... señor!... me grita á poco rato, extrayendo al mismo tiempo del agua un *no sé qué*, cogido con las puntas del índice y pulgar.

—¡Francisco!... exclamo yo entónces, saltando de un brinco á toda la distancia de la pila que el pequeño cuarto me permite. ¡Francisco!... ¿Es la *cosa fea?*

—¡Y tan fea, señorito!

—Pero ¿qué diablos puede ser?

—¡Qué sé yo?... las apariencias son como de... no me ocurre con que compararla... pero ello es así... así como una pequeña mondadura de zanahoria.

—¿De zanahoria dices?

—De zanahoria me parece, no obstante de que esta medio arrollada.

—Tu estás loco, Francisco; pero en fin, desarróllala y verémos.

Francisco me obedece, no sin bastante repugnancia, y acercándome al objeto de nuestras dudas, despues de mil conjeturas mas ó menos fundadas, venimos á sacar en claro que es uno de esos palchecitos singulares, que arrancan un callo de raiz para *in æternum*, ó proporcionan al paciente, en su defecto, cien mil francos de ganancia. (Véanse los *Diarios de Avisos* de Madrid).

—Dame, dame mi ropa, buen Francisco, exclamo yo en seguida. Esta podrá ser una casualidad; pero casualidad que me ha quitado las ganas de bañarme.

Francisco se alegra de mi determinacion: yo me visto mas que de prisa y trato de marcharme cuanto ántes. Al verme cruzar por el salon en retirada, noto que los que allí aguardan, principalmente la vieja y su doncella, me miran y hablan por lo bajo; y unos hacen ascos en silencio y otros se rien con disimulo. Claro es que cada cual interpreta mi salida á su manera.

—¿Qué le parece á V., señorito? me pregunta mi criado, apénas nos vemos en la calle. ¿Qué le parece á V. de los baños de?...

—Me parece, Francisco, que estos y los otros y los de mas allá, todos son iguales: en ninguno encuentro el aseo y las circunstancias indispensables en esta clase de establecimientos, sobre los cuales debia ejercer la autoridad su vigilancia de una manera mas inmediata. En primer lugar, debia saberse y verse adónde iban los derrames de las pilas, para que ninguno pudiese tener dudas de si volvian ó no al pozo de donde salieron: nada mas facil que esto. En segundo, y lo digo, Francisco, porque he visto en el salon, mezclado con los demas, un ciudadano, cuya cara me causa mas escrúpulos que el pedacito de la

cosa fea; en segundo, no se debia permitir bañarse á personas enfermas; y si se permitia, habrian de destinarse pilas y sala de descanso enteramente separadas de las de los sanos, de modo que jamas se vieran los unos á los otros. No deberian tampoco consentirse casas de baños, donde las aguas de los pozos destinados á ellos, no fuesen, segun dictámen facultativo, claras, sanas y abundantes. En fin, Francisco, no tengo ganas de conversacion: el sol se deja sentir mas de lo que fuera menester, y estoy deseando llegar á casa y desnudarme.

Llegamos en efecto: me desnudo, y acordándome de mi artículo para la *Revista*, conceptuo que nada mas á propósito para salir sin gran trabajo del compromiso en que me encuentro, que escribir una relacion de las chistosas escenas de que acabo de ser testigo. Esta es pues, lector amable, aunque algo descolorida y mal trazada: pero en lo que cuento, ni vi ménos ni vi mas, ni quito ni pongo, ni exagero, sino que digo la verdad, y santas pascuas. Quiere Dios que si el calor sigue y algun dia te se antoja darte un baño, no te convenzas por tí mismo con *pajitas*, con *hilitas* y con *cosas feas* de cuanto acaba de decirte, y de muchas cosas mas que te calla tu atento servidor

Manuel Azcutia.

ECLOGA

DE DON ALBERTO LISTA

(Sevilla)

ARISTO.

POETA. ELISIO.

POETA.

Del Garona en la márgen extranjera
Su pobre manadilla
Apacentaba Elisio el desterrado
Pastor, que en la olivífera ribera
Do el sol de ocaso sobre el Bétis brilla,
Vivió otro tiempo en venturoso estado;
Mas enemigo el hado
Le arrojó de aquel suelo floreciente
Al clima de los cierzos bramadores,
Y en solo un dia le robó inclemente
Su choza, su rebaño y sus amores.
Solo su triste corazon consuela
Liberio (1), caro amigo,
Hijo de aquel, cuyo subido canto

(1) Mr. de Frenc de Pompignan, hijo del famoso autor de la *Dido*, poeta lleno de gracias, mi huésped y mi bienhechor. Sus virtudes son superiores en mucho á mi débil talento; pero no al sentimiento de gratitud que me ha dictado su elogio.

Por las llanuras de Occitania vuela (1),
Que lamentó de Elisa y su enemigo
La amarga historia, y de Cartago el llanto.
El hijo aunque no á tanto
Su verso eleve en la templada avena,
Canta el amor, las selvas y las flores,
Y la pura virtud que lo enajena
Cándido enseña á cándidos pastores.
Mas entre tanta pena dolorosa,
La que de Elisio el pecho
Con mas duros recuerdos atormenta,
Es de Aristo la muerte lastimosa:
De Aristo so el pajizo humilde techo
Del Bétis, ¡dulce amigo! la tormenta
Con que el prado amedrenta
El aquilon lanzándose á deshora
De las heladas cumbres de Calixto,
No es tan triste á las hijas de la aurora
Como á Elisio la muerte de su Aristo.
Ya la agradable pompa del otoño
Deslumbraba el noviembre, y las airadas
Ondas temen los fuertes gobernalles:
Marchito en el frutal muere el retoño,
Y las hojas del árbol desgajadas
Forman en el vergel pálidas calles.
Por cenagosos valles
Derramaba el Garona su ribera,
Cuando al son de la rápida corriente
La cancion funeral y lastimera
Así Elisio empezó con voz doliente.

(1) Occitania, nombre antiguo de Languedoc. — *Occitania rio*, el Garona.

ELISIO.

Recibe, Aristo, un túmulo extranjero
Solo del triste Elisio frecuentado:
Aquí el clamor de mi sollozo fiero
Oirá solo la sombra de mi amado:
Y pues del Bétis el hermoso otero
Para honrar tus cenizas me es negado,
Atiende compasiva al llanto mio,
O ninfa, tú, del occitanio rio.

No de mustio arrayan, ni blandas flores,
La tierra con mis lágrimas bañada,
Regarán suspirando los pastores,
Cuando al aprisco vuelvan su manada.
Al túmulo vacío, mis amores,
Un pobre cesped cerrará la entrada,
Testigo del eterno llanto mio,
O ninfa, tú, del occitanio rio.

¿Por qué la suerte en el fatal momento
Del lecho funeral me ha dividido?
Elisio hubiera su postrer aliento
En sus amigos labios recogido.
Hubiera con su abrazo el movimiento
Por sus helados miembros esparcido,
Y el poder de la muerte suspendiera,
Si á tanto alcanza la amistad sincera.

Y si era el hado que en tu edad florida
Al amor y amistad fueses robado,
Por mis manos la tierra conmovida
Hubiera el blando túmulo formado;
Y luego aquella rama entristecida
Lo entoldará del jóven malogrado,
Cuando aquí en ocio ingrato el dolor mio
La ninfa ve del occitanio rio.

Vinieran los pastores y entre ellos
Fileno, honor del Bétis, y lloroso
Aquel divino (1) que en los campos bellos
Cantó el amor sencillo y generoso;
Destrenzados los nítidos cabellos
De las lindas zagalas, coro hermoso
A su amador perdido lamentáran,
Y con fúnebres himnos te invocáran.

Y desparcido en la pintada vega,
El cándido rebaño y sus amores,
Olvidará el pastor que el alba llega
Por escuchar mi queja y sus loores,
En cuanto el Bétis cristalino riega.
Templando el can estivo los ardores
Se extendiera la voz del canto mio
Que apénas oye el occitanio rio.

Y del líquido seno levantando
Ninfas tartesias vuestra ovosa frente
El nombre de mi Aristo celebrando
Al piélago volara de Occidente;
Y moviera á piedad mi lloro blando
Al rey feroz del húmido tridente:
Lleva á los mares, lleva el canto mio,
O ninfa, tú, del occitanio rio.

Mas nadie como tú, dulce Fileno,
Tiernas lágrimas diera, que á tu lado
Del patrio campo en el egido ameno,
Tus juveniles años has gozado.
Su postrer canto lo exhaló en tu seno
Cual cisne en frescas yerbas reclinado.

(1) El autor del hermoso drama pastoril *Los amantes generosos*, es uno de los poetas que mas han ilustrado en nuestros dias la patria de los Herreras y Riojas.

Y á mi entre tanto me aprisiona impío
En su ribera el occitanio rio.
Y tú, Cratilo (1), ejemplo de amadores,
Gloria de la amistad, que perseguido
Del áspero infortunio, á sus rigores
El fuerte pecho opones no vencido;
Tu al esparcir las merecidas flores
Desataras el llanto reprimido,
Cual si el voraz incendio se avecina
Por sus extremos la troncada encina.
Y ¿qué llanto igualara al sentimiento
O de tu Iberia ó de la Emilia mia?
Aquella triste en amoroso acento,
Esta con blanda voz de amistad pia,
Enfrenaran el vuelo al raudo viento;
Pararan la corriente al agua fria,
Y de sus tiernas ansias conmovidos
Dieran los montes lúgubres gemidos.
¡Caras prendas! ¡Ay triste! quién pudiera
Unir al vuestro su afligido canto.
El grato amor y la amistad sincera
Templaran dulces mi mortal quebranto.
Al amor sepultó la ausencia fiera,
No escucha la amistad mi tierno llanto,
Y solo eres testigo al dolor mio
O ninfa, tu, del occitanio rio.
¡Ay! ¿Dónde huyeron las alegres horas
Que á tu lado gozaba en la pradera

(1) Si acaso estos débiles versos llegan un dia á tus manos, o mi amado Cratilo, no te será difícil conocer cuál es la divinidad que me los ha dictado. ¡oh tú, el mas tierno y el mas infeliz de los amantes, el mas generoso de los amigos! Poco se podrán lisonjear de ser tan amados como tú lo eres de tu agradecido Elisio.

Cuando al nacer las candidas auroras
Tu cítara templabas lisonjera?
El dulcísimo acento las pastoras
Escuchaban con risa placentera,
Y el nombre de la ninfa que adorabas
En el tronco del álamo grababas.
Y yo á la sombra del frutal tendido,
Tu lira oyendo entre las frescas flores,
De la vecina fuente al blando ruido,
Al placer me entregaba y los amores.
Mi apacible solaz no interrumpido
Envidiaban zagalas y pastores.
Trocaste á tanto bien, destino impío,
La odiosa márgen de extranjero rio.
¡Momento duro aquel, ó dulce amigo,
Que me arrancó de tí! ¿Quién me dijera
Que cuando á nuestras lágrimas testigo
La triste noche de mi ausencia fiera,
El cielo á tantas dichas enemigo
En muerte y en dolor las convirtiera,
Y aquel abrazo el último sería,
Que al cuello de mi Aristo estrecharia?
A orfandad rigurosa condenado
Sin placer, sin amores, sin cantares,
Llevando á la ventura mi ganado
Repetiré á las selvas mis pesares;
Empero el nombre de mi Aristo amado
Resonarán los campos que bañares;
Pues oye compasiva el llanto mio,
O ninfa, tú, del occitanio rio.
Ya ¿qué me resta? Adios, choza inundada
De mi llanto, Liberio generoso,
Adios, adios redil, adios manada;

La aborrecida luz dejo gozoso;
Solo en el seno de la tumba helada
Junto a mi Aristo encontraré reposo;
Mas no olvides jamas el canto mio,
O ninfa, tú, del occitanio rio.

POETA.

Aquí calló el pastor, que desmayados
Sobre la arena fria
Los doloridos miembros palpitaban.
Los ojos derramados
La postrer luz del dia
De palidez cubiertos contemplaban.
Despedidos rodaban
El cayado y la avena
De la ya incierta mano, y al tormento
De su perdido bien y mal presente
Terminara en morir su cruda pena,
Si el áspero lamento
No oyera diligente
El mayoral Liberio, y en sus brazos
Al techo pastoral lo condujera.
Entre tanto de Tetis los abrazos
Buscaba el rojo Apolo, blando el sueño
Por la tendida esfera
Los hombres y animales recreaba,
Y bajo el manto de la noche umbria,
De su tormento Elisio descansaba,
Y aun descansando el infeliz gemia.

INDICE

DE LOS ARTÍCULOS CONTENIDOS EN EL TOMO XII.

	Páginas.
La religion y la filosofía.—Artículo III, por D. J. T.	5
Gobierno y organizacion política de la China.—Art. II y III, por D. A. B.	52 y 219
Viaje por Africa (conclusion), por D. Domingo Sarmiento.	55
Estadística: cárceles y prisiones correccionales de Lóndres en 1845, por D. I. de R. E.	81
Apuntes para la historia política y económica de Puerto-Rico.—Art. XII, por D. P. T. de Córdoba.	113
Viajes, por D. J. T.	158
Apuntes para la historia de las letras en la isla de Cuba, por D. A. Bachiller y Morales.	169
De la novela moderna, por D. A. Neira de Mosquera.	181
Discurso pronunciado por el pintor D. Fernando Ferrant.	189
Fábulas de varios autores, refundidas por D. Juan E. Hartzembusch.	199 y 297
Miscelánea, por D. J. T., primera y segunda parte.	241 y 333
Disciplina moral del ejército, por D. Antonio de R. y Carbonell.	272
Epístola á D. J. B., por D. Manuel Azcutia.	301
Del interes del dinero.	305
Juan Segundo, poeta holandes.	327
Lecciones y modelos de elocuencia forense, por D. Francisco Perez de Anaya.	372
Costumbres del verano, por D. Manuel Azcutia.	380
Aristó, égloga de D. Alberto Lista.	393

456824
Revista de España, de Indias y del Extranjero
t.12(1848)
P
HSp
R
NAME OF BORROWER.

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET
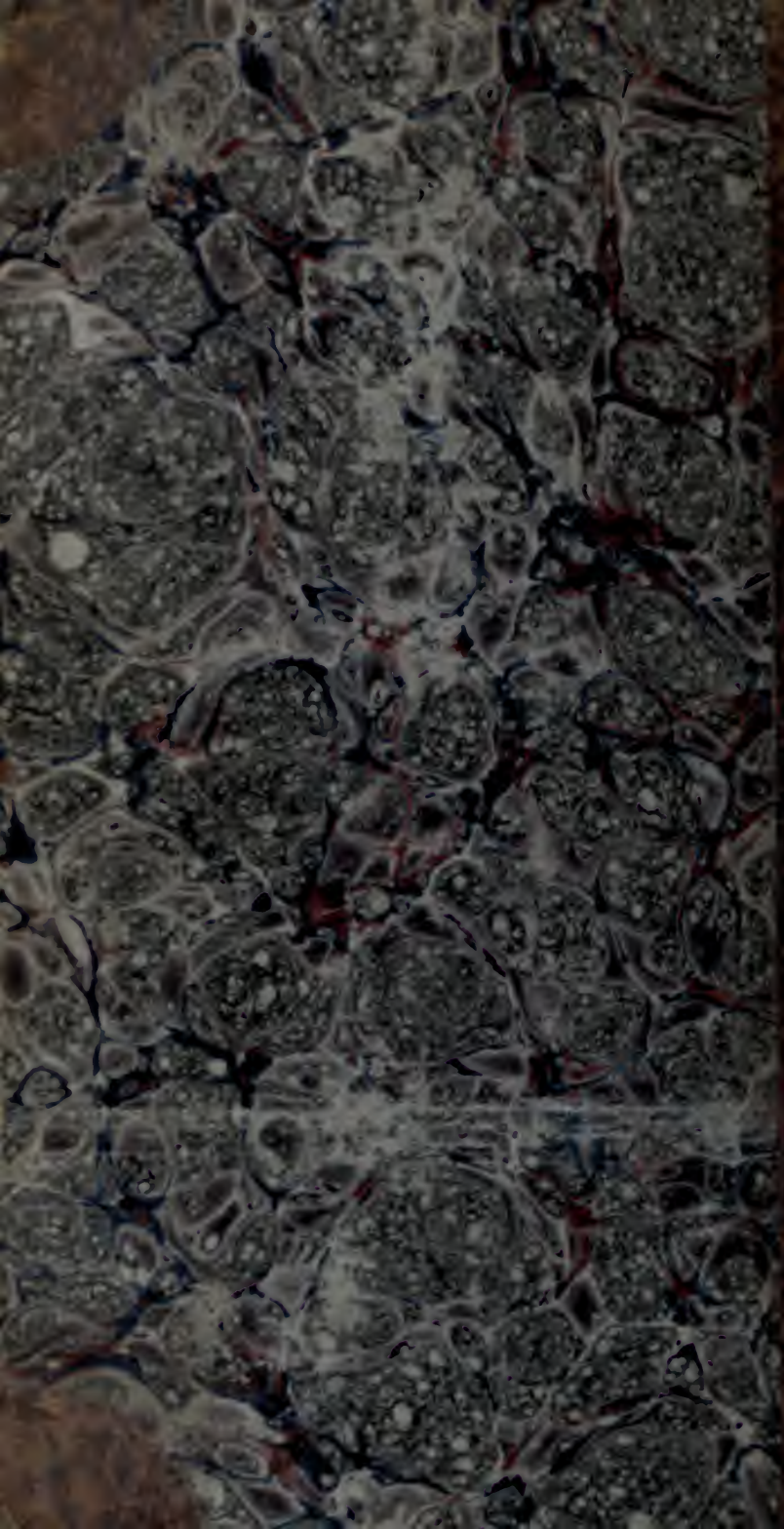
Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED